



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

[Iniciativa prevé juntar revocación de mandato y elección de jueces en 2028.](#)

2

La Jornada - Política - Pág. CP-12 - Gustavo Casti.lo (Nota Informativa)

Columnas Políticas

[Templo Mayor](#)

4

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)

[Bajo Reserva](#)

6

El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Trascendió](#)

8

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Frentes Políticos](#)

9

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

[Pepe Grillo](#)

10

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Redes de Poder](#)

12

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

[Historias de Reportero / Partido Verde, la plataforma de Harfuch](#)

13

El Universal - Nación - Pág. 9 - Carlos Loret de Mola (Columna)

[Jaque Mate / Lula y Bolsonaro](#)

15

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)

[365 días / El apasionante lunes de Pedro Sánchez](#)

17

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

[Estrictamente Personal / Ajuste necesario, pero improbable](#)

18

El Financiero - Opinión - Pág. PP-29 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

[El Asalto a la Razón / El que implicó a Andy en el huachicol](#)

20

Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

[En Privado / ¿De quién se esconde Amílcar?](#)

21

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López -Dóriga (Columna)

[Autonomía Relativa / Inconformidades morenas](#)

22

El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Juan Ignacio Zavala (Columna)

[Juegos de Poder / Cuatro lecciones de Brasil para México](#)

23

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

[Razones / Te digo Lula para que entiendas México](#)

25

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

[Sextante / La maestra](#)

27

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heróles (Columna)

[Día con Día / Brasil también cambió](#)

29

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

[Astillero](#)

30

La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

[Los Derechos Hoy / Cornell: romper el pacto patriarcal](#)

32

Milenio Diario - Justicia - Pág. 14 - Arturo Zaldivar (Nota Informativa)

[Pensándolo Bien / Brasil y México, gobernar para los pobres no basta](#)

33

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Sacapuntas Metropolitano	36
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / EU señala nexos entre funcionarios y crimen como riesgo para invertir	37
El Universal - Primera - Pág. 5 - Mario Maldonado (Columna)	
Columnas Ciudad	
Circuito Interior	40
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	41
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	42
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Línea 13	44
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	46
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	47
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La voz del centro / Violencia y cierres, no	48
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
#Política Confidencial	49
Publímometro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La tribuna de Donceles / La unidad será la fuerza de la ciudad	50
Basta - Primera - Pág. 8 - Diana Sánchez Barrios (Columna)	
Cartones	
Cartón / Un gobernador acusado por...	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Modus operandi...	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Resultados	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 12 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Turn right!	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 13 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Y después de Brasil, México	56
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / El Halcón en Querétaro	57
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Comprando votos	58
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Al pan, pan	59
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Reincidente	60
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Torta bajo el brazo	61
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / El mejor alumno	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	63
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Pedro Sánchez adelanta elecciones	64

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Cuando montamos este acto no iba la bici...	65
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Amílcar...	66
El Financiero - Opinión - Pág. 29 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Manual de control y manipulación del Bienestar	67
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	68
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / PAC-MAN	69
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)	
Cartón / En Shihuahua	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Servicio completo	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Frenar irregularidades financieras y mediáticas de la oposición, demanda Morena a INE e IECM	73
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Exigen madres destituir a jueza por beneficiar a los padres agresores	74
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)	
Morena acusa injerencia electoral	76
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	

INE

Arranca el INE registro de diputados sin partido	79
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Recibe el INE escritos de aspirantes a diputación independiente para 2027	80
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Piden a candidatos que anden por buen camino.	81
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
A la baja, las candidaturas independientes en el país	83
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Reconocen iniciativa internacional impulsada por INE	85
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	

GCDMX

Emiten ootro aviso por temporal de lluvia	87
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Elevan el presupuesto para vales Mercomuna	89
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Denuncia pareja triqui a hospital por la retención de su hija y a FGJ por mal trato	91
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Nayelli Ramírez Bautista / Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Firman la jefa de Gobierno y su gabinete código de ética; van por cero corrupción	92
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Denuncia pareja triqui a hospital por la retención de su hija y a FGJ por mal trato.	94
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Nayelli Ramírez Bautista / Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Autos híbridos, objetivo en ascenso de la delincuencia	95
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	

Mujer es atacada por acusado dentro de la FGJCDMX	98
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Suscriben Decálogo de Cero Corrupción	99
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Regulación a rentas cortas frena la inversión turística en la CDMX	101
El Financiero - Empresas - Pág. PP-16 - Aldo Munguía (Nota Informativa)	
Lanza Brugada código ético y anticorrupción	103
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Luis Olivera (Nota Informativa)	
Un evento de alto calibre	105
El Sol de México - Esto Azul - Pág. 5 - Guillermo Abogado González (Nota Informativa)	
Comprar casa, el mayor anhelo de los capitalinos	108
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Vania Solís (Nota Informativa)	
CDMX busca dar uso a los terrenos baldíos	110
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Mildred Ramo (Nota Informativa)	
Firma Brugada decálogo anticorrupción	112
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Clara Brugada obliga a su gabinete a firmar código contra la corrupción	114
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-5 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Compromete Clara Brugada a su gabinete con meta de cero corrupción	117
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Magali Juárez (Nota Informativa)	
Van por terrenos baldíos e inmuebles abandonados	119
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Mildred Ramo (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Ven inviable freno a Ley de Rentas Justas	122
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Rechaza 4T aplicar extinción de dominio	124
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Detrás de los muros, las voces para una nueva Ley de Reinserción Social	125
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16-17 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Buscan proteger el concubinato en la CDMX	129
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Acude Olivia Garza al edificio Juárez	131
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Promueven castigar a funcionarios involucrados en despojo organizado	133
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-8 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Deja hueso legislativo después de 27 años	136
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Urge AN a sacar de aduanas a Fuerzas Armadas	137
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martinez (Nota Informativa)	
Chocan PAN, PT y Morena en Querétaro	138
El Universal - Primera - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Inminente análisis de las leyes de aduanas y catastral en San Lázaro	139
La Jornada - Política - Pág. 5 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Monreal descarta intento de provocación	140
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Alistan aval a desconexión digital	141
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Monreal llama a operación cicatriz	142

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Piden a candidatos que anden por buen camino	143
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
PAN defiende el acuerdo de seguridad entre los gobiernos de Querétaro y EU	145
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Acusan abuso y se defiende	147
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Descarta Mendoza migrar hacia Morena	149
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Frenar irregularidades financieras y mediáticas de la oposición, demanda Morena a INE e IECM	150
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Morena acusa injerencia electoral	151
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Arrancan campañas adelantadas	153
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Posiciona Tabe en MH a Garrido	156
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Madruga 4T ahora en Ayuntamientos	159
Reforma - Nacional - Pág. PP-8 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
'Fichados' por EU rodean a candidata de Morena en BC	161
Reforma - Nacional - Pág. PP-13 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Revela red de huachicol tío de petista potosino	166
Reforma - Primera - Pág. PP - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Ronald Johnson actúa como un entrometido policía: AMLO	167
La Jornada - Política - Pág. PP-11 - Alexia Villaseñor y Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Negocian PT y Verde si la alianza con Morena en San Lázaro será total o parcial	170
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna / Néstor Martínez (Nota Informativa)	
Sin encuesta, el guinda da a Andrea Chávez la coordinación en Juárez	171
La Jornada - Política - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	
Monreal llama a operación cicatriz	172
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Aún no define PT si mantiene la alianza	173
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
'Coordinación' de Cd. Juárez, premio de consolación a Andrea Chávez	174
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Victor Chávez (Nota Informativa)	
Cruz Pérez reconoce a Andrea Chávez y muestra madurez política	175
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
PVEM no es apéndice de Morena: Raúl Bolaños	176
Reporte Índigo - Primera - Pág. 16-17 - Yvonne Reyes Campos (Nota Informativa)	
"Cuentas con el PAN como tu aliado en México"	179
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Llega 30% de otros partidos a Morena	180
Basta - Primera - Pág. PP-4 - Ana E. Rosete (Nota Informativa)	

Avalan en la Corte revisión 'antinarco'	183
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)	
Afianza la Corte empresa militar	184
Reforma - Nacional - Pág. 9 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Valida SCJN comisión del INE, contra nexos delictivos de candidatos	186
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Corte no atraerá amparos por calles cerradas en Avándaro	187
La Jornada - Estados - Pág. 24 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Denuncian "usurpación procesal" en largo litigio contra maíz transgénico	188
La Jornada - Sociedad - Pág. 31 - Jared Laureles / Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Corte avala mecanismo contra narcocandidatos	189
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
SCJN valida filtro contra crimen en las candidaturas	190
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Da Corte revés al PRI y valida a las comisión que verificará candidatos	193
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - David Saúl (Nota Informativa)	
SCJN valida comisión del INE para ubicar narcocandidatos	194
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Corte avala reforma sobre la Integridad de candidaturas	196
El Herald de México - El país - Pág. 9 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
Corte valida la vía para filtrar perfiles de los candidatos	197
La Razón - Primera - Pág. 12 - Tania Gómez (Nota Informativa)	

Presidencia

Cuestionan a Segob por control del narco	199
Reforma - Nacional - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Pide CSP evidencia de ataque fronterizo	201
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	
Enciende a CSP exclusión del Gobierno	203
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Pide Sheinbaum a dirigencia hablar con Clouthier	206
Reforma - Nacional - Pág. 8 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Enciende a CSP exclusión de Gobierno .	207
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Habrá límites a plataformas - CSP	210
Reforma - Nacional - Pág. 9 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Suspenden registro para becas a jóvenes	211
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Sheinbaum cuestiona a embajador de EU en México	213
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Salvador Corona / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
México cancela el envío de crudo a Cuba por sanciones	216
El Universal - Economía - Pág. PP-22 - Everardo Martínez (Nota Informativa)	
UIF se sube a la ola de cerrar información	219
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
Se indagará apoyo en seguridad de EU a Kuri: Sheinbaum	225
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Gobernador y diplomático se contradicen	227
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Georgina Saldierna / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Despliega el gobierno federal a 500 uniformados en la frontera con Texas	228
La Jornada - Política - Pág. 4 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Reporta la Secretaría de las Mujeres descenso histórico de 36% en la cifra de feminicidios	229
La Jornada - Política - Pág. 4 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	

Rosa Icela Rodríguez: en los comicios de 2027 se acatarán la ley y los votos	230
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Néstor Jiménez / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Medidas tajantes contra difusión de violencia en redes, pide Sheinbaum	231
La Jornada - Política - Pág. 9 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Derecha internacional sí busca intervenir en 2030 en México: Sheinbaum	232
La Jornada - Política - Pág. 7 - Emir Olivares / Alonso Urrutía (Nota Informativa)	
Kuri enteró de visita de embajador, no de "cooperación": SRE	233
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Jannet López Ponce / Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Pide Rosa Icela "candidatos que anden por buen camino"	236
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Una de cada 3 llamadas a la Línea de las Mujeres, con "riesgo feminicida"	238
Milenio Diario - Justicia - Pág. 15 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Piden a candidatos que anden por buen camino.	240
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Centros Libre suman 1.4 millones de apoyos	242
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
No hay evidencia de disparos desde México: Sheinbaum	245
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Jimena Campuzano (Nota Informativa)	
Sheinbaum reclama a Kuri y Johnson por academia policial en Querétaro	246
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
...Y exige a EU pruebas de supuestos disparos desde México a su territorio	248
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
CSP: "Ambiciones personales no deben ser motivo de disputa" en '4T'	249
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Pide Rosa Icela candidatos con una trayectoria limpia	251
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Pide Sheinbaum explicación por academia en Querétaro	252
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Noemí Gutiérrez / Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Alistan decreto vs. violencia en las plataformas	255
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Noemí Gutiérrez / Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Segob pide a los partidos elegir candidatos limpios	256
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-7 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
CSP anuncia que visita a China para APEC será solo de 24 horas	258
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Noemí Gutiérrez / Caros Navarro (Nota Informativa)	
Sheinbaum anuncia límite a redes, aun sin acuerdo con plataformas	259
La Razón - Estados - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
Lidera Sheinbaum ranking global de mujeres gobernantes	261
24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Tiroteo frenterizo ocurrió durante arresto de migrantes; no hya evidencia: SHEINBAUM	263
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Vronic Mondragon (Nota Informativa)	
Destacan avances de la Secretaría de las Mujeres	265
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-4 - Karina Vargas (Nota Informativa)	
Evalúan responsabilidades tras reunión de Kuri con embajador de EU	267
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 5 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Llama Rosa Icela a elegir candidatos honestos	268
Eje Central - Primera - Pág. PP-5 - Tania Rosas (Nota Informativa)	
Investigan desvío de recursos en el IPN y la falta de pagos a más de mil jubilados	270
La Prensa - Policía - Pág. 29 - Noel F. Alvarado (Nota Informativa)	

Internacional

Disminuye en México convicción sobre la democracia	273
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 -39 - Alejandro Moreno / Yuritzi Mendizábal (Encuesta)	

España tendrá elecciones generales anticipadas el 29 de noviembre	277
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	
La Habana honra la memoria de las víctimas de terrorismo	280
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21-22 - Rosa Miriam Elizalde (Nota Informativa)	
Sánchez adelanta las elecciones ante crisis de vivienda	281
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16-17 - José Antonio López (Nota Informativa)	
Trump autoriza que sea fusilado autor de masacre en base militar	283
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16-17 - EFE (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Vacían de contenido el término mujer: ONU	286
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Familia impugna libertad de secuestrador de Nancy	287
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Corre riesgo de feminicidio 33% de llamadas por violencia	288
El Herald de México - El país - Pág. 8 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Exige justicia por feminicidio de hija	289
La Razón - Estados - Pág. 14 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Centros LIBRE, con cobertura municipal de 40%	290
La Razón - México - Pág. 8 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Bitácora del Director / El grito ensordecedor de los desaparecidos	291
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Pascal Beltrán del Río (Columna)	

TEPJF



Listo, proyecto de reforma al PJF; se votará revocación en el cuarto año

- Plantea que el nuevo proceso de elección de magistrados y jueces se inicie en abril próximo
- Reduce poder financiero del OAJ y da autonomía de gasto a los otros órganos, en específico SCJN

G. CASTILLO E I. EVAIR SALDAÑA/

Iniciativa prevé juntar revocación de mandato y elección de jueces en 2028

**GUSTAVO CASTILLO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo tiene listo el proyecto de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que plantea que el nuevo proceso de elección de jueces y magistrados comience en abril próximo y que la jornada de consulta de revocación de mandato se celebre el primer domingo de junio del cuarto año del periodo constitucional, de forma coincidente con elecciones federales o locales. También reduce el poder financiero del Órgano de Administración Judicial (OAJ) y otorga autonomía de gasto a los otros órganos, principalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Lo anterior consta en el proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Amparo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Federal de Revocación de Mandato, del cual posee copia *La Jornada*.

Plazos

El proyecto indica: "se adelanta la emisión de la convocatoria general del Senado, que deberá emitirse a más tardar el 30 de abril del año anterior a la elección correspondiente. Esto permitirá

organizar el proceso, inscribir a las personas aspirantes y desarrollar las evaluaciones con el tiempo necesario".

En un plazo de 15 días posteriores a esa convocatoria se elegirá a los comités de selección y coordinadores de trabajos y una comisión coordinadora que verifique "los requisitos de elegibilidad, fijará criterios y metodologías homologadas de evaluación, selección y exámenes de conocimientos", de tal manera que "todas las personas aspirantes serán evaluadas con las mismas reglas, sin importar el Poder que las postule".

Pleno de órganos superiores del PJF

Se propone "generar un espacio institucional para compartir información, coordinar prioridades, dar seguimiento a problemáticas comunes y construir propuestas de solución de manera conjunta frente a asuntos que, por su naturaleza, rebasan la competencia aislada de cada órgano".

Solución de controversias

La iniciativa de reforma a la Ley Orgánica otorga a la Corte "competencia para resolver las controversias que se susciten entre los órganos del PJF, lo que brindará certeza sobre la distribución de atribuciones desde una óptica constitucional".

Autonomía presupuestaria

La propuesta plantea dar a la SCJN, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y al Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) mayor autonomía para gestionar sus presupuestos y evitar "interferencias administrativas que obstaculicen o retrasen" tareas. Esa gestión está concentrada en el OAJ desde que comenzó a operar, el 1º de septiembre de 2025.

El OAJ se mantendría como "ente globalizador" del presupuesto, encargado de fijar los lineamientos generales e integrar los anteproyectos. La Corte, el TEPJF y el TDJ serían unidades ejecutoras de gasto, con sus propias Unidades de Administración y facultades para ejercer directamente sus recursos.

En la Corte, el pleno adquiriría la facultad de emitir reglas propias en materia de personal, contrataciones, bienes, tecnología, obra pública y patrimonio, así como definir su catálogo de puestos y las normas de ingreso, estímulos, capacitación, ascensos y remoción.

"La autonomía de gestión no debe entenderse como un privilegio institucional, sino como un instrumento para que las decisiones sobre recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos respondan a las necesidades de la función jurisdiccional. La administración debe estar al servicio de la justicia, y no a la inversa", señala la propuesta.





PRIMERAS PLANAS



cancha

SE VA EL MÁS GRANDE

Lionel Messi juega hoy su último partido con su Selección para cerrar el ciclo más exitoso de un futbolista argentino.

17:00 HRS.

ARGENTINA

BENIN

ESTADIO: MONUMENTAL

Reinventan 'CARRIE'

La novela de Stephen King sobre una atribulada chica con poderes telequinéticos, llega ahora como serie de TV.

GENTE

orena

MARTES 6 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,960 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Revelan que repartió casi \$70 millones entre 2024 y 2025

Sobornó en Aduanas

‘Señor de los Buques’

Entregan a FGR una lista de pagos a dependencias y aduanales

ABEL BARAJAS

Entre 2024 y 2025 Roberto Blanco Cantú, conocido como “El Señor de los Buques”, pagó 69.4 millones de pesos en sobornos y “honorarios” a funcionarios de distintas dependencias y particulares que le permitieron introducir al País millones de litros de hidrocarburos de contrabando.

Blanco Cantú, también identificado como Roberto Brown, es acusado de participar en la posesión y almacenamiento ilícito de hidrocarburos, a través de su sociedad con la empresa Mefra Fletes, compañía dedicada al traslado de hidrocarburos de Texas.

Actualmente prófugo, su apodo “El Señor de los Buques” deriva de su presunta participación en una estructura que utilizaba buques tanque para introducir combustible a México.

Héctor Manuel Portales Ávila, testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR), entregó a la dependencia una relación de los pagos que especifica que en 2024 repartieron 24 millones 807 mil 800 pesos y en 2025 un total de 44 millones 658 mil 400 pesos, de acuerdo con información ministerial.

El empresario refirió a la Fiscalía que la pieza clave de “El Señor de los Buques” en la relación con los puertos y agencias aduanales era Osvel Tudón Rojas, quien además coordinaba los embarques que el grupo traía desde Estados Unidos y recolectaba

En marzo de 2025, se decomisó el buque “Challenge Procyon” en Altamira con 10 millones de litros de combustible. Ese fue el primer gran golpe que llevó a la red huachicolera que encabezaba Roberto Blanco Cantú, “El Señor de los Buques”, con el apoyo de marinos y funcionarios aduanales.

el dinero que repartía en los sobornos.

Si bien Tudón fue detenido por la Marina el mes pasado en Tampico, a las pocas horas quedó en libertad porque no tenía una orden de aprehensión. Se desconoce si también llegó a un acuerdo de colaboración con las autoridades, como es el caso de Portales.

Grupo REFORMA publicó ayer que, según autoridades, Matamoros es la ciudad por donde más se trafica combustible por la frontera de Tamaulipas y el principal operador de huachicol en ese cruce es Blanco Cantú.

El Capitán Miguel Ángel Solano Ruiz “El Capitán Sol”, detenido el pasado viernes en Zapopan, Jalisco, estaba coordinado con Tudón para hacer llegar dichos pagos a los marinos que administraban la aduana.

Según Héctor Portales, del 19 de septiembre al 4 de diciembre el 2024, Blanco Cantú pagó 5 millones 383 mil 800 pesos a la Agencia Aduanal Benito Abad y Compañía, cuyo dueño del mismo nombre hoy es prófugo de la justicia.

Revela red de huachicol

tío de petista potosino

ABEL BARAJAS

El testigo colaborador de la FGR que reveló la red de huachicol tiene un entorno relacionado con el PT y Morena.

La Fiscalía ha identificado a los operadores de Roberto Blanco Cantú, “El Señor de los Buques”, en los arreglos con el crimen organizado, autoridades y pagos de sobornos que le garantizaron el contrabando de hidrocarburos.

La información surge de los testimonios oficiales del “empresario” potosino Héctor Manuel Portales Ávila.

Portales es tío de Gerardo Sánchez Zumaya, precandidato del PT a la Gubernatura de San Luis Potosí.

El pasado 24 de septiembre, Sánchez declinó en sus aspiraciones políticas.

El testigo de la FGR reveló los nombres de las personas que fungían como corruptores e intermediarios de Blanco Cantú, los cuales en su mayoría no habían sido men-

Sánchez Zumaya

cionados en la investigación. Por ejemplo reveló que Fernando Gabriel Maldonado Urrutia, yerno de José René Tijerina Mendoza, socio de Blanco en la empresa de carga Mefra Fletes, era el responsable de administrar el dinero de los sobornos que repartían entre los marinos de la Aduana de Tampico.

En septiembre del 2024 REFORMA reveló que Sánchez Zumaya, propietario de Petrogesa recibió contratos millonarios de Pemex bajo un esquema de empresas fantasmas y lavado de dinero, que facturaron más de 15 mil millones de pesos entre el 2022 y 2024.

El 15 de septiembre, Rafael Buenrostro coordinó el destape de Julieta Ramírez. Hace una semana EU y la UIF le congelaron sus cuentas por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa y el Tesoro destacó su “influencia política” en BC.

Proporcionó favores políticos e influencia para impulsar la organización criminal.

Rafael Buenrostro Martín
DOR: 12/28/1982
Political enabler & former legislative staffer for the Baja California state government and former customs official

‘FICHADOS’ POR EU

RODEAN A CANDIDATA

DE MORENA EN BC

CLAUDIA SALAZAR

Todavía no inician oficialmente las campañas y la próxima candidatura de Morena a la gubernatura de Baja California, Julieta Ramírez, ya carga con señalamientos sobre personajes cercanos a ella que son investigados por Estados Unidos por ser parte de la red de apoyo al Cártel de Sinaloa.

El principal señalado es el morenista Rafael Buenrostro Martín, operador y benefactor económico en sus actividades de “pre-campaña”.

Cuando Julieta Ramírez fue presentada por la dirigencia nacional de Morena como su aspirante al Gobierno de BC el pasado 15 de septiembre en el WTC, Buenrostro llevó a un grupo de simpatizantes y organizó las porras y las fotografías.

La semana pasada, Buenrostro fue señalado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EU por tener vínculos con la facción de “Los Mayitos” del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro de EU, Buenrostro actuó como “enlace de influencia política” a cambio de sobornos para favorecer las operaciones criminales de José Ángel Rivera Zazueta, uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa en Baja California.

Debido a ello se ordenó el bloqueo financiero de su

empresa, Publicidad e Imagen Integral.

En el informe se menciona también la relación de Buenrostro con el ex esposo de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila, Carlos Torres, a su vez amigo cercano de José Ángel Rivera Zazueta, otro dirigente del Cártel de Sinaloa.

Otra promotora de su candidatura es Dulce María Mendi-vil García, subsecretaria Anticorrupción en la Administración de Marina del Pilar Ávila, y cuyo hermano, Pedro Ariel Mendi-vil, también ha sido señalado por operar a favor del grupo de “Los Rusos”, célula del Cártel de Sinaloa.

Pedro Mendi-vil fue director de Seguridad Pública de Mexicali, y es acusado de tener una alianza con “El Ruso”, jefe de plaza en Mexicali.

“Mendi-vil recibió sobornos de ‘El Ruso’ a cambio del control del Cártel de Sinaloa sobre la Policía Municipal de Mexicali para facilitar el narcotráfico y llevar a cabo operaciones de represión del cártel”, indicó la OFAC.

Julieta Ramírez tiene toda una red de apoyo vinculada a la administración de Marina del Pilar Ávila, de quien fue secretaria particular, y por ello fue vista siempre como la apuesta de la mandataria para sucederle.

DAN A CHÁVEZ PREMIO DE CONSOLACIÓN: CANDIDATURA A CD. JUÁREZ NACIONAL 8

Cae 5.6% ingreso por ISR;

la mayor baja desde 2009

AXEL ARCE

La recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) cayó 5.6 por ciento real de enero a agosto de este año, su mayor retroceso para un periodo similar desde 2009, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

El ISR sumó un billón 996 mil 800 millones de pesos, equivalente a 94.1 por ciento de lo programado.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, atribuyó la caída a menores márgenes de las empresas, por el aumento en los costos laborales y el estancamiento económico, así como a una reducción en el número de empresas formales.

El ISR pasó de representar 55.1 por ciento de la recaudación tributaria en 2025 a 51.8 por ciento este año, mientras que el IVA subió de 27.8 a 30.8 por ciento.

Para la analista, el cambio es un riesgo para las finanzas públicas, pues el Paquete

Económico 2027 supone un crecimiento real en la recaudación que, alertó, no se ve cómo se logrará si la economía no se acelera.

Para el cierre de 2026, Siller ve el riesgo de que el déficit rebase la meta de 4.1 por ciento del PIB si el Gobierno no vuelve a recortar la inversión física, que a agosto sigue 32.4 por ciento por debajo de su nivel de 2024.

De no recortar, advirtió, un mayor déficit elevaría la probabilidad de una baja en la calificación de la deuda soberana y de que México pierda el grado de inversión.

La analista señaló, además, el peso creciente de las pensiones, programas del Bienestar y su costo financiero. “No dan las matemáticas”, afirmó, por lo que en algún momento habrá una reforma fiscal que podría recaer en quienes siempre han pagado impuestos.

Enciende a CSP exclusión del Gobierno

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum expresó su molestia por la exclusión del Gobierno federal en un evento del gobierno panista de Querétaro con Estados Unidos para instalar la Academia Internacional de Capacitación Policial en esa entidad.

Incluso ordenó a la Cancillería llamar al Embajador Ronald Johnson y al Gobernador Mauricio Kuri (PAN) para que den una explicación.

“No invitaron a la Defensa, no invitaron al Gabinete de Seguridad Federal, no invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores; se invitó al Embajador de Estados Unidos. ¿Por qué no es a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como debe ser, como está la ley planteada? (...) ¿Cómo al Embajador y no al Gabinete de Seguridad?”, cuestionó ayer

Sheinbaum en su mañana.

El pasado viernes, Johnson acudió a Querétaro a colocar la primera piedra de esta instalación enfocada a formar elementos que puedan “enfrentar a los cárteles y a los grupos terroristas”, de acuerdo con la Embajada de EU en México.

“¿Por qué hay una academia internacional para delincuencia organizada en Querétaro, que son delitos federales? (...) creo que se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser”, dijo Sheinbaum.

E insistió en sus cuestionamientos: “¿Cómo es que hay una primera piedra con un Embajador de Estados Unidos y un gobernador mexicano, y no con el Gabinete de Seguridad Federal?... eso no puede ser, no debe ser”, insistió la Mandataria mexicana.

...PERO SÍ FUERON INVITADOS

Aunque Sheinbaum afirmó que a la colocación de la primera piedra no habían sido invitados el Gabinete de Seguridad federal ni la Cancillería, en el encuentro sí estuvieron representantes federales.

Se trató del General Aldo Raúl Gómez Quintero, Comandante de la 17 Zona Militar, quien aparece en la ceremonia junto al Gobernador

Kuri y el Embajador Johnson.

También acudió el Capitán David Valadez Arenas, en representación del General Ricardo Meléndez, jefe de la Guardia Nacional en el estado.

Además el 25 de septiembre el gobierno de Querétaro entregó en la oficina del Canciller Roberto Velasco una carta para informar de la visita del Embajador.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 110, Número 39,753 CDMX 40 págs.

MÉXICO CANCELA EL ENVÍO DE CRUDO A CUBA POR SANCIONES

—EVERARDO MARTÍNEZ cartera@eluniversal.com.mx

El país suspendió los cargamentos de petróleo y gasolinas hacia Cuba durante el segundo trimestre, después de exportar 900 barriles diarios en el primero, de acuerdo con informes que Pemex entregó en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos. Analistas señalan que la cancelación se debe a la orden que el presidente estadounidense Donald Trump firmó el 29 de enero, la cual castiga con aranceles los envíos de energéticos a la isla. ● **Economía A22**

Los envíos de crudo a Cuba fueron de 256 mdd entre enero y marzo.

Reserva la UIF nombres de sus funcionarios para evitar sobornos

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Para evitar que sean sobornados o extorsionados por personas investigadas, la UIF decidió reservar, por cinco años y con posibilidad de 10 más, los nombres de sus funcionarios y sus declaraciones patrimoniales.

En mayo de 2024, en una solicitud de información argumentó que el dar a conocer los nombres de estos funcionarios podría servir para atentados o amenazas, por lo que se conocerán hasta mayo de 2029, aunque podría ser en 10 años más.

● **El dato**
EL UNIVERSAL ha documentado que dependencias federales han reservado información de funcionarios, como la Semar y el Infonavit, entre otras.

● **Nación A4**

SÁNCHEZ, ACORRALADO; ADELANTA ELECCIONES

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció elecciones anticipadas para el 29 de noviembre, enfrentado a una ola de protestas por la crisis de vivienda. El dirigente busca aprovechar el impulso para lograr una mayoría en el Congreso, pero los números no lo favorecen. ● **Mundo A11**

—Crónica

SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO



Enormes depósitos de combustibles se alzan junto a las viviendas, lo que ocasiona temor.

Pasan del "mega decomiso" a la zozobra

—XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Habitantes de la comunidad de La Fragua, en San José Iturbide, Guanajuato, viven con temor, a la sombra de la Terminal de Almacenamiento y Suministro de Hidrocarburos de la empresa GNN, intervenida en septiembre pasado por la FGR. Los pobladores dicen que si algo pasa no sabrían ni para dónde correr y piden que se les ponga atención para tener, al menos, un plan de evacuación.

● **Estados A14**

Censura Sheinbaum acciones del embajador de EU

—SALVADOR CORONA Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Sheinbaum cuestionó por partida doble al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, primero por asegurar que elementos de la Guardia Costera de ese país fueron objeto de disparos desde territorio mexicano en Tamaulipas, aunque no hay pruebas de esta afirmación, y después por acudir a Querétaro a poner la primera piedra de una academia para capacitación policial sin considerar al gobierno federal.

El gobierno de Querétaro envió el pasado 23 de septiembre una carta al canciller, Roberto Velasco, en la que le notifica que Ronald D. Johnson visitaría la entidad el 2 de octubre.

● **Nación A6**

● El dato

La carta firmada por el gobernador Mauricio Kuri tiene sello de recibido de la Cancillería el 25 de septiembre de 2026 a las 9:30 horas.



ELECCIONES EN BRASIL

¿Le alcanzará a Lula para conservar la presidencia?

Expertos advierten que tiene poco espacio para atraer votantes, a diferencia de lo que ocurre con Flávio Bolsonaro, su rival. ● **Mundo A10**



STEPHANIE SIGMAN

"La política se mete con nosotros"

● **Espectáculos A27**

FERIA DE FRANKFURT

México vuelve al mercado mundial del libro

● **Cultura A24**

OTORGAN EL NOBEL DE MEDICINA A INVESTIGADORES DE NEUROCIENCIAS

● **Cultura A26**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15171 // Precio 10 pesos

Convocan a elecciones anticipadas en España



▲ En medio de la crisis de vivienda, el presidente socialista Pedro Sánchez convocó a comicios para el 29 de noviembre, a fin de obtener un mayor apoyo parlamentario para abordar el tema. "Ha llegado el momento que decidan si desean sumarse a la ola ultraderechista que involuciona o desean que España siga siendo

un baluarte de apertura y de justicia social". La decisión es una apuesta de alto riesgo, pues las encuestas dan ganador al bloque formado por el derechista Partido Popular y el ultraderechista Vox, que estarían por encima de la mayoría absoluta de 175 escaños. Foto Afp ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 20

"Tiene que dar explicaciones el gobernador de Querétaro"

Se indagará apoyo en seguridad de EU a Kuri: Sheinbaum

● No pueden poner una academia internacional policial sin venia del gobierno, sostiene

● Chocan versiones en los comunicados del Ejecutivo estatal y la cancillería

● Gobernación recopila todos los elementos para "dar una información precisa" sobre el asunto

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, GEORGINA SALDIerna Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Ronald Johnson actúa como un entrometido policía: AMLO

● Se ha hecho más evidente e ilegal el injerencismo de la embajada estadounidense, señala

● Les molesta que exista en México un gobierno progresista; prefieren uno autoritario, dice

● Con Peña Nieto, acatamiento servil de la agenda extranjera

ALEXIA VILLASEÑOR
Y ALONSO URRUTIA / P 11

Garantiza Rosa Icela comicios justos en 2027; "es una elección de casa"

● Habrá "pleno respeto a la decisión ciudadana", declara la titular de Gobernación en el Senado

● En reunión con la Jucopo llama a los partidos a postular candidatos con una trayectoria limpia

N. JIMÉNEZ Y G. SALDIerna / P 5

Atentado a Cubana de Aviación, 50 años de impunidad

● Los dos autores intelectuales nunca fueron condenados; ambos se refugiaron y murieron en Miami

● Honran en la isla a las 73 personas asesinadas y a las más de 3 mil víctimas del terrorismo de Estado

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES,
Y ROSA MARÍA ELIZALDE / P 21 Y 22

La vivienda en España, una mercancía para especular

MARCOS ROITMAN ROSENMAN / P 14

COLUMNA Timbre

Sombras nada más

CRISTINA RIVERA GARZA / P 10



Jorge Zepeda Patterson

"Ganar comicios con la bandera de los pobres no es suficiente" - P. 10



Rana Foroohar

"Por cada persona en línea hay 108 actores no humanos" - P. 26 Y 27



Carlos Puig

"¿Y si Luisa María Alcalde echa un ojo a Tlaxcala?" - P. 2

Seguridad. Velasco ofrece al mandatario de Querétaro "acompañamiento de gestiones" hacia un acuerdo en materia de capacitación policiaca del gobierno de EU; en nuevo libro, AMLO sale en defensa de Rocha

Kuri enteró de visita de Johnson, no de cooperación, aclara la SRE

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX

Por orden presidencial, el canciller Roberto Velasco habló con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, para aclararle que la SRE sí fue informada de la

visita del embajador de EU, pero no de acuerdo alguno de cooperación para capacitación policiaca, por lo que le ofreció "gestiones" en un ánimo de "coordinación institucional". PÁGS. 6 A 8

Hará "más radio y selfis"

Decepcionado, Lula insta a Brasil a comparar biografías

P. DOMÍNGUEZ Y T. GRECKO - PAG. 4

Derecha se frota las manos

Convoca España a elecciones adelantadas para noviembre

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PÁGS. 16 Y 17

Cuarentena en 4 hospitales

Rusia llama a la "calma" por la alerta de peste pulmonar

EFE Y AFP - PAG. 17



Higinio Martínez, Rosa Icela Rodríguez e Ignacio Mier antes de la comparecencia de la funcionaria ante senadores. JAVIER RÍOS

"Candidatos que anden por buen camino", pide Rosa Icela

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para llevar a cabo elecciones con tranquilidad y respeto a la voluntad ciudadana, pero recomendó a los partidos elegir candidatos con un curriculum limpio, una trayectoria ética y que anden "por el buen camino". PÁGS. 6 Y 7

Promete labor "sin egos"

Apapachan a Andrea Chávez con la coordinación juarense

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

Navarro no iba a bordo

Cae avioneta del gobernador nayarita; sospechan atentado

SALVADOR ARELLANO - PAG. 13

"Mucho mejor crítica dura que recepción tibia"

González Iñárritu pretende que Digger haga reaccionar ante el cambio climático, "incomodar"

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 23 Y 29



Por la falta de concesiones, canadienses buscan ahora compra de minas y fusiones

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Firmas canadienses optan por adquisiciones, transacciones entre particulares y desarrollo de proyectos de sus carteras. PAG. 18

Premio Nobel de Medicina

Reconocen a pioneros de una revolución en neurociencia

EFE - PAG. 16



P. 16-17

Texas. Trump da luz verde al fusilamiento de un yihadista preso



ADRENALINA

EL ADIÓS DE UN ASTRO

Tras 21 temporadas y un legado imborrable, Lionel Messi se despide hoy de la selección argentina. El Diez, de 39 años, disputará ante Benín su último partido oficial con la Albiceleste.



FUNCIÓN

RETRATA HIPOGRESÍA SOCIAL

En la película *Animales*, en la que actúa y dirige, Ben Affleck aborda dilemas morales que evidencian la condición humana y da voz a la comunidad trabajadora migrante.

Fotos: Mexport y Cortesía Netflix

CENTROS LIBRE

ESCUDO PARA LAS MUJERES

Más de 1.4 millones de mujeres han sido atendidas en los espacios para combatir la violencia de género, informó la presidenta Sheinbaum, quien destacó que su administración busca empoderarlas. / 6

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

PROMUEVEN INNOVACIÓN

EU toma ejemplo de Ucrania para atajar drones en la frontera

El Ejército estadounidense prueba tecnología ante el aumento en el número de incursiones por parte de cárteles

POR MANUEL OCAÑO Y REUTERS

YUMA, Arizona.— El ejército de Estados Unidos prueba tecnología para contrarrestar drones en la zona fronteriza con México, emulando la rápida innovación en el campo de batalla vista en la guerra entre Ucrania y Rusia. Esto, ante el aumento de las incursiones con drones en los últimos 30 días. “Tendemos a mirar a Ucrania y decir: ‘Estoy muy impresionado de lo rápido que pueden adaptarse diariamente o semanalmente... lo que realmente deberíamos hacer es replicar ese mismo proceso’”, indicó el brigadier general Matt Ross. De acuerdo con representantes del ejército estadounidense, las Fuerzas Armadas detectaron 378 incursiones de drones en el último mes, tendencia que va en aumento. Se trata de drones comerciales usados por los cárteles para tareas de vigilancia vinculadas a sus operaciones de contrabando

y tráfico de personas. La mayoría porta cámaras y con frecuencia se observan en paralelo a movimientos transfronterizos.

DENUNCIAN ATAQUE El embajador estadounidense, Ronald Johnson, reveló una agresión a elementos de la Guardia Costera por parte de sujetos armados, presuntamente desde el lado mexicano en la frontera entre Tamaulipas y Texas. En redes sociales, señaló que cualquier amenaza en ambos lados de la frontera será atendida rápidamente.

378

INCURSIONES

de drones en la zona fronteriza con México registró el gobierno estadounidense en un mes.

“Los mandos militares mexicanos se comunicarán directamente con las fuerzas estadounidenses desplegadas. Juntos, tenemos la intención de patrullar ambos lados de nuestra frontera compartida, proteger a nuestras comunidades y dificultar las operaciones de las organizaciones criminales y terroristas”, señaló.

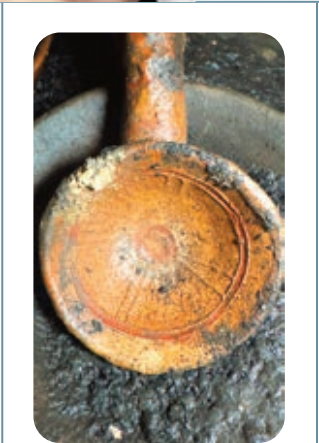
PRIMERA | PÁGINA 12



7 503009 829073

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11



EXPRESIONES

TESORO ZOQUE

Arqueólogos del INAH hallaron 180 piezas en una cueva de Cintalapa, Chiapas, colocadas en rituales para pedir lluvias. / 26

Foto: Cortesía INAH

GLOBAL

“¿Por qué no puedo sentirme libre?”

La mexicana-israelí Ilana Gritzewsky, quien estuvo retenida 55 días, afirma que los sobrevivientes del ataque de Hamás continúan enfrentando el trauma del cautiverio. / 24



Foto: Héctor López

CASTIGARÁ FRAUDE

La UNAM refuerza reglas para concurso de ingreso

POR LAURA TORIBIO

La UNAM endureció las reglas para su próximo concurso de ingreso y estableció que podrá cancelar la inscripción de un aspirante incluso después de que haya sido seleccionado, inscrito o se encuentre cursando una licenciatura, si posteriormente detecta suplantación de identidad, información falsa o documentación fraudulenta. En la convocatoria para el Concurso de Selección Noviembre 2026 del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) se establece que el examen será presencial, con sedes en la Ciudad de México, Mérida, Morelia, Oaxaca y Tijuana. Los aspirantes no podrán llevar teléfonos celulares, audífonos, calculadoras ni otros dispositivos electrónicos, además de mochilas, gorras, sombreros, capuchas, relojes, pulseras, “acordeones”, armas u objetos punzocortantes.

PRIMERA | PÁGINA 9

BATEAN RECURSO DEL PRI

SCJN valida filtro contra crimen en las candidaturas

LOS MINISTROS aprobaron la Comisión de Verificación de Integridad para investigar voluntariamente a aspirantes y partidos; avalan indagar delitos de todo tipo, no sólo narco

POR DAVID VICENTEÑO

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la operación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, la cual recibirá las listas de aspirantes y partidos políticos que, voluntariamente, acepten ser sometidos a una investigación por fiscalías estatales, la General de la República (FGR) o instancias financieras, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En la sesión de ayer, los ministros resolvieron la acción de inconstitucionalidad 84/2026, promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que estableció la comisión. Durante la discusión los ministros Giovanni

PRIMERA

Gobernación llama a impulsar perfiles limpios para 2027

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los partidos presentar candidatos “que anden por el buen camino”. / 2

Figueroa y el presidente Hugo Aguilar Ortiz plantearon limitar sólo a “delincuencia organizada”, la investigación a candidatos. “Según yo advierto, el sistema se crea fundamentalmente para crear, establecer, un mecanismo que permita inhibir, impedir la participación de la delincuencia organizada en los procesos electorales. Entonces, si se abre demasiado, será un esfuerzo enorme por buscar todo tipo de información; lo que yo creo es que se

pueda cerrar un poco más la perspectiva y nos quedemos sólo con delitos de delincuencia organizada, que están previstos en la ley de la materia”, explicó Aguilar Ortiz. Sin embargo, su propuesta fue rechazada por la mayoría de los ministros. Por su parte, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, ponente de proyecto aprobado, defendió la necesidad de abrir las investigaciones a todo el catálogo de delitos. “No hay una restricción, puede ser robo, puede ser corrupción, es precisamente por eso que se le da la participación a las distintas autoridades, no solamente federales, también estatales, que son las financieras y las fiscalías”, indicó. “Aunque todavía no son candidatos y es un procedimiento voluntario, se trata de proteger a todos”, aseveró la ministra.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Reuters

FRANCIA

CRECEN PROTESTAS ESTUDIANTILES

Cerca de 600 liceos franceses se han visto afectados por bloqueos, incendios y saqueos por parte de alumnos que exigen más profesores e infraestructura digna. En las protestas, un joven de 15 años perdió una mano debido a una granada de la policía.

GLOBAL | PÁGINA 22



Crece la inversión a su mejor ritmo en dos años

INEGI. Repunte de 6% anual en julio; pisa el acelerador la de origen privado

Inversión fija bruta

■ Var. % anual



Fuente: INEGI.

La inversión productiva en el país reportó en julio su mayor avance en dos años, con destacado dinamismo en la de la IP.

La Inversión Fija Bruta creció 6.0 por ciento anual en el séptimo mes, por arriba del 5.8 por ciento de junio, además de ser su mayor ritmo desde julio de 2024, según cifras desestacionalizadas del INEGI.

El capital contratado por la IP avanzó 5.9 por ciento anual en julio, lo que implicó una aceleración no vista en 30 meses; en tanto que el del sector público, aunque perdió dinamismo, aumentó 6.9 por ciento.

—Ander Ahuad / PÁG. 4

DESCARTA INTERVENIR

Pide a Morena dialogar con Clouthier

ASUNTO INTERNO. La presidenta dijo que en Morena, "las ambiciones personales no deben ser motivo de disputa", tras preguntarle sobre el nuevo movimiento de Tatiana Clouthier.



PÁG. 34

LUCÍA FLORES

PIDE A SRE LOS LLAME A CUENTAS; SEGÚN OFICIO, SÍ SE NOTIFICÓ / PÁG. 37

SHEINBAUM CUESTIONA A JOHNSON Y KURI POR ACADEMIA POLICIAL EN QUERÉTARO.

EN LA COMX

Incertidumbre regulatoria frena la inversión en rentas.

PÁG. 16



ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 29

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026

PÁGS. 38 Y 39

CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO BAJÓ EN 2 AÑOS

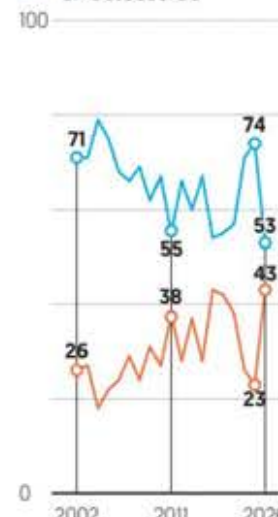
¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? 'La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno' (%)

■ De acuerdo ■ En desacuerdo

El Salvador	83	14
Argentina	83	14
Costa Rica	82	17
Uruguay	80	16
Chile	79	16
Venezuela	71	26
Brasil	66	29
Colombia	66	31
Promedio	65	32
Rep. Dominicana	59	39
Paraguay	58	39
Bolivia	56	41
Perú	56	40
Honduras	55	43
Guatemala	54	43
México	53	43
Ecuador	51	47
Panamá	50	49

México 2002-2026

— De acuerdo — En desacuerdo



No se muestra el porcentaje 'no sabe'/'no respondió'.

Fuente: Latinobarómetro 2026.

MANTENDRÁ SU TENDENCIA DE DEBILIDAD, PREVEN

EN JULIO SE ENFRÍA CONSUMO DE HOGARES

En julio, el consumo de los hogares en México se moderó y avanzó 1.1 por ciento a tasa anual, su ritmo más débil en 12 meses, por la desaceleración en la compra de bienes importados.

A tasa mensual, se estancó luego de la caída de 0.5 por ciento en junio,

según el INEGI. Para los expertos, las cifras reflejan la debilidad del mercado laboral y el entorno de incertidumbre, que limita la inversión y el crecimiento. Prevén se mantenga esta tendencia en lo que resta del año. —Ander Ahuad / PÁG. 5

OMAR MEJÍA
SUBGOBERNADOR DE BANXICO

Mercados procesan bien variaciones en tipo de cambio.

PÁG. 7



TRIUNFO DE BOLSONARO

Suben activos en Brasil; cerró bolsa con alza de 7.7% y el real se apreció 5%. PÁG. 33



PEDRO SÁNCHEZ CONVOCA A ELECCIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE

España. El presidente español pidió a sus ciudadanos definir si se sumarian a la 'ola ultraderechista'. Adelanta comicios tras el fracaso de sus decretos.

PÁG. 32



En Primer Plano

USTR inició periodo de consultas públicas para la revisión del T-MEC en el 2027

• Recibirá comentarios y propuestas de partes interesadas sobre la implementación del acuerdo, recomendaciones y problemas que pueden afectar el clima de inversión.

• PÁGS. 4-5

“El aplazamiento de la cuarta ronda no causa incertidumbre. El objetivo es reducir aranceles al sector automotriz, acero, aluminio y otros”.

José Medina Mora,
PRESIDENTE DEL CCE.

EU implantará un nuevo sistema de comercio internacional en este año o a principios del 2027: Marcelo Ebrard

• PÁGS. 4-5

Finanzas Globales

Precios de gasolina y diésel en EU bajaron 12.5 cts. de dólar por galón la última semana

• El presidente Trump aseguró que los combustibles no bajan más de precio por los ataques de Ucrania a las refinerías rusas.

• PÁG. 29

4.30
DÓLARES

por galón (20.58 pesos por litro) cuesta en promedio la gasolina regular en Estados Unidos.

6.31
DÓLARES

por galón (30.21 pesos por litro) se vendió el diésel, reportó la consultora GasBuddy.

Opinión

PS

Inteligencia distorsionada en la frontera de la IA

Daron Acemoglu
• PÁG. 30

Enrique Campos
• PÁG. 11
Marco A. Mares
• PÁG. 24
Jonathan Ruiz Torre
• PÁG. 27
Manuel @ Ajenjo
• PÁG. 40
Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

Empresas y Negocios

El gasto de capital creció 1.4%; hila dos meses al alza

La inversión sube de temperatura durante julio; el consumo se enfría

• El sector de maquinaria y equipo fue el más dinámico en el periodo; el ramo de construcción registró contracción: Inegi.

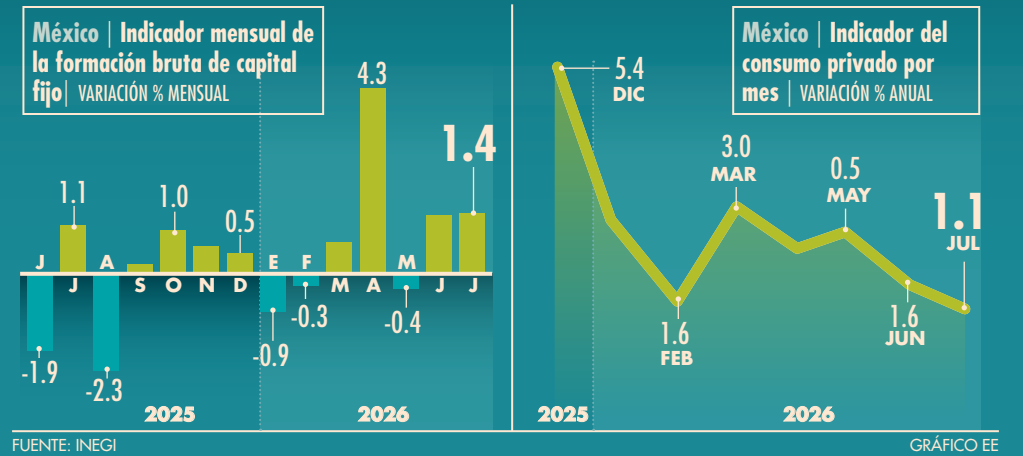
• Consumo privado inició el segundo semestre en punto muerto; caen compras de origen nacional.

Octavio Amador

• PÁGS. 22-23

Contrastes al arrancar el segundo semestre

Al iniciar la segunda mitad del año, la inversión fija bruta acumuló registros con crecimientos interanuales, mientras en el consumo privado la tendencia es a la baja.



Ventaja de Flávio Bolsonaro impulsa empresas en Bolsa y al real en Brasil

• El Bovespa subió 7.7% y el real 4.2% tras ganar Bolsonaro la primera vuelta presidencial ante Lula. Acciones con presencia brasileña, como Nu, Mercado Libre y Petrobras, registraron ganancias.

• PÁG. 18

22.52

13.03

10.37

9.67

8.19

7.70

2.63

FUENTE: INVESTING

Ganancia de empresas en el Bovespa | VARIACIÓN %, INTRADÍA
*Cotiza en Nyse / ** Índice bursátil / *** Cotiza en Nasdaq

REAL SE APRECIÓ 4.2% en su paridad con el dólar

Urbes y Estados

En 15 estados, un sector agrupa 50% o más de exportaciones

• Predominio de un ramo en exportación genera vulnerabilidad.

• PÁG. 31

Principales exportaciones | DATOS AL 1 SEM. 2026

- EQUIPO DE TRANSPORTE
- EQUIPO DE COMPUTACIÓN
- AGRICULTURA
- PETRÓLEO Y GAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SE

Finanzas y Dinero

“Ahorro interno absorbe deuda mexicana que dejan foráneos”

• Los bonos que venden extranjeros los toma el mercado local.

• PÁG. 6

11.5%

de los títulos de deuda mexicanos están en manos de extranjeros.

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: hay avances en apoyos a las mujeres

• Destaca estrategia para fortalecer autonomía económica.

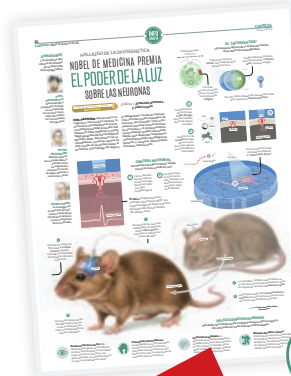
• PÁG. 39



PROTESTAS en España, ayer, por problema de vivienda.

PEDRO SÁNCHEZ SACUDE CON CONVOCATORIA A ELECCIONES

DISUELVE Parlamento y adelanta comicios al 29 de noviembre; decisión, ante fracaso de decretos en crisis de vivienda. **pág. 25**



NOBEL DE MEDICINA POR CONTROL DEL CEREBRO CON LUZ

pág. 26



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5386

PRECIO \$10.00

PONE CON EMBAJADOR PRIMERA PIEDRA DE ACADEMIA CSP reprocha a Kuri por proyecto de seguridad con EU que salta a Federación

YULIA BONILLA Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

Presidenta exige al gobernador de Querétaro explicación sobre iniciativa de capacitación policial internacional; panista avisa a Cancillería de "acto protocolario"; agradece cooperación

Johnson recalca que instituto capacitará en detección de drogas, armas y combate a cárteles; Sheinbaum acusa intentos de injerencia de la derecha internacional rumbo a 2030 **págs. 3 a 5**



Foto Especial

LA PRESIDENTA, ayer, en su conferencia el Salón Tesorería.



TIENE que dar explicaciones el gobernador porque no puede poner una academia internacional sin autorización del Gobierno de México y particularmente la SRE"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

Mercado de eSIM extranjeras crece para evadir registro

PIERDE México 4.9 millones de líneas móviles en 6 meses; pasan de 162 millones a 157.1 millones; usuarios usan estas tarjetas para tener Internet y no ligar sus datos. **pág. 6**



VENDEDORES señalan que cada vez tienen más clientes de tarjetas virtuales.

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

Lula contra las cuerdas **pág. 2**

Carlos Urdiales

La otra Ciudad de México **pág. 6**

Francisco Cárdenas

Crítica CSP a Kuri invitar a Johnson **pág. 9**

En Congreso, sin ruta definida para apoyo a universidades en crisis

ADMITEN dificultades financieras, pero marcan vías diferenciadas; PAN plantea impedir recortes; PT, por revisar efecto inflacionario y PVEM busca rendición de cuentas. **pág. 8**

Decisiones guindas: dan Juárez a Chávez; Monreal no se reelige

ANDREA CHÁVEZ, ayer.



Foto Especial

PERFILAN a Andrea para la presidencia municipal tras perder coordinación estatal; pide Claudia a Morena hablar con Clouthier.

ABRE puerta a platicar con Tatiana tras anuncio de crear movimiento; Monreal no se inscribe en proceso para repetir diputación.

PT evalúa ir solo en Zacatecas y NL; expertos advierten liderazgo y capacidad territorial de desplazados en encuestas. **págs. 9 a 12**



CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 6 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	CROACIA	VS	ESPAÑA	+850	+500 -371
12:45	INGLATERRA	VS	CHEQUIA	-834	+750 +2000
20:30	MÉXICO	VS	CHILE	-164	+310 +410

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,290**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGG/SPH04/17. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Métete a todos los partidos!



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

Claudia Sheinbaum es la mujer gobernante mejor evaluada del mundo

Con 72% de aprobación, la presidenta ocupa el tercer lugar general entre 40 líderes políticos calificados en los cinco continentes, solo por debajo de Nayib Bukele y Vladimir Putin. **MÉXICO P.6**



Presuntos disparos contra agentes de EU elevan la tensión

Un incidente durante un operativo migratorio en Texas generó un despliegue de fuerzas mexicanas y estadounidenses. Washington señaló una agresión contra su Guardia Costera, pero el gobierno mexicano negó tener evidencia de ello. **MÉXICO P.4**

México usa tanto cash como Haití pese a su ventaja digital

Billetes y monedas siguen dominando los pagos en el país. El 70% de las transacciones se realiza en efectivo, aunque existen herramientas como SPEI, CoDi y DiMo. El gobierno prepara una ley para acelerar la adopción de pagos en línea. **NEGOCIOS P.7**

Sin ascenso, el futbol mexicano pierde competencia: Melvin Brown

El exfutbolista de Cruz Azul denunció que jugadores de la Tercera División profesional no reciben salario en algunos casos, situación que los obliga a buscar otros trabajos y puede aumentar su vulnerabilidad ante los amaños. **DXT P.15**



FOTO: ROBERTO HERNÁNDEZ/24 HORAS

MOCHES DESDE 50 MIL PESOS MENSUALES

NEGOCIOS DE IZTACALCO ENFRENTAN EXTORSIÓN CRIMINAL Y BUROCRÁTICA

POR DAVID FUENTES

Bajo la amenaza de sellos de suspensión y clausuras, comerciantes y constructores aseguran que funcionarios y verificadores de la alcaldía les exigen pagos para mantener abiertos sus negocios y obras. **CDMX P.9**



FOTO: PAMELA ESCAMILLA

Los nueve niveles del Mictlán cobran vida en una experiencia

Entre obsidiana, alebrijes, papel picado, videomapping, salas renovadas y seres mitológicos, la exposición recrea el camino hacia el inframundo mexicana. **VIDA+ P.13**

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 6 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	CROACIA	VS	ESPAÑA	+850	+500 -371
12:45	INGLATERRA	VS	CHEQUIA	-834	+750 +2000
20:30	MÉXICO	VS	CHILE	-164	+310 +410

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,290

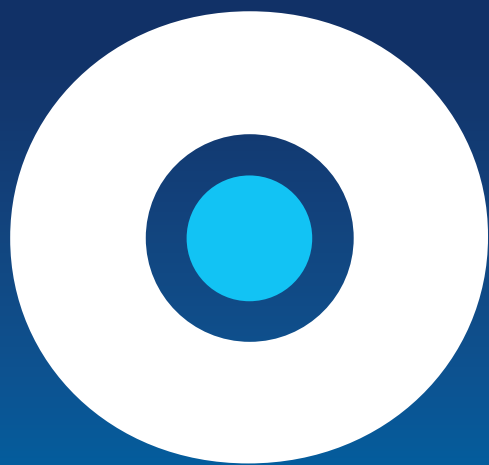
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN GÉRISITO



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Metele a todos los partidos!

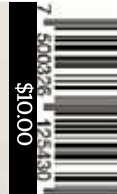


REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 3574: MARTES 6 DE OCTUBRE 2024

reporteindigo.com



RUTILIO ESCANDÓN: DOS CUENTAS IRRECONCILIABLES

Entre 2018 y 2024, el Gobierno del estado destinó más de mil millones de pesos a sus contratos públicos de mayor cuantía para servicios sociales, en medio de presuntas irregularidades y mientras que decenas de miles de chiapanecos abandonaban sus comunidades por el acecho de la violencia

12

NACIONAL



Gobierno federal destaca avances de la Secretaría de las Mujeres

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la relevancia de estrategias clave como la Cartilla de Derechos de las Mujeres, los Centros LIBRE y la red de Tejedoras de la Patria

4

NACIONAL



Segob garantiza seguridad para elecciones de 2027 y 2030

La secretaria de Gobernación aseguró que el Estado mexicano dará condiciones para comicios tranquilos y transparentes

8



**Monday
Night Football**

APALEA ATLANTA A NUEVA ORLEANS

Los Falcons vencieron 45-24 a Saints para quedar con marca de 2-2. **P43**



P32
Un estadounidense
y dos alemanes
Nobel de Medicina,
a "padres" de la
optogenética

EL HERALDO

DE MÉXICO

Gobierno federal

ALISTAN LÍMITES PARA PLATAFORMAS DIGITALES

Buscan frenar la
propagación de
violencia, acoso y
abuso sexual, aún si
no logran acuerdos
con las empresas. **P6**

P14 Y 27

En CDMX,
Pacífico y Golfo

Alertan por
más lluvias y
dos huracanes

P7 ROSA ICELA RODRÍGUEZ

EXHORTA A PARTIDOS A ELEGIR CANDIDATOS LIMPIOS



A GOBERNADOR Y EMBAJADOR DE EU

PIDE SHEINBAUM EXPLICACIÓN POR ACADEMIA EN QUERÉTARO

PORNOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA SRE BUSCÓ A MAURICIO KURI Y A RONALD JOHNSON PARA DIALOGAR SOBRE LA INSTALACIÓN POLICIAL, PUES "SE TIENE QUE CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE LA LEY", ASEGURÓ LA PRESIDENTA **P4**

P26 Omar García
Harfuch



Dan golpe
a banda de
robo en SLP

HORARIO	PARTIDOS 6 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	CROACIA	VS	ESPAÑA	+850	+500 -371
12:45	INGLATERRA	VS	CHEQUIA	-834	+750 +2000
20:30	MÉXICO	VS	CHILE	-164	+310 +410

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,290**

ESTOS PREMIOS, FECHAS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE
METER TU APUESTA.

*VALOR DEL PRIMAVERO COMPLETO. PREMIOS SEGÚN REGISTRO DE
APUESTAS Y HORARIOS. SE DESCONTAN LAS COMISIONES DE LOS
JUEGOS DE AZAR. LOS JUEGOS DE AZAR SON PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
Caliente.mx





RESTITUYEN INMUEBLES

Autoridades del Estado de México informaron sobre la devolución de viviendas.

- Mediante la Operación Restitución, mil 669 han sido devueltos a sus propietarios.
- Estas acciones equivalen al 62 por ciento de los aseguramientos reportados desde

abril de 2025, cuando comenzó la estrategia contra el despojo y otros delitos contra la propiedad.

- El balance abarca intervenciones en 90 municipios.

■ De acuerdo con la Fiscalía mexicana, la mayoría de quienes recuperaron sus propiedades se encontraba en alguna condición de vulnerabilidad.

Dzohara Limón

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 6 / OCT. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 21°C

Solicita atención a fugas de agua o la reposición de tapas de registros en redes, en X: @SEGIAGUA.

Suma Edomex mil 107 fallecidos en 8 meses

Registran récord de muertes viales

Tiene cada mes de este año más víctimas que en 2025

ABIMAE CHIMAL

El Estado de México alcanzó un récord de muertes viales entre enero y agosto de 2026.

De acuerdo con los datos más recientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la entidad acumuló en ese lapso mil 107 víctimas del delito de homicidio culposo por hechos de tránsito.

Se trata de la cifra más alta de la que se tenga registro para los primeros ocho meses de un año, con base en las estadísticas de la actual metodología disponibles desde 2015.

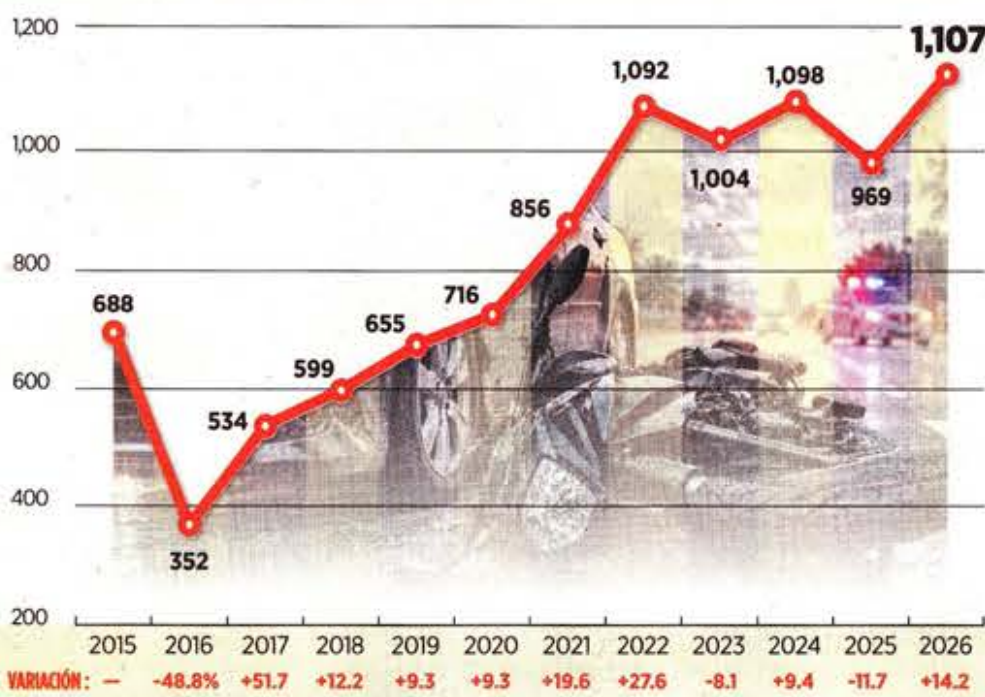
El número de muertes viales de este año superó el del periodo enero-agosto de 2024, que fue de mil 98. En la lista, después aparece 2022, con mil 92 víctimas, y 2023, con mil 4.

En comparación con los primeros ocho meses de 2025, en los que se reportaron 969 víctimas, el aumento en 2026 fue de 14.2 por ciento (138 víctimas).

Esto contrasta con la disminución del 11.7 por ciento que hubo en 2025, compara-

SIN FRENO

Con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este ha sido el comportamiento del número de homicidios culposos por accidentes de tránsito en Edomex.



do con el mismo periodo del año previo.

En 2026, cada uno de los meses ha registrado más víctimas que en 2025.

El mayor incremento fue en febrero, al pasar de 109 a 144 (32.1 por ciento); seguido de julio, de 116 a 142 (22.4 por ciento); abril, de 133 a 161 (21.1 por ciento), y agosto, de 124 a 140 (12.9 por ciento).

El pasado 23 de septiembre, dos motociclistas fallecieron en diferentes siniestros de tránsito registrados en los municipios de Coacalco y Nezahualcóyotl.

En ambos casos, las víctimas circulaban por el carril confinado del Mexibús y en aparente exceso de velocidad.

El 6 de abril, un automovilista atropelló a varias per-

sonas afuera del Hospital General Regional 200 del IMSS, en Tecámac, lo que dejó 4 muertos y 11 lesionados.

Mientras que el 13 de marzo, 3 personas murieron y 2 resultaron heridas tras el choque de una camioneta Suburban contra un camión de carga en el kilómetro 36 de la Autopista Toluca-Valle de Bravo.

ENTRE TONOS DE GRIS

La caída de la noche y la presencia de nubes sobre el cielo permiten tener escenas monocromáticas como esta, captada en la explanada del Palacio de Bellas Artes, justo antes de que la lluvia —que hace varios días acecha a la Capital— azotara la zona del Centro Histórico.

LOS SALDOS DE CINCO DÍAS

La primera etapa del temporal inició el miércoles y se extendió hasta ayer. Estos son las dos estaciones pluviométricas donde llovió más cada día.

SEPTIEMBRE, MIÉRCOLES 30

El Molino, XOC	32.5 milímetros de lluvia*
CCH Azcapotzalco, AZC	30

OCTUBRE, JUEVES 1

Agrícola Oriental, IZT	62.4
López Mateos, VC	59

VIERNES 2

Manantial Tulmiac, MLP	41
Alta Tensión Ajusco, TLP	36.5

SÁBADO 3

Estadio Azteca, COY	34
Santa Úrsula, COY	32.4

DOMINGO 4

Zacatón, TLP	34.3
Bosque de Tlalpan, TLP	29

* 1 milímetro equivale a 1 litro en 1 metro cuadrado.

Emiten ootro aviso por temporal de lluvia

SELENE VELASCO

Será hasta el sábado cuando termine el temporal de lluvias que autoridades capitalinas anunciaron la semana pasada y que, estimaban, terminaría ayer.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó sobre un primer periodo de precipitaciones fuertes a muy fuertes para la Capital, las cuales iniciaron el miércoles.

Sin embargo, ayer emitió un nuevo aviso en el cual dio a conocer la ampliación del alertamiento hasta el sábado.

“Se extiende el periodo de lluvias fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento de 50 kilómetros por hora”, indicó la dependencia.

Apuntó que durante este lapso se prevén temperaturas frescas, con un máximo que oscilará entre los 20 y 23 grados.

Entre las recomendaciones, autoridades hacen un llamado a la población para que retire basura de las coladeras, evitar cruzar calles o avenidas con corrientes de agua, evitar refugiarse bajo árboles o estructuras y usar impermeables y paraguas.

Para quienes viven en zonas de barrancas o cauces se urgó a definir rutas de salida para evitar riesgos y no refugiarse debajo de árboles.

También indicó que no se debe cruzar vialidades



■ Las precipitaciones han sido una constante desde hace una semana.

inundadas ante el riesgo de quedar varado.

Durante la primera fase, el temporal provocó lluvias en puntos del sur y oriente de la CDMX, especialmente en alcaldías como Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Iztacalco e Iztapalapa.

Fue el jueves cuando se reportó la tormenta más intensa, con pluviómetros que alcanzaron hasta 62.4 milímetros de líquido en Agrícola Oriental, en Iztacalco, y 59 milímetros en López Mateos, en Venustiano Carranza.

El viernes también ocurrieron lluvias que dejaron anegaciones en Milpa Alta y Tlalpan, con estaciones pluviométricas que marcaron 41 y 36.5 milímetros, respectivamente.

Ayer, hasta las 23:00 horas, la estación Monte Alegre, en Magdalena Contreras marcaba 76.75 milímetros de líquido acumulado.

Sofocan franeleros a la Tabacalera

ERNESTO JIMÉNEZ

Cajas, botes y costales con casajo, cualquier obstáculo es útil para apartar un lugar en la Colonia Tabacalera.

Aunque la Ley de Cultura Cívica lo prohíbe y castiga hasta con 4 mil 692 pesos a quienes aparten lugares de estacionamiento, los franeleros operan con total libertad en las calles aledañas al Monumento a la Revolución.

Los cobros van de 50 a 100 pesos, según el tiempo de estacionamiento, y hasta 150 pesos si incluye el lavado de los autos.

Los policías que acuden al llamado vecinal para hacer respetar la ley también terminan por caer en la dinámica que agobia la zona.

Ayer, siete vehículos vio-

Vecina de Colonia Tabacalera

■ Ya reportamos porque algunos de los chicos que cobran se pusieron pesados con los vecinos, hicieron un operativo y los quitaron, pero ya están otra vez apartando”.

laban el Reglamento de Tránsito al estar estacionados en doble fila sobre Calle Miguel Ramos Arizpe, entre los infractores se encontraban dos patrullas del Cuadrante 13 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Ya reportamos porque algunos de los chicos que cobran se pusieron pesados con los vecinos, hicieron un operativo y los quitaron, pero ya están otra vez apartando los lugares y las patrullas

en la esquina sin hacer nada y en doble fila, nada más estorbando”, reclamó una residente.

Calle Ezequiel Montes es un estacionamiento con hasta tres filas de autos y sus banquetas están llenas de cajas y botes para apartar lugares.

En otras vías, como Ignacio L. Vallarta, Ignacio Mariscal, José María Iglesias y Tomás Alva Edison los vieneviene ocupan la vía pública para lavar autos.



■ Los vieneviene emplean todo tipo de artículos para apartar espacios de estacionamiento.

“Hay momentos del día, en las noches y mañanas, principalmente, que hacen lo que quieren, se estacionan en doble fila, se echan de reversa o en sentido contrario y, si les reclamas porque te taparon la entrada de tu casa,

se ponen violentos”, explicó otro vecino.

Lamentó que el personal de Tránsito sólo actúe ante reclamos vecinales y no para hacer cumplir la Ley de Cultura Cívica.

“No hay un sólo detenido

y esto es todos los días. No pedimos nada extraordinario, sólo que se cumpla la ley y que se ponga orden al comercio informal y a los franeleros que se adueñan de espacios y los vuelven inseguros”, reclamó.



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phénélope Aldaz • Tel: 55 5709 1313 Ext: 4561 y

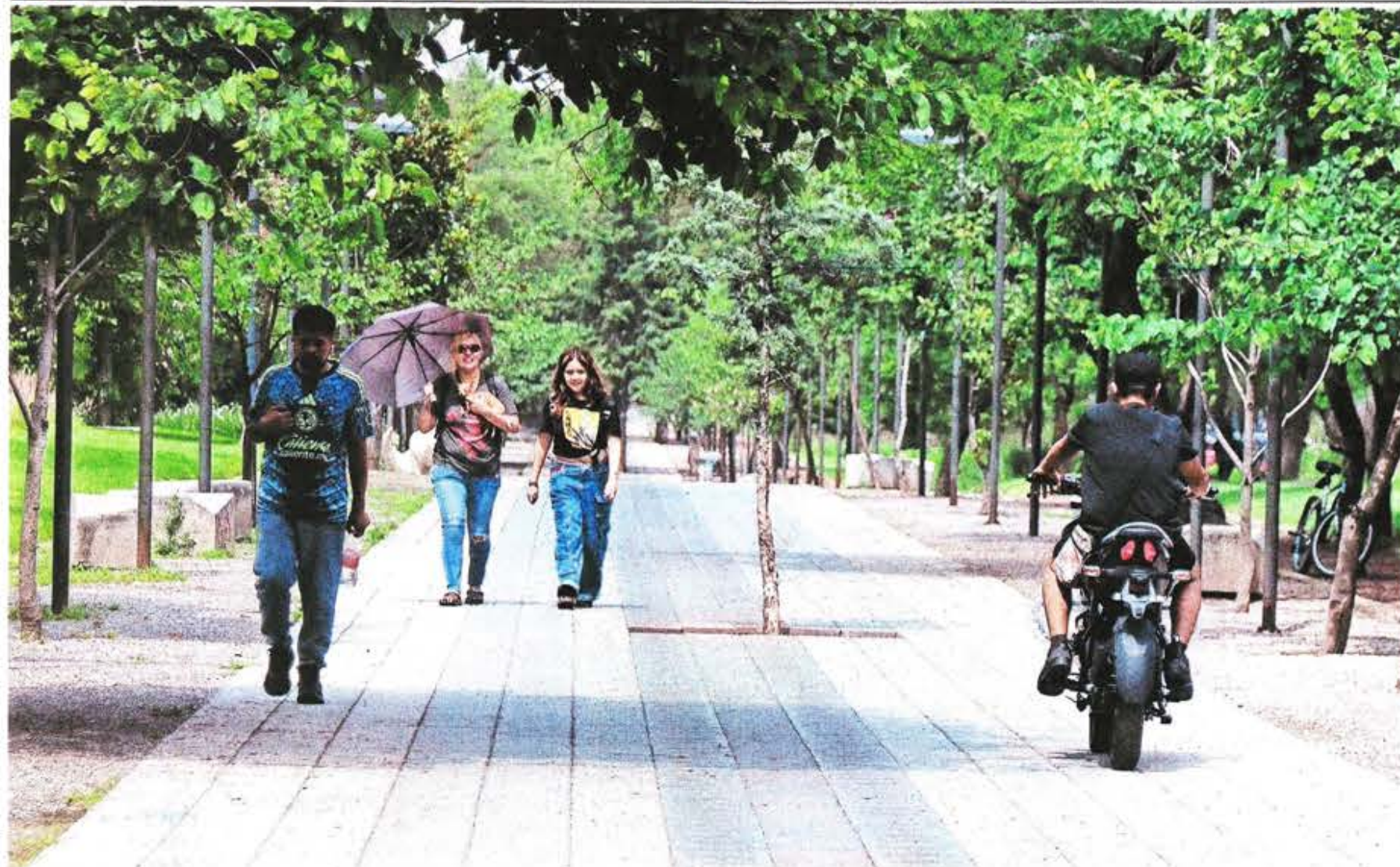
4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Martes 6 de octubre de 2026
EL UNIVERSAL

A17



Los motociclistas circulan a alta velocidad por el paso peatonal, pese a que los vecinos acuden a hacer ejercicio, caminar o a pasear a sus perros.



ALISON

Vecina del parque

La primera vez que me asaltaron iba caminando sobre el parque con un amigo, un compañero de la escuela, del CCH, era, no sé, mediodía

que van a las barras y al frontón, por lo que pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementar operativos para evitar incidentes con niños.

"Tengo a una niña pequeña, la llevo a actividades en el Pílares y las motos pasan como si fueran en una autopista, o sea, incluso nosotros nos tenemos que hacer a un lado o estar muy pendientes porque pasan por atrás. Cuando me ha tocado ir hacia el Barco Utopía es muy peligroso porque las motos van muy rápido. Falta que implementen operativos y que la seguridad sea mejor, porque utilizan mucho las motos para asaltar a la gente", expuso.

Mientras que Raquel, quien acude a hacer ejercicio, señaló que el comercio ambulante se ha incrementado en el lugar, especialmente en el área de juegos, lo cual ha generado mucha basura en la zona, lo que abona a que haya inundaciones y encharcamiento en partes del Periférico.

"Uno va corriendo y pasan las motos, no se fijan, y con un mal paso corremos peligro de que nos vayan a atropellar (...). En esta semana me salió un fulano que iba de gabardina, ya me habían comentado que tuviera mucho cuidado, este fulano va desnudo y acosa a las mujeres. Ese día fui a correr temprano y me saludó, la verdad, sí me dio mucho miedo, lo que necesitamos es vigilancia", reiteró.

En el recorrido también se pudo observar que hay comercio ambulante que invade las pistas para correr y zonas verdes del parque. Aunado a ello, se vio a personas consumiendo alcohol y coches estacionados sobre la banqueta del parque —a un lado del Periférico— en la zona de juegos infantiles, ya que de los automóviles bajan mercancía para vender en el lugar.

La SSC aseguró a EL UNIVERSAL que la Policía de Tránsito verificará la situación del ingreso de motociclistas al parque, así como los coches estacionados sobre la acera de Periférico. También se buscó a la alcaldía Iztapalapa por la situación del comercio; sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no se obtuvo respuesta. ●



Habitantes de los alrededores del parque acusan la invasión de los bikers.

traían una navaja, y nos piden el celular a los dos (...) entregamos el celular y ya estos tipos se van, corren hacia el Periférico, lo cruzan y se fueron", narró.

"La segunda vez igual estaba en el parque, pero estaba en el pasto, acostada y llegó un tipo. Me amenazó y me pidió el celular, lo que trajera, me lo quitó y se fue corriendo (...). Las dos veces [asalto] fueron chavitos, o sea, que los asaltantes son chavitos y las dos veces corren, como está el Periférico, corren hacia allá y ya se van rápido", añadió.

Por su parte, Alma, madre de familia que acude al Pílares ubicado en el parque, afirmó que las motocicletas se apropian del espacio peatonal, ya que regularmente lo utilizan las personas

● El dato

La Policía de Tránsito verificará la situación del ingreso de motociclistas al parque, y los coches estacionados sobre la acera de Periférico.

MOTOS INVADEN EL PARQUE LINEAL DE PERIFÉRICO

Vecinos piden al Gobierno capitalino operativos para evitar la entrada de estos vehículos, porque no respetan a los peatones y han ocurrido asaltos

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos que acuden al Parque Lineal Periférico Oriente, ubicado entre las colonias Constitución de 1917 y la unidad habitacional Vicente Guerrero, en la alcaldía Iztapalapa, solicitaron al Gobierno capitalino realizar operativos para evitar la entrada de motocicletas al parque, debido a que se han registrado asaltos en el lugar.

En un recorrido hecho por EL UNIVERSAL se pudo constatar que las motocicletas pasan a alta velocidad por el paso peatonal, pese a que los vecinos acuden a hacer ejercicio o a pasear a sus perros, situación que los habitantes califican como peligrosa, porque pueden arrollar a niños o animales.

Además, denunciaron que ha habido robos por parte de bikers.

Alison, joven que se encontraba en el lugar, contó que ya le han robado dos veces en el parque. Señaló que las personas que la asaltaron son jóvenes y utilizan las motocicletas para emprender la huida.

Consideró que, cuando cae la noche, el parque es más inseguro debido a que "se pone oscuro", situación que, dijo, ayuda a las personas a cometer delitos.

"La primera vez que me asaltaron iba caminando sobre el parque con un amigo, un compañero de la escuela, del CCH, era, no sé, mediodía. Me detienen dos tipos de frente y, pues,

Se extiende temporal de lluvias en CDMX hasta el 10 de octubre

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El temporal de lluvias, que se registró la semana pasada en la Ciudad de México, se extenderá hasta el próximo sábado 10 de octubre en la Ciudad de México, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Ayer, la dependencia emitió un aviso especial ante el inicio de un nuevo temporal que traerá bajas temperaturas y lluvias a la capital, luego de que la semana pasada se alertó a la población por un temporal que se extendió hasta este 5 de octubre.

A lo largo de esta semana se prevén lluvias que irán de fuertes a muy fuertes, las cuales podrán estar acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento de entre 40 y 50 kilómetros por hora.

Además, la dependencia capitalina alertó que estos días se registrarán temperaturas frescas, con máximas estimadas entre los 20 y 23 grados. ●

● El dato

En los últimos días se han registrado fuertes lluvias que han anegado vialidades y calles, sobre todo en el sur de la Ciudad de México.

Aumentan letreros contra ambulante

Subsecretaría pone avisos en banquetas para inhibir comercio en Alameda Central

—ARTURO ORDAZ DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública amplió la colocación de sellos de Espacio Libre de Comercio sobre la banqueta de la Alameda Central que da hacia avenida Juárez, una zona donde se instalaban colectivas feministas para realizar actividades de venta y protesta económica.

El pasado 9 de septiembre EL UNIVERSAL documentó la colocación de estos sellos en parte de la banqueta ubicada frente al parque sobre avenida Juárez; sin embargo, en ese momento aún no habían sido colocados en el tramo más cercano al Palacio de Bellas Artes, donde regularmente se instalan las colectivas conocidas como Mercaditas.

Durante un recorrido se observó que en una banca ubicada sobre la banqueta de Juárez, esquina con la calle Ángela Peralta, se instaló un grupo de mujeres que se



Personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública colocó más sellos sobre la banqueta que da a Juárez.

identificó como parte de las Mercaditas, detrás del cerco policial.

A un costado de los sellos colocaron mantas de protesta con la leyenda: "Gracias a las Mercaditas ha incrementado la economía local y las mujeres han podido tener un ingreso digno para el sustento de sus familias".

De acuerdo con una de las integrantes de la colectiva, no se ha llegado a un acuerdo con la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y

Reordenamiento de la Vía Pública y tampoco están de acuerdo con la colocación de los sellos en esa área, por lo que continuarán con actos de protesta en el lugar.

Los sellos cubren toda la banqueta de avenida Juárez, desde Ángela Peralta hasta Doctor Mora. Los avisos señalan que el espacio debe permanecer libre de comercio en la vía pública y advierten sobre sanciones por ejercer esta actividad sin autorización.

INTEGRANTES DE MERCADITAS
Manta de protesta

"Gracias a las Mercaditas ha incrementado la economía local y las mujeres han podido tener un ingreso digno para el sustento de sus familias"

"La resistencia a la autoridad resultará en presentación ante el Ministerio Público (artículos 281-284 del CP)", indican.

Pese a ello, sobre la calle Ángela Peralta, a un costado del Palacio de Bellas Artes, no se colocaron estas marcas y se observó la presencia de otras colectivas feministas que instalaron mantas sobre el suelo para exhibir y vender sus productos. Además, pusieron pancartas en las que denunciaban violencia económica de género.

Personal de la Subsecretaría de Reordenamiento de la Vía Pública, que realiza rondines en el parque, explicó que continúan vigentes los días de descanso para los comerciantes que operan en la Alameda Central, los cuales se aplican los martes y miércoles.

Mientras, se mantiene el despliegue policial en la zona. ●



TERCER CASO QUE OCURRE EN VÍA PÚBLICA

Murió mujer al caer y golpearse la cabeza afuera de estación del Metro

Fue infructuosa la atención de socorristas para reanimarla // Aún por determinar, la causa del deceso y las circunstancias en que ocurrió

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Una mujer murió tras caer y golpearse la cabeza en el exterior de la estación Lázaro Cárdenas de la línea 9 del Metro, en el cruce de Eje 3 Sur y Eje Central, colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.

La víctima, de entre 55 y 60 años de edad, se desplomó sobre la cinta asfáltica, por lo que transeúntes que se encontraban en la zona pidieron ayuda a elementos de la Policía Auxiliar y solicitaron la presencia de paramédicos para atenderla.

Los uniformados se aproximaron y encontraron a la mujer tendida en

el pavimento, por lo que solicitaron apoyo de los servicios de emergencia. Minutos después arribó una ambulancia de Protección Civil con socorristas, quienes comenzaron la valoración.

Ante la gravedad de su estado, uno de los paramédicos realizó maniobras de reanimación car-

diopulmonar con el propósito de restablecer sus signos vitales. Sin embargo, después de varios intentos, se confirmó su fallecimiento.

Tras el deceso, agentes policiales delimitaron el área para evitar el paso de peatones y preservar el sitio, mientras se notificaba a la Coordinación Territorial correspondiente

para comenzar las diligencias.

Más tarde acudió personal de Servicios Periciales para recabar indicios que permitan esclarecer las circunstancias en que ocurrió el incidente.

El cuerpo quedó bajo resguardo de las autoridades mientras se realizaban las actuaciones correspondientes para su posterior traslado y se iniciaba la investigación. Al cierre de la edición no se había informado la causa del fallecimiento.

Otro caso ocurrió el 28 de julio pasado, cuando un hombre en situación vulnerable murió sobre la banqueta de calzada de Tlalpan, a unos metros de la estación Villa de Cortés de la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo, en la colonia Postal, alcaldía Benito Juárez.

Al lugar acudieron servicios de emergencia y policías para verificar el reporte y resguardar la zona, mientras se realizaban las diligencias correspondientes para retirar el cuerpo y determinar las circunstancias del fallecimiento.

Asimismo, el 29 de septiembre anterior, un hombre de 91 años falleció en el cruce de las calles Isabel La Católica y San Lucas de la Saga, en la colonia Obrera, cuando se dirigía junto con su hijo a una cita médica.

De acuerdo con reportes, el hombre se desvaneció y aunque los servicios de emergencia acudieron al lugar, ya no presentaba signos vitales. Al parecer habría fallecido debido a un problema cardíaco.

◀ Personal de Servicios Periciales de la FGJ acudió para recoger el cuerpo de la mujer, luego de que paramédicos le realizaran sin éxito maniobras de reanimación cardiopulmonar. Foto tomada de redes sociales



Frenar irregularidades financieras y mediáticas de la oposición, demanda Morena a INE e IECM

Deben documentar toda injerencia extranjera // Carretadas de dinero están inflando tendencias, dice líder

ELBA MÓNICA BRAVO

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Paulo García González, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral capitalino (IECM) “a que desde ya se pueda documentar toda clase de intervención extranjera”, porque ante las estrategias polí-

ticas “hay carretadas de millones de dólares inflando tendencias en redes sociales queriendo comprar la conversación pública, y que (los opositores) ya la están implementando en la Ciudad de México y en el país”.

En conferencia de prensa insistió en que “es urgente que nuestra autoridad electoral pueda hacer un ejercicio desde ya, de documen-

tar todo lo que está ocurriendo en la conversación pública y política”, que, dijo, es el primer paso para frenar las presuntas irregularidades financieras y mediáticas.

Propuso a los órganos electorales “que se instale una comisión”, porque “una causal de nulidad de una elección es la intervención extranjera”; sin embargo, no especificó nombres de personajes o cómo se podría determinar.

En la denominada conferencia *la chilanguera*, ofrecida en la sede de Morena, el diputado local con licencia aseveró que “el conservadurismo, la derecha, el neofascismo va tomando su propia forma

también en la Ciudad de México”.

En ese tenor, mencionó la formación del partido Somos, integrado por personajes de la ex marea rosa: “que no se olvide quiénes son nuestros adversarios y qué representan”, y nombró a los ex perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán, así como al ex legislador federal del PAN Gustavo Madero y a Cecilia Soto.

El líder de Morena en la capital fue interrogado acerca de los resultados de la elección presidencial en Brasil y otros países, a lo que respondió: “vemos un eco de lo que ocurre en otras partes de la región, impulsada por actores que buscan

manipular los procesos democráticos”, pero los partidos políticos y movimientos de esos países tendrán que realizar las reflexiones correspondientes.

Expuso que Morena “se mantendrá fuertemente anclado a la gente y a sus demandas sociales. Si el humanismo mexicano vive con fuerza en nuestro país es porque no se ha alejado del pueblo”.

No obstante, aseguró que en Morena “no nos confiamos, hay que trabajar muy fuerte, apuntalar la reorganización y siempre vamos a denunciar con contundencia todo ejercicio de intervención extranjera, ni un centímetro le vamos a dejar de espacio a la intervención extranjera en nuestro país”.

Señaló que “la ciudad decidirá si vamos por más bienestar y más derechos o retrocedemos al entreguismo opositor”.

A PESAR DE LA TECNOLOGÍA GPS que facilita su rastreo, los casos van al alza; advierten que los altos costos de refacciones y seguros siguen impulsando el mercado negro y el robo de autopartes

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Ana fue víctima del robo de su vehículo híbrido en la alcaldía Tlalpan tras dejarlo estacionado en la zona de hospitales a donde acudió para visitar a un familiar.

La mujer señaló que fue en julio pasado cuando estacionó su automóvil de la marca Toyota en calles de la colonia Isidro Fabela, zona en la que opera una banda de roba coches conocida como los Zig Zag como ha documentado **Excélsior**.

“Dejé mi carro como a las 6 de la tarde y cuando salí en la madrugada del hospital ya no estaba, primero pensé que se lo había llevado la grúa”.

“Revisé en internet y no aparecía mi carro, después pasó una patrulla y me confirmaron que no estaba en un corralón; los oficiales me trasladaron al MP”, indicó en entrevista con este medio.

Ana refirió que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y que el seguro le hizo válida la cláusula del robo de su vehículo.

“Creí que por ser híbrido iba a estar más tranquila del robo de autopartes o del robo del mismo vehículo, porque las piezas son más caras y difíciles de encontrar, pero ya vi que a los delincuentes no les importa”, comentó.

Aunque los vehículos de combustión siguen concentrando la mayoría de los robos de automóviles en México, los vehículos híbridos comienzan a cobrar terreno en las estadísticas delictivas, con 105 unidades robadas en lo que va de 2026, de acuerdo con datos de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

INVESTIGACIONES:

DE ENERO A AGOSTO 2025	DE ENERO A AGOSTO 2026
502	348
422	338
451	371
427	373
428	370
401	428
447	376
464	Falta mayo
Total= 3,542	2,604

Fuente: FGJCDMX

Las cifras también registran dos vehículos eléctricos robados durante el mismo periodo, frente a 8 mil 972 automóviles de combustión y 23 mil 306 unidades cuyo tipo de propulsión aparece como desconocido.

El crecimiento de las tecnologías electrificadas en el parque vehicular mexicano también comienza a reflejarse, aunque todavía en una proporción menor, en el fenómeno del robo de automóviles.

Para Germán Carmona, presidente de la Asociación Mexicana de Impulso al Vehículo Eléctrico (AMIVE), el comportamiento delictivo no es ajeno a la evolución del mercado automotor, aunque existen tecnologías que dificultan la sustracción de unidades eléctricas e híbridas.

“Desgraciadamente el robo siempre va a existir y, como en cualquier otro vehículo, pues ¿qué es lo que se van a robar? Autopartes”, señaló Carmona. Por ello, consideró que un reto clave para la industria es ofrecer costos de reposición accesibles para evitar que los usuarios recurran al mercado negro.

TECNOLOGÍA ES CLAVE
El presidente de AMIVE destacó que los vehículos

SUMAN 105 ROBADOS... Y DOS ELÉCTRICOS

AUTOS HÍBRIDOS, OBJETIVO EN ASCENSO DE LA DELINCUENCIA

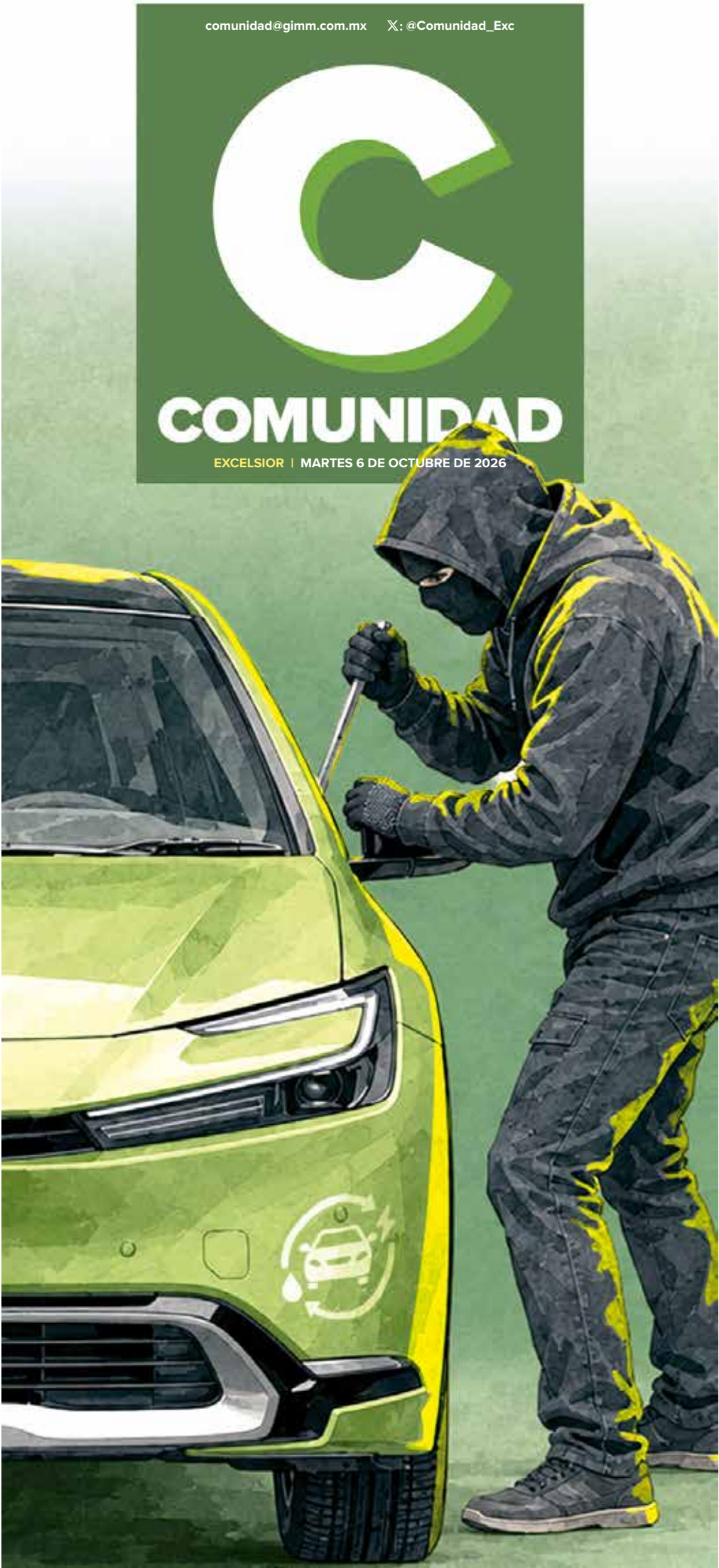


Ilustración: Abraham Cruz

eléctricos incorporan cada vez más tecnología, lo que puede convertirse en una herramienta para inhibir el robo y facilitar la localización de las unidades.

Explicó que los automóviles modernos cuentan con sistemas de geolocalización GPS, muchos de ellos instalados de manera discreta y con mecanismos que dificultan su desactivación.

“Cada vez es menos fácil robárselos en el sentido de que es muy fácil localizarlos”, afirmó.

De acuerdo con Carmona, esta tecnología representa una diferencia importante frente a vehículos de generaciones anteriores, debido a que la posibilidad de rastrear una unidad puede desincentivar a los delincuentes.

No obstante, el especialista señaló que el combate al robo también dependerá de que exista una respuesta adecuada por parte del mercado, principalmente en materia de refacciones, seguros y servicios especializados.

SEGUROS, OTRO RETO

Carmona también señaló que los costos de los seguros representan uno de los desafíos para la expansión de los vehículos eléctricos.

Explicó que cuando una nueva tecnología llega al mercado suele existir incertidumbre entre aseguradoras, financieras y consumidores, situación que puede elevar inicialmente los costos.

Sin embargo, sostuvo que conforme aumenta el número de vehículos eléctricos e

híbridos en circulación, también crece el mercado y la experiencia para atenderlos.

MICROMOVILIDAD ENFRENTA RETOS

El presidente de AMIVE afirmó que la micromovilidad eléctrica enfrenta el reto del espacio limitado en las ciudades.

Urgió a mejorar la infraestructura y la cultura vial, tomando como modelo a Japón: “En Japón no hay gran infraestructura; lo que hay se llama cultura”.

Advirtió sobre el peligro de bicicletas eléctricas que alcanzan velocidades de 50 a 60 km/h y pidió regularlas. Concluyó que la electromovilidad requiere regulación, seguridad, seguros accesibles y refacciones.



Foto: Cuartoscuro

La pareja indígena tiene otros dos hijos. Tras protestas y pruebas genéticas les devolvieron a la bebé.

PADRES DENUNCIAN DISCRIMINACIÓN

Retienen siete días en hospital a bebé triqui

La fiscalía determinó la medida ante la falta de certificado de alumbramiento

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

Una recién nacida, hija de una pareja indígena, fue retenida durante siete días en el Hospital Pediátrico de Peralvillo, bajo la presunción de una sustracción ilegal; la bebé nació en su domicilio y sus padres no contaban con un certificado de alumbramiento.

La menor fue devuelta a sus padres la tarde de ayer, tras una manifestación realizada por el Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (MAIZ) y la realización de pruebas genéticas.

Gabino Santiago y Laura Ramírez, integrantes de la comunidad triqui, acudieron el 27 de septiembre a un centro médico para realizarle el tamiz neonatal a su hija nacida en su domicilio. Ante la falta del certificado de alumbramiento,

el personal notificó a la FGJCDMX, lo que derivó en la retención de la menor y la apertura de una investigación.

Gabino denunció el trato hostil del fiscal Eulilio Matías y expresó: “Nos dijeron que hiciéramos lo que quisiéramos. Seamos indígenas, mujeres, gente grande, gente de la ciudad. Yo creo que no merecemos ese trato”. Por su parte, Laura relató la incertidumbre sufrida durante la separación: “Es como si te quitaran un pedazo de ti, que te lo alejaran, pero gracias a Dios ya está con nosotros”.

La fiscalía informó que el 4 de octubre confirmó la filiación materna mediante una prueba genética, permitiendo que el DIF CDMX reintegre a la menor para salvaguardar su derecho a la identidad.

Tras recuperar a su hija, a quien registrarán como Diana Laura, los padres denunciaron por discriminación a los funcionarios y exigieron una disculpa pública y concientización sobre la diversidad cultural y el parto domiciliario.



Foto: Especial

MALTRATO ANIMAL

Hacinan a 40 perros en vecindad de Iztapalapa

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Residentes de la colonia Mexicaltzingo, en la alcaldía Iztapalapa, piden ayuda para unos 40 perros que viven en una vecindad.

Dijeron que los perros están hacinados en unos cuartos de apenas cuatro por cuatro metros.

Relataron que desde 2025 reportaron a las autoridades la situación. Enviaron denuncias a la alcaldía Iztapalapa y a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

Sin embargo, no se han realizado acciones contundentes para rescatar a los animales y con el paso del tiempo se han reproducido y aumentado en número hasta llegar a 40 o más.

Ayer personal de la alcaldía acudió a una segunda inspección, pero no pudo ingresar porque el dueño de los animales no lo permitió.

Varios residentes de la zona acudieron a la vecindad en la calle Sur 103. Lograron un acuerdo para que este jueves la alcaldía retire 20 perros y el dueño se lleve a otros 20.

Los vecinos amagaron con manifestarse y bloquear la calzada Ermita Iztapalapa si no se ayuda a los animales.

BREVE



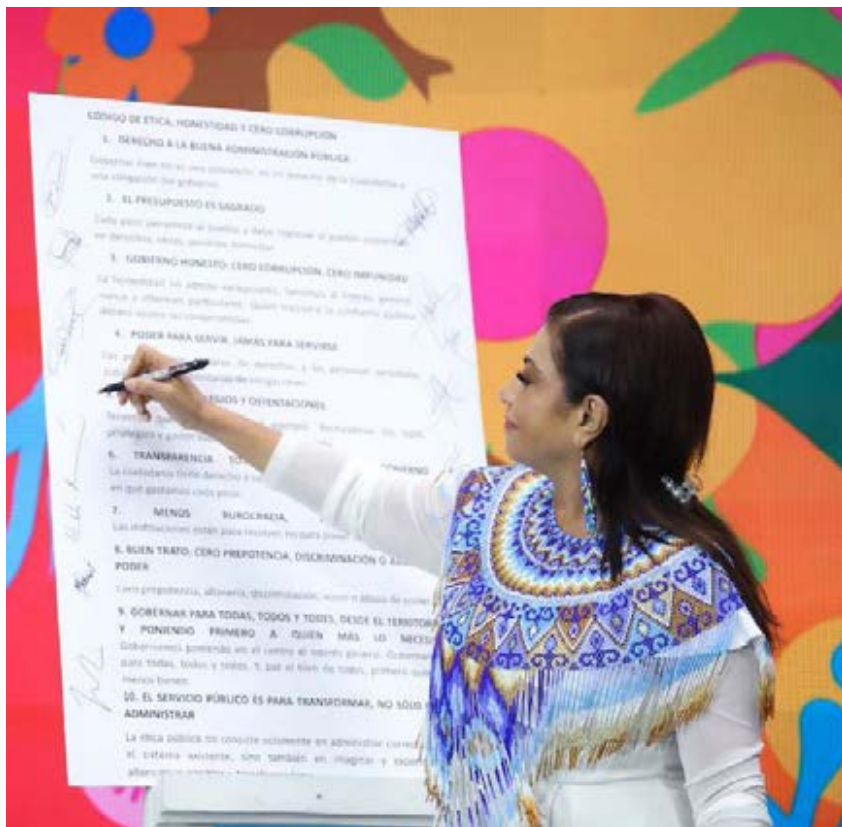
Foto: Especial

...Y en Tlalpan se pelean canes abandonados

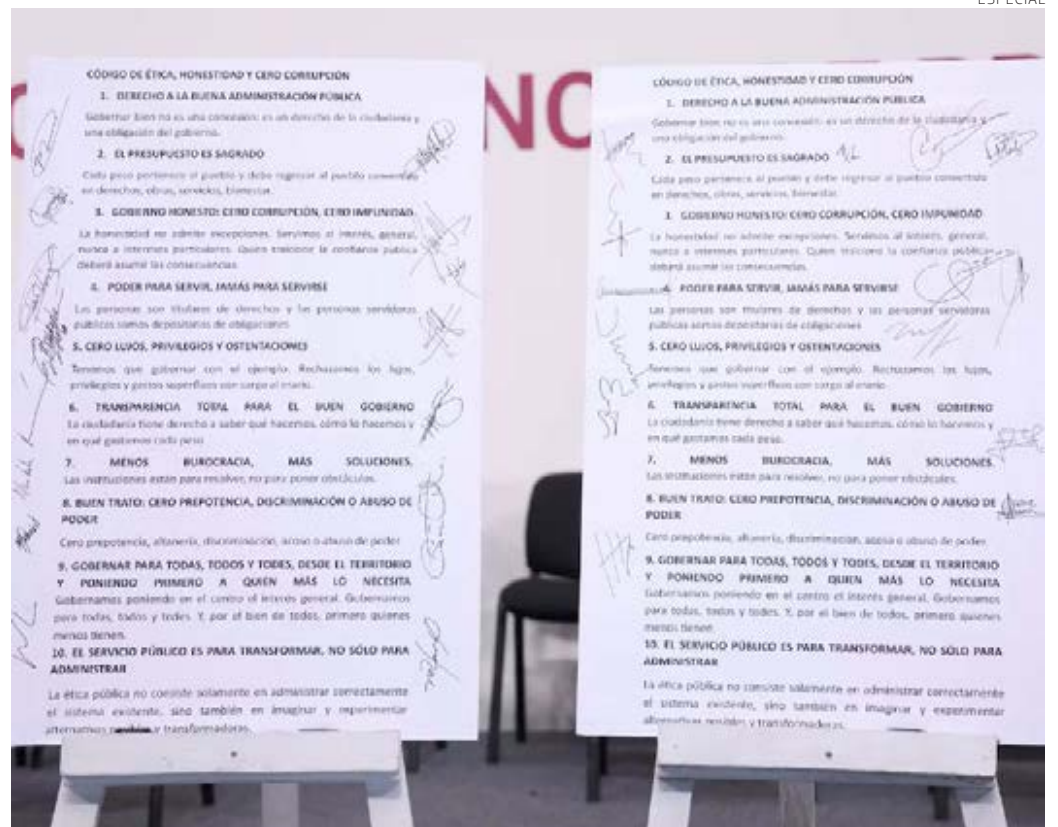
Vecinos de San Andrés Totoltepec, Tlalpan, difundieron videos de peleas entre perros abandonados en un predio, donde dos canes agredieron y habrían matado a otros.

Según denuncias en redes, llevan unos 15 días solos por falta de alimento. Pese a que la PAOT y la SSC ya cuentan con reportes sobre la situación, habitantes señalaron que las autoridades no han tomado acciones. — Jonás López

Dijeron que la comunidad de una escuela pública aledaña también ha denunciado las afectaciones, principalmente, por lo olores fétidos. Y temen que entre los perros ya se hayan registrado decesos, enfermedades y peleas.



La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, al firmar el Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción.



Clara Brugada obliga a su gabinete a firmar código contra la corrupción

Establece decálogo que prohíbe privilegios, conflictos de interés, nepotismo, sobornos y recursos públicos para usos personales

Compromisos

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada y los integrantes de su gabinete firmaron el Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción, un decálogo de compromisos que establece reglas sobre el uso de los recursos públicos, combate a la corrupción, austeridad, transparencia, atención ciudadana y ejercicio del poder.

El documento fue presentado al cumplirse dos años del inicio de la actual administración, como una reafirmación de los principios que, de acuerdo con Brugada, deben orientar el tercer año de gobierno.

Las disposiciones establecen que ningún recurso público podrá utilizarse pa-

ra intereses privados o beneficios personales y advierte que no serán tolerados los sobornos, “moches”, influyentismo, conflictos de interés, nepotismo ni patrimonialismo.

El código también señala que la ciudadanía tiene derecho a conocer qué hace el gobierno, cómo toma sus decisiones y en qué se gasta cada peso del erario. Plantea, además, reducir la burocracia y evitar que las personas tengan que trasladarse de una oficina a otra para resolver sus trámites o necesidades.

Clara Brugada pidió a la Secretaría de la Contraloría General que todos los servidores públicos de confianza de la administración capitalina suscriban el documento y que se informe periódicamente sobre los funcionarios sancionados en la Ciudad de México.

EL PODER, PARA SERVIR

El decálogo parte del reconocimiento constitucional del derecho a una buena administración pública y plantea que gobernar debe realizarse con legalidad, integridad, eficacia y diligencia. Entre sus principios establece que “gobernar bien no es una concesión, es un derecho de la ciudadanía y una obligación del gobierno”.

Uno de los apartados define al pre-

supuesto público como un recurso que debe regresar a la población mediante derechos, obras, servicios y bienestar. El documento establece que ningún peso público debe destinarse a intereses privados, fines distintos a los previstos por la ley o beneficios personales.

Clara Brugada sostuvo que el ejercicio del gobierno no debe traducirse en privilegios para quienes ocupan cargos públicos.

“Un cargo público no concede privilegios; impone obligaciones”, afirmó.

El código incorpora también un compromiso de austeridad y rechazo a los gastos superfluos, lujos y ostentaciones con cargo al erario. La premisa, planteó la mandataria, es “menos para el gobierno, más para la gente”.

En materia de atención ciudadana, el documento exige cero prepotencia, discriminación, acoso y abuso de poder, además de un trato digno y cercano. También establece tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia contra las mujeres y por razones de género.

Otro de los compromisos es gobernar desde el territorio y no sólo desde las oficinas. El decálogo plantea recorrer las calles, escuchar a las comunidades y atender prioritariamente a quienes menos tienen, con el objetivo de reducir las

desigualdades sociales, territoriales y de género.

Al presentar el acuerdo, Brugada vinculó la firma con el segundo aniversario de su administración y con la necesidad de reafirmar los principios que, dijo, deben mantenerse durante el resto del gobierno.

“La honestidad, la austeridad y la lucha frontal contra la corrupción y los privilegios, son pilares de la transformación en la Ciudad de México”, sostuvo.

La mandataria local también advirtió que quienes ejercen responsabilidades públicas deben responder por sus actos y mantener la confianza de la población.

“No tenemos derecho a fallar, no tenemos derecho a decepcionar al pueblo, no tenemos derecho a traicionar su confianza”, afirmó.

El documento fue firmado por los integrantes del gabinete capitalino, incluidos los titulares de las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana, Administración y Finanzas, Contraloría General, Obras y Servicios, Salud, Medio Ambiente, Movilidad, Vivienda, Educación, Mujeres, Cultura, Trabajo y Desarrollo Económico, entre otras áreas.

Al cerrar su intervención, Brugada resumió la orientación que busca imprimir al ejercicio gubernamental.

“Gobernar es servir, servir es transformar y transformar exige hacerlo con honestidad, con austeridad, con cero lujos y corrupción, con amor al pueblo.”

Con la firma del código, la jefa de Gobierno señaló que busca consolidar una nueva ética pública en la capital y extender estos compromisos a toda la estructura de la administración.

El objetivo, dijo, es que quienes ya forman parte del gobierno y quienes se incorporen a él asuman los principios de ética, honestidad y cero corrupción como parte de sus responsabilidades.

Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITORIA GRÁFICA: NEFTALÍ RAMÍREZ

ACCESO A LA VIVIENDA

Comprar casa, el mayor anhelo de los capitalinos

ARCHIVO CAMILA AYALA BENABIB / CUARTOSCURO.COM

VANIA SOLÍS

En la Ciudad de México, el crédito hipotecario promedio asciende a 3.1 millones de pesos, por encima de la media nacional de 2.5 millones



Un edificio de departamentos en proceso de construcción, en la alcaldía Cuauhtémoc

Las familias tienen que realizar ajustes en su consumo cotidiano. El informe expone que los hogares recortan gastos no esenciales en entretenimiento (88.4 por ciento), compra de ropa y calzado (72 por ciento), e inclusive la compra de medicamentos (49.3 por ciento) para mantener el pago de su casa.

El programa también detalla las principales barreras financieras que impiden a las personas concretar la compra o liquidación de su inmueble, en primer lugar, se encuentra la falta o dificultad de ahorro, le sigue los ingresos insuficientes o falta de empleo y por último, las deudas pendientes en otros rubros.

Esta dificultad se ha profundizado debido a la brecha entre el mercado inmobiliario y los salarios.

Entre 2016 y 2022, el precio medio de la vivienda en México aumentó un 58.4 por ciento, mientras que el ingreso laboral únicamente creció un 14.3 por ciento.

El documento también indica que en el grupo más bajo de ingresos en el país, 46.1 por ciento gasta más de 30 por ciento de lo que gana en la vivienda, mientras que en el grupo más alto solo destina 15.2 por ciento. El programa de Vivienda concluye que el problema para tener una casa propia afecta más a quienes ganan menos, especialmente en las ciudades grandes donde vive más gente y las viviendas son más caras.

MONTO PROMEDIO DE CRÉDITOS

La CDMX registró un monto promedio de crédito hipotecario de 3.1 millones de pesos, encabezando el país junto con Baja California Sur y Nuevo León, superando significativamente el promedio nacional de 2.5 millones de pesos, de acuerdo con el reporte Situación Inmobiliaria México (Primer semestre 2026) de BBVA Research.

"Este elevado monto promedio refleja un mayor valor general de las propiedades en la capital y una orientación del mercado hacia segmentos de mayor poder adquisitivo", señala el documento.

BBVA agregó que el mayor número de créditos hipotecarios se adquieren principalmente en Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Durante el periodo del Cuarto Trimestre de 2023 y el mismo periodo de 2025, el precio de la vivienda en la ciudad registró un crecimiento promedio anual de 5.2 por ciento, posicionándose como la entidad con el incremento anual más moderado del país, por debajo de la media nacional de 8.8 por ciento.



BBVA RESEARCH

"El elevado monto promedio en CDMX refleja una orientación del mercado hacia segmentos de mayor poder adquisitivo"

En la Ciudad de México, comprar una casa o terminar de liquidar una hipoteca no es solo un anhelo personal, sino la prioridad económica número uno.

De acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2026-2030, la capital es la tercera entidad federativa con la mayor concentración de población cuya principal meta financiera es adquirir o saldar una vivienda, al registrar el ocho por ciento del total nacional. La capital solo es superada por el Estado de México (11.7 por ciento) y Jalisco (9 por ciento), situándose por encima de entidades como Nuevo León (5.9 por ciento).

En CDMX, el panorama se vuelve más complejo por la alta densidad urbana. Además, la ciudad tiene una de las ma-

yores concentraciones de vivienda en arrendamiento a nivel nacional con 12.7 por ciento, según el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación.

ESTRÉS FINANCIERO

A nivel nacional, comprar o pagar mes con mes una propiedad se ha consolidado como la meta económica prioritaria para el 21.6 por ciento de la población.

Sin embargo, poder destinar recursos a este fin también no es tan fácil, el diagnóstico de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) reveló que el 25.3 por ciento de la población mayor de 18 años, alrededor de 19.5 millones de personas, experimenta intranquilidad o estrés financiero vinculado a la vivienda.

RECORTES AL GASTO

LAS FAMILIAS

destinan menos dinero a ropa, calzado, entretenimiento o medicinas para solventar el gasto de vivienda

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 06.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



SE VIVEN tiempos opacos, como se vio (mejor dicho, no se vio) en la comparecencia de **Rosa Icela Rodríguez** ante el **Senado** donde se negó a presentarse ante el Pleno. Sólo se reunió con la **Junta de Coordinación Política** que integran los coordinadores parlamentarios y el **presidente de la Mesa Directiva**. El encuentro fue en privado.

PERO todo se sabe. La funcionaria fue **duramente cuestionada** sobre el control territorial que en distintas localidades del país tiene el **crimen organizado**. Ella lo negó aunque no dio muchos argumentos para desmentirlo. Incluso se puso sobre la mesa la **preocupación** de que en 2027 el crimen organizado interfiera el mismo día de la votación, hay temores de que plagien a representantes de casilla y haya territorios donde los delincuentes voten a sus anchas.

TAMBIÉN cuestionaron a la secretaria por los **desaparecidos**. Ella presentó sus datos y aseguró que se han localizado 13 mil 625 personas mediante distintos mecanismos. Unos 6 mil por la plataforma única de identidad, 3 mil en coordinación con gobiernos estatales y 2 mil 500 por las alertas de búsqueda inmediata. Y en búsqueda en territorio apenas mil 75.

SE TIENE registro de unas 130 mil desapariciones de 2006 a la fecha, así que la cifra de localizados está **muy lejos de resolver el gravísimo problema**. La realidad es abrumadora y lacerante.

• • •

ES CURIOSO que la presidenta **Claudia Sheinbaum** cuestiona que **Chihuahua y Querétaro** tengan acuerdos con autoridades de **Estados Unidos** y reclama que no se avise al gobierno federal, cuando en realidad funcionarios del ámbito de seguridad sí han sido avisados y han conocido de varias de esas estrategias. No se entiende por qué la Presidenta resiente tanto que los estados de la República, como ha sucedido siempre, tengan **convenios, acuerdos e intercambios con EU** y muchos otros países. A pesar de que la política sea global, la grilla sigue siendo demasiado local.

• • •

LA PRESIDENTA ha seguido los pasos de su antecesor, ausentándose de **encuentros internacionales** que permiten las reuniones uno a uno entre los líderes mundiales, pero esta vez Sheinbaum sí irá a la cumbre del **Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, (APEC)** a Beijing, aunque estará apenas 24 horas, para regresar... al desfile de la Revolución Mexicana.

• • •

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 38148.00
 Tam: 187 cm2

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Primera - Opinión	10

AHORA los petistas piden la formalización de encuestas “espejo”, para ver si sus candidatos son mejores que los de Morena y hasta se aventaron la puntada de pedirle a la **UNAM** que se encargara de esos sondeos. Parece que en Morena los mandaron por las frías y les hicieron saber que no es para meter a la universidad en ese berenjenal. Como si los partidos pudieran disponer de las entidades educativas autónomas para sus caprichos políticos.

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
2

BAJO RESERVA..

El chismoso de Palacio Nacional

●● Alguien a quien la presidenta **Claudia Sheinbaum** escucha le está causando problemas. Ayer, la mandataria dijo que el gobernador panista de Querétaro, **Mauricio Kuri**, invitó al embajador de Estados Unidos, **Ronald Johnson**, a poner la primera piedra de una academia internacional de capacitación de policías y no invitó a la Defensa ni al Gabinete de Seguridad Nacional, y emplazó al gobernador a dar una explicación. Nos hacen ver que en el acto de colocación de la primera piedra estuvieron, junto con el embajador Johnson y Kuri, representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República. Del mismo modo, por medio de una carta enviada el 23 de septiembre, Kuri notificó al canciller **Roberto Velasco** sobre la visita del embajador al estado el día 2 de octubre y especificó que su visita tendría únicamente fines protocolarios y que de ninguna manera implicaría mecanismos directos de cooperación en materia de seguridad o procuración de justicia. Además, en la carta, el gobernador especifica que hace esa notificación, avisando de la visita del diplomático, en cumplimiento de lo instruido por el Consejo de Seguridad Nacional. ¿Quién será el asesor que no le está dando datos completos a la presidenta, sino algo más parecido a chismes o intrigas?



Claudia Sheinbaum.

¿Monreal se jubila?

●● Nos cuentan que el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, reconoció públicamente que no se registró para la reelección como diputado. El congresista dijo que decidió poner su lugar a disposición del movimiento y que se irá a donde lo pongan. Aseguró que incluso si le dan las gracias, "no me voy a ir a ningún partido ni me voy a ir a formar ninguna asociación civil", y que se dedicaría a la academia. Algunos consideran que esto podría ser el anuncio anticipado de su jubilación, pero otros señalan que don Ricardo, lejos de dejar la política, buscará ser llamado para una tarea relevante en el gobierno federal o, al menos, obtener una curul plurinominal. ¿Quiénes estarán en lo correcto: los jubilacionistas o los monrealistas?



Ricardo Monreal

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47880.00
Tamaño: 266 cm2

2026.10.06

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Rendición de cuentas a puerta cerrada

●● Mal iniciaron las comparecencias del gabinete presidencial ante el Senado para el análisis del segundo informe de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, compareció a puerta cerrada ante una decena de senadores reunidos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en una actividad que el Senado incluyó en la agenda como "privada". Así que el análisis de la política interior del país no pudo hacerse de cara a la nación ni a la luz de los medios de comunicación, pues tampoco hubo transmisión en el Canal del Congreso. Algunos de los coordinadores parlamentarios de oposición, como **Clemente Castañeda**, de MC, pidieron que, si no era posible que la comparecencia fuera ante el pleno, al menos se realizara en una sesión pública de la Jucopo, pero su propuesta no prosperó. ¿Tan mal estarán las cosas que no se pueden decir públicamente?



Rosa Icela
Rodríguez

Viaje exprés a China

●● Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá la agenda apretada si finalmente viaja a China para participar en la APEC, programada para el 18 y 19 de noviembre. El detalle es que la mandataria ya se comprometió a encabezar el desfile del 20 de noviembre en México. Ante ello, se analiza si es posible hacer el viaje en avión comercial, pues serían unas 24 horas de vuelo de ida y otras 24 de regreso, por lo que tendría que estar en China prácticamente de entrada por salida. Todo un reto de agenda para la Presidenta.



Cumbre en
noviembre

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** alista la logística para viajar a China y participar en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico el 18 de noviembre, que incluye trasladarse en vuelo comercial con un trayecto aproximado de 24 horas con tres o cuatro personas, entre ellas los secretarios de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco**, y de Economía, **Marcelo Ebrard**, con regreso programado el 20 de noviembre a fin de encabezar la conmemoración de la Revolución mexicana.

Que por cierto, la Presidenta debió instruir al canciller **Roberto Velasco** a hablar con el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, para que se aclarara la trama de la visita del embajador de Estados Unidos, **Ronald Johnson**, a esa entidad, donde se puso la primera piedra de una academia policiaca que pretende contar con capacitación estadounidense. Resulta que el panista sí avisó de la ceremonia, pero no de los planes, que abarcan competencia federal. En Gobernación, anoche todavía no tenían claridad del tema y estaban "reuniendo información".

Que nadie puede llamarse a sorpresa de que **Andrés Manuel López Obrador** tire línea desde su nuevo libro al partido que fundó, faltaba más, pero después de hablar de lealtades, ideales y compromiso con Morena sale en defensa de **Rubén Rocha Moya** y los otros nueve de Sinaloa, acusados por Estados Unidos de *narco* y hasta de homicidio, con el oportuno discurso de "pruebas hechas" y "viejos trucos", alegatos que le caen de maravilla, por cierto, a su hijo **Andy**, hoy sin visa, pero ya con registro para hacerse de la candidatura a diputado federal por Tabasco. Ah, bueno.

Que con actitud vacilante regresó **Loreta Ortiz** de vacaciones a la Suprema Corte de Justicia, sobre todo cuando se le preguntó si estaba a favor o en contra de atraer un asunto relacionado con la libertad de tránsito en una zona residencial de Valle de Bravo, pues primero dijo que sí, pero cuando el presidente **Hugo Aguilar Ortiz** se disponía a declarar que se daba entrada al asunto, la ministra resolvió que siempre mejor no, lo que provocó sorpresa entre sus compañeros. Andará desencanchada. —



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
11

FRENTES POLÍTICOS

1. Evidencia ausente. Claudia Sheinbaum puso freno a la versión estadounidense sobre supuestos disparos desde México contra la Guardia Costera de EU, y admitió que “no tenemos evidencia”. La Presidenta aseguró que México pidió las pruebas a Washington, pues ni Guardia Nacional, Defensa ni Marina detectaron fuego desde territorio mexicano. Con todo, la Marina, a cargo del almirante **Raymundo Morales**, planteó operaciones espejo y desplegó 500 elementos en la frontera de Tamaulipas con helicópteros, drones y equipos antidron. Por ahora, la acusación estadounidense sigue sin lo elemental, la evidencia.

2. Los otros intereses. Layda Sansores, gobernadora de Campeche, prometió transformar la entidad y terminó ampliando el padrón de proveedores. Investigaciones periodísticas documentan que 48 empresas con RFC en la Ciudad de México aparecen en las agendas de trabajo estatales, mientras los constructores locales denuncian falta de obra y contratos. La coincidencia que levanta más dudas es WorgCorp, vinculada a su sobrino **Gerardo Sánchez Sansores**, pues comparte conexiones con un excolaborador de la gobernadora. En Campeche, para hacer negocios, no basta con estar registrados. Lo importante es la amistad.

3. Retoque. Margarita González Saravía habló maravillas de sus dos años de gobierno, pero la oposición la llamó a revisar las letras pequeñas. **Eliasib Polanco**, dirigente estatal del PRI, cuestionó el gasto destinado al acarreo en el Informe de la mandataria, y cuestionó las cifras de seguridad y economía. **Marcela Hernández**, presidenta de Somos en Morelos, fue todavía más directa, pidió dejar de maquillar la realidad y explicar qué está fallando frente a la violencia. Morena Morelos, naturalmente, vio “trabajo, honestidad y resultados”. En Morelos, la transformación difunde sus números; la oposición exige sólo que cuadren con la realidad.

4. Olvido. Un año después de las inundaciones que devastaron el norte de Veracruz, la reconstrucción sigue atrapada entre anuncios, proyectos y trámites, sin que el gobierno estatal se moleste por mejorar la zona. En Poza Rica, Álamo Temapache y Tihuatlán, los habitantes continúan protegiéndose con costaleras y defensas improvisadas ante nuevas lluvias. Se prometieron más de mil 500 mdp para rectificar cauces, dragar ríos y elevar bordos, pero las obras definitivas no terminan de llegar. La emergencia pasó, pero la solución por parte de la gobernadora **Rocío Nahle** llega a la lista de los rezagos. Como no andan en busca del voto... que el mundo arda.

5. Ajustes. La relatora especial de la ONU sobre violencia contra mujeres y niñas, **Reem Alsalem**, advirtió a México que la definición de “mujer” incluida en la iniciativa contra el feminicidio, al considerar a “toda persona que se identifique como mujer”, podría vaciar de contenido la categoría jurídica y dificultar la protección basada en el sexo. El señalamiento plantea un debate sobre cómo definir a las víctimas que busca proteger la ley y cómo evitar exclusiones en la investigación. Sólo eso. No debemos detenernos en minucias. Combatir el feminicidio exige precisión jurídica, sí, pero mientras afinan la semántica, mujeres y niñas necesitan que la ley funcione.



Página 1 de 1
\$ 13440.00
Tamaño: 224 cm2

Pepe Grillo



El apoyo 4 letras a Ucrania

...se ve atraído por los pagos muy altos que Rusia y Ucrania están poniendo para mantener alimentada esa picadora

La veracidad no puede ser certificada, claro está, pero los videos de saludos en español desde el frente de combate ucraniano están allí, como una advertencia de algo que ya se había especulado desde hace tiempo: Sicarios de los cárteles latinoamericanos, incluyendo los mexicanos, estarían presentes en esas zonas de conflicto.

La guerra entre Ucrania y Rusia se ha convertido en una picadora de carne que está atrayendo mercenarios desde todos los puntos del planeta. Lo novedoso del nuevo video es que los hombres con el uniforme ucraniano se auto adscriben al Cartel Jalisco Nueva Generación y a la Chapiza.

“¡Slava Ukraini!” (Viva Ucrania), gritan también. No es forzosamente que los cárteles les manden a “entrenarse”, es más probable que estemos en presencia de un mercado criminal en el que lo mismo un sicario participa en un cartel mexicano que se ve atraído por los pagos muy altos que Rusia y Ucrania están poniendo sobre la mesa para mantener alimentada esa picadora de carne que es su guerra.

Veracruz, el drama sigue

Nuevamente la atención en hospitales públicos de Veracruz levanta polémica. La gobernadora Rocío Nalhe incluyó un “no voy a caer en provocaciones” cuando se le preguntó por la calidad de los insumos con los que se atiende a los niños en áreas oncológicas.

Sin duda, a primera parte de la respuesta fue pertinente, puesto que se refirió a las instrucciones que dio para que todos fuese entregado correctamente y en los tiempos adecuados. Pero algo pasa con la gobernadora en el punto donde, como mandataria, debería dar por atendido el punto y, si alguien tuviese otra información, prometer verificaciones.

Niños con cáncer es un tema donde el debate sordo no cabe.

Continúa Andrea en la pelea

Andrea Chávez disputará Ciudad Juárez con muy buenas posibilidades de ganar, incluso podría pensarse que más que las que tiene Cruz Pérez Cue-llar ante un PAN que tiende a resucitar luego de adormecerse largo tiempo.

La designación directa de Andrea le abre todas las puertas al futuro, pues, sin importar los resultados de la elección a la gubernatura 2027, tiene la juventud necesaria para pensar en el 2033.

Es también, un aire fresco para la corriente política que la ha apadrinado desde un inicio.

Colegiados a conveniencia

En el INE hay quienes siguen confundiendo colegialidad con unanimidad. Discutir, contrastar posiciones y votar también implica aceptar una decisión cuando se queda en minoría. ¿O la colegialidad dejó de funcionar porque ahora las mayorías no los favorecen?

Algunas posiciones parecen más cercanas al discurso de Somos que a los principios rectores del Instituto. Disentir es parte del

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Opinión	2

trabajo de las consejerías. Pero perder una votación no convierte al Consejo General en un órgano menos colegiado.

Don Arturo Castillo podría preguntarle a Lorenzo Córdova cómo se resolvían antes las diferencias. ¿Todas las decisiones eran unánimes? ¿O entonces sí se reconocía la validez de las mayorías?

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



EL LUJO, ¿LO DE MENOS?

La polémica por las imágenes de Alejandro Murat de compras en una tienda de lujo en Madrid el pasado fin de semana, puede parecer una anécdota frente a las cuentas pendientes que pesan sobre su paso por Oaxaca. Mientras el ahora senador aparece de shopping en España, en su estado siguen sobre la mesa señalamientos por miles de millones de pesos que su administración tendría pendientes de aclarar o solventar, según cifras que recientemente dio a conocer el gobierno de Salomón Jara. La postal madrileña es incómoda por aquello de la

austeridad, pero el verdadero derroche y asunto por aclarar es otro: el de los recursos públicos sin una explicación concluyente. Unas cuantas bolsas de compra generan ruido; los miles de millones por aclarar, causan indignación.

CIERRE FRONTERIZO

Con Andrea Chávez ya registrada como coordinadora de Morena en Ciudad Juárez, el partido parece haber encontrado la fórmula para cerrar una puerta que podría terminar en fractura. Después de que el PT la respaldara e incluso dejara abierta la posibilidad de empujarla por su cuenta, Morena le asignó territorio, estructura y

una ruta propia, mientras Cruz Pérez Cuéllar conserva el control de la coordinación estatal. Una salida que también habla de la operación del alcalde con licencia: ganó la definición estatal y ahora tendrá que convivir políticamente con quien fue su principal contendiente. Para el PT, en cambio, el margen de presión se estrecha.

PUERTAS ABIERTAS

En la reunión a puerta cerrada con los integrantes de la Junta de Coordinación Política el día de ayer, nos cuentan, el PAN le reclamó a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que "no se reúne con ellos". Eso sí, la secretaria respondió sin titubear: ella tiene relación con todos, y si alguien duda, que les pregunte a sus propios gobernadores. Ya una vez concluida la reunión agradeció el "muy buen trato" de todas las bancadas.



Fecha
06.10.2026

Sección
Nación

Página
9

Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO



Partido Verde, la plataforma de Harfuch

Morena se ha cansado de ningunear a Omar García Harfuch. Los duros del partido, que responden al control remoto de Andrés Manuel López Obrador, lo tienen vetado. No lo quieren en la contienda presidencial del 2030, a pesar de que el secretario de Seguridad puntea en todas las encuestas electorales disponibles.

Las groserías del obradorato contra Harfuch ya tienen tiempo. En el sexenio pasado, el presidente AMLO nunca lo quiso. Lo aceptaba, como una concesión a su entrañable Claudia Sheinbaum. Cuando Harfuch sufrió el brutal atentado en 2020, la frialdad de López Obrador fue sorprendente: ni una visita al hospital, ni una llamada, apenas una referencia de trámite en la mañana. Cuando Harfuch ganó cómodamente la encuesta interna de Morena para definir la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, lo obligaron a ceder su posición por "cuota de género" y levantarle la mano a la obradorista Clara Brugada.

Ahora que se ha vuelto el secretario más poderoso del gabinete de la presidenta Sheinbaum, Omar Gar-

cía Harfuch ha seguido recibiendo el desdén de los obradoristas que controlan Morena. AMLO y los suyos lo culpan de todas sus desgracias: de que se sepan los negocios de Andy, de que se sepan los lujos de Andy, del expediente de La Barredora contra Adán Augusto, de que en el expediente del huachicol fiscal aparezcan Andy y Adán Augusto, de cooperar estrechamente con Estados Unidos mientras la quitadera de visas tiene en crisis a los políticos bajo sospecha de narcos (que "curiosamente" todos son del grupo de AMLO)... ¿Qué dicen los "duros" de Morena sobre Harfuch, en público? Que es un gran secretario de Seguridad, que debería serlo en los gobiernos futuros, pero para nada aspirar a la Presidencia... Y la guerra sucia en redes sociales, vinculada a la telaraña de propaganda de Jesús Ramírez, está desatada en su contra.

A lo largo de estos años de desde-

nes, un alado del oficialismo ha sido leal a Harfuch: el Partido Verde. Ningún partido como el Verde hizo campaña por él en la Ciudad de México para la elección del 2024. Harfuch fue su poster boy. Desde el Verde le inventaron lo de apodarse "Batman" y pagaron esta imagen del superpoli-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 46980.00
Tamaño: 261 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Nación

Página
9

cía galán que tanto ha permeado.

Hoy nos topamos con que el Partido Verde fue el gran ganón en el reparto de candidaturas de Morena. Le ratificaron la de Quintana Roo y le volvieron a despejar el camino en San Luis Potosí. Hasta ahí, fue mantener el trato del 2024. Pero además le dieron las candidaturas de Nayarit y Baja California Sur. Y eso fue una sorpresa. El Verde está con el viento a favor para duplicar sus gubernaturas. Ahí hay presupuesto, hay territorio y hay una plataforma de despegue para Harfuch. Súmele los gobernadores y alcaldes que se decantan por él, unos por

cálculo político, otros por la cercanía o agradecimiento por lo que les haya apoyado en el combate a la violencia. Harfuch es la frase de campaña de la presidenta: hemos reducido los asesinatos a la mitad.

Pueden estar construyendo músculo. Y entonces, de cara al 2030, el choque puede ser ácido y frontal. Sin oposición externa que intimide al régimen, este encontronazo representa el mayor riesgo. ●

—historiasreportero@gmail.com

En el Verde hay una plataforma de despegue para Harfuch.



El resultado de la segunda vuelta en Brasil dependerá en buena medida de la decisión de quienes sufragaron por alguno de los candidatos minoritarios.

Lula y Bolsonaro

"El resultado, muchas veces, es inesperado. Uno nunca consigue todo aquello que quería".

Luiz Inácio Lula da Silva, 4.10.2026

Las encuestas previas le daban una ventaja ligera, pero ventaja, al presidente Luiz Inácio Lula da Silva del Partido del Trabajo para la primera ronda electoral brasileña de este 4 de octubre. La empresa Datafolha le calculaba 42 por ciento contra 38 por ciento de Flávio Bolsonaro del Partido Liberal. Al final, Bolsonaro quedó en primer lugar con 47 por ciento y Lula segundo con 45. El 78 por ciento votó por otros candidatos. La oposición logró avances importantes en el Congreso y en los gobiernos estatales.

El resultado de la segunda vuelta, programada para el 25 de octubre, dependerá en buena medida de la decisión de quienes sufragaron por alguno de los candidatos minoritarios. Habrá que ver también si participará un mayor número de electores. El voto es obligatorio en Brasil para los ciudadanos de entre 18 y 69 años, aunque la multa es de solo 3.51 reales, alrededor de 12.32 pesos. Aun así, el abstencionismo fue de 21.08 por ciento en los comicios del domingo pasado, lo que significa que más de 33 millones de personas no acudieron a votar en un padrón de 158 millones. A los ausentes hay que añadir 2.3 millones de votos en blanco y 3.7 millones nulos.

Ante la polarización de la vida política de Brasil, lo más probable es que quienes votaron por Bolsonaro o por Lula mantengan su decisión en la segunda vuelta. Por eso el resultado de-

pendrá de quienes se inclinaron por otros, no votaron o anulaban su sufragio. La diferencia entre Bolsonaro y Lula en la primera vuelta fue de 2.2 millones de votos.

Lula no ha sido un gobernante de izquierda radical o autoritario, como otros en Latinoamérica. Sus políticas representan a una izquierda democrática. En este tercer mandato logró un crecimiento económico anual superior al 3 por ciento mientras que el desempleo abierto cayó a un nivel histórico de 6.1 por ciento. Mantiene el programa Bolsa Familia, pero está focalizado en familias de escasos recursos, en contraste con el programa de pensiones de la 4T que es universal. En su campaña presidencial de 2022 Lula declaró: "La gente no quiere vivir de beneficios del gobierno todo el tiempo. Lo que da orgullo al ser humano es tener un salario y llevar comida a casa con su trabajo". Es lo opuesto a López Obrador, que decía que los pobres son como "animalitos" a los que "se les tiene que dar su alimento" y no pedirles trabajar. Lula criticó el autoritarismo y los fraudes electorales de Nicolás Maduro en Venezuela y de Daniel Ortega en Nicaragua, ante el vergonzoso silencio de México.

Muchos electores están agradecidos por recibir programas sociales, pero entienden que esto no resuelve sus problemas como un empleo. La inflación es de 4.2 por ciento, pero está deteriorando el poder de compra de los salarios. La deuda pública ha crecido porque el gobierno mantiene un enorme déficit de presupuesto, de 948 por ciento del PIB, mucho mayor que el de México, que se espera sea de 3.6



Fecha 06.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

por ciento en 2026.

Por otra parte, Lula ha sido ya presidente de Brasil 12 años en tres mandatos. Ha sido candidato presidencial siete veces desde 1989. Tiene 80 años, que contrastan con los 45 de Bolsonaro. Para muchos brasileños, su visión del gobierno es anticuada.

La decisión final la tomarán los

brasileños en la segunda vuelta. La distancia entre Bolsonaro y Lula es demasiado pequeña para aventurar predicciones. Lo que sí es claro es que la prueba de fuego de una democracia es la alternancia en el poder, cosa que en México ha desaparecido en los tiempos de los partidos hegemónicos.

• **SOMBRERAZOS**

El mismo día de la elección en Brasil se terminó el recuento de los votos sin quejas importantes. En México, en la noche de la votación apenas llegamos a conteos rápidos y hay que esperar casi una semana, entre gritos y sombrerazos, para los resultados definitivos. Hay que aprender lo bueno de los demás.

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4



El apasionante lunes de Pedro Sánchez

Pedro Sánchez, presidente del gobierno de España, concedió ayer lo que tanto le exigían sus opositores desde hace dos años: disolver el Congreso, lo que, en este sistema parlamentario, implica la convocatoria inmediata de elecciones. Hundido en una crisis tras otra, no tuvo más remedio ante la indignación masiva por los problemas de la vivienda, que prometió resolver y no pudo. España irá a las urnas el 29 de noviembre. Y **Pedro Sánchez** también. Disolverá su gobierno y pronto podría estar celebrando la victoria electoral. Las encuestas lo estiman poco probable; imposible, no. De ahí que darlo por muerto no deje de ser temerario. "Ignoro a quién pueda beneficiar la convocatoria anticipada, pero España necesita poner fin al periodo más negro de

nuestra democracia", me dice **Antonio Caño**, exdirector de *El País* y hoy pluma esencial de *The Objective*. Le pregunto si su afirmación no es excesiva. Se sostiene: "Y lo más desafortunado es que el protagonista de ese periodo sea un partido de izquierda (PSOE) que tanto hizo por la modernización y estabilidad de nuestro sistema. Pero **Sánchez** lo condujo a la degeneración. Pasamos por un periodo oscuro de nuestra democracia. Necesitamos una regeneración". Como sea, **Sánchez** y la izquierda se jugarán el resto para seducir a millones de españoles. Dice que ahora necesita gobernar con una mayoría progresista más amplia. Así es esta democracia apasionante. Nadie muere en la víspera.



Foto: AFP



Página 1 de 1
\$ 11640.00
Tamaño: 194 cm2

Fecha
06.10.2026Sección
OpiniónPágina
PP-29Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONALESTRICTAMENTE
PERSONAL

Ajuste necesario, pero improbable

Raymundo
Riva PalacioOpine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

La primera vuelta en las elecciones presidenciales de Brasil fue un nocaout para Luiz Inácio Lula da Silva y preámbulo del fin del gobierno de izquierda más poderoso de América Latina. Vendrá la segunda vuelta en tres semanas, pero el corrimiento a la derecha del electorado no augura una recuperación de Lula, cuya probable derrota agregaría al desvanecimiento de la izquierda latinoamericana y la emergencia de una derecha y la extrema derecha, coincidente con el proyecto político e ideológico de Donald Trump que está acabando con la marea rosa que se experimentó en este siglo.

Hasta hace no mucho, las principales economías latinoamericanas estaban bajo control de gobiernos de izquierda, que controlaban a 10 de los 19 países latinoamericanos—las naciones donde se hablan lenguas derivadas del latín—, cuya correlación de fuerzas cambió con las derrotas de la izquierda en Colombia y Honduras, y perdería gran parte de su densidad si se confirma en

tres semanas la caída de Lula, que dejaría como la única voz legítima de izquierda a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ayer, Sheinbaum declinó opinar directamente sobre la elección brasileña hasta la segunda vuelta, pero reiteró que “la derecha internacional sí quiere intervenir”, evocando anteriores señalamientos donde apuntó a la “ultraderecha” estadounidense, inserta en la Casa Blanca. En el régimen de la ‘4T’, ella incluida, no tienen duda de que el viraje ha sido consecuencia del regreso de Trump, pero lo han analizado desde un ángulo meramente ideológico, que hace que su visión sea reduccionista.

Enfocarse en Trump es olvidar que el giro a la derecha comenzó durante el gobierno de Joe Biden con las victorias de Javier Milei, en Argentina, Daniel Noboa, en Ecuador, Santiago Peña, en Paraguay en 2023, y Raúl Mulino, en Panamá en 2024. Desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero del año pasado, se han dado seis cambios ideológicos en la región: Rodrigo Paz, en Bolivia; José Antonio Kast, en Chile; Alberto de la Espriella, en Colombia; Laura Fernández, en Costa Rica;

Nasry Asfura, en Honduras, y Keiko Fujimori, en Perú. Pero él no lo provocó; ya había comenzado.

Nayib Bukele ganó la Presidencia en El Salvador en 2019 y se reeligió en 2024, al igual que Luis Abinader, que ganó la Presidencia en República Dominicana en 2020. Noboa se reeligió en 2025, como continuidad de su mandato. Sin embargo, es innegable la forma como lo ha acelerado.

Aunque formados en la derecha y la extrema derecha, no conforman un bloque homogéneo, sino que hay diferencias sustanciales. Tampoco se puede establecer como causalidad del desvanecimiento de la marea rosa el regreso de Trump. No obstante, pese a sus diferentes aproximaciones en la forma de gobernar, incluso en la manera como abordan su relación con Estados Unidos, hay una correlación entre sus críticas y promesas a sus electorados, y las carencias mostradas por los liderazgos de izquierda que perdieron la Presidencia: seguridad, crimen, corrupción y decrecimiento económico. Esto es parte de la deficiencia del análisis de Sheinbaum y su equipo, que debería revisar qué es lo que pasó con Lula.

Los primeros análisis de los expertos subrayan el desgaste del gobierno, donde el costo de la vida, el endeudamiento familiar de 45% de la población, la salud y la seguridad se convirtieron en

Página 1 de 2
\$ 62745.00
Tamaño: 445 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Opinión	PP-29
vulnerabilidades para Lula. Así como la corrupción en el Poder Judicial y el escándalo de su hijo Fábio Luís, Lulinha, quien es investigado por presunto tráfico de influencias y corrupción, pues presuntamente aprovechó el vínculo con su padre para facilitar negocios privados con el gobierno federal, cobró su cuota y neutralizó el dinero inyectado en programas sociales y propuestas populistas como la de, en vísperas de la elección, cancelar las apuestas en línea, causante directa del endeudamiento familiar. Lula llegó a la elección con un declive en tendencia de voto frente a Bolsonaro, que de enero a agosto le redujo la ventaja en 50%. Para finales de septiembre, la diferencia se había estrechado a margen de error, aunque la última encuesta de Datafolha, publicada el jueves, le daba a Lula una ventaja en la primera vuelta de cuatro puntos. Bolsonaro logró que la elección fuera un plebiscito sobre el gobierno de Lula. Y tuvo éxito. La consultora brasileña Instituto Idea reportó que el rechazo a Lula fue un factor central en el voto por Bolsonaro, no tanto por él, sino para reprobación la gestión del presidente. Un análisis menos ideologizado en Palacio Nacional llevaría a la presidenta a realizar ajustes en la conducción de su gobierno y a eliminar los lastres que le permitan no amanecer con una sorpresa en las elecciones intermedias del próximo año y, peor aún, perder el poder en 2030. Esto, sin embargo, no parece algo probable. El pragmatismo de Sheinbaum no llega a tanto como para empezar a recortar sus pérdidas, porque esto significaría afectar los intereses de su mentor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La forma como quieren blindar la corrupción en la Marina por el contrabando de diésel es la mejor prueba de ello: responsabilizar a Miguel Ángel Solano, como el creador de la red de <i>huachicoleros</i> que reclutó a manzanas podridas en la Marina, como los hermanos Farías Laguna, luego de entrar en retiro. La forma como lo ha planteado la Fiscalía General es que la máxima responsabilidad tope en él, salvando de que escale al exsecretario de la Marina, almirante Rafael Ojeda, tío político de los Farías Laguna, y a otros miembros del círculo interno de López Obrador, incluidos sus hijos. El otro caso es el del socio de los hijos del expresidente, Jorge Amílcar Olán, que ante la probabilidad de que empiece a hablar como testigo de Estados Unidos, están montando una nueva estructura de propaganda para silenciar las críticas, descalificar periodistas y sepultar, mediante el control de medios y redes sociales, nuevas acusaciones contra la familia del expresidente. Las analogías del gobierno de Sheinbaum con el de Lula son enormes, y aunque los electorados son diferentes, la variable constante de corrupción e ineficiencia corre transversalmente. Lula no corrigió y pensó que con ataques a la libertad de expresión, programas sociales y acciones populistas le iba a alcanzar. Ya se vio: no le alcanzó en la primera vuelta, y quizás tampoco para la segunda. Sheinbaum está haciendo lo mismo, distanciándose de la realidad o actuando para proteger a López Obrador. Hasta ahora, tampoco le está alcanzando.		

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



El que implicó a Andy en el *huachicol*

Es impensable que los cabecillas del mayor contrabando de combustible en la historia mexicana sean *dos mandos navales de mediano pelo*: el exvicealmirante Fernando Fariás Laguna y su hermano Manuel Roberto, excontralmirante.

Ni siquiera lo eran los *otros 10* ya encarcelados, pero *sí quizá el número 11*, capturado en Zapopan la madrugada del 2 de octubre: el excapitán de corbeta Ángel Solano Ruiz (*Capitán Sol*, *Mike* o *El Fantasma*), con quien *suman 13 los detenidos* por una *operación delictiva y transexenal* tan compleja que *debíó requerir centenares de cómplices y capos mucho más superiores*.

Solano es un personaje de gran relevancia, equiparable quizás al secretario de Marina con López Obrador, José Rafael Ojeda Durán, quien para la Fiscalía General de la República es “ilocalizable” para que declare ante la jueza federal que ordenó su comparecencia porque estuvo enterado y no levantó la denuncia formal.

Ambos personajes tienen una importancia singular: Solano porque un testigo “colaborador” de la FGR involucró al *júnior* Andrés Manuel López Beltrán —llamándole “Andy”— y al *actual titular de la Semar*, Raymundo Pedro Ángeles, como *supuestos facilitadores* de la descarga ilegal de combustible en Pajaritos, Tuxpan, Madero, Salina Cruz, Guaymas, Rosarito, La Paz, Topolobampo, Mazatlán, Lázaro Cárdenas, Acapulco, Manzanillo, Lerma y Veracruz (en Veracruz, Tamaulipas, Oaxaca, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Mi-

choacán, Guerrero, Colima y Campeche). Pemex dice contar con 15 instalaciones portuarias divididas en cinco terminales y diez residencias de operación y servicios portuarios.

Según la causa penal 325/2025, el *Capitán Sol*, sin cargo activo en la Agencia Nacional de Aduanas ni en la Semar, operaba como “articulador externo” del sistema portuario, y peor: en las denuncias integradas también se afirma que *favoreció el tráfico de fentanilo* (en complicidad con el civil identificado como Iván Merino).

Otro testigo colaborador, con el seudónimo *Santo*, afirmó que Solano coordinó el reparto de hasta un millón 750 mil pesos por cada barco descargado en Tampico, donde según él ordenaba mantener las descargas durante los primeros meses de 2025, pese al temor entre los mandos locales a la exposición mediática del caso.

Santo y el subdirector de la aduana, Carlos Estudillo Villalobos, buscaron a Solano para que se frenaran las operaciones pero éste, para tranquilizarlos, les dijo que “se trataba de *choques políticos* entre el *secretario de Seguridad Omar García Harfuch* y el *hijo del Presidente*, pero que ya habían llegado a un acuerdo y que todo se iba a arreglar”.

En la carpeta se consigna que el subdirector de Operación Aduanera de Guaymas, Juan Carlos Soto Picha, dijo:

“Le mandé un mensaje a Solano diciéndole que eso no estaba autorizado, que ya se había salido de control, y me dijo que ya le iban a *hablar al secretario de Marina para decirle que era un tema de Andy*, a ver si a él no le hacían caso, y me dijo ‘*esto es sólo para tus ojos*’...”. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com • @lopezdoriga • lopezdoriga.com

¿De quién se esconde Amílcar?

Se volvieron adictos a sus inconvenientes. Florestán

Madrid. Desde hace tiempo se conocía que el amigo íntimo, presunto socio y, para algunos, cómplice y operador de los denunciados negocios de Andy López Beltrán era Jorge Amílcar Olán, un joven que vendía mosaicos en Tabasco y que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se convirtió en un desmesurado y expuesto empresario público.

Así, de los baldosines, pasó a construcción, a venta de medicinas al gobierno y, de acuerdo con las investigaciones iniciadas en este gobierno, a uno de los operadores clave del contrabando de combustible, explosivo negocio a nivel crimen organizado que alcanzó en el sexenio pasado un auge imposible de imaginar sin la complicidad de políticos, funcionarios y, lo impensable, de mandos de la Secretaría de Marina. Se convirtió en una empresa criminal de clase mundial, contrabandeando por tierra y mar, miles de millones de litros de *diesel* en total impunidad.

En el gobierno de Claudia Sheinbaum, descubierto el caso a partir del aseguramiento en Altamira, Tamaulipas, del buque tanque *Challenge Procyon*, el 31 de marzo de 2025 por el gabinete de seguridad, dio la orden de investigar. Y así fueron tirando de la cadena criminal que hasta ahora ha tenido su eje en mandos de la Marina, pero con complicidades políticas.

El caso de Amílcar es clave. Descubierto el lunes pasado por el reportero de Azteca

Noticias Irving Pineda, en su domicilio de la Vía Colina número 20 en la exclusiva zona de *Collina d'Oro* en el Montecarlo suizo de Lugano, desapareció de inmediato y me pregunto: ¿de quién está huyendo si ya la fiscal Ernestina Godoy declaró que ni a él ni a Andy se les investiga? ¿De quién se esconde entonces?

Pues a como veo las cosas, sólo de sus socios por lo que sabe y por los tres mil millones de pesos depositados en cuentas suizas, que no todos deben ser suyos, era uno de los socios. Es decir, para los que operó, ¿vale más muerto que vivo? Sólo tienen que resolver qué tiene más valor: si los miles de millones o su silencio. Y en eso le va la vida.

RETALES

1. SOL. La captura del *Capitán Sol*, el viernes en Zapopan, es el mayor golpe en la investigación de esta red criminal. El capitán Miguel Ángel Solano es clave en esta red mundial de *huachicol* fiscal,

2. MANO. El primero en registrarse como candidato a diputado por Morena por el sexto distrito de Tabasco fue Andy López Beltrán. El punto es que el fuero lo adquiere un legislador hasta que protesta el cargo, en este caso el lejano 30 de agosto de 2027, y

3. AUSENCIA. Aquí en Madrid confían en que la presidenta Sheinbaum asista a la Cumbre Iberoamericana el día 4, pero no la veo. Va a China al G20 el 18. Y de perder Lula en Brasil, el 25, sería la solitaria de izquierda. Pero aún confían. *sinco*

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 70500.00
Tam: 188 cm2



Inconformidades morenas

La izquierda agoniza en el continente latinoamericano con la derrota de Lula, a manos de la familia Bolsonaro que representa ese giro ya conocido en Brasil que es la vuelta a la derecha radical. No deja de sorprender que el vecindario ha cambiado completamente en pocos años. Si AMLO disfrutó de su amistad con distintos presidentes latinoamericanos de izquierda, Sheinbaum se ha quedado prácticamente sola con la representación socialista o progre —como el lector le quiera decir— en Latinoamérica. Sus colegas de otros países en la región son ya casi todos de derecha salvo Cuba y Nicaragua, un par de dictaduras repulsivas y despreciables.

Mientras, Morena se apresta a gestionar su propia demolición en algunos estados. Evidentemente, no todo el mundo quedó contento con las decisiones de los candidatos a las diversas gubernaturas el año que entra. Los lastimados no se quedarán sin hacer nada.

Por un lado, Tatiana Clouthier en Nuevo León. La conocida *Tía Totis* quería ser la candidata de Morena en territorio neoleonés. Su militancia en el movimiento está más que comprobada, lo mismo que su permanente conflictividad. Dura poco en los cargos administrativos que se le han encomendado y hace menos de lo que dura. A ella lo que le gusta es la *grilla* de tiempo completo, por eso no se siente a gusto en una oficina despachando asuntos. La decisión del oficialismo fue nombrar candidata a la expriista Clara Luz Flores. La señora Flores ya compitió en la pasada elección para ser gobernadora de Nuevo León. Perdió estrepitosamente pues quedó en cuarto lugar —incluso le ganaron el PAN y el PRI— con una campaña en la que mintió sobre su pertenencia a una organización que en el fondo era una secta de esclavismo sexual en Estados Unidos.

A Flores la rescataron con un puesto en el gobierno y ahora va de nuevo a las lides electorales. Se antoja difícil no darle la razón a Tatiana con su enojo. El problema es que el enojo, si no encuentra cómo reflejarse en alguna instancia del propio partido, se convierte rápidamente en actos de rebeldía y división. Clouthier anunció la creación de un movimiento estatal para encauzar “la revolución de las conciencias” —así dijo aunque no se entiende a qué se refiere— e impedir que el estado sea “entregado” a las maléficas manos de Clara Luz. Eso va a terminar mal (por supuesto no es queja: por mí que se despedacen).

El otro caso es el de Andrea Chávez, en Chihuahua. Ella tiene, en algunos lados, una imagen polémica, sin embargo, hay que reconocer que la senadora ha realizado el trabajo que le correspondía para ser candidata y no ser cuestionada por favoritismos en la competencia. Parece que en el tema del favoritismo —sus compañeros senadores— ha quedado saldado y es indiscutible que tiene mérito propio para competir. La balanza no se inclinó en su favor porque compitió contra un político muy arraigado en la entidad y con mucho trabajo territorial desarrollado en décadas: Cruz Pérez Cuéllar. Es evidente que Chávez no está satisfecha con el resultado pero sabe que, por lo menos en su estado y por el momento, sería más costoso hacer un berrinche y salirse que aceptar, como lo hizo, ser candidata a la alcaldía de Ciudad Juárez. Esto no descarta que haga *huelga de brazos caídos* en la campaña estatal, pero por lo pronto se formó en el partido al contrario de Clouthier.

Como vemos, los pleitos en Morena apenas están llegando y ya se forman los otros partidos, sobre todo el PT, listo para recibir a los inconformes.”



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
9



Primera lección: las encuestas no son infalibles para medir las verdaderas intenciones de voto; a veces se equivocan.

En el caso de la elección presidencial brasileña, sistemáticamente subestimaron a **Flávio Bolsonaro**.

Todas indicaron que **Lula** ganaría la primera vuelta electoral por un margen de entre dos y seis puntos porcentuales. Ninguna le dio la victoria a **Bolsonaro**. Ocurrió lo contrario. El candidato derechista triunfó por dos puntos porcentuales, pero no logró el porcentaje necesario (50% más uno) para evitar una segunda vuelta que ocurrirá el 25 de octubre.

La evidencia apunta a que hubo un fuerte voto útil de última hora. La media de las encuestas daba aproximadamente 11.2% a los candidatos distintos de **Lula** y **Flávio**; finalmente obtuvieron 7.8 por ciento. Es prácticamente el mismo tamaño del error de **Bolsonaro**, quien obtuvo 3.3 puntos más que el promedio de las encuestas, mientras los candidatos menores obtuvieron 3.4 puntos menos. **Lula** quedó prácticamente donde lo medían. Es una señal de transferencia tardía hacia **Flávio**, que ocurrió demasiado tarde para que lo captaran las encuestas.

Pero en Brasil también existe un problema persistente para medir el voto bolsonarista. En 2022, **Jair Bolsonaro** terminó 4.4 puntos por encima de las estimaciones finales promedio, y ahora **Flávio** volvió a superar sistemáticamente a los sondeos. Eso sugiere que, además del movimiento de última hora, hay problemas en la estimación de los votantes probables de la oposición.

Segunda lección: por más eficaces y populares que sean los liderazgos políticos, éstos se desgastan y, por tanto, es necesario permitir y promover su renovación.

Sin duda, **Lula** es uno de los grandes líderes que ha producido la izquierda en América Latina. Pero el personaje, de 80 años, ya está muy visto. Ha participado en siete elecciones presidenciales como candidato (1989, 1994, 1998, 2002, 2006, 2022 y 2026) ganando tres. Lleva gobernando casi 12 años.

Su primera sucesora dentro de su partido, **Dilma Rousseff**, resultó un fracaso. Fue destituida de la Presidencia con un juicio político. **Lula** tuvo que regresar a liderar la izquierda brasileña.

La segunda gran apuesta de sucesión de **Lula** dentro del PT ha sido **Fernando Haddad**. Sin embargo, en las elecciones del domingo, éste perdió la elección de gobernador del estado de São Paulo. Se trata de su cuarta derrota electoral consecutiva, lo cual demuestra que no tiene el tamaño para sustituir a **Lula**, que está llegando al ocaso de su carrera política.

La dificultad narrativa es obvia: un Presidente en funciones tiene más problemas para presentarse como agente de cambio que un opositor.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 23160.00
Tam: 386 cm2

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Primera-Nacional	9

Del otro lado, en cambio, **Nikolas Ferreira**, de 30 años —el diputado más famoso y popular de Brasil—, reforzó su dominante posición como estrella ascendente del bolsonarismo y de la derecha.

Tercera lección: la derecha puede usar el tema de la seguridad pública y el crimen organizado para equilibrar la popularidad de los programas sociales de la izquierda.

De acuerdo con las encuestas, la inseguridad fue uno de los asuntos que más preocupaban al electorado. En este contexto, como ocurrió en El Salvador y en Colombia, aparecieron las soluciones de “mano dura” típicas de la derecha. **Bolsonaro** propuso clasificar a los principales grupos criminales como organizaciones “narcoterroristas”, construir nuevas prisiones de máxima seguridad y endurecer penas.

La izquierda, por su parte, siguió vendiendo las políticas públicas relacionadas con la justicia social: programas de transferencias de dinero como Bolsa Familia, el incremento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral.

Cuarta lección: más allá de los temas, al final, todo se reduce a la disyuntiva de cambio frente a continuidad.

Lula llegó a 2026 buscando un cuarto mandato presidencial no consecutivo. Su desafío era superar una especie de “fatiga” del electorado después de cuatro décadas de presencia electoral. Esto produjo una paradoja para su campaña. **Lula** tenía que argumentar que su gobierno había funcionado, que, por tanto, lo debían reelegir, pero, como entendía que el electorado demandaba cambios, él es el que podía realizarlos.

La dificultad narrativa es obvia: un Presidente en funciones tiene más problemas para presentarse como agente de cambio que un opositor.

Qué es lo que hizo **Flávio**: convertir la elección en un referéndum sobre **Lula**. Aunque él mismo lleva muchos años en política y pertenece a una de las familias políticas más conocidas de Brasil, consiguió presentarse como la alternativa al *statu quo*. Su mensaje final giró precisamente alrededor de la palabra “mudança”, es decir, cambio.

Huelga decir que en el mundo entero soplan vientos *anti-incumbent*, como se dice en inglés que, traducido al español, sería contra el continuismo gubernamental o del partido que está en el poder.



X: @leozuckermann

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
8



La derrota de **Luiz Inácio Lula da Silva** en las elecciones en Brasil del domingo pasado tiene consecuencias sísmicas para la política mexicana. Falta la segunda vuelta, que será el próximo 25 de octubre, pero en esta primera vuelta no sólo **Flávio Bolsonaro** obtuvo 2.3 millones de votos más que **Lula**, sino que se quedó con la mayoría de los estados, con el Senado y con la Cámara de Diputados. Si por alguna extraña razón, el PT de **Lula** pudiera ganar en la segunda vuelta (no se ve de dónde pudiera sacar los más de seis puntos que necesitaría para ello) tendrá difícilísimo gobernar en una situación de minoría en un país radicalizado y en el cual todos los centros políticos y económicos, todas las grandes ciudades, han quedado bajo el control de **Bolsonaro**.

Es un fracaso total del hombre que ha sido el mayor representante de la izquierda latinoamericana en las tres últimas décadas y que iba por su cuarto periodo presidencial. Y es un fracaso también de una izquierda que, incluso en contra de lo que fueron los primeros años de **Lula** en el gobierno, se fue radicalizando cada vez más y convirtiendo su proyecto en excluyente y carcomido a lo largo y ancho por la corrupción.

Tuve oportunidad de conocer personalmente a **Lula** cuando yo era un muy joven estudiante, viviendo unos meses en Brasil, y él un dirigente del sindicato metalúrgico de São Paulo. Un hombre que venía de la mayor de las pobreza, que había estudiado hasta tercero de primaria, pero que tenía, ya entonces, un enorme instinto político para moverse en aquellas épocas de dictadura en Brasil.

Tenía en aquellos años, lo conservó, mucho apoyo de sectores jesuitas y de organizaciones de izquierda radical. Pero se fue conformando como un dirigente que, luego de dos derrotas en sucesivas campañas presidenciales, fue moderando el lenguaje y sus posiciones políticas. Durante sus primeros años en el gobierno abrió Petrobras al capital privado, logró muchísimas inversiones extranjeras y se benefició de los precios muy altos de las materias primas. Le alcanzó para dos periodos de gobierno y para dejar en el poder a **Dilma Rousseff**, una mujer que venía de la izquierda, que había participado en la lucha armada, que fue presa política y que era la más disciplinada discípula de **Lula**.

El PT, el partido que creó **Lula**, no es una fuerza disciplinada, es un movimiento con diferentes y encontrados sectores y, además, **Dilma** se mantenía en el poder con un cuadro de alianzas en el Congreso, donde confluían diferentes fuerzas. Fue perdiendo apoyo en la misma medida en que quedaba al descubierto la corrupción que carcomía al gobierno y que se puso de manifiesto en el caso Odebrecht, que tuvo repercusiones en Estados Unidos y en toda América Latina. **Dilma** terminó perdiendo casi todos los apoyos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24540.00
Tam: 409 cm2

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Primera-Nacional	8

y tuvo que dejar el poder luego de un juicio político, y **Lula** terminó en prisión domiciliaria. Luego de una época de mucha turbulencia, partiendo desde las antipodas de **Lula**, **Jair Bolsonaro**, el padre del actual candidato **Flávio**, se hizo con el poder.

Lula fue dejado en libertad, se volvió a presentar en 2023 y ganó, por un margen ajustadísimo, las elecciones en segunda vuelta. Pero ya era otro, mucho más radical, con el instinto político deteriorado y con una economía que ya no tenía los recursos de antaño, y estrechamente ligada a China. Hizo detener a **Jair Bolsonaro** acusándolo de un intento de golpe de Estado y cuando se presentó su hijo **Flávio** acusó a Estados Unidos de intervencionismo. Pero apostó tarde y mal sus cartas: se alejó de los empresarios, apoyó a **Maduro**, a Cuba, a Nicaragua, la distancia con **Trump** se volvió insondable y la candidatura del hijo de **Bolsonaro**, que estaba hace unos meses a diez puntos de distancia, fue creciendo hasta ganar el domingo pasado, arrasar en el Congreso y los estados, y tener casi asegurada la segunda vuelta.

México también apostó mal todas sus cartas. Apoyó a **Gabriel Boric** en Chile, a la candidata de **Rafael Correa** en Ecuador, a **Gustavo Petro** en Colombia, ahora **Lula** y todos perdieron. Apoyó a **Nicolás Maduro**, que terminó en una cárcel de Nueva York. Cuba es un régimen que se desploma solo y al que sólo México sigue respaldando; y el apoyo a Nicaragua es vergonzoso, ante la dictadura brutal de **Daniel Ortega**. Como país nos hemos quedado solos en América Latina.

Y seguimos sin entender que el destino geopolítico de México está en América del Norte, con las implicaciones que ello conlleva. El gobierno federal, empeñado en el discurso antiestadunidense, se equivoca una y otra vez, y sus propios asesores exhiben a la presidenta **Sheinbaum** sin darle el apoyo necesario.

Ayer le sembraron, vía los *youtubers del bienestar*, una pregunta sobre la presencia del embajador **Ronald Johnson** en la inauguración de un centro de adiestramiento policial en Querétaro, diciéndole que se había realizado sin autorización y sin invitación a funcionario federal alguno, tras una larga filípica sobre el intervencionismo estadounidense.

Era falso: el embajador sólo develó la placa; desde hace días la Cancillería tenía la información oficial del evento y de la participación del embajador. En el acto hubo presencia de la FGR, de la Defensa, de Guardia Nacional y de las áreas de seguridad federal. Ahí están los oficios, las fotos, los testimonios. Quedó exhibida la Presidenta y, una vez más, desgastada la relación bilateral. Fue el mismo día que el único aliado que le quedaba al gobierno en América Latina, comenzaba a desaparecer del mapa político.

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10



La maestra

Sólo la CDMX cumple con el estándar de policías preventivos por mil habitantes. Tiene 3.7, pero hay 31 entidades que no lo cumplen ni remotamente.

En un mismo día cuatro eventos en distintas entidades. Jóvenes, muy jóvenes, que igual utilizan machetes que armas punzocortantes o armas de fuego. Por supuesto que sabemos del fenómeno, lo más común es aludir a los Estados Unidos donde los casos son frecuentes. El *bullying* queda atrás. También Noruega sufrió un caso de horror. Pero sorpresas te da la vida. Costa Rica registra la tasa más alta —44%— de acoso escolar o *bullying*, le sigue Kazajistán —39%— y Marruecos con 37%. En América puntúan Colombia, México, Brasil, Perú y Chile. O sea que el fenómeno no tiene fronteras, lo cual no quiere decir que no existan constantes. Por ejemplo, el ciberacoso. *Bullying* Sin Fronteras pone a España, Estados Unidos y México como líderes en el tema.

Pero bien ha dicho Mario Luis Fuentes en estas páginas, no todo es imitación. Cada país tiene características propias. Y el *bullying* pareciera sólo la puerta de entrada. Tomemos el caso de Torreón, los asesinos tenían 18 años, ya eran egresados y se fueron contra la subdirectora del plantel, quien terminó falleciendo, pero también hirieron a otras cuatro personas. Fueron los padres de familia los que lograron contener a “los gemelos” como se les conocía. ¿Pero cuál fue el móvil? Mario Luis sugiere volver la vista a la salud mental —o mejor dicho la carencia de ella— como fenómeno que, por supuesto está en las redes, pero también pasa por el hogar y por la convivencia cotidiana. En eso es donde México parece haber caído en un torbellino. Fosas clandestinas, desaparecidos por miles, degollados, más de 50 muertos todos los días. A principios de junio pasado, un menor de segundo grado llevó un arma blanca y amenazó a cuatro compañeros, tres niñas, por cierto.

Pareciera que la directora del plantel en la Colonia Roma



Página 1 de 2
\$ 17880.00
Tamaño: 298 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

de la CDMX decidió ocultar los hechos para salvaguardar la buena fama del plantel. Ese mismo día murió un sujeto en condición de calle a la altura del Metro Politécnico. Pocos días después un hombre quemó a su pareja rociándola con gasolina. La mujer —de 28 años— sobrevivió y su agresor, de 26, fue detenido. No somos los únicos con notas de horror cotidianas, como el asesinato de James Handy de 81 años a manos de su hijastro. Y podríamos seguir, pues todos los días hay notas de este tipo. De regreso, ¿cuál es el móvil?

En México hay un claro desprecio por la vida, del cual nos hizo conscientes Octavio Paz, por la vida en general, por los animales, por los bosques y selvas y, por supuesto, por cualquier ciudadano de los que caen abatidos en los enfrentamientos entre narcos. Ahora Morelos resulta campo de batalla de distintas tribus. Detrás de ello está el arraigado conocimiento de la impunidad que reina en todas partes, más de 90%. Así, la apuesta violenta se vuelve racional: *bullear*, agredir, herir o matar sin consecuencias. Adiós al Estado. Entre el año 2000 y el 2006 han habido 157 incidentes con armas en las escuelas de México. Ese es el “pueblo bueno”, las nuevas generaciones que andan al acecho de una forma de vida que, en los hechos,

es premiada: haz lo que quieras que de seguro no habrá consecuencias. En lugar de invertir en policías estatales y municipales, la tónica ha sido la de concentrar los recursos y los resultados están a la vista. Sólo la CDMX cumple con el estándar de policías preventivos por mil habitantes. Tiene 3.7, pero hay 31 entidades que no lo cumplen ni remotamente, 24 no llegan ni a un policía por mil habitantes. ¿De qué nos asombramos? Del 91.4% de impunidad nacional en homicidio doloso. En 2021 el promedio de gasto estatal diario en seguridad era de 5 pesos. Es claro —ver los datos de Impunidad Cero— que las entidades en las que más se invierte en investigación y fortalecimiento de las policías, son las menos inseguras.

Normalizar es la palabra de moda para denominar el hecho de que vemos estos hechos como parte de la vida olvidando cualquier intento civilizatorio.

Nery Edith Nevárez González era su nombre. Decidió ser maestra.

**En México
hay un claro
desprecio
por la vida,
del cual nos
hizo conscientes
Octavio Paz.**

DÍA CON DÍA

Brasil también cambió



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com

*"Un factor en la
derrota de Lula
fue que anduvo de
salto alto, es
decir, subestimando
a su adversario"*

Dice Cecilia Soto, exembajadora mexicana en Brasil y conocedora de ese pueblo, que un factor en la derrota de Lula fue que anduvo durante la campaña "de salto alto", es decir, "con tacones altos", es decir, subestimando a su adversario, a quien veía no sólo joven e inexperto, sino cargado por la sombra golpista del padre, y por un enredo familiar con la madrastra digno de un culebrón telenoveler (esto último, lo añado yo).

Ayudaron a Lula en su alto taconeado las casas encuestadoras, que lo dieron siempre adelante, y el propio Lula, que se creyó las encuestas al grado de que su primera declaración después de la elección fue que estaba sorprendido, porque había pensado ganar con facilidad.

No estaba viendo el resto de la elección, los indicios de un viraje profundo en el electorado, porque Lula perdió sólo por 2 pun-

tos, pero el bolsonarismo arrasó en ciudades centrales, como Sao Paulo, ganó muchas posiciones en el Congreso y está en posición de definir la mayoría en el Poder Judicial.

Los ocho puntos de la votación que no fueron para Lula o Bolsonaro fueron para partidos y candidatos de "derecha" o "centro derecha", por eso la expectativa es que el hijo de Bolsonaro gane en la segunda vuelta.

Cecilia Soto sitúa parte del viraje de esta elección en el auge de los votantes evangélicos, en la fatiga por la repetición de Lula como candidato y en la influencia de Trump.

Parecen también factores de la derrota de Lula el bajo desempeño económico, un déficit fiscal alto de 10 por ciento, la inflación subyacente y, con ella, el menor rendimiento económico y social de los subsidios monetarios del gobierno.

Añado un factor pendular: el desgaste latinoamericano de lo que la prensa llama gobiernos "de izquierda" y el auge de los que llaman "de derecha".

Entrecomillo estas etiquetas porque explican cada vez menos y confunden cada vez más. Hay que aprender a leer a través de ellas lo que verdaderamente pasa en la gente y en la política de nuestros países, porque es claro que están cambiando mucho.

Tanto, que Brasil cambió. —



ASTILLERO

La hermana república de Querétaro // Alianza con embajador de EU // Agencia gringa eligió sede // Compartir inteligencia, tecnología

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

CUAL SI FUERA una república independiente de México, el gobierno panista de Querétaro realizó el pasado viernes una ceremonia oficial de alianza con el gobierno de Estados Unidos para desarrollar un programa de capacitación policiaca internacional que implicaría la participación de miembros de agencias del país vecino y equipamientos directos varios.

CONVERTIDO EN LA principal figura del acto de instalación de la primera piedra del edificio que se pretende albergue la Academia Internacional de Capacitación Policiaca, el embajador estadounidense, Ronald Johnson, coronel en retiro del ejército de su país y ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), precisó los objetivos de tal institución: "será la primera de su tipo en México y en Latinoamérica, se dedicará específicamente a entrenar a las autoridades de la ley para detectar e intervenir ante delitos relacionados con drogas peligrosas, armas, dinero, operaciones bancarias y otras formas de contrabando".

LA ANTERIOR CITA entrecomillada, y otras que se compartirán aquí, están alojadas en la página oficial del gobierno de Querétaro, en la sección de prensa a nombre de la Unidad de Comunicación Social (goo.su/O5Q6vWf). Son 22 párrafos con palabras del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado; el secretario de Seguridad Ciudadana, Iván Elías Pérez Hernández; el gobernador anfitrión, Mauricio Kuri, y, con absoluta centralidad, el embajador estadounidense Johnson.

BASTA LEER ESE reporte oficial queretano para entender las razones que llevaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores que cite al gobernador panista y al embajador estadounidense para que expliquen las razones que los llevaron a convertir un acto estatal en una abierta y comprometedora alianza con el gobierno vecino.

NO AMINORA LA responsabilidad del gober-

nador y el embajador la aparente pifia derivada de que representantes locales de la administración federal hubieran estado presentes en la ceremonia mencionada (falta saber si estos conocían con exactitud el giro que se daría a la reunión), ni el hecho de que el gobierno panista hubiese informado tramposamente a la cancillería de su realización, pues el sentido exacto se fue develando conforme se iban desarrollando los discursos.

EL PRIMER PÁRRAFO del boletín de prensa antes mencionado asienta con claridad el carácter binacional de la ceremonia: "En un acto de colaboración y confianza entre Querétaro y Estados Unidos en materia de profesionalización policial, el gobernador, Mauricio Kuri González, y el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, colocaron la primera piedra" de la academia multimencionada.

EL GOBERNADOR KURI aseguró que "la embajada de Estados Unidos, a través de INL, ha trabajado con las instituciones en profesionalización y capacitación policial (...) esa colaboración, junto con las capacidades que Querétaro ha desarrollado en materia de seguridad, hizo posible que el estado fuera elegido para establecer aquí una academia internacional única en su tipo en América Latina".

¿A TRAVÉS DE INL, siglas en inglés de International Narcotics and Law Enforcement Affairs, conocida en español como la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (o Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley) del Departamento de Estado de Estados Unidos. ¿El estado de Querétaro "fue elegido" para esa "colaboración" en materia de delitos de orden federal, sin conocimiento del gobierno federal que preside Claudia Sheinbaum?

EL JEFAZO JOHNSON se esmeró en destacar la importancia de la alianza de Estados Unidos y Querétaro y señaló que "dentro de esta labor tienen que compartir entrenamiento, tecnología, inteligencia, instituciones como esta academia, y otras que ayuden a testificar que estamos siendo seguros, y creando una atmósfera y un ambiente en el que la gente pueda hacer lo correcto, sin miedo". ¿Qué tal? ¿Hasta mañana!



Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
8



La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, compareció ayer ante la Junta de Coordinación Política del Senado

con motivo del segundo Informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
Foto Jorge Ángel Pablo García

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR


Cornell: romper el pacto patriarcal

En noviembre de 2024, una estudiante de la Universidad de Cornell, una de las más prestigiosas del mundo, denunció que fue violada por siete integrantes de una fraternidad mientras se encontraba gravemente intoxicada. Acudió a la policía universitaria y relató durante horas lo ocurrido. Su testimonio quedó recogido en unas 120 páginas. A la fiscalía llegó una declaración de seis cuartillas de la que desapareció una frase decisiva: “puedo decir con 100 por ciento de certeza que fui violada”. La fiscalía leyó aquel documento y desechó el caso. Ni la estudiante, ni sus presuntos agresores fueron entrevistados por las autoridades.

Casi dos años después, la sobreviviente demandó a los siete hombres por agresión sexual y a la universidad por negligencia. Lo que revela el expediente es atroz. Esa noche los jóvenes la ofrecieron en un chat de Snapchat como si fuera un objeto. Uno preguntó: “¿sigue abierta la tienda?”. Otro respondió que sí. No hay manera de nombrar eso sin estremecerse. Una joven inconsciente convertida en mercancía sexual.

Cornell le falló desde el primer momento. Cuando acudió al servicio médico del campus, le recomendaron terapia en lugar de un examen forense. La investigación interna de la universidad no estuvo a cargo de verdaderos especialistas en violencia sexual; una de las personas que la entrevistó lo hizo por Zoom mientras conducía. Cuando el caso estalló, la universidad aseguró en su página oficial que su policía había compartido “toda la información” con la fiscalía; días después, borró discretamente esa frase. Algunos de los acusados fueron expulsados o suspendidos; según la demanda, otros pudieron atenuar su sanción escribiendo ensayos de reflexión. Como si una violación en grupo fuera una falta académica.

En días recientes, el fiscal afirmó que la demanda le reveló “elementos nuevos” que no tuvo a la vista en 2024, y no faltan voces que descalifiquen a la sobreviviente por “cambiar su versión”. Ignoran que la violación es un trauma, y que el trauma no se procesa en un día ni de una sola manera. Las sobrevivientes pueden transitar de la confusión y la vergüenza a la negación, y de ahí al coraje y a la

claridad. Pueden tardar meses en nombrar lo que les pasó; incluso mantener trato con quien las agredió. Nada de ello las vuelve menos creíbles. Exigirles un relato perfecto desde el primer día no es rigor, es revictimizarlas.

Afortunadamente, la gobernadora de Nueva York retiró el caso al fiscal local y designó a la procuradora general del estado como fiscal especial. Pero algunos afirman que el obstáculo mayor sigue en la ley. De acuerdo con diversos expertos, en Nueva York, como en otros 18 estados, la intoxicación voluntaria no basta para considerar a una persona mentalmente imposibilitada para consentir. Si bebió o consumió drogas por voluntad propia, el sistema le puede dar la espalda. Una ley así no protege a las víctimas; protege a quienes se aprovechan de ellas.

Miles de mujeres en el mundo se han indignado con este caso porque reconocen en él un patrón. La cultura de la violación no empieza ni termina en el acto de violencia. Está en el chat que trata a una compañera como botín, en la institución que cuida su prestigio antes que a sus estudiantes, en el fiscal que lee seis páginas y archiva el caso, y en las voces que todavía preguntan cuánto bebió, qué llevaba puesto o por qué tardó tanto en denunciar. Son eslabones de una misma cadena, que se nutre del patriarcado y de la desigualdad, y que obliga a la sobreviviente a elegir entre una batalla dolorosa contra viento y marea o el silencio.

Este caso, desgarrador e indignante, plantea también una pregunta que los hombres no podemos eludir. Una joven acusa a siete hombres de haberla violado; decenas recibieron un mensaje que la ofrecía sexualmente y no hicieron nada. El pacto patriarcal se sostiene en quienes no agreden pero callan. El amigo que ríe, el que mira hacia otro lado, el que encubre, el que descalifica a la víctima en una sobremesa. Romper ese pacto es tarea nuestra. Significa no reír, no encubrir, no justificar; creer a las mujeres y asumir que su seguridad vale más que la lealtad del grupo.

Las mujeres, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida libre de violencia y a instituciones que las protejan en lugar de encubrir. No es una causa ideológica, se trata de una exigencia elemental de la igual dignidad. Lo que ocurrió en Cornell no fue una fiesta que se salió de control. Se denuncia un crimen, y una cadena inadmisiblemente de complicidades. Ni una más. ■





Jorge Zepeda Patterson
"Ganar comicios con
la bandera de los pobres
no es suficiente".

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Brasil y México, gobernar para los pobres no basta

En AL cada caso tiene su versión "local" sobre las pérdidas de confianza y de apoyo mayoritario: Lula no entendió que su movimiento requería un relevo fresco, el gobierno de Petro cometió evidentes fallas electorales... y así sucesivamente

No sabemos si Lula perderá la segunda vuelta el 25 de octubre, pero es muy probable. Por lo pronto, la oposición tomó este domingo el control del Poder Legislativo. Si Lula pierde dentro de tres semanas, Brasil sería el octavo país en cambiar de rumbo

en los últimos años, después de Argentina, Chile, Bolivia, Colombia, Honduras, Ecuador y Perú. México quedaría como la única experiencia vigente de un gobierno popular en el poder, más allá de la débil coalición de centroizquierda en Guatemala y del minúsculo Uruguay. Cuba, Venezuela y Nicaragua difícilmente sirven de contraargumento, tanto por la inviabilidad económica que enfrentan como porque sus pueblos no están en condiciones de elegir otra opción en las urnas.

El hecho es que, en apenas cinco años, el mapa de América Latina se ha sacudido el color granado que dominaba la mayor

parte del territorio. Y el cambio pendular ha sido extremo en la mayoría de los casos, con gobernantes de derecha radical.

Las explicaciones de la derrota de los gobiernos populares suelen centrarse en los errores y carencias de los presidentes: el avejentamiento de Lula, las inconsistencias de Petro, las novatadas de Boric o el desprestigio y las corruptelas del kirchnerismo. Otras subrayan el intervencionismo de la derecha internacional, en particular el de fuerzas asociadas al trumpismo. Sin duda, todo ello contribuye.

Pero cuando un patrón se repite en países tan distintos, deja de ser coincidencia y exige una explicación de fondo. Cada caso tiene su versión "local" de la pér-



Página 1 de 3
\$ 279750.00
Tam: 746 cm2

Continúa en siguiente hoja

dida de la confianza y del apoyo mayoritario: Lula no entendió que su movimiento requería un relevo más fresco; son evidentes los errores de estrategia electoral del gobierno de Petro; y así sucesivamente. El argumento varía, pero el desenlace es el mismo: el desencanto de muchos ante los logros y las expec-

tativas que generaron estos gobiernos.

La expresión del fenómeno es política, pero la raíz es económica. Los gobiernos populares enfrentan una dificultad casi ontológica para sostener un esquema redistributivo en un mundo dominado por el mercado y sus inercias diferenciadoras. El patrón se repite: en una primera etapa, la izquierda mejoró el poder adquisitivo de los rezagados, con más éxito en unos países que en otros, pero en todos. Muy pronto, sin embargo, los recursos del Estado toparon con un límite para sostener y ampliar la derrama social. En ningún caso se lograron crear las condiciones para estimular la inversión privada y generar crecimiento y empleo, que en última instancia es la única vía para que el grueso de la población salga de la pobreza.

La lógica es simple y dura. Las transferencias, los aumentos al salario mínimo y los programas sociales funcionan al principio, cuando hay un rezago acumulado que corregir. Pero se pagan con recursos públicos y, si la economía no crece, el margen se agota. Sobrevie-

nen entonces los rendimientos decrecientes: la gente deja de valorar lo que recibió y se impacienta por las

expectativas despertadas y no cumplidas. El desgaste del gobierno crece. Lo que sigue es más casuístico y varía en cada país: el malestar se alimenta de argumentos locales, como distintas mezclas de corrupción, inseguridad y escándalos, el peso de la oposición y la fuerza de la derecha, los errores del presidente y de los suyos, y el surgimiento o no de personajes carismáticos.

Y aquí, un paréntesis. Paradójicamente, la sociedad de mercado mina por igual la legitimidad de los gobiernos de izquierda como de los de derecha, aunque por razones opuestas. Los progresistas tienen dificultades para hacer crecer la economía y sostener

por mucho tiempo estrategias de distribución a contrapelo de las lógicas del mercado. Los conservadores, por su parte, tampoco la tienen fácil: las inercias del capital acumulan diferencias entre la población y entre regiones, hasta alcanzar niveles inaceptables para las mayorías. De ahí el desencanto universal de los ciudadanos con sus autoridades y el pendulismo cada vez más acentuado de las elecciones en todo el mundo.

Dicho lo anterior, conviene analizar la relativa singularidad de México en el contexto latinoamericano. Llegó más tarde a la ola progresista, por lo que el desgaste acumulado apenas comienza. Su integración a la economía de Estados Unidos es enorme, lo que matiza cualquier cambio estructural radical, por más que la retórica diga lo contrario. La oposición

es mucho más débil y la presidencia controla los tres poderes. Claudia Sheinbaum gobierna con una aprobación cercana a 70 por ciento, y tampoco habría que desdeñar su capacidad operativa ni su afán de hacer más eficiente la administración pública, lo cual retrasa la ingobernabilidad.

Pero no nos engañemos. A la larga, el desafío está ahí: una carrera contra el tiempo para ganarle al desencanto y venderlo con resultados visibles en crecimiento y empleo, sin abandonar la lógica redistributiva. La 4T tiene un margen más amplio, que muy probablemente se extienda hasta 2036, pero tendría que cuidar los aceleradores del descontento, como la corrupción y la inseguridad.

La lección que dejan Brasil y el resto de la región es incómoda, pero clara: ganar elecciones con la bandera de los pobres no basta para conservar el poder. Hace falta que la economía produzca empleo y recursos para sostener lo prometido. Quien no lo consigue cede el poder a sus adversarios, por mucha razón moral que tenga. ■

La 4T tiene que cuidar los aceleradores del descontento, como la corrupción y la inseguridad

@jorgezepedap

Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
PP-10



Fecha
06.10.2026

Sección
Estados

Página
28



SACAPUNTAS METROPOLITANO



VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS

Arrancan informes regionales

Ante el inicio de los informes regionales de la gobernadora **Delfina Gómez**, hoy en Donato Guerra, la Mesa Directiva del Congreso mexiquense, a cargo del diputado **Vladimir Hernández** (Morena), no sesionará esta semana para que los diputados asistan, pero se prepararán para recibir a funcionarios por la Glosa del Tercer Informe.



JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC

Defensores ambientales

El PVEM mexiquense, que dirige **José Alberto Couttolenc**, destapará el 24 de octubre a quienes serán sus eventuales propuestas a candidaturas en la elección del 6 de junio de 2027, denominados Defensores Ambientales. Además, a finales de octubre, consultarán en qué municipios irán en alianza con Morena y PT, o si competirán en lo individual.



CARLOS MAZA LARA

Alistan consulta en ZMVM

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, encabezada por **Carlos Maza Lara**, arrancó en Atizapán de Zaragoza y Huehuetoca su participación en la Consulta Pública para actualizar el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, un instrumento que contribuirá a mejorar las políticas públicas en esa región.



NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

Invierten en seguridad

En un año y ocho meses, el gobierno municipal de Texcoco, encabezado por **Nazario Gutiérrez**, invirtió casi 50 millones de pesos en equipamiento e infraestructura en seguridad pública: fibra óptica, drones y equipo táctico, entre los rubros, para mejorar la seguridad en el referido ayuntamiento.



CLARA BRUGADA MOLINA

Firman compromisos

La jefa de Gobierno de CDMX, **Clara Brugada**, encabezó la firma del Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción. Con él, ella y su gabinete asumieron compromisos con la austeridad, la transparencia, combate a la corrupción y la atención directa a la ciudadanía. No se tolerarán sobornos, *moches*, influentismo y nepotismo, entre otros, advirtió.



Página 1 de 1
\$ 28224.00
Tamaño: 112 cm2

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

EU señala nexos entre funcionarios y crimen como riesgo para invertir



El Departamento de Estado de Estados Unidos incorporó los señalamientos de vínculos entre funcionarios y el crimen organizado, así como la influencia de los cárteles en gobiernos locales, a su evaluación sobre invertir en México. El informe 2026 reúne esos riesgos con la presión del SAT y la incertidumbre sobre los jueces que resolverán las controversias de las empresas.

El informe sobre el clima de inversión en México 2026 reconoce las iniciativas anticorrupción del gobierno de Claudia Sheinbaum, pero advierte que la impunidad y el debilitamiento de las instituciones de transparencia erosionan la confianza. Recoge reportes de funcionarios que crean empresas ficticias para desviar recursos, exigen sobornos para adjudicar contratos o cobran por no perseguir delitos.

La preocupación de Washington también se enfoca a las compras públicas. Empresas estadounidenses señalan adjudicaciones directas e invitaciones restringidas mediante excepciones a la competencia abierta. Algunas licitaciones, dice el reporte, han privilegiado estándares europeos sobre norteamericanos o incluido especificaciones que aventajan a

competidores de compañías de EU.

A esa discrecionalidad se suma una transformación menos visible. La desaparición de Conamery el traslado de sus funciones a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones provocaron quejas sobre menor transparencia regulatoria. Durante esa transición, conocer proyectos de regulación y comentar sus evaluaciones de impacto se volvió casi una excepción. Hasta la primavera de 2026, la nueva autoridad no había implementado plenamente todos los requisitos.

El gobierno promete simplificar trámites, pero las compañías quieren saber quién redacta las reglas, cómo se modifican y si sus objeciones serán públicas. El informe recoge inconformidades porque los comentarios deben enviarse por correo directamente a las autoridades responsables y porque se solicitan con frecuencia exenciones a las evaluaciones de impacto.

Con el SAT, las quejas son más concretas. Durante 2025, firmas estadounidenses reportaron mayor fiscalización, negociaciones agresivas, requerimientos excesivos de información y cancelaciones impredecibles de sellos digitales. Algunas tuvieron que ampliar sus equipos jurídicos y administrativos con costos no previstos. En 2026, manufactureras multinacionales seguían denunciando hasta seis meses de retraso en devoluciones de IVA, con saldos de decenas de millones de dólares para algunas empresas.

Otro obstáculo que advierte el Departamento de Estado es que la reforma judicial puede afectar la previsibilidad e imparcialidad de las resoluciones, particularmente las tributarias. También recuerda que los procedimientos mexicanos permiten causas penales paralelas a disputas comerciales. Para una empresa que impugna un cobro, la incertidumbre sobre el criterio fiscal se prolonga así hasta la instancia que debe revisarlo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Primera	5

El reporte registra la respuesta de Sheinbaum. El Acuerdo 68/2026 busca limitar las auditorías integrales a una al año, dejar la cancelación de sellos como último recurso y reforzar la no retroactividad. Reconoce además la solidez bancaria y avances en propiedad intelectual. Pero su balance del Plan México es insuficiente para las ambiciones oficiales.

México conserva ventajas que Esta-

dos Unidos reconoce, pero que considera insuficientes. En el primer semestre de 2026, el país recibió 16 mil 871 millones de dólares de inversión extranjera directa procedente de EU, el 48.2% del total, según datos de la Secretaría de Economía. Ese capital ha seguido llegando, pero nada es para siempre. Hoy el gobierno de Donald Trump ve más retos que bondades para invertir en el país. ●

También destaca la presión del SAT y la incertidumbre sobre los jueces que resolverán las controversias.

Fecha 06.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

VAYA que hasta en los asientos hubo mensajes durante el Segundo Informe de Clara Brugada.

MIENTRAS algunos opositores tuvieron trato de invitados VIP, a más de un morenista parece que se le perdió la invitación.

QUIENES sí llegaron con lugar privilegiado fueron los alcaldes panistas **Carlos Orvañanos**, de Cuajimalpa, y Luis Mendoza, de Benito Juárez, instalados nada menos que en segunda fila, con vista de primera.

EN CAMBIO, las ausencias que llamaron la atención fueron las de **Ana Villagrán**, titular de la Agatan, y **Marcela Fuente**, del Injuve, quienes tampoco hicieron mucho por explicar su falta.

DE MAURICIO TABE, Alcalde de Miguel Hidalgo, y **Alessandra Rojo de la Vega**, titular de Cuauhtémoc, eso sí, nadie se llevó sorpresa porque sus ausencias ya parecían cantadas.

PERO el verdadero "detalle" fue para el titular del Metro, **Adrián Rubalcava**, a quien mandaron hasta

la décima fila, muy lejos de los reflectores y todavía más allá de los panistas de segunda fila.

¿CASUALIDAD? Más bien, parece que es una gran invitación para aprender a leer entre líneas.

...

QUIEN hasta se dio tiempo para encabezar actividades culturales fue la Alcaldesa de Azcapotzalco, **Nancy Núñez**.

YES QUE la morenista arrancó su tercer año de gobierno con el festival Son para Milo y, de paso, aprovechó para que su nombre siga sonando.

PORQUE mientras algunos políticos ya cuentan votos imaginarios, Núñez se concentró el fin de semana en medir músculo, simpatías y capacidad de convocatoria.

ENTRE BAILES y puestos, se dice que en Azcapotzalco bailan al son que les toquen, pero falta ver si las notas también suenan a reelección y le ayudan a disminuir los índices delictivos que han subido como la espuma en su demarcación.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 18900.00
Tamaño: 126 cm2

EL CABALLITO ..

Brugada le pone fecha al envío de la Ley de Rentas Justas al Congreso

●●Nos dicen que el próximo 14 de octubre la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, cuando rinda su informe por el segundo año de gobierno ante el pleno, presentará al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa de Ley de Rentas Justas y Asequibles, una de las iniciativas más esperadas desde hace un año. El anuncio lo hizo la propia mandataria capitalina en un video, y reiteró que con ello se busca impedir aumentos de renta por encima de la inflación y crear una Defensoría de Relaciones Inquilinarias. Le recordamos que ya está en el Congreso la reforma constitucional sobre el tema, pero lo que hace falta es la ley en lo particular, donde vienen las letras chiquitas que generan expectativa entre vecinos e inmobiliarios.



Clara Brugada

Diputados de Morena batean cambios de uso de suelo en la CDMX

●●Nos dicen que la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, **Xóchitl Bravo**, refi-



Xóchitl Bravo

rió que en el Congreso de la Ciudad de México no han avalado cambios de uso de suelo, para que no engañen a la gente de que ha habido modificaciones en algunas alcaldías. Pero doña Xóchitl fue más allá y dijo que, como única instancia facultada para cambiar el uso de suelo, no van a pasar los proyectos que incumplan la ley. Nos recuerdan que ya hay seis iniciativas que fueron desechadas en comisiones y sólo se espera que pasen al pleno para batearlas por completo esta semana.

Buscan dinero para el Tren Ligero de Naucalpan

●●Nos comentan que el gobierno de Naucalpan busca financiamiento internacional para concretar el Tren Ligero Río Hondo-Buena Vista. El alcalde morenista **Isaac Montoya** aprovechó su participación en InnoTrans 2026, en Alemania, para explorar opciones de cofinanciamiento y colaboración con empresas como Stadler y Alstom. Se plantea que las estaciones del tren también puedan vincularse con proyectos de recuperación de espacios públicos y desarrollo urbano, aunque la prioridad actual es identificar las condiciones técnicas y financieras que permitan avanzar con la obra. ¿Tendrá eco la propuesta?



Isaac Montoya



Fecha
06.10.2026

Sección
Capital
Ciudad Perdida

Página
CP-28

Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

El entreguismo panista a EU // Otro botón de muestra // Primero Chihuahua, ahora Querétaro

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

Y A NO HAY nada qué preguntar, el entreguismo panista al gobierno de Donald Trump es manifiesto, es una estrategia de gobierno de la derecha que ve en el agente naranja un ejemplo a seguir. Nada queda a la ficción.

AÚN NO TENEMOS claro qué sucedió en Chihuahua en abril pasado ni desde cuándo trabajaba, ¿o trabaja?, la CIA en aquella entidad, cuando nos enteramos de que en Querétaro se instala o se construye, con dinero gringo y el consentimiento del gobernador, una sucursal de una academia de formación policial para combatir al narco al margen de las leyes mexicanas, es decir, sin dar aviso a las autoridades de nuestro país.

EL GOBERNADOR MAURICIO Kuri dice que en un oficio dirigido a Roberto Velasco, secretario de Relaciones Exteriores, avisó de tal evento, aunque en el segundo párrafo del escrito fechado el 23 de septiembre de este año, en el que señala como asunto a tratar: "Visita de Embajador de EUA en México, se lee algo diferente a lo que sucedió el 2 de octubre, cuando se dio la visita y que reiteran la constante panista de mentir como regla:

"ES IMPORTANTE SEÑALAR que la interacción de los servicios públicos locales y el agente diplomático en el marco de dicha visita tendrá efectos protocolarios y no implica de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia, ni la participación o intervención de agentes o gobiernos extranjeros en actividades de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado Mexicano o que correspondan a las autoridades mexicanas."

LO QUE SE quiere construir en aquella entidad manejada también por el panismo es la Academia Internacional de Capacitación Policial, conocida como "Academia Estatal de Interdicción", que depende de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia del Departamento de Estado de Estados Unidos.

LA ESCUELITA DE policías, con mentalidad gringa –dicen que será única en su tipo en América Latina–, se quiere construir dentro del llamado complejo "Rhino", que es la sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en Querétaro. El costo de la edificación anda por

ahí de 30 millones de pesos, que son parte de los 10 millones de dólares que EU ha destinado a la seguridad de la entidad en los últimos 10 años.

LO QUE AL parecer nadie sabía es que los gobiernos gringos le han metido dinero a Querétaro durante tanto tiempo y menos aún bajo qué acuerdos. ¿Sabía el gobierno de México que a Querétaro le llegaban dólares para tareas de seguridad? Si es así, ¿por qué se espantan? Omar García H debió tener conocimiento de los acuerdos, si existen, entre el gobierno gringo y los panistas. Si lo sabía ya es tiempo de que transparente la información.

AL TENER ESTOS datos no podemos pasar por alto que el embajador Johnson sirvió al ejército de su país por más de 30 años y que luego de su retiro, en 1998, se convirtió en agente de la CIA especializado en enlace de ciencia y tecnología con el comando de operaciones especiales en Tampa, Florida, así que es difícil pensar que las acciones de este funcionario podrían traer algo bueno a nuestro país.

TANTO LA SENORA Maru Campos en Chihuahua, como Mauricio Kuri en Querétaro, ambos militantes del Partido Acción Nacional, han burlado las leyes mexicanas para servir al gobierno de Estados Unidos, y eso es una acción grave en nuestro país. ¿O qué, lo van a dejar pasar sin mayor problema?

HASTA AHORA NO sabemos qué pasó con la señora Campos y sus cuates de la CIA, pero parece ufanarse de su ligazón con ellos, mientras las o la carpeta de investigación que supuestamente se armó por lo ocurrido en abril pasado allá en Chihuahua, parece haber caído en el sueño de los justos, de donde nadie se levanta.

LA POLÍTICA DE buenos vecinos da resultado cuando hay buenos vecinos, pero cuando uno de ellos abusa de su fuerza física o económica, la relación se torna difícil y es necesario poner un alto al abuso, pero primero hay que hacerlo aquí. Avanzar en el entreguismo panista es destruir a nuestro país, así que más vale decir ¡basta! de una vez. Nada más.

De pasadita

¿QUÉ ES LO que se sabe en Morena de la Ciudad de México que su dirigente, un tal Paulo García, anda solicitando a las autoridades electorales que investiguen una posible intervención extranjera en las elecciones del año que viene? Aguas.

cd_perdida@jornada.com.mx

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 81075.00
Tamaño: 345 cm2

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Capital	CP-28



Integrantes de la comunidad triqui protestaron frente a la FGJ. Foto Alfredo Domínguez

Fecha
06.10.2026

Sección
Ciudad

Página
11



“BRUGADA ES UNA MUJER MUY BUENA”

• Nos llama la atención la supuesta poca afinidad que la presidenta **Claudia Sheinbaum** muestra con la jefa de Gobierno de la CDMX. Ayer destacó que durante su conferencia mañanera, más tardó el reportero en formular la pregunta sobre qué opinaba del informe de la gobernante de la capital que ella en responder en apenas unos segundos, aunque eso sí, dijo que **Clara Brugada** es “muy buena, una mujer de muchas convicciones y muy creativa”, quien “está haciendo un muy buen trabajo al frente de la Ciudad”. ¿Le creemos sus elogios exprés? O, en todo caso, mantenemos aquella imagen en el Zócalo capitalino cuando ambas no alcanzan a levantar las manos juntas. Todo es cuestión de con lo que se libra.

ACCIÓN NACIONAL DEFINE A SUS GALLOS

• Todo está listo en la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) para definir a los defensores de la Patria, la Familia y la Libertad en las alcaldías de la capital del país. Aseguran que esta semana darán a conocer los nombres de los representantes de Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Benito Juárez. No se quiebre mucho la cabeza; se trata de los actuales alcaldes, **Alessandra Rojo de la Vega**, **Carlos Orvañanos** y **Luis Mendoza**, respectivamente. Los tres se convierten, literalmente, en sus candidatos para los comicios del 2027. La gran duda es qué pasará con las otras alcaldías que gobierna la oposición, como es Miguel Hidalgo y Coahuacán, ya que los actuales alcaldes **Mauricio Tabe** y **Giovanni Gutiérrez** no podrán reelegirse y buscarán dejar a sus incondicionales.



Página 1 de 2
\$ 6456.00
Tam: 269 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Ciudad	11

¿QUIÉN AUTORIZÓ EL JARIPEO EN XOCHIMILCO?

- Un gran susto se llevaron los habitantes del pueblo de San Francisco Tlalnepantla, en la alcaldía Xochimilco, donde se organizó un jaripeo en honor a San Francisco de Asís, el santo de los animales; donde la estructura metálica colapsó y se vino abajo. Algunos dicen que fueron 12 personas lesionadas y otros comentan que fueron 10. Pero muy pocos se cuestionan quién dio la autorización para este evento, quién se encargó de verificar que todo estuviera en orden y contara con el aval o los permisos de Protección Civil, quién de la propia alcaldía otorgó los permisos, porque tratándose de un pueblo, debió cumplir con las medidas y normas establecidas. Finalmente, ¿quién de la alcaldía dará la cara?

Fecha 06.10.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



VAYA que hasta en los asientos hubo mensajes durante el Segundo Informe de Clara Brugada.

MIENTRAS algunos opositores tuvieron trato de invitados VIP, a más de un morenista parece que se le perdió la invitación.

QUIENES sí llegaron con lugar privilegiado fueron los alcaldes panistas **Carlos Orvañanos**, de Cuajimalpa, y **Luis Mendoza**, de Benito Juárez, instalados nada menos que en segunda fila, con vista de primera.

EN CAMBIO, las ausencias que llamaron la atención fueron las de **Ana Villagrán**, titular de la Agatan, y **Marcela Fuente**, del Injuve, quienes tampoco hicieron mucho por explicar su falta.

DE MAURICIO TABE, Alcalde de Miguel Hidalgo, y **Alessandra Rojo de la Vega**, titular de Cuauhtémoc, eso sí, nadie se llevó sorpresa porque sus ausencias ya parecían cantadas.

PERO el verdadero "detalle" fue para el titular del Metro, **Adrián Rubalcava**, a quien mandaron hasta la décima fila, muy lejos de los reflectores y

todavía más allá de los panistas de segunda fila.

¿CASUALIDAD? Más bien, parece que es una gran invitación para aprender a leer entre líneas.

0045 31

QUIEN hasta se dio tiempo para encabezar actividades culturales fue la Alcaldesa de Azcapotzalco, **Nancy Núñez**.

Y ES QUE la morenista arrancó su tercer año de gobierno con el festival Son para Milo y, de paso, aprovechó para que su nombre siga sonando.

PORQUE mientras algunos políticos ya cuentan votos imaginarios, Núñez se concentró el fin de semana en medir músculo, simpatías y capacidad de convocatoria.

ENTRE BAILES y puestos, se dice que en Azcapotzalco bailan al son que les toquen, pero falta ver si las notas también suenan a reelección y le ayudan a disminuir los índices delictivos que han subido como la espuma en su demarcación.

demisfuentes@reforma.com

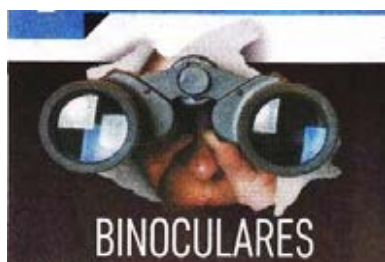


Página 1 de 1
\$ 64976.00
Tamaño: 124 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Al Día

Página
2



PREMIO DE CONSOLACIÓN.

La senadora Andrea Chávez pasó de aceptar su derrota para ser la Coordinadora para la Defensa de la Transformación en su estado, a asumir una postura que nada tiene que ver con resignarse a que no fue la favorita de sus paisanos: "si las decisiones ajenas son erróneas o acertadas, solo el tiempo y el pueblo lo dirán", dijo en redes sociales, lo que suena más a un reclamo contra su partido. Y es que al calificar como "decisión ajena" parece más bien que no confía en que fue el resultado de una encuesta lo que la dejó lejos de aspirar a ser la candidata a gobernadora por Morena. Y es que ahora como premio de consolación Chávez será la candidata al municipio de Ciudad Juárez porque es para lo que le da por ahora su perfil, con todo y el dineral que gastó para buscar posicionarse.

RIDÍCULO.

Parece que la desesperación y ambición de las cúpulas morenistas por arrebatarse la alcaldía Cuauhtémoc a la oposición provoca que sus enviados causen más animadversión que simpatías. Es el caso de un joven cercano al senador Ricardo Monreal que sin ostentar ningún cargo o representar alguna fuerza se dedicó a borrar la imagen institucional de la alcaldía de bardas que están dentro de la demarcación, argumentando que es ilegal lo que hace el gobierno de Alesandra Rojo de la Vega, lo mismo hizo con algunas mantas. Hace unas semanas, este joven forró, literalmente, varios postes de la demarcación con su imagen, mediante decenas de calcomanías, para intentar hacerse de simpatías. De dónde le saldrá esa superioridad al chico, que piensa que una gobernante no tiene derecho a informar, pero él sí puede ensuciar con su cara la imagen urbana.



Página 1 de 1
\$ 11868.00
Tamaño: 129 cm2

2026.10.06



Violencia y cierres, no

En el Centro Histórico (CH) defendemos el derecho a manifestarse y a expresar libremente las ideas. Pero también debemos ser claros: condenamos cualquier acto de violencia, vandalismo o agresión que ponga en riesgo a personas, negocios, trabajadores, vecinos y visitantes.

Lo que tampoco podemos seguir aceptando es que, ante cada manifestación anunciada, la respuesta de las autoridades sea anticiparse durante horas o incluso días colocando vallas, bloqueando calles y restringiendo los accesos al CH.

Estas medidas generan enormes afectaciones al comercio formal. Se reducen visitantes, clientes dejan de llegar; se complica el acceso de trabajadores y proveedores, y negocios terminan pagando las consecuencias de hechos que no provocaron. Cada día de calles cerradas representa empleos, ventas y oportunidades perdidas.

Por eso hacemos un llamado respetuoso, pero firme, a las autoridades:

necesitamos protocolos mucho más inteligentes, preventivos y específicos para cada manifestación.

No todas las movilizaciones son violentas ni requieren convertir al CH en una zona amurallada. Debe existir capacidad de diálogo, inteligencia, coordinación y filtros estratégicos únicamente donde sean indispensables, evitando afectar indiscriminadamente a toda la zona.

Las vallas no pueden convertirse en la primera y única respuesta. La seguridad debe garantizarse, pero también deben protegerse el derecho al trabajo, la movilidad y la actividad económica.

Desde Procentrico reiteramos nuestra disposición a colaborar con autoridades para construir protocolos que permitan manifestarse sin violencia, garantizar la seguridad y mantener vivo y abierto nuestro CH.

Porque el CH no puede ser rehén de nadie: ni de la violencia, ni de los cierres, ni de la falta de protocolos.

**Presidente de Procentrico*



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Esteban Moctezuma, embajador de México ante la Unión Europea y Bélgica,** presumió que se iba a comer con el alcalde de Amberes para hablar, entre otras cosas, del puerto y de su relación con el de Guaymas, Sonora. Y aquí viene la pregunta incómoda: ¿qué salió de esa comida? Porque la relación Amberes-Guaymas ya tiene varios años en el discurso oficial: se ha hablado de alianzas, cooperación, logística, modernización portuaria y hasta de convertir a Guaymas en un hub de energías limpias. Pero una cosa es la colaboración institucional y otra que exista una conectividad comercial directa y consolidada entre ambos puertos. Así que, embajador Moctezuma: ¿qué acuerdos concretos se llevaron de la mesa? ¿Nueva ruta? ¿Inversiones? ¿Empresas? ¿Más carga? ¿O fue una comida diplomática con mucho puerto de por medio? Porque de Guaymas a Amberes hay bastante más que kilómetros... y también hay que ver qué tanto hay realmente detrás del discurso.

• **Si Pedro Sánchez y Lula da Silva dejan el gobierno** tras las próximas elecciones, México podría quedarse más aislado entre los gobiernos de izquierda de América Latina. En España, un cambio en La Moncloa también pondría en riesgo los recientes acercamientos con México, después de años de discurso anti-Ayuso, antiespañol y antiderechista desde Morena. ¿Qué pasaría con los acuerdos y las disculpas históricas si Sánchez deja el gobierno. Porque en política exterior, cuando cambian los gobiernos, también pueden cambiar las alianzas.



Página 1 de 1
\$ 16235.00
Tam: 85 cm2

**LA TRIBUNA DE
DONCELES**

La unidad será la fuerza de la ciudad

**DIANA SÁNCHEZ
BARRIOS**



Nuestra Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, encabezó el domingo en el Auditorio Nacional una masiva asamblea informativa para presentar ante la ciudadanía algunos de los resultados de su segundo año de gobierno. El acto se llevó a cabo en un momento políticamente significativo porque la **Ciudad de México** entra ya en la ruta hacia las elecciones 2027, en las que se renovarán 16 alcaldías, el Congreso capitalino y los concejales de las alcaldías. De aquí que las cifras y las obras que se presentaron este domingo se convierten, inevitablemente, en los resultados de un gobierno que encarna un proyecto colectivo progresista que ha demostrado su capacidad para mantener la unidad de las fuerzas de la transformación en la capital del país.

El gobierno de la **Ciudad de México** ha presentado un balance amplio de su segundo año: importantes políticas sociales, miles de obras en las 16 alcaldías, inversión pública, vivienda, repavimentación, Utopías, movilidad y acciones relacionadas con el agua y el espacio público. El propio Informe de Gobierno fue entregado al Congreso CDMX con un anexo específico sobre las 16 alcaldías y organizado en siete grandes ejes de gobierno.

Pero una transformación no se sostiene únicamente con obras. Se sostiene con organización,

con territorio, con ciudadanía y, sobre todo, con unidad política. Éste es el momento de comprender que los cargos son temporales, pero que las transformaciones que involucran la vida de millones de personas tienen una dimensión histórica.

Por eso, la unidad de la izquierda no puede ser una consigna vacía. Debe traducirse en capacidad para procesar diferencias, reconocer trayectorias, respetar liderazgos territoriales y construir candidaturas capaces de representar la diversidad de la CDMX. Quienes hemos recorrido las calles, colonias, barrios y pueblos de esta Ciudad sabemos que la ciudadanía tiene preocupaciones que deben ser atendidas. Quiere seguridad, agua, movilidad, vivienda, empleo, servicios públicos, espacios dignos y oportunidades. Quiere gobiernos cercanos y representantes políticos que conozcan sus problemas. Aquí deben estar nuestras prioridades. La unidad se construye con reglas claras, diálogo, inclusión y reconocimiento.

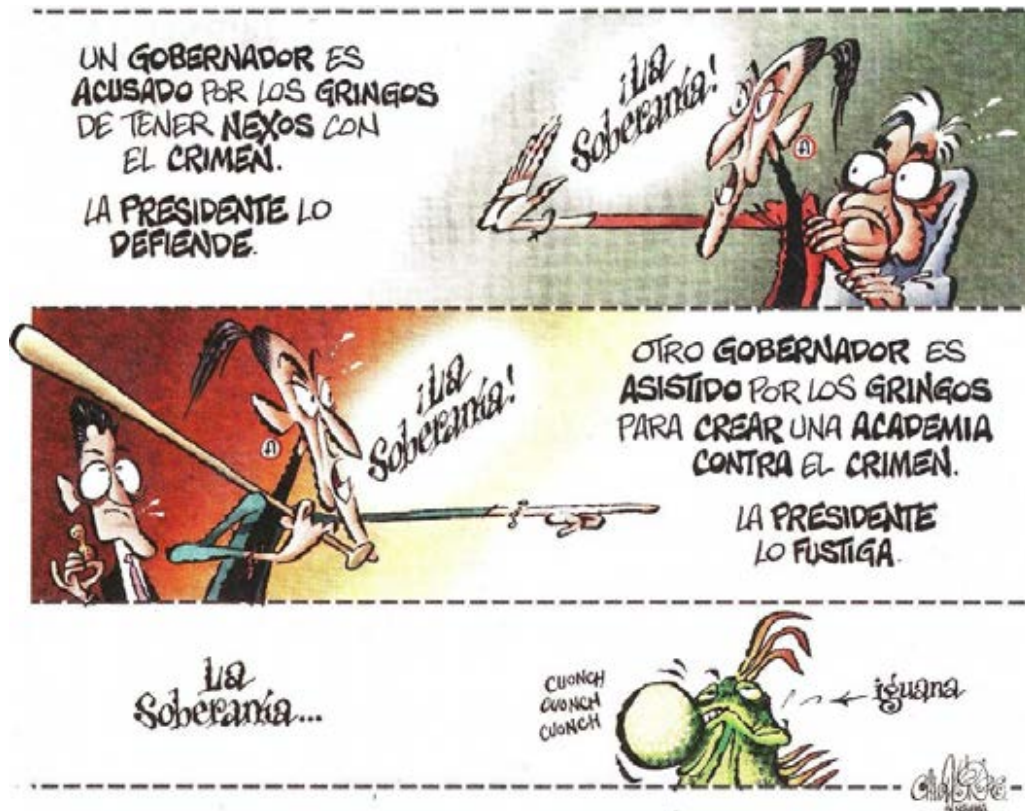
Debe existir espacio para quienes tienen experiencia, para quienes conocen el territorio, para quienes han trabajado desde las comunidades y para las nuevas generaciones. Una candidatura competitiva debe expresar conocimiento de la realidad social y capacidad para representar a la ciudadanía.



CARTONES

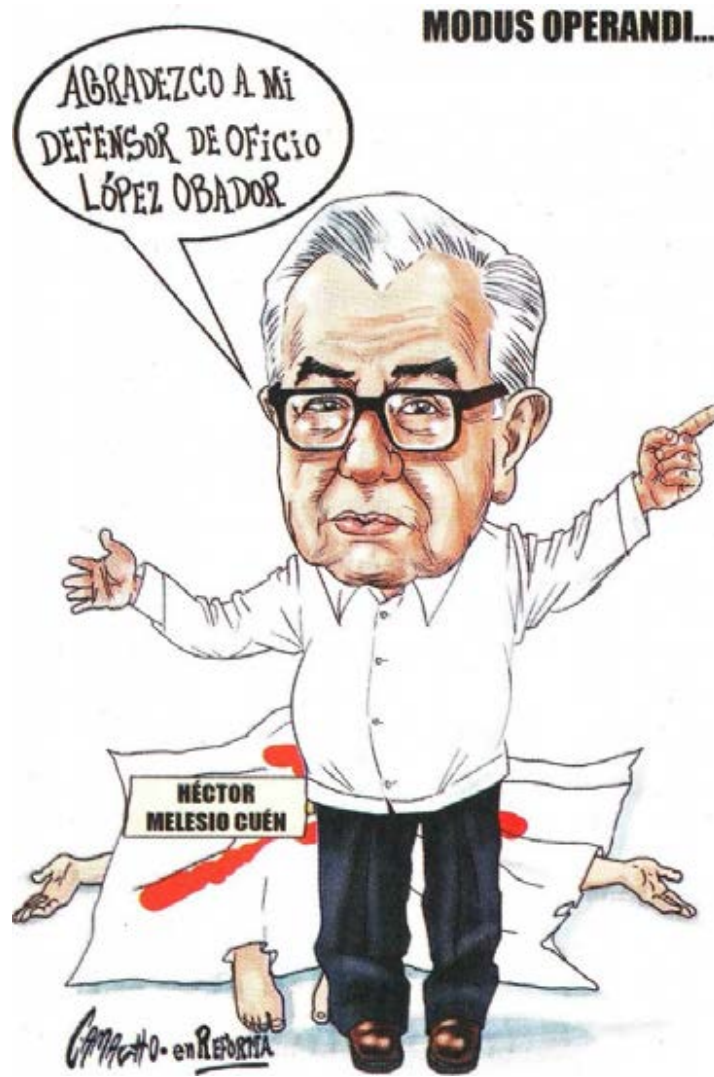


Fecha 06.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 11
---------------------	------------------------------	--------------



Página 1 de 1
 \$ 39576.00
 Tam: 194 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
 \$ 36312.00
 Tam: 178 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

 KEMCHS RESULTADOS



Página 1 de 1
\$ 37620.00
Tamaño: 209 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13

 **CHELO TURN RIGHT!**



Página 1 de 1
\$ 36000.00
Tamaño: 200 cm2

2026.10.06

Fecha 06.10.2026	Sección Política	Página 4
---------------------	---------------------	-------------

Y DESPUÉS DE BRASIL, MÉXICO ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 37835.00
Tamaño: 161 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

EL HALCÓN EN QUERÉTARO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tamaño: 138 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Política	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

COMPRANDO VOTOS ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 33135.00
Tamaño: 141 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
3

AL PAN, PAN ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 34310.00
Tamaño: 146 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 39330.00
Tamaño: 190 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Opinión

Página
46

Torta bajo el brazo

Chavo del Toro



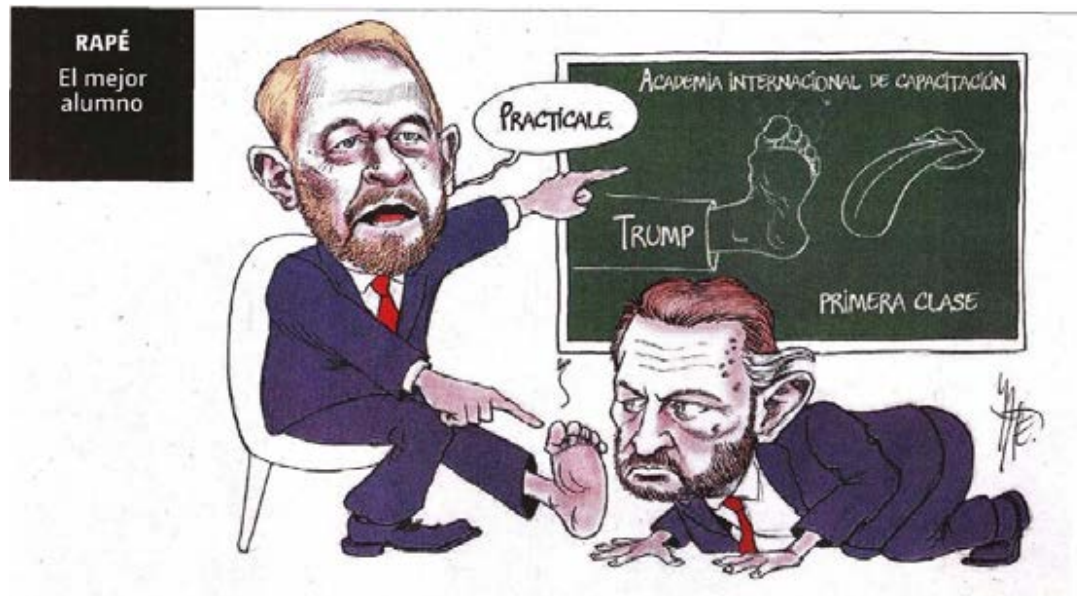
Página 1 de 1
\$ 38709.00
Tamaño: 187 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Opinión

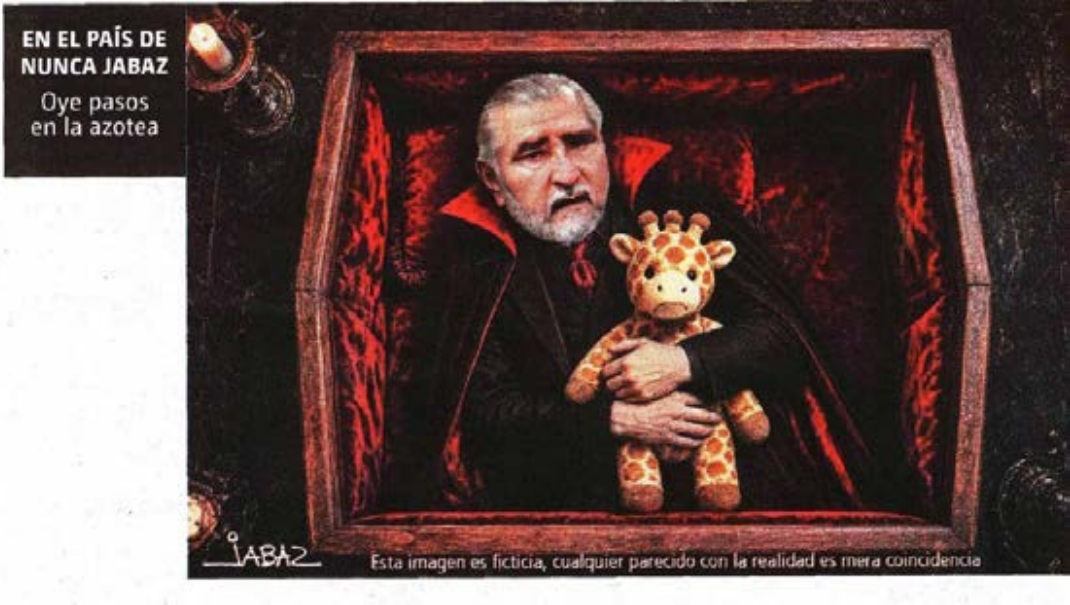
Página
2



Página 1 de 1
\$ 69375.00
Tamaño: 185 cm2

2026.10.06

Fecha	06.10.2026	Sección	Opinión	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

PEDRO SÁNCHEZ ADELANTA ELECCIONES



Página 1 de 1
\$ 12720.00
Tam: 212 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 13500.00
Tamaño: 225 cm2

2026.10.06

Fecha	06.10.2026	Sección	Opinión	Página	29
-------	------------	---------	---------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 38211.00
Tamaño: 271 cm2

Fecha	06.10.2026	Sección	Opinión	Página	26
-------	------------	---------	---------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 17625.00
Tamaño: 125 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

2026.10.06

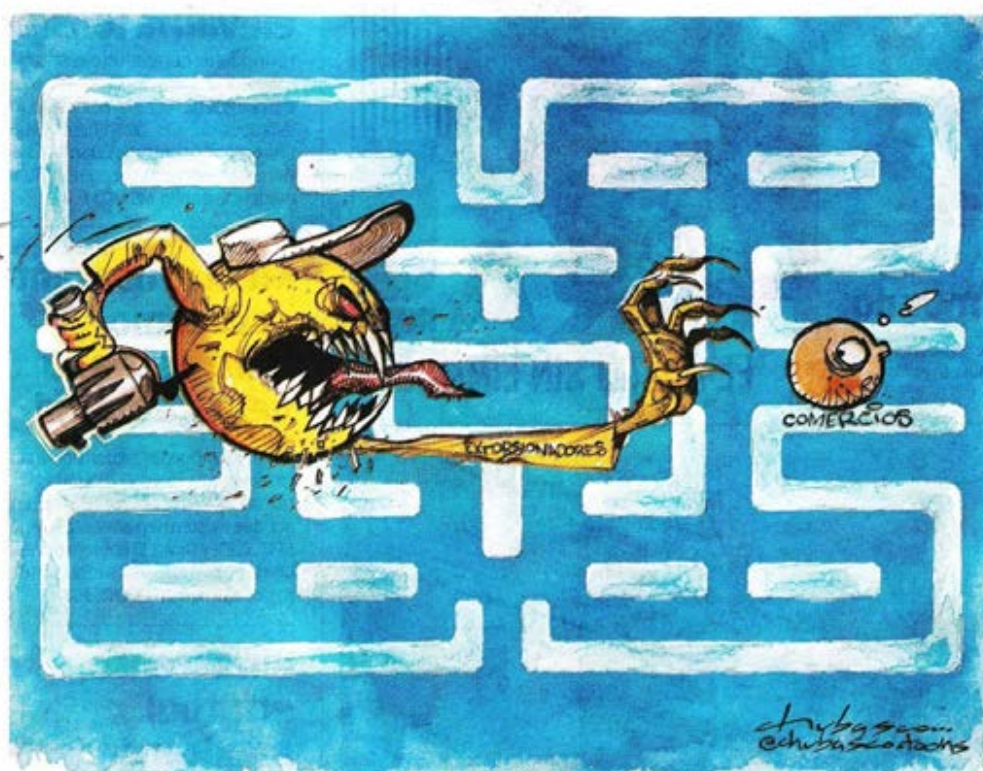
Fecha
06.10.2026

Sección
Nación

Página
2

CARTÓN

CHUBASCO | PAC-MAN



Página 1 de 1
\$ 58378.00
Tamaño: 289 cm2

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Análisis

Página
20

"EN SHIHUAHUA"



Página 1 de 1
\$ 23868.00
Tamaño: 234 cm2

2026.10.06

Fecha	06.10.2026	Sección	Análisis	Página	22
-------	------------	---------	----------	--------	----





IECM



Frenar irregularidades financieras y mediáticas de la oposición, demanda Morena a INE e IECM

Deben documentar toda injerencia extranjera // Carretadas de dinero están inflando tendencias, dice líder

ELBA MÓNICA BRAVO

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Paulo García González, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **Instituto Electoral capitalino (IECM)** "a que desde ya se pueda documentar toda clase de intervención extranjera", porque ante las estrategias políticas "hay carretadas de millones de dólares inflando tendencias en redes sociales queriendo comprar la conversación pública, y que (los opositores) ya la están implementando en la **Ciudad de México** y en el país".

En conferencia de prensa insistió en que "es urgente que nuestra autoridad electoral pueda hacer un ejercicio desde ya, de documentar todo lo que está ocurriendo en la conversación pública y política", que, dijo, es el primer paso para frenar las presuntas irregularidades financieras y mediáticas.

Propuso a los órganos electorales "que se instale una comisión", por-

que "una causal de nulidad de una elección es la intervención extranjera"; sin embargo, no especificó nombres de personajes o cómo se podría determinar.

En la denominada conferencia *la chilanguera*, ofrecida en la sede de Morena, el diputado local con licencia aseveró que "el conservadurismo, la derecha, el neofascismo va tomando su propia forma también en la **Ciudad de México**".

En ese tenor, mencionó la formación del partido Somos, integrado por personajes de la ex marca rosa: "que no se olvide quiénes son nuestros adversarios y qué representan", y nombró a los ex perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán, así como al ex legislador federal del PAN Gustavo Madero y a Cecilia Soto.

El líder de Morena en la capital fue interrogado acerca de los resultados de la elección presidencial en Brasil y otros países, a lo que respondió: "vemos un eco de lo que

ocurre en otras partes de la región, impulsada por actores que buscan manipular los procesos democráticos", pero los partidos políticos y movimientos de esos países tendrán que realizar las reflexiones correspondientes.

Expuso que Morena "se mantendrá fuertemente anclado a la gente y a sus demandas sociales. Si el humanismo mexicano vive con fuerza en nuestro país es porque no se ha alejado del pueblo".

No obstante, aseguró que en Morena "no nos confiamos, hay que trabajar muy fuerte, apuntalar la reorganización y siempre vamos a denunciar con contundencia todo ejercicio de intervención extranjera, ni un centímetro le vamos a dejar de espacio a la intervención extranjera en nuestro país".

Señaló que "la ciudad decidirá si vamos por más bienestar y más derechos o retrocedemos al entreguismo opositor".



Recuperación de hijos en vilo

Exigen madres destituir a jueza por "beneficiar" a los padres agresores

MAHA, ROSA, Mailys y Marion señalan presuntas prácticas dilatorias de Araceli Cortés; infancias son afectadas, reclaman; la servidora fue electa en 2025 y prometió una justicia ágil

| Por **Fernanda Rangel** |
fernanda.rangel@razon.com.mx

“Mi principal interés es el bienestar de los menores hijos de las partes”, escribió la actual titular del Juzgado Quinto de lo Familiar capitalino, Araceli Cortés Eslava, durante su candidatura en las elecciones del Poder Judicial. Sin embargo, madres víctimas de violencia vicaria la señalan por presuntas omisiones, dilación de procesos y decisiones que, aseguran, han favorecido a sus exparejas y prolongan la separación de sus hijos.

La juzgadora fue electa en el proceso judicial de 2025 con 25 mil 656 votos, de acuerdo con su perfil en la plataforma “Conóceles” del Instituto Electoral de la Ciudad de México. En esa plataforma, la entonces candidata destacó su trayectoria en materia familiar y aseguró tener una “imperiosa necesidad” de aportar a la solución de los conflictos que enfrentan las familias, además de plantear una impartición de justicia “ágil”.

Ahora, sus acciones son cuestionadas por un grupo de madres que acudió ante autoridades del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) para exigir que se revise su actuación y solicitar su destitución al magistrado presidente del órgano, Rafael Guerra Álvarez.

“Venimos con la licenciada Laura Mejía para mostrarle todas las evidencias de las irregularidades, omisiones, negligencias y estrategias dilatorias de la jueza Cortés Eslava”, señaló ayer Maha Schekaiban, quien perdió la custodia de sus cinco hijos y, por ello, es activista contra la violencia vicaria.

Junto a Maha Schekaiban acudieron Rosa, Mailys y Marion, madres de distintas nacionalidades, condiciones económicas y situaciones familiares, quienes comparten experiencias de procesos judiciales que han derivado en la separación de sus hijos o en la afectación de los derechos de los menores.

La violencia vicaria se refiere a la instrumentalización de hijos, familiares o allegados como una forma de causar algún tipo de daño, incluido el psicológico, a una mujer. Este delito se tipificó desde 2024 y la Secretaría de las Mujeres local reportó que sólo en el primer trimestre de 2025 atendió a 400 mujeres víctimas de ilícito.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del **Sistema Nacional de Seguridad Pública**, entre enero y agosto de 2026 se registraron en la Ciudad de México 18 mil 198 carpetas de violencia familiar y 606 por incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.

Estas cifras no equivalen a casos de

violencia vicaria, pese a que este tipo de violencia está reconocido en la legislación capitalina, no existe una estadística que permita conocer con precisión cuántas personas son víctimas de esta modalidad específica. Tampoco hay datos sobre sentencias de este tipo de casos.

Maha Schekaiban contó que durante la reunión les dijeron que la solicitud de destitución será escalada al magistrado presidente, pero que esa decisión corresponde sólo al Tribunal de Disciplina Judicial.

“Ella (Laura Mejía) nos comentó que va a escalar este tema con el magistrado Guerra y lo que nos comentó es que las facultades para investigar y analizar el actuar de los jueces recaen en el Tribunal de Disciplina de la Ciudad de México, a quienes les pedimos encarecidamente revise su actuar”, dijo a *La Razón*.

Las mujeres aseguraron que no se trata de un solo expediente, pues han encontrado coincidencias en sus casos: escritos que no avanzan, resoluciones que tardan, órdenes que no se ejecutan y dificultades para recuperar o mantener la convivencia con sus hijos.

En su perfil de “Conóceles”, Cortés Eslava destacó su trayectoria en el Poder Judicial y aseguró conocer los problemas que enfrentan las familias.



Fecha	06.10.2026	Sección	Ciudad	Página	16
-------	------------	---------	--------	--------	----

Incluso la juzgadora indicó que disfrutaba hablar con las partes involucradas en los asuntos familiares y que una de sus prioridades era lograr acuerdos entre los progenitores con el objetivo de que el "principal interés es el bienestar de los menores hijos de las partes".

Como parte de sus propuestas planteó utilizar herramientas tecnológicas para abatir cargas de trabajo y agilizar solicitudes de información y trámites entre juzgados y distintas dependencias.

Al respecto, Maha Schekaiban sostuvo que el problema en su caso no es únicamente jurídico, sino que involucra la seguridad de sus hijos.

"Existe un grave riesgo para la integridad y seguridad de mis hijos, frente al cual he denunciado reiteradamente la negligencia y omisión de la jueza", señaló.

La mujer aseguró que existen reportes psicológicos de especialistas del Tribunal que advierten afectaciones emocionales en sus cinco hijos como ansiedad, miedo,

tristeza y conflictos de lealtad. "¿Cuántos niños tienen que llegar al límite para que la justicia actúe?", cuestionó.

Mailys es extranjera y enfrenta un proceso relacionado con la pensión alimenticia de su hija. Relató que el padre de la menor inicialmente negó la paternidad, pero que una prueba genética confirmó, posteriormente, el vínculo.

Aseguró que el padre ha evitado proporcionar información sobre su domicilio, en consecuencia, el juzgado solicitó información a la Secretaría de Administración Tributaria sobre su situación económica, pero Mailys dijo "seguro el SAT ya lo mandó, pero el juzgado no ha dictado nada".

La madre también relató que, durante una interacción, la jueza Cortés Eslava, supuestamente, le hizo referencia al monto económico involucrado en su expediente, ella interpretó el comentario como una posible insinuación.

Marion, otra víctima aseguró que son

17 madres las que se han unido a partir de expedientes que, desde su perspectiva, presentan un mismo patrón.

La Razón buscó al Tribunal capitalino para conocer su postura sobre la petición para destituir a Cortés Eslava, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

LA RED Solidaria Década Contra la Impunidad lanzó en 2025 una guía para ayudar a víctimas de violencia vicaria, para prevenir este delito y apoyar a las infancias.

EL DATO

2

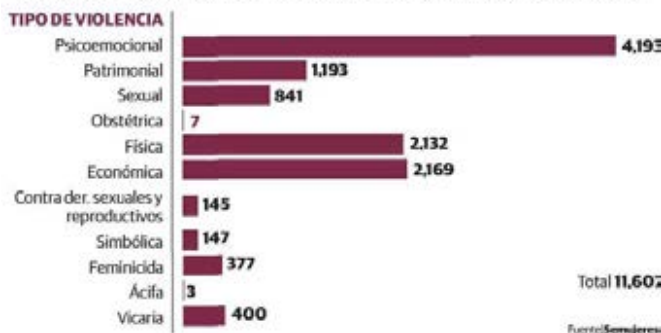
Años de cárcel es la pena por el delito de violencia vicaria

12

Jueces fueron señalados en 2025 por beneficiar a padres

APOYO INSTITUCIONAL

El informe de la Red de Información de Violencia Contra las Mujeres del primer trimestre de 2025 revela que 3.4 por ciento de las mujeres atendidas fue por violencia vicaria.



DE IZQ. a der.: Mailys, Marion, Maha y Rosa, tras su reunión con el TSJCDMX, ayer.

Morena acusa injerencia electoral

Morena exigió formalmente al INE e IECM indagar campañas millonarias e injerencia digital extranjera, alertando sobre riesgos constitucionales de nulidad de elecciones en el país

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@olotropletaio

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena en la Ciudad de México (CDMX), Paulo García, lanzó una advertencia frente a la presunta alteración artificial de la opinión pública en plataformas digitales, y demandó una indagatoria expedita a los órganos electorales.

El líder del partido guinda en la CDMX solicitó formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) activar protocolos inmediatos de fiscalización y monitoreo digital frente a presuntas anomalías financie-

ras de origen foráneo destinadas a desestabilizar la conversación ciudadana.

"Hay carretadas de millones de dólares inflando tendencias en redes sociales, queriendo comprar la conversación pública, ya la están implementando en la Ciudad de México y en el país. Por eso es urgente que nuestra autoridad electoral pueda hacer un ejercicio desde ya de documentar todo lo que está ocurriendo", sostuvo.

El dirigente local de Morena advirtió que no se trata de hechos aislados, sino de esquemas coordinados de intervención que demandan fijar un precedente regulatorio tajante. "Es importante saber la postura de la autoridad electoral al respecto. Hay que recordar que ya es una causal de nulidad de elección en nuestra constitución", agregó.

García señaló que esta posición se enmarca en un tenso panorama regional marcado por los comicios en Brasil y la reciente detención en Bolivia del consultor político argentino Fernando Cerimedo, quien fungía como asesor y enfrenta pesquisas judiciales.

Para la dirigencia guinda, estas coincidencias demuestran cómo actores externos operan sistemáticamente contra democracias de América Latina para torcer voluntades populares. En contraposición a estas operaciones encubiertas, García respaldó a la administración

local que encabeza la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tras su asamblea informativa del 4 de octubre.

"Nos llena de orgullo la ciudad que encabeza la jefa de Gobierno. La ciudad decidirá si vamos por más bienestar y más derechos o retrocedemos al entreguismo opositor", señaló el dirigente, quien remarcó que el debate ideológico de fondo atraviesa a la región. "O neofascismo o gobiernos que amplían bienestar y derechos. En la ciudad lo tenemos claro: vamos por más bienestar y más derechos".

García añadió que "el éxito del movimiento", descansa en el vínculo popular que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia, y convocó a blindar la organización interna para salvaguardar las libertades democráticas frente a presuntas tácticas desestabilizadoras.

Morena advirtió que no se trata de hechos aislados, sino de esquemas coordinados de intervención que demandan a las autoridades electorales fijar un precedente regulatorio 'tajante'



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------

 Hay
 carretadas
 de millones de
 dólares inflando
 tendencias en
 redes sociales,
 queriendo comprar
 la conversación
 pública, ya la están
 implementando en
 la Ciudad de México
 y en el país”

Paulo García
 Presidente del CEE de
 Morena



Para el dirigente local de Morena estas conductas demostrarían cómo actores externos operan sistemáticamente contra democracias de América Latina para forzar voluntades populares.



INE



Arranca el INE registro de diputados sin partido

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició ayer el registro de aspirantes a una candidatura independiente para la Cámara de Diputados.

Las personas interesadas tienen como fecha límite el 13 de diciembre para presentar su solicitud; posteriormente, contarán hasta el 12 de febrero de 2027 para reunir el apoyo ciudadano requerido.

Mediante la aplicación móvil del INE, dispondrán de dos meses para recabar el respaldo del 2 por ciento de los electores inscritos en la Lista Nominal del distrito por el que buscan postularse.

De acuerdo con el órgano electoral, el padrón en cada distrito oscila entre los 265 mil y los 427 mil electores, por lo que los aspirantes deberán recolectar entre 5 mil y 8 mil 558 firmas. Dichos apoyos deberán abarcar al menos la mitad de las secciones electorales correspondientes.

Hace unas semanas, el Consejo General determinó

un tope de gastos de hasta 220 mil 326 pesos para la etapa de captación de apoyos.

Quienes cumplan con todos los requisitos podrán solicitar su registro formal como candidaturas a diputaciones federales del 22 al 29 de marzo del siguiente año.

Al igual que en el proceso de conformación de nuevos partidos políticos, el INE publicará semanalmente en su portal de internet la lista actualizada de aspirantes.

Camino hostil

En el proceso electoral de 2024, 68 personas presentaron su solicitud para aspirar a una diputación independiente.

- Únicamente dos consiguieron la candidatura.
- De ellas, solo Araceli Mendoza, del Movimiento del Sombrero (Michoacán), logró ganar la diputación.



Fecha 06.10.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Recibe el INE escritos de aspirantes a diputación independiente para 2027

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó ayer con la recepción de las "manifestaciones de intención" de los aspirantes que pretenden una candidatura independiente para una diputación federal por voto directo en los comicios del próximo año. Tendrán hasta el 13 de diciembre para presentar ante la Junta Distrital Ejecutiva correspondiente dicha manifestación para participar.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, el instituto expedirá la constancia de interesados al día siguiente, a partir de lo cual podrán realizar actos encaminados a recabar el apoyo de la ciudadanía mediante la aplicación móvil desarrollada para tal fin, explicó el órgano comicial.

En un comunicado, indicó que

deberán reunir el apoyo equivalente a 2 por ciento de la Lista Nominal de Electores correspondiente al distrito comicial federal por el que busquen contender, mismo que deberá estar integrado por ciudadanos de por lo menos la mitad de las secciones electorales de dicho distrito, con un mínimo de uno por ciento en cada una.

La fase para recabar los respaldos ciudadanos concluirá el 12 de febrero. De cumplir todos los requisitos, incluido el respaldo de la población, los aspirantes deberán solicitar formalmente la candidatura por la vía independiente a una diputación federal, del 22 al 29 de marzo.

El INE destacó que pondrá en marcha la fiscalización desde la etapa de captación de apoyos ciudadanos, con el objetivo de corroborar el cumplimiento del tope máximo de gastos establecido por el Consejo General de 220 mil 326 pesos.



Página 1 de 1
\$ 24440.00
Tam: 104 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2

Gobernación llama a impulsar perfiles limpios para 2027

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los partidos presentar candidatos "que anden por el buen camino".

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ACUDE AL SENADO

Piden a candidatos que anden por buen camino

OFRECE garantías de tranquilidad para las elecciones, pero en privado reconoció ante legisladores que aún no se cuenta con la estrategia para proteger los comicios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtm.com.mx

Aunque en privado admitió que no existe todavía la estrategia de seguridad para las elecciones de 2027, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, garantizó que "será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana".

Ayer, la titular de Gobernación informó que solicitó a los partidos políticos representados en el Senado de la República que en las elecciones de 2027 presenten candidatos "que anden por el buen camino".

En una breve conferencia de prensa, en la que respondió cuatro preguntas, la funcionaria detalló: "Les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos internos a candidatas

y candidatos que tuvieran un currículum limpio, que fueran candidatos, candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anduvieran por el buen camino. Ésa fue la recomendación que tomaron a bien".

Rodríguez admitió que durante la reunión privada que sostuvo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado —la cual se prolongó por tres horas— los legisladores opositores le reprocharon su intervencionismo en ceremonias del Instituto Nacional Electoral (INE) y le urgieron condiciones de seguridad para las contiendas.

"Hay y siempre habrá un respeto absoluto a la decisión ciudadana sobre la definición en las elecciones. Que no dudarán, como así ha venido siendo, la parte del respeto absoluto a la ley y a las normas electorales y, también, en general,

que queremos un proceso limpio, un proceso claro, transparente, en donde haya mucha participación ciudadana, como así lo ha sido", informó que les contestó a los parlamentarios.

Añadió que en 2027 "será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana".

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien se convirtió en la primera responsable de la política interna en no comparecer públicamente ante el pleno senatorial y optar por un encuentro privado con los integrantes de la Jucopo, negó la existencia de un estudio del gobierno federal en el que se admita que el 30% del territorio nacional está dominado por el crimen organizado.

En conferencia de prensa por separado, la vicede coordinadora de los



Página 1 de 2
\$ 23280.00
Tamaño: 388 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

senadores del PAN, Mayuli Latifa Martínez, confirmó que la secretaria les negó la existencia de dicho estudio y que admitió que todavía no se cuenta con un plan para garantizar la seguridad de las y los candidatos, impedir que el dinero del narcotráfico llegue a las campañas y tener la certeza de que ninguno de los abanderados en los tres

niveles de gobierno estará involucrado con la delincuencia organizada.



Les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos

internos a candidatas y candidatos que tuvieran un currículum limpio, que fueran candidatos, candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anduvieran por el buen camino.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob, sostuvo un encuentro privado con coordinadores senatoriales de la Jucopo para abordar las condiciones del proceso electoral de 2027.

REGISTROS DEL INE Y OPLE

A la baja, las candidaturas independientes en el país

Después del boom registrado en 2018 a nivel federal, y en 2021 en el local, esta figura política va en declive

MISAEAL ZAVALA

Ayer arrancó en el Instituto Nacional Electoral (INE) el registro de intención de candidatos independientes a las elecciones federales. Sin embargo, esta figura ha ido a menos en los últimos años.

Desde 2013, año en que se reintegró la figura de candidatos independientes, se dio un boom de personas que buscaron llegar a cargos locales y federales sin el apoyo de partidos políticos.

De acuerdo con cifras del INE y de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), de 2013 a 2025 ha caído el número de candidaturas independientes en lo federal y lo local.

A nivel federal, a lo largo de esos años se ha registrado un total de 73 candidaturas independientes, principalmente en 2015 y 2018, cuando se inscribieron 22 y 46 candidaturas, respectivamente.

Pero en 2021 la cifra cayó, ya que sólo se registraron tres candidaturas independientes, y en 2024 sólo dos.

Sin embargo, a pesar de la competencia, sólo dos candidatos a diputados federales pudieron ganar las elecciones. Se trata de Manuel Coouthier y Guadalupe Mendoza Arias.

Arranca convocatoria

El INE inició la etapa de recepción de las manifestaciones de intención de la ciudadanía interesada en participar como candidatos sin partido a una diputación federal en 2027. El límite para inscribirse es el próximo 13 de diciembre, indica el órgano electoral.

En cuanto a las candidaturas independientes locales, en 2028 y 2021 se registró el mayor número de aspirantes sin partido a diversos cargos, pero para 2024 la cifra fue en picada.

En 2013, según el INE y los OPLE, hubo 23 registros de candidatos independientes, a pesar de que fue el primer año con esta figura electoral.

En 2014 se registraron cinco, y para las elecciones intermedias de 2015 hubo 133 candidaturas de este tipo.

Para 2016, en las elecciones municipales y estatales, se registraron 317 candidaturas sin partido; en 2017 fueron 267, y en 2018 llegaron a 627.

En 2019 se registraron 11 candidaturas independientes; en 2020 subieron a 38, pero en 2021 la cifra se disparó a 674 candidaturas sin partido.

Pero en los años subsecuentes, las cifras cayeron. En

2022 se registraron cuatro candidaturas; en 2023 no hubo registros; en 2024 sumaron 143, y en 2025 sólo 16.

Ayer, el INE inició la etapa de recepción y análisis de las manifestaciones de intención de la ciudadanía interesada en participar como candidata o candidato independiente a una diputación federal, por el principio de Mayoría Relativa en el Proceso Electoral Federal 2027.

Las personas interesadas deberán presentar su manifestación de intención ante la Junta Distrital Ejecutiva correspondiente, acompañada de la documentación prevista en la convocatoria emitida por el Consejo General del INE.

Los aspirantes tienen como fecha límite para realizar su inscripción el próximo 13 de diciembre, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, el INE expedirá la constancia de aspirante, prevista para el 14 de diciembre de este año.

Los independientes podrán buscar el respaldo ciudadano a más tardar el 12 de febrero de 2027, y para acceder al registro de una candidatura independiente será necesario reunir el apoyo equivalente al 2% de la Lista Nominal de Electores correspondiente al Distrito electoral del que se trate.

Las candidaturas independientes también se someterán a la fiscalización del INE. "

500
Diputaciones federales en juego en 2027.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección El país	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

FUROR PASAJERO

El número de candidatos federales sin partido registró su punto más alto en 2018, y el de locales en 2021. Pero luego vino un descenso en ambas categorías.

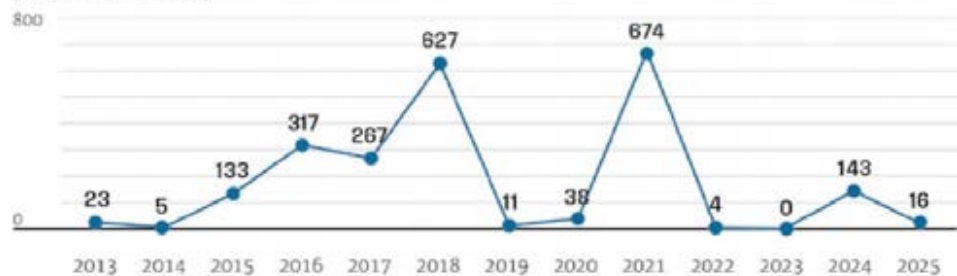
Candidatos independientes federales
(número de candidaturas)



220

Mil pesos tendrán los candidatos independientes para buscar el apoyo ciudadano.

Candidatos independientes locales
(número de candidaturas)



Fuente: INE y OPLE

Fecha 06.10.2026	Sección El país	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

CUMBRE 2026

Reconocen iniciativa internacional impulsada por INE

Especialistas y autoridades electorales participantes en la Cumbre 2026, reconocieron al Instituto Nacional Electoral (INE) por organizar este encuentro, que reunió experiencias y encontró respuestas conjuntas a los desafíos de las democracias en el mundo.

Esta convocatoria adquiere relevancia tras el informe *El Estado global de la democracia 2026*, de IDEA Internacional. El estudio indica que varios países registraron retrocesos, pero México avanzó en las cuatro categorías evaluadas.

Redacción



Página 1 de 1
\$ 8064.00
Tamaño: 32 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Emiten ootro aviso por temporal de lluvia

SELENE VELASCO

Será hasta el sábado cuando termine el temporal de lluvias que autoridades capitalinas anunciaron la semana pasada y que, estimaban, terminaría ayer.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) informó sobre un primer periodo de precipitaciones fuertes a muy fuertes para la Capital, las cuales iniciaron el miércoles.

Sin embargo, ayer emitió un nuevo aviso en el cual dio a conocer la ampliación del alertamiento hasta el sábado.

“Se extiende el periodo de lluvias fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento de 50 kilómetros por hora”, indicó la dependencia.

Apuntó que durante este lapso se prevén temperaturas frescas, con un máximo que oscilará entre los 20 y 23 grados.

Entre las recomendaciones, autoridades hacen un llamado a la población para que retire basura de las coladeras, evitar cruzar calles o avenidas con corrientes de agua, evitar refugiarse bajo árboles o estructuras y usar impermeables y paraguas.

Para quienes viven en zonas de barrancas o cauces se urgió a definir rutas de salida para evitar riesgos y no refugiarse debajo de árboles.

También indicó que no se debe cruzar vialidades



■ Las precipitaciones han sido una constante desde hace una semana.

inundadas ante el riesgo de quedar varado.

Durante la primera fase, el temporal provocó lluvias en puntos del sur y oriente de la CDMX, especialmente en alcaldías como Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan, Iztacalco e Iztapalapa.

Fue el jueves cuando se reportó la tormenta más intensa, con pluviómetros que alcanzaron hasta 62.4 milímetros de líquido en Agrícola Orienta, en Iztacalco, y 59 milímetros en López Mateos, en Venustiano Carranza.

El viernes también ocurrieron lluvias que dejaron anegaciones en Milpa Alta y Tlalpan, con estaciones pluviométricas que marcaron 41 y 36.5 milímetros, respectivamente.

Ayer, hasta las 23:00 horas, la estación Monte Alegre, en Magdalena Contreras marcaba 76.75 milímetros de líquido acumulado.



Fecha	06.10.2026	Sección	Ciudad	Página	1
-------	------------	---------	--------	--------	---



Fecha
06.10.2026

Sección
Ciudad

Página
6

Elevan el presupuesto para vales Mercomuna

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad incrementó considerablemente el presupuesto destinado para el programa de vales denominado Mercado, Comunidad y Abasto.

Para 2026 el programa Mercomuna tiene casi el doble del dinero registrado durante 2025.

Ayer la Mandataria capitalina, Clara Brugada, encabezó la entrega de sobres que contienen las plantillas con los vales de papel, que pueden ser canjeados por productos de la canasta básica en mercados y comercios locales autorizados, con valores de 50 y 100 pesos.

Decenas de beneficiarios fueron convocados a un acto masivo en el que tuvieron que escuchar el discurso de la Jefa de Gobierno antes de recibir los papeles, con valor total de 3 mil pesos.

En el evento, Brugada destacó el incremento de dinero y personas que los recibieron y aseguró que pueden ser utilizados en las 16 alcaldías.

"Más de mil millones de pesos, mil 600 millones de pesos, este año se van a destinar a 600 mil familias Mercomuna. Y esos mil 600 millones de pesos no se quedan concentrados en uno, dos o tres proveedores. Esos recursos se pulverizan en 60 mil comercios Mercomuna, tienditas, el recurso público se descentraliza, democratiza, llega a lo largo y ancho de la Ciudad", enfatizó.

En 2025 el Gobierno capitalino informó que se habían destinado a este programa 910 millones de pe-

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

Mercomuna apoya doblemente, apoya a la población que más lo necesita, pero también apoya al pequeño comercio y a la economía popular."

sos, para beneficiar a 335 mil familias.

Según destacó la Mandataria capitalina, los 3 mil pesos en vales que las personas recibieron ayer tienen una fecha de expiración hasta el 31 de enero de 2027.

No obstante, usuarios mencionaron que irían a preguntar a comercios en sus localidades si ya podrían pagar con los vales, pues no se especificó si ya podrán ser canjeados o en una fecha posterior.

Brugada prometió que quienes obtuvieron los papeles ayer continuarán teniendo el beneficio hasta el término del sexenio.

"Mercomuna apoya doblemente, apoya a la población que más lo necesita, pero también apoya al pequeño comercio y a la economía popular", abundó la Jefa de Gobierno.

Comerciantes autorizados para recibir los vales como forma de pago destacaron que se les otorgan elementos como una lámpara y una mica para revisar los papeles y asegurarse de que son originales. En 2025 carecían de medidas de seguridad, lo que implicaba riesgo de falsificación.



Página 1 de 2
\$ 47250.00
Tamaño: 315 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Ciudad	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ La plantilla de vales, con valor de 3 mil pesos, podrán canjearse por productos de la canasta básica en comercios.

Denuncia pareja triqui a hospital por la retención de su hija y a FGJ por mal trato

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y CAROLINA GÓMEZ MENA**

Laura Ramírez y Gabino Santiago, integrantes de la comunidad triqui, interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia por la retención de su hija recién nacida durante siete días en el Hospital Pediátrico Peralvillo y por el trato que recibieron de la propia dependencia.

La pareja acudió ayer a la fiscalía luego de que el domingo les fue entregada su hija y solicitó la reparación del daño, así como una disculpa pública de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Afuera del inmueble, con su bebé en brazos, Laura comentó que lo que vivieron “no es justo; es como si te quitaran un pedazo de ti”. Dijo sentirse angustiada y cansada por los siete días que pasó sin su hija, quien nació en su domicilio, por lo que la familia no conraba con una hoja de alumbramiento.

Ante la falta de este documento, el hospital puso en duda la maternidad y remitió a los padres al Ministerio Público, donde fueron tratados de manera déspota y se inició una carpeta de investigación.

Su esposo subrayó que “pedimos justicia, que se aclare esta situación

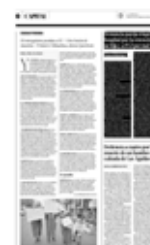
de por qué detuvieron a mi nena. Considero que es producto del racismo y la discriminación.

Narró que su hija “nacó el 24 de septiembre a las 20:59 horas, y ya mi esposa no pudo ir al doctor, porque fue imprevisto. Como tenemos usos y costumbres, dijimos: ‘ahí se va a quedar’. El lunes acudimos al centro de salud y nos mandaron al Hospital Pediátrico de Peralvillo.”

Contó que querían una revisión para la madre y la niña y fueron a otros dos nosocomios. Al final la atendieron en el de Peralvillo; “se quedó en la noche y a la mañana siguiente ya no nos la quisieron entregar” y nos pidieron pruebas de ADN, pero nunca corroboraron si Laura había dado a luz.

Apunraron que ante la presunción de robo de infante, fue abierta una carpeta de investigación en la fiscalía. Acudieron a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, que les otorgó un abogado, al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En apoyo a la pareja, integrantes de esa comunidad se manifestaron afuera del búnker con cartulinas, quienes señalaron que se busca evitar que suceda un caso similar.



Firman la jefa de Gobierno y su gabinete código de ética; van por cero corrupción

Quienes traicionen la confianza pública deberán asumir las consecuencias

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Al cumplir dos años al frente del Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina firmó junto con los integrantes de su gabinete un código de ética, honestidad y cero corrupción, que consiste en un decálogo de compromisos relacionados con la austeridad, la transparencia, el combate a la corrupción y la atención directa a la ciudadanía.

La mandataria advirtió que su administración no tolerará sobornos, *moches*, influyentismo, conflictos de interés, nepotismo ni patrimonialismo, luego de señalar que la transformación de la capital requiere de una ética pública, pues ocupar un cargo gubernamental representa una responsabilidad y no un privilegio personal.

Indicó que la privatización de bienes o espacios públicos será considerada una forma de corrupción y advirtió que quienes traicionen la

confianza pública deberán asumir las consecuencias.

“El poder no nos pertenece, pertenece al pueblo. Los recursos no son nuestros, son de la gente y los cargos no son privilegios eternos, son responsabilidades y obligaciones temporales”, señaló.

El documento establece 10 principios para el desempeño de los servidores públicos. Entre ellos destacan el derecho de la ciudadanía a una buena administración pública; uso responsable del presupuesto; cero corrupción e impunidad; ejercicio del poder al servicio de la población; aus-

teridad y rechazo a lujos y privilegios; transparencia y rendición de cuentas; reducción de trámites burocráticos; trato digno y sin discriminación; atención prioritaria a quienes más lo necesitan, y uso del servicio público como herramienta de transformación social.

Brugada instruyó a la Secretaría de la Contraloría General para que el código sea firmado por todos los servidores públicos de confianza del gobierno capitalino y solicitó se informe periódicamente sobre los funcionarios sancionados en la Ciudad de México.

Al acto celebrado en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento asistieron integrantes del gabinete capitalino, quienes suscribieron el documento antes de la firma de la jefa de Gobierno.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.10.2026

Sección
Capital

Página
29



► La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó vales Mercado, Comunidad y Abasto (Mercomuna) a 25 mil personas. Destacó que este año el presupuesto del programa se incrementará a mil 600 millones de pesos que beneficiarán a más de 600 mil familias y a la economía popular.
Foto Luis Castillo

Padres triquis denuncian racismo de hospital y FGJ



Una pareja triqui denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX la retención de su hija por siete días en el Hospital Pediátrico Peralvillo y el maltrato de la fiscalía. La niña nació en casa y no tenían certificado de nacimiento. Tras llevarla a revisión, acusan que ya no se las dieron por sospecha de robo de infante. Foto N. RAMÍREZ Y C. GÓMEZ /

Denuncia pareja triqui a hospital por la retención de su hija y a FGJ por maltrato

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y CAROLINA GÓMEZ MENA**

Laura Ramírez y Gabino Santiago, integrantes de la comunidad triqui, interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia por la retención de su hija recién nacida durante siete días en el Hospital Pediátrico Peralvillo y por el trato que recibieron de la propia dependencia.

La pareja acudió ayer a la fiscalía luego de que el domingo les fue entregada su hija y solicitó la reparación del daño, así como una disculpa pública de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Afuera del inmueble, con su bebé en brazos, Laura comentó que lo que vivieron “no es justo; es como si te quitaran un pedazo de ti”. Dijo sentirse angustiada y cansada por los siete días que pasó sin su hija,

quien nació en su domicilio, por lo que la familia no contaba con una hoja de alumbramiento.

Ante la falta de este documento, el hospital puso en duda la maternidad y remitió a los padres al Ministerio Público, donde fueron tratados de manera déspota y se inició una carpeta de investigación.

Su esposo subrayó que “pedimos justicia, que se aclare esta situación de por qué detuvieron a mi nena. Consideró que es producto del racismo y la discriminación.

Narró que su hija “nació el 24 de septiembre a las 20:59 horas, y ya mi esposa no pudo ir al doctor, porque fue imprevisto. Como tenemos usos y costumbres, dijimos: ‘ahí se va a quedar’. El lunes acudimos al centro de salud y nos mandaron al Hospital Pediátrico de Peralvillo.”

Contó que querían una revisión

para la madre y la niña y fueron a otros dos nosocomios. Al final la atendieron en el de Peralvillo; “se quedó en la noche y a la mañana siguiente ya no nos la quisieron entregar” y nos pidieron pruebas de ADN, pero nunca corroboraron si Laura había dado a luz.

Apuntaron que ante la presunción de robo de infante, fue abierta una carpeta de investigación en la fiscalía. Acudieron a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, que les otorgó un abogado, al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En apoyo a la pareja, integrantes de esa comunidad se manifestaron afuera del *bunker* con cartulinas, quienes señalaron que se busca evitar que suceda un caso similar.



SUMAN 105 ROBADOS... Y DOS ELÉCTRICOS

AUTOS HÍBRIDOS, OBJETIVO EN ASCENSO DE LA DELINCUENCIA

**A PESAR DE LA
TECNOLOGÍA
GPS que facilita
su rastreo, los
casos van al alza;
advierten que
los altos costos
de refacciones y
seguros siguen
impulsando el
mercado negro y el
robo de autopartes**

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx

Ana fue víctima del robo de su vehículo híbrido en la alcaldía Tlalpan tras dejarlo estacionado en la zona de hospitales a donde acudió para visitar a un familiar.

La mujer señaló que fue en julio pasado cuando estacionó su automóvil de la marca Toyota en calles de la colonia Isidro Iñabeta, zona en la que opera una banda de roba co-

ches conocida como los Zig Zag como ha documentado **Excelsior**.

"Dejé mi carro como a las 6 de la tarde y cuando salí en la madrugada del hospital ya no estaba, primero pensé que se lo había llevado la grúa".

"Revisé en internet y no aparecía mi carro, después pasó una patrulla y me confirmaron que no estaba en un corralón; los oficiales me trasladaron al MP", indicó en entrevista con este medio.

Ana refirió que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y que el seguro le hizo válida la cláusula del robo de su vehículo.

"Creí que por ser híbrido iba a estar más tranquila del robo de autopartes o del robo del mismo vehículo, porque las piezas son más caras y difíciles de encontrar, pero ya vi que a los delincuentes no les importa", comentó.

Aunque los vehículos de combustión siguen con-

centrando la mayoría de los robos de automóviles en México, los vehículos híbridos comienzan a cobrar terreno en las estadísticas delictivas, con 105 unidades robadas en lo que va de 2026, de acuerdo con datos de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

Las cifras también registran dos vehículos eléctricos robados durante el mismo periodo, frente a 8 mil 972 automóviles de combustión y 23 mil 306 unidades cuyo tipo de propulsión aparece como desconocido.

El crecimiento de las tecnologías electrificadas en el parque vehicular mexicano también comienza a reflejarse, aunque todavía en una proporción menor, en el fenómeno del robo de automóviles.

Para Germán Carmona, presidente de la Asociación Mexicana de Impulso al Vehículo Eléctrico (AMIVE), el comportamiento delictivo no



Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Comunidad	18

es ajeno a la evolución del mercado automotor, aunque existen tecnologías que dificultan la sustracción de unidades eléctricas e híbridas.

“Desgraciadamente el robo siempre va a existir y, como en cualquier otro vehículo, pues ¿qué es lo que se van a robar? Autopartes”, señaló Carmona. Por ello, consideró que un reto clave para la industria es ofrecer costos de reposición accesibles para evitar que los usuarios recurran al mercado negro.

TECNOLOGÍA ES CLAVE

El presidente de AMIVE destacó que los vehículos eléctricos incorporan cada vez más tecnología, lo que puede convertirse en una herramienta para inhibir el robo y facilitar la localización de las unidades.

Explicó que los automó-

viles modernos cuentan con sistemas de geolocalización GPS, muchos de ellos instalados de manera discreta y con mecanismos que dificultan su desactivación.

“Cada vez es menos fácil robárselos en el sentido de que es muy fácil localizarlos”, afirmó.

De acuerdo con Carmona, esta tecnología representa una diferencia importante frente a vehículos de generaciones anteriores, debido a que la posibilidad de rastrear una unidad puede desincentivar a los delincuentes.

No obstante, el especialista señaló que el combate al robo también dependerá de que exista una respuesta adecuada por parte del mercado, principalmente en materia de refacciones, seguros y servicios especializados.

SEGUROS, OTRO RETO

Carmona también señaló que los costos de los seguros representan uno de los desafíos para la expansión de los vehículos eléctricos.

Explicó que cuando una nueva tecnología llega al mercado suele existir incertidumbre entre aseguradoras, financieras y consumidores, situación que puede elevar inicialmente los costos.

Sin embargo, sostuvo que conforme aumenta el número de vehículos eléctricos e híbridos en circulación, también crece el mercado y la experiencia para atenderlos.

MICROMOVILIDAD ENFRENTA RETOS

El presidente de AMIVE afirmó que la micromovilidad eléctrica enfrenta el reto del espacio limitado en las ciudades.

Urgió a mejorar la in-

fraestructura y la cultura vial, tomando como modelo a Japón: “En Japón no hay gran infraestructura; lo que hay se llama cultura”.

Advirtió sobre el peligro de bicicletas eléctricas que alcanzan velocidades de 50 a 60 km/h y pidió regularlas. Concluyó que la electromovilidad requiere regulación, seguridad, seguros accesibles y refacciones.

INVESTIGACIONES:

DE ENERO A AGOSTO 2025	DE ENERO A AGOSTO 2026
502	348
422	338
451	371
427	373
428	370
401	428
447	376
464	Falta mayo
Total= 3,542	2,604

Fuente: FG, CDMX

Fecha
06.10.2026

Sección
Comunidad

Página
18



Ilustración: Abraham Cruz

Fecha
06.10.2026

Sección
Comunidad

Página
19

**DENUNCIA COLUSIÓN
DE FUNCIONARIOS**

Mujer es atacada por acusado dentro de la FGJCDMX

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@ghm.com.mx

Cynthia acudió a una sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) para comparecer dentro de una carpeta de investigación iniciada por el presunto delito de abuso sexual agravado contra su hija de tres años; sin embargo, la diligencia no pudo llevarse a cabo luego de que fuera agredida físicamente por el padre de la menor dentro de las propias instalaciones.

De acuerdo con su testimonio, la denuncia fue iniciada el pasado 26 de agosto. Cynthia explicó que el 29 de septiembre recibió, junto con su madre, un citatorio para acudir al día siguiente a entregar datos de prueba.

Para ello, acudió acompañada de sus abogados portando audios, transcripciones y diversos elementos que pretendía incorporar a la investigación.

En entrevista con **Excelsior**, relató que al llegar a las instalaciones se encontró con el padre de la menor, a quien identificó como Marco "N", pese a que, la menor cuenta con medidas de protección dentro de la carpeta de

investigación.

Cynthia cuestionó la presencia del sujeto en el sitio, ya que la niña cuenta con medidas de protección dentro de la indagatoria, por lo que planteó la posibilidad de que personal de la institución le hubiera filtrado la fecha y hora de la cita.

Según el relato de la víctima, el conflicto inició dentro de las oficinas cuando el hombre la vio con la menor e intentó arrebatarla.

Durante el forcejeo, la mujer fue jalada del cabello y arrojada contra una pared mientras sostenía a la niña.

Pese a gritar pidiendo auxilio, no recibió apoyo del personal de seguridad. "Esto comenzó dentro de la Fiscalía y nadie se metió, nadie me ayudó", relató.

La agresión continuó sobre la calle de Vértiz, donde durante unos 10 minutos la madre permaneció abrazando a su hija para protegerla, hasta que uno de sus abogados logró detener un taxi para que abordaran.

Debido al ataque, Cynthia no pudo concretar la comparecencia, entregar las pruebas ni tramitar la intervención pericial para la niña.

"Él los sabotó para que no se cumpliera nada de lo que ahí venía estipulado", sostuvo.

"Estamos hablando de una menor de tres años", enfatizó la madre, quien pidió a las autoridades garantizar la seguridad de su hija, al tiempo que adelantó que buscará el respaldo de colectivas feministas.



Foto: Especial



Esto comenzó dentro de la fiscalía y nadie se metió, nadie me ayudó.

(En tanto, la diligencia no pudo llevarse a cabo) él los sabotó para que no se cumpliera nada de lo que ahí venía estipulado."

CYNTHIA

VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL



Página 1 de 1
\$ 12420.00
Tamaño: 207 cm2

NUEVA ÉTICA PÚBLICA EN LA CAPITAL

Suscriben Decálogo de Cero Corrupción

La jefa de Gobierno y su gabinete se comprometieron a gobernar con austeridad, transparencia total y buen trato

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y todo su gabinete firmaron ayer en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción, mediante el que se comprometieron a ser honestos, austeros y luchar de frente contra la corrupción.

"No puede haber transformación verdadera si no hay una nueva ética pública: servir a la Ciudad de México es un honor, jamás un privilegio personal, por eso quienes integramos el gobierno de la ciudad, hoy firmamos el Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción", dio a conocer la mandataria local.

El primer punto del decálogo es el Derecho a la Buena Administración Pública, al respecto la mandataria dijo que "toda persona tiene derecho a un gobierno que actúe con legalidad, integridad, eficacia y diligencia".

El segundo punto es El Presupuesto es Sagrado y

al respecto Brugada dijo "ni un peso público para intereses privados o para fines distintos a los definidos en la ley o para obtener beneficios personales".

El tercero es Gobierno Honesto: Cero Corrupción, Cero Impunidad. En ese sentido Brugada dijo "no vamos a tolerar sobornos, moches, el influyentismo, conflictos de interés, nepotismos, patrimonialismos, ni ninguna forma de corrupción (...) quien traicione la confianza pública deberá asumir las consecuencias".

El cuarto punto del decálogo que firmó todo el gabinete, empezando por la secretaria general de la Contraloría, Nashieli Ramírez, el titular de la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz; y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; es "Poder Para Servir, Jamás para Servirse".

El quinto hace referencia a "Cero Lujos, Privilegios y Ostentaciones" y la mandataria le expresó a su gabinete: "tenemos que gobernar con el ejemplo, el servicio público no es una vía para vivir por encima del pueblo, sino para servirlo".

El sexto punto suscrito es Transparencia Total para el Buen Gobierno, el séptimo es Menos Burocracia, Más Soluciones y Brugada detalló que "las instituciones están

para resolver, no para poner obstáculos".

El octavo consiste en Buen Trato: Cero Prepotencia, Discriminación o Abuso de Poder, el noveno punto es Gobernamos para Todas, Todos y Todes desde el Territorio y Poniendo Primero a Quien Más lo Necesita".

Y el décimo punto se refiere a que el Servicio Público es Para Transformar, no sólo para Administrar.



No puede haber transformación verdadera si no hay una nueva

ética pública: servir a la Ciudad de México es un honor, jamás un privilegio personal."

CLARA BRUGADA

JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PUNTOS DESTACADOS



Tolerancia cero ante sobornos, influyentismo, nepotismo y uso de recursos públicos para fines privados.



Gobierno bajo austeridad, sin ostentación y sirviendo como ejemplo para la ciudadanía.



Portales de datos abiertos, simplificación de trámites y eliminación de obstáculos para la población.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

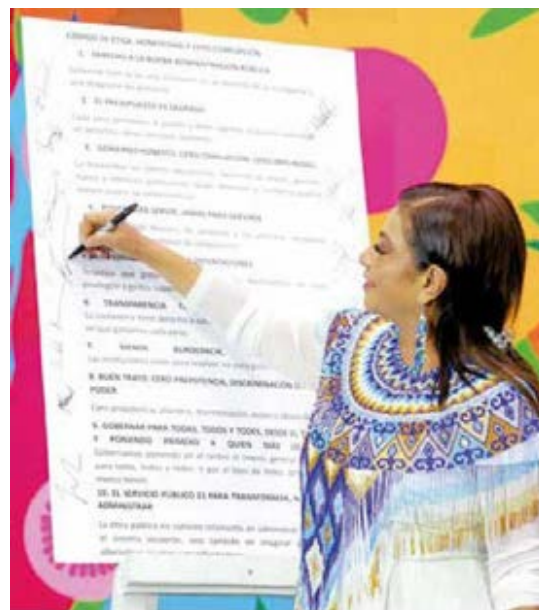


Foto: Especial

"Ni un peso público para intereses privados", aseveró Clara Brugada, durante la firma del acuerdo con los secretarios.

Fecha
06.10.2026Sección
EmpresasPágina
PP-16

EN MEDIO DE AMPAROS Y PRÓRROGAS

Regulación a rentas cortas frena la inversión turística en la CDMX

La falta de claridad en el tope de ocupación al 50% anual desmotiva a pequeños anfitriones y pausa proyectos

Propietarios aceptan padrón oficial, pero exigen eliminar límites de noches

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La falta de claridad en la regulación en las rentas de corta estancia con fines turísticos en la Ciudad de México está afectando la confianza de los pequeños anfitriones que están reconsiderando invertir en propiedades para colocarlas en este esquema, además de que algunos que ya usan este modelo de renta, están dejando de hacerlo ante las nuevas reglas.

“La regulación carece de una justificación. Se basó en percepciones y no en estadística. Hay una serie de

inversiones que se ven detenidas o se ponen en pausa porque todo sector productivo requiere certidumbre”, refirió en entrevista para EL FINANCIERO Sean Cázarez, presidente de la Asociación Mexicana de Viviendas Turísticas (AMVITUR).

La regulación en la Ciudad de México para corta estancia está aprobada, pero no ha sido implementada debido a una serie de prórrogas que continúan sin resolver el fondo de las nuevas reglas para plataformas como Airbnb.

En ese sentido, hay dos puntos que están moviendo todas las discusiones en torno a la regulación: la primera está relacionada con el tope a la disponibilidad de noches en renta por año.

De manera poco clara, denuncian

los anfitriones, el gobierno estableció que solo se pueden rentar efectivamente la mitad de las noches al año a través de rentas de corta estancia.

Ese 50 por ciento ha sido ampliamente cuestionado, pues ni el gobierno ni los pequeños anfitriones, como se hacen llamar aquellos que no tienen más de tres espacios en renta a través de las plataformas, explican de dónde surgió ese número.

Lo cierto es que el gobierno local está utilizando ese porcentaje límite para equiparar la ocupación de las plataformas con las de la hotelería tradicional cuya ocupación promedio anual ronda el 60 por ciento.

La Ley de Turismo de la Ciudad de México incorporó hace unos años varios lineamientos para regular los



Página 1 de 2
\$ 111672.00
Tamaño: 792 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.10.2026

Sección
Empresas

Página
PP-16

alojamientos temporales, entre los que se encuentra la creación de un padrón, la prohibición de tener más de 3 propiedades en este esquema en la capital, además de un tope al 50 por ciento anual de la ocupación en esta modalidad de hospedaje.

Solo el Padrón de anfitriones ha surtido efecto, mientras que las otras medidas dependen del registro y una serie de amparos que los propios anfitriones, así como las empresas como Airbnb, están impulsando para impugnar la reglamentación en los términos vigentes.

El FINANCIERO consultó a Airbnb sobre la regulación y del efecto que estas medidas han tenido sobre el crecimiento en la Ciudad de México de esta plataforma, pero la empresa declinó hacer comentarios.

Por su parte, la asociación Pequeños Anfitriones están de acuerdo en participar en el registro, que tiene beneficios para la seguridad, según el gobierno, pero piden eliminar el tope de la ocupación.

“No nos pueden coartar esa libertad. Lo que pedimos a las autoridades es que sepan, nos escuchen, que no somos un cuerpo extraño en este

ecosistema. Somos ciudadanos que hemos hecho bien las cosas y que necesitamos reglas claras sobre la mesa”, refiere Leticia Godoy, una anfitriona ubicada en la Colonia del Valle.

De manera inicial, el gobierno de Clara Brugada otorgó 90 días, a partir de finales de mayo, para que el Padrón de anfitriones se completara, sin embargo, el 19 de agosto el propio gobierno de la capital publicó una prórroga hasta diciembre de este año para que los propietarios de los inmuebles en renta de corta estancia completen su registro.

Cázarez advierte que los nuevos anfitriones están repensando si colocar su inversión en un espacio para rentarlo como Airbnb debido a la incertidumbre y, aunque acepta que hubo un crecimiento en los espacios durante el Mundial, una vez concluido el evento, se observó un descenso en las propiedades rentadas de este tipo.

La regulación efectiva de las rentas no tradicionales ha sido una exigencia de los hoteleros desde hace muchos años, pero que ha avanzado bajo el gobierno de Clara Brugada.

Mientras que los hoteleros denuncian competencia desleal, los anfitriones de Airbnb señalan que no compiten, pues son otro tipo de alojamiento turístico, pero no descartan participación en la regulación.

En la capital, los huéspedes que deciden quedarse en un espacio rentado a través de Airbnb pagan un impuesto al hospedaje. Según cifras de la empresa, se han generado más de 650 millones de pesos por impuestos trasladados a la tesorería de la capital.

Pese a ello, la regulación clara, así como los candados a las rentas de corta estancia continúa en discusión.

182

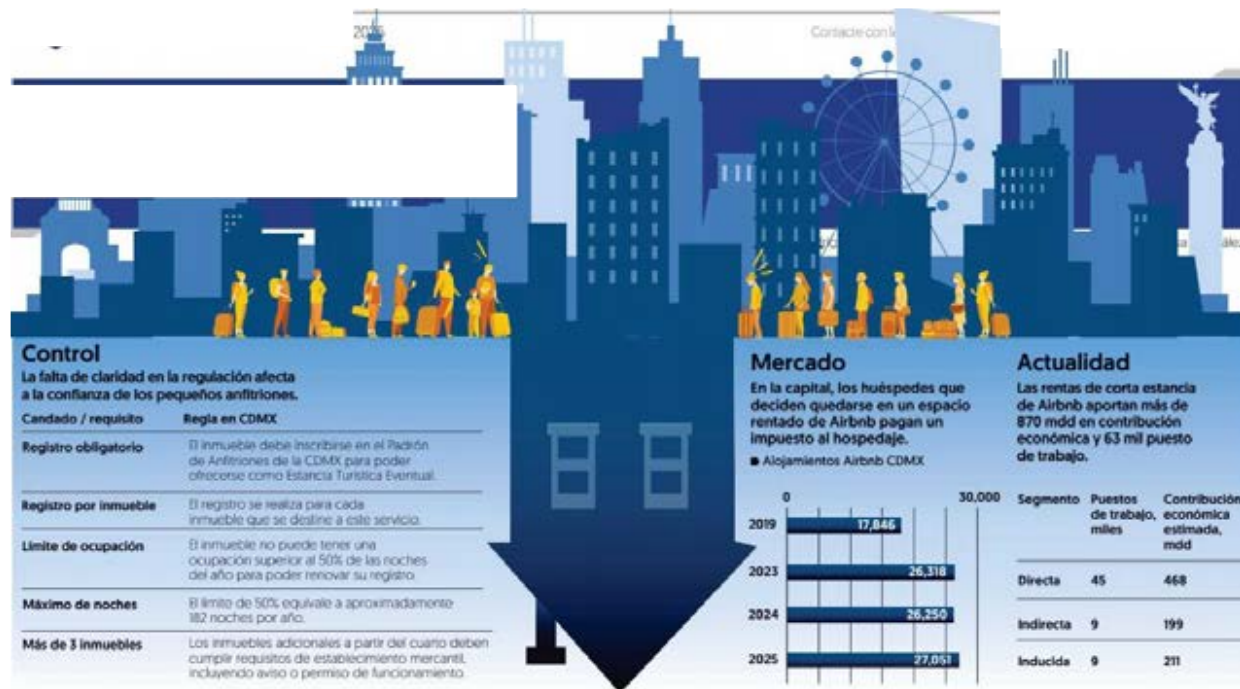
NOCHES EN UN AÑO

Un inmueble de corta estancia no puede rentarse más del 50%.

60%

OCUPACIÓN PROMEDIO

En los hoteles de la CDMX ese el porcentaje de ocupación.



Fuente: Ley General de Turismo CDMX / Airbnb / AEDRA.

Créditos: Lorena Martínez

Página 2 de 2

Cero tolerancia a irregularidades

Lanza Brugada código ético y anticorrupción

PRESENTA la Jefa de Gobierno el documento para garantizar una buena administración; gabinete capitalino también lo signa y pasará a funcionarios de confianza; objetivo, servir al pueblo

Por Luis Olivera |
luis.olivera@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó el Código de Ética, Honestidad y Buena Administración para la capital del país, el cual busca defender el derecho de los chilangos a un buen Gobierno.

El documento en cuestión consta de 10 puntos, los cuales hacen referencia a aspectos como el combate a la corrupción, la desaparición del nepotismo, el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, entre otros rubros.

El primero de ellos refiere al derecho a la buena administración pública, el segundo alude a un uso responsable y ético del gasto público, mientras que el tercero de estos puntos se vincula a la honestidad gubernamental.

"Cero corrupción, cero impunidad. La honestidad no admite excepciones. Servimos al interés general, nunca a intereses particulares o de grupo. Ningún cargo, recurso o decisión pública puede dedicarse para obtener beneficios personales, familiares, políticos o particulares.

"No vamos a tolerar sobornos, moches, influyentismo, conflictos de interés, nepotismos, patrimonialismos ni ninguna forma de corrupción. Quien traicione la confianza pública, deberá asumir las consecuencias", asestó la Jefa de Gobierno en el marco de su segundo año de mandato.

La mandataria capitalina además anunció esta signa desde el pasado domingo, cuando en el Auditorio Nacional indicó que su gabinete firmaría este documento con el objetivo de afianzar el gobernar con honestidad y con total servicio a la ciudadanía y no a intereses externos ni personales.

Ayer, en su conferencia y ante su gabinete, la mandataria capitalina urgió a la

Secretaría de la Contraloría, encabezada por Nashieli Ramírez Hernández, informar de manera periódica sobre servidores públicos sancionados en la capital por casos de deshonestidad.

Asimismo, la morenista solicitó a la misma dependencia local que todos los servidores públicos de confianza del Gobierno de la Ciudad de México firmen el código ético. Lo mismo harán las estructuras de cada dependencia.

"La sociedad mexicana carga heridas profundas de una larga historia de corrupción, privilegios, abusos, mentiras, traiciones y promesas incumplidas. Nos han lastimado anteriormente gobiernos que, en distintos momentos, pusieron intereses personales de grupo o extranjeros por encima del interés del pueblo y del interés nacional.

"No tenemos derecho a fallar, no tenemos derecho a decepcionar al pueblo, no tenemos derecho a traicionar su confianza y debemos demostrarlo todos los días", sostuvo Brugada Molina.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió dos mil 993 carpetas de investigación por delitos cometidos por servidores públicos entre enero y agosto del presente año.

Para hacer frente a comportamientos indebidos por parte de servidores y funcionarios públicos, el Gobierno capitalino ha emprendido diversas acciones, por ejemplo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha informado sobre la suspensión de elementos.

Otro de los puntos del decálogo alude al papel que tiene el

poder para servir únicamente al pueblo, el quinto apartado se relaciona con una política de cero lujos o privilegios, mien-

tras que la sexta parte del oficio enfatiza la necesidad de reducir la burocratización del servicio público.

ALISTA PROPUESTA. Brugada Molina anunció que el próximo miércoles 14 de octubre presentará ante el Congreso chilango su iniciativa para la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles en la capital del país.

El objetivo es legislar y tener garantía de que en el perímetro chilango, las rentas no aumentan en relación a la inflación, lo cual previamente, ya había sido ratificado por la [Suprema Corte de Justicia de la Nación](#) en febrero de este año.

"Queremos una ciudad para vivir, una ciudad con arraigo comunitario y para eso, nos va a ayudar esta iniciativa legislativa. Pero también estamos proponiendo la construcción de una Defensoría de Relaciones Inquilinarias, en donde haya derechos, obligaciones, se regule y salga adelante este gran tema que tenemos que apoyar y defender", dijo.

EL CÓDIGO Penal de la Ciudad de México establece la destitución e inhabilitación de un cargo en contra del servidor público que viole la ley para obtener un beneficio.

EL DATO

4

Mil 352 delitos por servidores públicos hubieron en 2025

“NO VAMOS a tolerar sobornos, moches, influyentismo, conflictos de interés, nepotismos, patrimonialismos, ni ninguna otra forma de corrupción. Quien traicione la confianza pública, deberá asumir las consecuencias”

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno



Fecha 06.10.2026	Sección Ciudad	Página 17
----------------------------	--------------------------	---------------------

LOS PUNTOS A SEGUIR

Los funcionarios capitalinos deberán regirse por los siguientes puntos éticos:

1. Derecho a la buena administración pública
2. El presupuesto es sagrado y del pueblo
3. Gobierno honesto, cero corrupción, cero impunidad
4. El poder para servir, jamás para servirse
5. Cero lujos, privilegios y ostentaciones
6. Menos burocracia, más soluciones
7. Buen trato, cero prepotencia, discriminación o abuso de poder
8. Gobernar para todas, todos y todes
9. Tolerancia cero a la violencia de género
10. El servicio público es para transformar, no sólo para administrar



CLARA BRUGADA firma ayer el Código de ética que presentó con su gabinete.

ANUNCIAN LLEGADA DE LA FÓRMULA 2

Un evento de alto calibre

LA COMPETENCIA SERVIRÁ COMO RESPALDO DEL GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PRÓXIMO AÑO

POR GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ

La Ciudad de México y el Autódromo Hermanos Rodríguez estarán de manteles largos para el próximo año, una vez que el calendario de la Fórmula 2 agregó una fecha a efectuarse en la capital como soporte del Gran Premio de la Ciudad de México.

Una nueva competición que es parte de la evolución del automovilismo mexicano en el orbe.

Del 29 al 31 de octubre de 2027, la capital del país será el máximo reflector del automovilismo mundial, una vez que el Hermanos Rodríguez recibirá a las dos categorías de monoplazas más importantes del mundo. La Fórmula 2 será el respaldo del México GP de la Fórmula 1 por lo que los aficionados vivirán un fin de semana memorable.

Una Fórmula 2 que es la última escala para aquellos jóvenes pilotos que sueñan con un espacio en Fórmula 1. Una competición de alto calibre en el que los conductores muestran todas sus credenciales, sin guardarse nada, precisamente con el deseo de llamar la atención y colarse a la máxima categoría del deporte motor.

El anuncio de la carrera de la Fórmula 2 a celebrarse en la Ciudad de México se

concretó este lunes en el Autódromo Hermanos Rodríguez con la presencia de los pilotos mexicanos Noel León y Rafael Villagómez, quienes serán parte de la parrilla de la F2 para afrontar la justa en su país en 2027. Por supuesto asistió Bruno Michel, CEO de F2; Federico González Campeán, director general del Gran Premio de la Ciudad de México, y Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la CDMX.

Bruno Michel se dijo más que satisfecho porque por fin se pudo incluir a México dentro del calendario de la categoría de plata de la FIA. Resultó un acuerdo importante por el hecho de extender el serial a nuevas ciudades y nuevos circuitos.

“Creo que llegar a México para mí era un paso muy lógico, me parece que es una gran aventura para todo, para el Gran Premio de la Ciudad de México y para la Fórmula 2. La F-2 extiende el calendario a nuevos lugares, lugares con nuevos fans, con atmósfera fantástica y el hecho de este momento estar aquí para presentar a los pilotos mexicanos que tenemos en la categoría Rafa Villagómez y Noel León y expandir el calendario a México era cuestión



de sí o sí".

Recordó que "habíamos tenido esta conversación antes con Federico (González, director del GP de México), que es una carrera que emociona mucho a los fans, les va a encantar esta parte del show, traerles esta parte de la F2 para el Gran Premio fue una decisión muy lógica para ambas partes y quiero agradecer a la secretaria Alejandra Frausto, obviamente a Federico, quien fue clave y a Rafa Villagómez, quien ha sido clave para traer la F2 a México. Muchas gracias y ya queremos ver esta carrera aquí".

En su oportunidad, Federico González Campeán, enfatizó que el arribo del serial que antecede a la Fórmula 1 ayuda en el crecimiento del automovilismo nacional pues se trata de otra competición internacional que eleva esta disciplina.

La llegada de Fórmula 2 a México representa un nuevo capítulo en evolución del México GP, pero también una oportunidad muy importante para el automovilismo en nuestro país", dijo el director del GP de la Ciudad de México.

Sobre la Fórmula 2 explicó que "es una plataforma fundamental dentro del camino hacia F-1. Es donde los jóvenes pilotos adquieren experiencia, conviven bajo una enorme exigencia y se preparan para dar el siguiente paso a la máxima categoría.

Y la relevancia de este campeonato no se puede entender a través de los pilotos que han pasado por ella".

La llegada de la F2 a México tendrá un gran significado, de acuerdo con Federico González Campeán, ya que se trata de una nueva ventana para el automovilismo en el país. Además de que el Autódromo Hermanos Rodríguez recibirá otra carrera internacional de alto nivel, los pilotos mexicanos tendrán una motivación extra para seguir con su crecimiento profesional.

Si bien en Fórmula 1 aparece el nombre de Checo Pérez y en la Fórmula 2 están Rafael Villagómez y Noel León, el dirigente señaló que "el automovilismo necesita referentes para los jóvenes mexicanos que hoy están en el karting, en Fórmula 4, Fórmula 3, que compiten en categorías nacionales o que sueñan por convertirse en pilotos profesionales, ver a dos mexicanos compitiendo en Fórmula 2 en el Autódromo Hermanos Rodríguez permite visualizar que existe un camino para desarrollar una carrera internacional.

"La llegada de Fórmula 2 nos permite, precisamente, abrir una nueva ventana para ese talento. Para el México GP además representa la continuidad de un proyecto que hemos construido durante 11 años de la mano de nuestra afición, donde seguimos invirtiendo fuertemente y buscando nuevas maneras de elevar el nivel del evento, fortalecer la experiencia e incorporar nuevos elementos que nos per-

mitan seguir evolucionando".

González Campeán agradeció a cada uno de los personajes que fueron pieza importante para que la Fórmula 2 integre a México en su calendario para el 2027. "Quiero reconocer a Carlos Slim, quien ha sido un importante impulsor del automovilismo en nuestro país, y que durante años ha apostado por este deporte, por sus pilotos y por el desarrollo del talento mexicano, siendo fundamental para generar oportunidades como esta. Alejandro Sobberón, que hace 10 años trazó y fijó la estrategia para que la categoría regresara a México de mano de las autoridades".

EL DATO

PILOTOS

Los pilotos mexicanos Rafael Villagómez y Noel León serán parte de la parrilla de la Fórmula 2 para el 2027 en el AHR.

EL DATO

ESTRENO

La Fórmula 2 en México se correrá del 29 al 31 de octubre de 2027 como soporte del Gran Premio de la Ciudad de México.

Fecha
06.10.2026

Sección
Esto Azúl

Página
5



La Fórmula 2 llegará el próximo año a México y correrá en la misma fecha que el GP de la máxima categoría.

ACCESO A LA VIVIENDA

Comprar casa, el mayor anhelo de los capitalinos

En la Ciudad de México, el crédito hipotecario promedio asciende a 3.1 millones de pesos, por encima de la media nacional de 2.5 millones

VANIA SOLÍS

En la Ciudad de México, comprar una casa o terminar de liquidar una hipoteca no es solo un anhelo personal, sino la prioridad económica número uno.

De acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2026-2030, la capital es la tercera entidad federativa con la mayor concentración de población cuya principal meta financiera es adquirir o saldar una vivienda, al registrar el ocho por ciento del total nacional. La capital solo es superada por el Estado de México (11.7 por ciento) y Jalisco (9 por ciento), situándose por encima de entidades como Nuevo León (5.9 por ciento).

En CDMX, el panorama se vuelve más complejo por la alta densidad urbana. Además, la ciudad tiene una de las mayores concentraciones de vivienda en arrendamiento a nivel nacional con 12.7 por ciento, según el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación.

ESTRÉS FINANCIERO

A nivel nacional, comprar o pagar mes

con mes una propiedad se ha consolidado como la meta económica prioritaria para el 21.6 por ciento de la población.

Sin embargo, poder destinar recursos a este fin también no es tan fácil, el diagnóstico de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) reveló que el 25.3 por ciento de la población mayor de 18 años, alrededor de 19.5 millones de personas, experimenta intranquilidad o estrés financiero vinculado a la vivienda.

Las familias tienen que realizar ajustes en su consumo cotidiano. El informe expone que los hogares recortan gastos no esenciales en entretenimiento (88.4 por ciento), compra de ropa y calzado (72 por ciento), e inclusive la compra de medicamentos (49.3 por ciento) para mantener el pago de su casa.

El programa también detalla las principales barreras financieras que impiden a las personas concretar la compra o liquidación de su inmueble, en primer lugar, se encuentra la falta o dificultad de ahorro, le sigue los ingresos insuficientes o falta de empleo y por último, las deudas pendientes en otros rubros.

Esta dificultad se ha profundizado debido a la brecha entre el mercado inmobiliario y los salarios.

Entre 2016 y 2022, el precio medio de la vivienda en México aumentó un 58.4 por ciento, mientras que el ingreso laboral únicamente creció un 14.3 por ciento.

El documento también indica que en el grupo más bajo de ingresos en el país, 46.1 por ciento gasta más de 30 por ciento de lo que gana en la vivienda, mientras que en el grupo más alto solo destina 15.2 por ciento. El programa de Vi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha
06.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
16

vienda concluye que el problema para tener una casa propia afecta más a quienes ganan menos, especialmente en las ciudades grandes donde vive más gente y las viviendas son más caras.

MONTO PROMEDIO DE CRÉDITOS

La CDMX registró un monto promedio de crédito hipotecario de 3.1 millones de pesos, encabezando el país junto con Baja California Sur y Nuevo León, superando significativamente el promedio nacional de 2.5 millones de pesos, de acuerdo con el reporte Situación Inmobiliaria México (Primer semestre 2026) de BBVA Research.

"Este elevado monto promedio refleja un mayor valor general de las propiedades en la capital y una orientación del mercado hacia segmentos de mayor poder adquisitivo", señala el documento.

BBVA agregó que el mayor número

de créditos hipotecarios se adquieren principalmente en Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Durante el periodo del Cuarto Trimestre de 2023 y el mismo periodo de 2025, el precio de la vivienda en la ciudad registró un crecimiento promedio anual de 5.2 por ciento, posicionándose como la entidad con el incremento anual más moderado del país, por debajo de la media nacional de 8.8 por ciento.

RECORTES AL GASTO

LAS FAMILIAS

destinan menos dinero a ropa, calzado, entretenimiento o medicinas para solventar el gasto de

“

BBVA RESEARCH

"El elevado monto promedio en CDMX refleja una orientación del mercado hacia segmentos de mayor poder adquisitivo"

ARCHIVO CAMILA AYALA BENABIB /CUARTOSCURO.COM



Un edificio de departamentos en proceso de construcción, en la alcaldía Cuauhtémoc

Fecha
06.10.2026Sección
MetrópoliPágina
17

PLANEAN ORDENAR LA METROPOLI

CDMX busca dar uso a los terrenos baldíos

El plan metropolitano pretende aprovechar predios vacíos mediante plazos y mecanismos fiscales para frenar la expansión de la urbe

MILDRED RAMO

La Prensa

Un terreno baldío que lleva años acumulando basura o el edificio abandonado de la colonia podrían tener nuevas reglas si avanza el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), que se encuentra en consulta pública.

La propuesta busca aprovechar mejor el suelo que ya se encuentra dentro de la ciudad y cuenta con servicios, en lugar de seguir extendiendo la mancha urbana. Para hacerlo, plantea crear Polígonos de Desarrollo y Construcción Prioritarios, donde podrían ubicarse terrenos baldíos e inmuebles considerados subutilizados.

En estos casos, los propietarios tendrían un plazo de dos a cuatro años para desarrollar sus predios. Si no lo hacen, el documento contempla como última medida, la posibilidad de una venta forzosa mediante subasta pública.

Esto no significa que el gobierno pueda llegar mañana y quitarle un terreno a su dueño. Para aplicar una medida de este tipo serían necesarios cambios en las leyes locales, procedimien-

tos específicos, avalúos y una compensación económica al propietario.

El POZMVM se encuentra en consulta pública del 24 de septiembre al 22 de noviembre de 2026, periodo en el que pueden presentarse observaciones y propuestas antes de llegar a una versión definitiva.

El programa no es exclusivo de la Ciudad de México. El POZMVM busca ordenar el crecimiento de una metrópoli que rebasa las fronteras de la capital e incluye las 16 alcaldías de CDMX y municipios del Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Las medidas que propone deben entenderse como parte de una estrategia metropolitana. En su elaboración participan autoridades federales y de las cuatro entidades para atender problemas que no terminan en una frontera estatal, como vivienda, agua, movilidad, infraestructura, medio ambiente y expansión urbana.

El propio gobierno de la Ciudad de México ha aclarado que el POZMVM no cambia directamente los usos de suelo, no entrega permisos para construir ni modifica por sí mismo lo que una persona paga de predial.

Sin embargo, el programa sí propone un modelo de crecimiento que incluye mayor densidad en determinadas zonas, mezcla de usos y nuevas herramientas para aprovechar terrenos que hoy permanecen vacíos o tienen poco uso.

Para llevar varias de esas propuestas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 51612.00
Tamaño: 506 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

a la práctica sería necesario modificar leyes, reglamentos e instrumentos locales de desarrollo urbano.

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la CDMX, Enrique Irazoque, ha señalado que el programa no pretende aumentar el predial, ni expropiar viviendas o terrenos desocupados.

Por ahora, el POZMVM es una pro-

puesta en discusión en el Congreso capitalino, no una nueva regla que deba aplicarse ya en las colonias.

CONSULTA PUBLICA

EL PROGRAMA de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México está en consulta abierta hasta el 22 de noviembre de 2026

XAVIER MARTÍNEZ



Edificio abandonado en Miguel Schultz y Alfonso Herrera, colonia San Rafael

Firma Brugada decálogo anticorrupción

La jefa de Gobierno y su gabinete legal y ampliado firmaron un decálogo ético que prohíbe privilegios y ordenó a la Contraloría exhibir periódicamente a funcionarios capitalinos sancionados

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Al conmemorar dos años al frente de la administración capitalina, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, encabezó la firma del "Decálogo de ética, honestidad y cero corrupción" junto con los integrantes de su gabinete legal y ampliado.

La mandataria local advirtió que no tolerará conductas indebidas y ordenó a los mandos de confianza suscribir el documento de forma obligatoria. "En este segundo aniversario reafirmamos un compromiso irrenunciable, la honestidad, la austeridad. Y la lucha frontal contra la corrupción y los privilegios son pilares de la transformación en la Ciudad de México", puntualizó.

Brugada enfatizó que el ejercicio gubernamental debe regirse bajo el principio de que los recursos pertenecen a la ciudadanía y no a intereses particulares. En ese sentido, subrayó que los puestos públicos no representan canchales para quienes los ostentan. "Un cargo público no concede privilegios, impone obligaciones. Ninguna posición de gobierno estará por encima de la ley ni de la ciudadanía", aseveró.

Asimismo, recaló que cualquier intento de apropiación indebida del patrimonio público será castigado. "La privatización de bienes o espacios públicos será considerada una forma de corrupción. No vamos a tolerar sobornos, moches, el influyentismo, conflictos de interés, nepotismos, patrimonialismos ni ninguna forma de corrupción", agregó.

El decálogo contempla principios como el derecho a la buena administración pública, presupuesto sagrado, austeridad sin ostentaciones, erradicación de la burocracia excesiva y cero tolerancia al acoso, prepotencia o cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Como medida de rendición de cuentas, Brugada instruyó a la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX vigilar el cumplimiento irrestricto de las directrices y transparentar los castigos contra quienes incurran en faltas.

"Pido a la Secretaría de la Contraloría que todos los servidores públicos de confianza del Gobierno de la ciudad firmen este código ético. Asimismo, solicito a la Secretaría de la Contraloría que se informe de manera periódica sobre servidores públicos sancionados en la Ciudad de México", exigió.

En este sentido, la titular del Ejecutivo local convocó a la estructura gubernamental a mantener un estándar ético intachable frente a la población capitalina. "No tenemos derecho a fallar, no tenemos derecho a decepcionar al pueblo, no tenemos derecho a traicionar su confianza y debemos demostrarlo todos los días. El poder no nos pertenece, pertenece al pueblo", concluyó.

El decálogo contempla el derecho a la buena administración pública, presupuesto sagrado, austeridad sin ostentaciones, erradicación de la burocracia excesiva y cero tolerancia al acoso, prepotencia o cualquier forma de discriminación y violencia de género



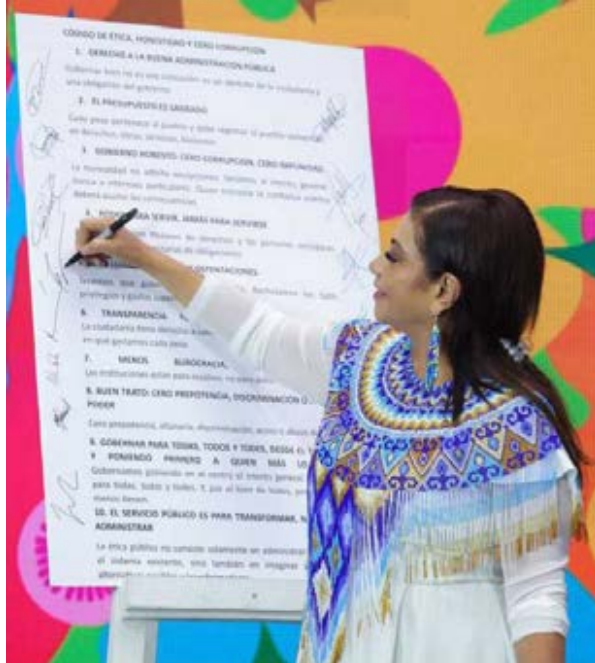
Página 1 de 2
\$ 65349.00
Tamaño: 477 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página 20
----------------------------	---------------------------	---------------------



Clara Brugada enfatizó que el ejercicio gubernamental debe regirse bajo el principio de que los recursos pertenecen a la ciudadanía y no a intereses particulares.



Brugada obliga a su gabinete a firmar código contra la corrupción

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó, acompañada por las y los integrantes de su gabinete, la firma del Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción, contenido en un decálogo de compromisos que definirá la forma de actuar de su gobierno.

Clara Brugada obliga a su gabinete a firmar código contra la corrupción

Establece decálogo que prohíbe **Compromisos** privilegios, conflictos de interés, nepotismo, sobornos y recursos públicos para usos personales

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada y los integrantes de su gabinete firmaron el Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción, un decálogo de compromisos que establece reglas sobre el uso de los recursos públicos, combate a la corrupción, austeridad, transparencia, atención ciudadana y ejercicio del poder.

El documento fue presentado al cumplirse dos años del inicio de la actual administración, como una reafirmación de los principios que, de acuerdo con Brugada, deben orientar el tercer año de gobierno.

Las disposiciones establecen que ningún recurso público podrá utilizarse para intereses privados o beneficios personales y advierte que no serán tolerados los sobornos, "moches", influyentismo, conflictos de interés, nepotismo ni patrimonialismo.

El código también señala que la ciudadanía tiene derecho a conocer qué hace el gobierno, cómo toma sus decisiones y en qué se gasta cada peso del erario. Plantea, además, reducir la burocracia y evitar que las personas tengan que trasladarse de una oficina a otra para resolver sus trámites o necesidades.

Clara Brugada pidió a la Secretaría de la Contraloría General que todos los servidores públicos de confianza de la administración capitalina suscriban el documento y que se informe periódicamente sobre los funcionarios sancionados en la Ciudad de México.

EL PODER, PARA SERVIR

El decálogo parte del reconocimiento constitucional del derecho a una buena administración pública y plantea que gobernar debe realizarse con legalidad,

integridad, eficacia y diligencia. Entre sus principios establece que "gobernar bien no es una concesión, es un derecho de la ciudadanía y una obligación del gobierno".

Uno de los apartados define al presupuesto público como un recurso que debe regresar a la población mediante derechos, obras, servicios y bienestar. El documento establece que ningún peso público debe destinarse a intereses privados, fines distintos a los previstos por la ley o beneficios personales.

Clara Brugada sostuvo que el ejercicio del gobierno no debe traducirse en privilegios para quienes ocupan cargos públicos.

"Un cargo público no concede privilegios; impone obligaciones", afirmó.

El código incorpora también un compromiso de austeridad y rechazo a los gastos superfluos, lujos y ostentaciones con cargo al erario. La premisa, planteó la mandataria, es "menos para el gobierno, más para la gente".

En materia de atención ciudadana, el documento exige cero prepotencia, discriminación, acoso y abuso de poder, además de un trato digno y cercano. También establece tolerancia cero frente a cualquier forma de violencia contra las mujeres y por razones de género.

Otro de los compromisos es gobernar desde el territorio y no sólo desde las oficinas. El decálogo plantea recorrer las calles, escuchar a las comunidades y atender prioritariamente a quienes menos tienen, con el objetivo de reducir las desigualdades sociales, territoriales y de género.

Al presentar el acuerdo, Brugada vinculó la firma con el segundo aniversa-

rio de su administración y con la necesidad de reafirmar los principios que, dijo, deben mantenerse durante el resto del gobierno.

"La honestidad, la austeridad y la lucha frontal contra la corrupción y los privilegios, son pilares de la transformación en la Ciudad de México", sostuvo.

La mandataria local también advirtió que quienes ejercen responsabilidades públicas deben responder por sus actos y mantener la confianza de la población.

"No tenemos derecho a fallar, no tenemos derecho a decepcionar al pueblo, no tenemos derecho a traicionar su confianza", afirmó.

El documento fue firmado por los integrantes del gabinete capitalino, incluidos los titulares de las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana, Administración y Finanzas, Contraloría General, Obras y Servicios, Salud, Medio Ambiente, Movilidad, Vivienda, Educación, Mujeres, Cultura, Trabajo y Desarrollo Económico, entre otras áreas.

Al cerrar su intervención, Brugada resumió la orientación que busca imprimir al ejercicio gubernamental.

"Gobernar es servir, servir es transformar y transformar exige hacerlo con honestidad, con austeridad, con cero lujos y corrupción, con amor al pueblo."

Con la firma del código, la jefa de Gobierno señaló que busca consolidar una nueva ética pública en la capital y extender estos compromisos a toda la estructura de la administración.

El objetivo, dijo, es que quienes ya forman parte del gobierno y quienes se incorporen a él asuman los principios de ética, honestidad y cero corrupción como parte de sus responsabilidades.

Fecha	06.10.2026	Sección	CDMX	Página	PP-5
-------	------------	---------	------	--------	------



La Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, al firmar el Código de Ética, Honestidad y Cero Corrupción.

*Define Clara
Brugada 10
compromisos
de honestidad
para funcionarios
capitalinos.*



Compromete Clara Brugada a su gabinete con meta de cero corrupción

: LA MANDATARIA capitalina presentó un decálogo que establece 10 compromisos de honestidad, transparencia, austeridad, entre otros

Magali Juárez

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó el Decálogo de Ética, Honestidad y Cero Corrupción, firmado por todos los integrantes de su gabinete, y advirtió que su administración no aceptará moches ni sobornos.

En conferencia de prensa, señaló que el documento establece compromisos para orientar la actuación cotidiana de los servidores públicos, proteger los recursos de la ciudadanía y eliminar los privilegios en el ejercicio del poder.

"En este segundo aniversario reafirmamos un compromiso irrenunciable: la honestidad, la austeridad y la lucha frontal

contra la corrupción y los privilegios son pilares de la transformación de la CDMX", expresó la jefa capitalina.

Brugada sostuvo que los recursos públicos deben destinarse exclusivamente a obras y beneficios para la población, sin desviarse hacia intereses privados o ganancias personales. También pidió informar periódicamente sobre los funcionarios sancionados, como parte del compromiso de cero corrupción y cero impunidad.

El decálogo establece, en sus primeros cinco puntos, el derecho a una buena administración pública; reconoce que el presupuesto es sagrado y que cada peso pertenece al pueblo y debe regresar convertido en obras y beneficios, sin destinar recursos a intereses privados o beneficios



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------

personales; compromete un gobierno honesto, con cero corrupción y cero impunidad; señala que el poder debe utilizarse para servir, jamás para servirse, y rechaza los lujos, privilegios y ostentaciones.

Los otros cinco compromisos plantean transparencia total para el buen gobierno; menos burocracia y más soluciones; buen trato a la ciudadanía, sin prepotencia, discriminación ni abuso de poder; gobernar para todas y todos desde el territorio, poniendo primero a quienes más lo necesitan, y ejercer el servicio público para transformar, no sólo para administrar.

Durante la presentación, la mandataria

capitalina afirmó que la sociedad mexicana carga con heridas profundas derivadas de una larga historia de corrupción, privilegios, abusos, mentiras y promesas incumplidas. Señaló que los gobiernos que pusieron intereses personales, de grupo o extranjeros por encima de los del pueblo lastimaron a la población, por lo que llamó a reafirmar los compromisos y valores que llevaron a su equipo al gobierno.

“El poder no nos pertenece, pertenece al pueblo; los recursos no son nuestros y los cargos no son privilegios eternos, son responsabilidades temporales”, manifestó.



Foto: @ClaraBrugada

Fecha
06.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-7

Programa urbano metropolitano va por lotes baldíos y construcciones subutilizadas para aprovechar mejor el suelo



PROGRAMA DE ORDENACIÓN METROPOLITANO

Van por terrenos baldíos e inmuebles abandonados

MILDRED RAMO

El tema ha generado inquietud entre los propietarios; por ahora, se encuentra en consulta pública, la cual concluye el 22 de noviembre

Ese terreno baldío que lleva años acumulando basura o el edificio abandonado de la colonia podrían tener nuevas reglas si avanza el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), actualmente en consulta pública.

La propuesta busca aprovechar mejor el suelo que ya se encuentra dentro de la ciudad y cuenta con servicios, en lugar de seguir extendiendo la mancha urbana. Para hacerlo, plantea crear Polígonos de Desarrollo y Construcción Prioritarios, donde podrían ubicarse terrenos baldíos e inmuebles considerados subutilizados.

En estos casos, los propietarios tendrían un plazo de dos a cuatro años para

desarrollar sus predios. Si no lo hacen, el documento contempla como última medida la posibilidad de una venta forzosa mediante subasta pública.

Esto no significa que el gobierno pueda llegar mañana y quitarle un terreno a su dueño. Para aplicar una medida de este tipo serían necesarios cambios en las leyes locales, procedimientos específicos, avalúos y una compensación económica al propietario.

El tema ha generado inquietud. Incluso en la Cámara de Diputados se presentó un punto de acuerdo para pedir que el programa no pueda utilizarse, por sí solo, como fundamento para vender, rematar o subastar propiedades.

El POZMVM se encuentra en consulta pública del 24 de septiembre al 22 de noviembre de 2026, periodo en el que pueden presentarse observaciones y propuestas antes de llegar a una versión definitiva.

El programa no es exclusivo de la Ciudad de México. El POZMVM busca orde-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 39368.00
Tamaño: 532 cm2

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Metrópoli	PP-7

nar el crecimiento de una metrópoli que rebasa las fronteras de la capital e incluye las 16 alcaldías de CDMX y municipios del Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Las medidas que propone deben entenderse como parte de una estrategia metropolitana. En su elaboración participan autoridades federales y de las cuatro entidades para atender problemas que no terminan en una frontera estatal, como vivienda, agua, movilidad, infraestructura, medio ambiente y expansión urbana.

El propio gobierno de la Ciudad de México ha aclarado que el POZMVM no cambia directamente los usos de suelo, no entrega permisos para construir ni modifica por sí mismo lo que una persona paga de predial.

Sin embargo, el programa sí propone un modelo de crecimiento que incluye mayor densidad en determinadas zonas, mezcla de usos y nuevas herramientas para aprovechar terrenos que hoy permanecen vacíos o tienen poco uso.

Para llevar varias de esas propuestas a la práctica sería necesario modificar leyes, reglamentos e instrumentos locales de desarrollo urbano.

¿HABRÁ AUMENTO DE PREDIAL O EXPROPIACIONES?

El suelo no es el único punto que ha provocado debate. El proyecto también plantea fortalecer la recaudación local y utilizar instrumentos fiscales para desalentar

que terrenos ubicados en zonas con infraestructura permanezcan vacíos o subutilizados.

Entre las propuestas aparece un gravamen al "desperdicio urbano" para determinados predios que no sean aprovechados.

También se ha abierto una discusión sobre la actualización de los valores catastrales. Por ello, legisladores federales solicitaron a las autoridades aclarar si el programa contempla acercarlos al valor de mercado y si eso podría traducirse en modificaciones a la base, cuotas o tarifas del predial.

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la CDMX, Enrique Irazoque, ha señalado que el programa no pretende aumentar el predial, ni expropiar predios.

Por ahora, el POZMVM es una propuesta en discusión, no una nueva regla que ya se esté aplicando en las colonias.

Pero lo que termine aprobado importará: marcará criterios sobre cómo aprovechar el suelo, dónde impulsar vivienda y desarrollo y qué instrumentos podrían utilizar los gobiernos para ordenar el crecimiento de una metrópoli en la que viven alrededor de 22 millones de personas.

El POZMVM propone un modelo de crecimiento que incluye mayor densidad en determinadas zonas, mezcla de usos y nuevas herramientas para aprovechar esos predios



El plan contempla a CDMX y municipios de EDOMEX, Hidalgo y Morelos

CONGRESO DE LA CDMX



Ven inviable freno a Ley de Rentas Justas

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena descartó que Acción Nacional pueda frenar la Ley de Rentas Justas.

Esto, luego de que la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, expusiera la inviabilidad de la reforma a la Constitución de la Ciudad.

“Desde aquí queremos decirlo de manera muy contundente: la Ley de Rentas Justas va a avanzar. Va a haber discusión, por supuesto que sí, va a haber información e intercambio de ideas. La lucha contra la gentrificación y el derecho a la vivienda los vamos a respaldar en todas las trincheras”, enfatizó ayer Ángel Tamariz, vocero de la bancada.

La iniciativa actualmente se encuentra en el Congreso de la Ciudad para su análisis y busca elevar a rango constitucional disposiciones como el tope al alza anual de los alquileres, que no podrá estar por encima de la inflación.

El 2 de octubre, REFORMA publicó que Álva-

rez planteó rechazar la propuesta, pues, señaló, contempla disposiciones que ya se encuentran en otros ordenamientos.

“El dictamen ahorita va en sentido negativo. Nosotros, como PAN, ya hicimos una aportación en donde le estamos quitando peso al Invi (Instituto de Vivienda) para que cualquier persona interesada, sobre todo de grupos vulnerables, pueda acceder a una vivienda”, expresó.

La iniciativa llegó en abril y, además de incluir en la Constitución local el tope a las rentas, busca impulsar la creación de una defensoría inquilinaria y la obligación para que el Gobierno construya más vivienda social.

Sin embargo, no podía ser votada en aquel periodo de sesiones, por lo que apenas se avanzará en su dictaminación.

Tamariz consideró que la postura de Álvarez sólo respalda a las empresas inmobiliarias.

“Como dijo la Jefa de Gobierno, frente a la Ciudad para especular, defendemos la Ciudad para vivir”, puntualizó.

Ángel Tamariz,
vocero de Morena

“Desde aquí queremos decirlo de manera muy contundente: la Ley de Rentas Justas va a avanzar. Va a haber discusión información e intercambio de ideas”.

La negativa

A inicios de mes, Álvarez apuntó que perfilan rechazar la iniciativa enviada por Brugada.

Consideran rechazar ley de Rentas Justas

Señalan que dictamen va en sentido negativo

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, encabezada por Daniela Álvarez, sobre la iniciativa de ley de Rentas Justas, enviada por el Gobierno de la Ciudad de México, va en sentido negativo, según se informó ayer.

La propuesta, que busca establecer un tope a las rentas de vivienda y crear una defensoría inquilinaria, fue presentada en abril y ha generado una fuerte polémica entre los grupos parlamentarios.

Álvarez, presidenta de la comisión, señaló que el dictamen no respalda la iniciativa, ya que considera que muchas de las disposiciones ya están contempladas en otros ordenamientos legales.

Por su parte, el vocero de la bancada de Morena, Ángel Tamariz, afirmó que la postura de Álvarez sólo respalda a las empresas inmobiliarias y que el Gobierno defiende la ciudad para vivir.



Fecha 06.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ La iniciativa contempla fijar un tope a los alquileres para evitar que incrementen por encima de la inflación.

Rechaza 4T aplicar extinción de dominio

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena rechazó la posibilidad de aplicar la extinción de dominio a desarrolladores inmobiliarios cuyas construcciones infringen la normatividad vigente.

La medida es una propuesta de la organización ciudadana Fundación La Roma con la que buscan combatir a particulares que violan flagrantemente la ley en repetidas ocasiones y que, pese a no contar con los permisos o la documentación necesaria, realicen edificaciones.

Ayer, Xóchitl Bravo, coordinadora de la bancada morenista, descartó que esta sea una opción para el combate a la corrupción inmobiliaria en la Ciudad.

"Nosotras y nosotros lo hemos dicho siempre: somos defensores de la propiedad privada. No es necesario una extinción de dominio", aseguró.

Mario Rodríguez, de Fundación la Roma, planteó que, tras la sanción, el Gobierno de la Ciudad desarrollara proyectos de vivienda

social en los predios aperecidos, a fin de inhibir la corrupción inmobiliaria.

Bravo, en tanto, enfatizó que ya se contemplan sanciones a quienes incurran en esta práctica.

"Se llama corrupción inmobiliaria y lo legislamos nosotras y nosotros ya en este Congreso de la Ciudad de México, hay que decirlo por su nombre, porque si no, nos podemos equivocar. Y quien comete un delito como la corrupción inmobiliaria, tiene consecuencias", dijo Bravo.

Añadió que abrirá un espacio para que los vecinos puedan presentar denuncias en la materia.

Ante la respuesta de la bancada de Morena, Rodríguez urgió a que se realice una reforma que realmente amplíe las sanciones, pues son más los casos de impunidad que ha documentado que aquellos en los que la justicia haya evitado la destrucción del patrimonio y la edificación de desarrollos ilegales.

"Tanto la PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial), el In-

vea (Instituto de Verificación Administrativa), la Alcaldía, en muchos casos clausuran y el propietario reiteradamente quita sellos y sigue trabajando", aseveró.

De acuerdo con la Ley de Extinción de Dominio para la Ciudad, esta medida sólo aplica a bienes que estén relacionados cuando se acredite un ilícito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, secuestro, robo de vehículos, enriquecimiento ilícito y trata de personas.

Xóchitl Bravo,
coordinadora
de Morena

Nosotras y nosotros lo hemos dicho siempre: somos defensores de la propiedad privada. No es necesario una extinción de dominio".

¿Qué es?

Es una medida legal que puede implementar el Estado contra el o los propietarios de un inmueble.

■ La extinción de dominio es un procedimiento mediante el cual las autoridades pueden quitarle legalmente a una persona la propiedad de un bien sin contraprestación ni

compensación alguna.

■ Esto, si se comprueba que estuvieron relacionados en la comisión de delitos.

■ Los ilícitos contemplados son aquellos relacionados en actividades que atentan contra la salud en su moda-

lidad de narcomenudeo, secuestro, robo de vehículos, enriquecimiento ilícito y trata de personas.

■ Los bienes con extinción de dominio se aplicarán a favor de la CDMX.



Fecha
06.10.2026

Sección
CDMX

Página
16-17



DETRÁS DE LOS MUROS, las voces para una nueva Ley de Reinserción Social

La diputada promovente afirma que la reinserción no puede limitarse a mantener ocupadas a las personas mientras cumplen una sentencia, sino que debe fortalecer capacidades para evitar la reincidencia

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
S
Tem: 1480 cm2 .00

2026.10.06

Fecha
06.10.2026Sección
CDMXPágina
16-17

Recorrido

Jennifer Garlem
nacional@cronica.com.mx

Los muros cambian de un centro penitenciario a otro, pero detrás de ellos se repite una pregunta: ¿qué hacer cuando llegue el momento de recuperar la libertad?

“Si una persona recupera su libertad pero sale sin trabajo, sin acompañamiento y sin oportunidades, estamos dejando incompleto el proceso de reinserción y también estamos dejando un problema para la seguridad pública”, precisó la diputada local Rebeca Peralta, quien trabaja para crear la Ley de Reinserción Social.

Para ello, la diputada del Partido Verde comenzó a recorrer distintos centros penitenciarios de la Ciudad de México, tanto varoniles como femeniles, con la intención de conocer de primera mano las necesidades de quienes viven en el sistema penitenciario y evitar que la legislación se construya únicamente desde un escritorio.

En el Reclusorio Norte, uno de esos recorridos comenzó con una de las poblaciones que enfrenta mayores dificultades dentro del penal: personas adultas mayores, algunas en silla de ruedas y otras tienen dificultades para caminar.

Ahí, Peralta les entregó cobijas y se repartieron tamalitos. La escena podría parecer alejada del debate sobre una nueva ley, pero es precisamente en esas necesidades cotidianas es donde comienza la discusión sobre reinserción.

Porque antes de hablar de capacitación, empleo o de lo que ocurrirá cuando una persona recupere la libertad, también están las condiciones en las que atraviesan su estancia en prisión.

Tras la entrega de cobijas, los hombres agradecieron la atención y, sobre todo, que la diputada frecuentara el lugar para escuchar lo que ocurre dentro del centro.

UN DORMITORIO AL QUE INGRESAN POR VOLUNTAD PROPIA

Después, el recorrido continuó hacia el dormitorio 10, en esta zona se encuentran personas que, por voluntad propia, deci-

dieron incorporarse al Programa de Atención a Tratamiento Contra las Adicciones.

Es otro de los rostros que forman parte de la reinserción: hombres que buscan enfrentar un problema de consumo durante el cumplimiento de su sentencia y que, mediante un programa especializado, intentan modificar condiciones que pueden influir en su vida dentro y fuera del penal.

También ahí hubo conversación, los internos agradecieron a Peralta que se acerque y permanezca pendiente de sus necesidades; además, muchos de ellos se comprometieron a mantener su buena conducta.

En esta zona, las habitaciones tenían otro ritmo, en las camas, entre las pertenencias de los internos, aparecía un objeto que se repetía: la Biblia. La mayoría tenía una sobre su cama, algunas abiertas, otras cerradas.

No hacía falta preguntar, la encargada del lugar aseguro que el acompañamiento espiritual “les ayuda mucho”.

Para los internos, la presencia de una legisladora que pregunta directamente qué ocurre en el centro representa también la posibilidad de que esas necesidades lleguen a un espacio donde puedan convertirse en decisiones públicas.

En el momento en que se enteraron que se construiría una Ley de Reinserción Social, los hombres celebraron con porras a la diputada.

Pero el recorrido por el Reclusorio Norte no terminó entre cobijas ni conversaciones sobre carencias; en otro punto del penal, el cartón se convertía en calaveras monumentales.

Un grupo de internos trabajaba en las figuras que formarán parte de las actividades de Día de Muertos; también construían un nacimiento gigante, María y un caballo destacaban. El espacio parecía más, por momentos, un taller de artesanos que una prisión, en esa misma zona había hombre jugando ajedrez y un saco de box colgaba del techo.

¿QUÉ HABILIDADES DESARROLLAN LOS INTERNOS?

El trabajo también forma parte de lo que la diputada busca observar durante sus recorridos: qué actividades existen dentro de los centros, qué habilidades desarrollan las personas privadas de la liber-

tad y de qué manera pueden convertirse en herramientas que les sirvan cuando recuperen su libertad.

Al final del recorrido, el ambiente cambió radicalmente, las personas de la comunidad LGBT prepararon una demostración para cerrar la visita; hubo danza típica, aérea y actuaciones con imitadoras.

Durante unos momentos, los muros dejaron de ser solamente el escenario de una sentencia para convertirse en escenario de una expresión artística.

Los participantes mostraron habilidades que forman parte de otra dimensión de la reinserción: la posibilidad de desarrollar capacidades, crear comunidad y encontrar espacios de expresión incluso dentro de un lugar marcado por la privación de la libertad.

Esas imágenes contrastan con la idea tradicional de la prisión como un sitio donde únicamente se cumple una condena; ahí aparece uno de los principales retos de la ley que Peralta prepara: determinar qué debe hacer el Estado para que el tiempo dentro de un centro penitenciario no sea solamente tiempo transcurrido, sino un periodo en el que las personas puedan adquirir herramientas para regresar a la sociedad.

Los recorridos de la legisladora también incluyen centros femeniles, en Santa Martha Acatitla, la realidad es distinta, ahí viven mujeres privadas de la libertad junto con niñas y niños; durante sus visitas más recientes, Peralta ha entregado apoyos como kits de limpieza y uniformes para los menores.

Y mientras la legisladora recorre los centros penitenciarios de la Ciudad de México, que alberga 13 en total, la futura ley comienza a adquirir un rostro distinto al de cualquier documento legislativo: el de las personas que tendrán que vivir sus consecuencias.

La diputada asegura que la reinserción no puede reducirse al momento en que se abre una puerta y una persona sale del penal, el proceso comienza mucho antes: con educación, capacitación, trabajo, atención a las adicciones, vínculos familiares, salud y herramientas para enfrentar una vida en libertad.

Son necesidades que difícilmente aparecen cuando la discusión se reduce a hablar de sentencias, delitos y números de población penitenciaria. ●

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
06.10.2026

Sección
CDMX

Página
16-17



La reinserción no puede reducirse al momento en que se abre una puerta y una persona sale del penal, el proceso comienza mucho antes: con educación, capacitación, trabajo, atención a las adicciones, vínculos familiares, salud y herramientas para enfrentar una vida en libertad



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
CDMX

Página
16-17



La diputada Rebeca Peralta recoje de primera mano las necesidades de reos para la Ley de Reinserción.



Parte de las actividades en el Reclusorio Norte.

MORENA Y MC

Buscan proteger el concubinato en la CDMX

Diputadas presentaron tres iniciativas para adaptar las leyes al incremento de personas que viven en unión libre

ARTURO R. PANSZA

Emanadas de los grupos parlamentarios de Morena y Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, hay tres iniciativas que son materia de análisis en ese órgano deliberativo en torno a reconocer el concubinato en materia de seguridad social, llevar a cabo acciones para garantizar derechos a las mujeres que viven en esa relación y reglas claras para la manutención tras una separación, incluidos los seres sintientes.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que entre 2005 y 2025, el porcentaje de personas casadas disminuyó de 47.6 por ciento a 36.3, mientras que quienes viven en unión libre aumentaron de 11.1 puntos porcentuales a 17.6, lo que refleja una transformación social en la manera en que las personas deciden formar una familia.

Existen casos concretos en los que, a pesar de acreditarse una relación de concubinato, se han negado derechos por no cumplir con el tiempo requerido; hay el

caso de un hombre que vivió con su pareja, trabajadora del ISSSTE, de 2019 hasta su fallecimiento en 2022, y que, aun con el reconocimiento judicial de la relación, se le negó el derecho a una pensión por no cumplir con los cinco años de convivencia.

Por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya se resolvió que cumplir el plazo establecido en la ley no es necesario para reconocer el concubinato y que, si hay otros elementos, se deben analizar para saber si sí existió o no una relación familiar.

Es de recordar que el caso del hombre fue analizado por la SCJN, la cual determinó que dicho requisito es inconstitucional, al dejar sin protección a personas que sí construyeron una vida común.

Revelan que entre 2005 y 2025, el porcentaje de personas casadas disminuyó de 47.6% a 36.3, mientras que quienes viven en unión libre aumentaron de 11.1 puntos porcentuales a 17.6



Fecha 06.10.2026	Sección Metrópoli	Página 4
---------------------	----------------------	-------------



Las Inidativas van por pensiones, apoyos y custodia de mascotas

SUPERVISA INSPECCIÓN ESTRUCTURAL

Acude Olivia Garza al edificio Juárez

ARTURO R. PANSZA

La presidenta del Congreso de la CDMX propugna certeza técnica de que no existan riesgos para las personas que ahí laboran

Para dar seguimiento a la inspección que realiza personal del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México del incendio que se presentó el jueves pasado en el edificio Juárez, también conocido como Rosario Ibarra de Piedra del Congreso capitalino, la presidenta de la Mesa Directiva del recinto deliberativo, diputada Olivia Garza de los Santos acudió al lugar y tuvo conocimiento de que se elabora el dictamen estructural que determinará las condiciones de seguridad del inmueble.

La legisladora integrante del grupo parlamentario del PAN en el recinto de Donceles y Allende confirmó que se recibió el informe de la inspección realizada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), cuya primera valoración no identificó daños aparentes que permitan advertir una afectación generalizada al sistema estructural principal del edificio.

"Como presidenta del Congreso voy a estar presente y dar seguimiento a cada revisión que sea necesaria. Mi

responsabilidad es representar a esta institución y garantizar que quienes trabajan en ella puedan hacerlo en condiciones seguras. No habrá regreso al edificio Juárez hasta que tengamos certeza técnica de que no existe riesgo para las personas", difundió.

Garza de los Santos refrendó que en el informe de Protección Civil se señala que las principales afectaciones se concentran en el cuarto del transformador, particularmente en elementos de mampostería, y recomienda mantener restringido preventivamente el acceso a esa zona, así como revisar los elementos estructurales inmediatos, los refuerzos metálicos y las instalaciones eléctricas asociadas.

"Ya recibimos el informe de Protección Civil y tenemos una primera valoración sobre las condiciones del edificio, pero queremos tener plena certeza de que es seguro. Por eso hoy estoy aquí, dando seguimiento a la inspección para el dictamen estructural. No vamos a poner en riesgo la integridad de ninguna trabajadora ni de ningún trabajador", señaló.

Dentro del inmueble siniestrado estaban las oficinas de 17 comisiones del Congreso de la Ciudad de México y el inmueble no será utilizado hasta que las revisiones confirmen que existen las condiciones necesarias para que las y los trabajadores puedan regresar sin riesgo.

Dentro del inmueble siniestrado estaban las oficinas de 17 comisiones del Congreso capitalino



Fecha 06.10.2026	Sección Metrópoli	Página 5
----------------------------	-----------------------------	--------------------



La diputada acudió al lugar y tuvo conocimiento de que se elabora el dictamen estructural

Fecha
06.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-8

Busca Congreso capitalino aplicar mano dura contra organizaciones que se dediquen al despojo de viviendas



CÁRCEL E INHABILITACIÓN Promueven castigar a funcionarios involucrados en despojo organizado

ARTURO R. PANSZA

El diputado Diego Orlando Garrido López presentó una iniciativa para tipificar y sancionar este delito como medida de protección al patrimonio y la vivienda

El tipificar y sancionar el despojo inmobiliario organizado, como premisa de defensa al patrimonio y la vivienda, es promovido por el vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la CDMX, diputado Diego Orlando Garrido López.

Al fundamentar la iniciativa, el congresista panista consideró pertinente el crear un tipo penal específico de despojo inmobiliario organizado, aplicable cuando participen tres o más personas, exista un acuerdo previo o formado durante la ejecución, haya reparto de funciones o aportación de medios y se in-

ter venga en dos o más hechos distintos de despojo.

Sostuvo que el despojo inmobiliario puede trascender un conflicto entre particulares cuando intervienen grupos organizados que distribuyen funciones, fabrican o simulan documentos, suplantando identidades, acceden indebidamente a información patrimonial o utilizan redes de corrupción para dar apariencia de legalidad a operaciones ilícitas.

Garrido López explicó que su propuesta contempla una pena adicional de diez a quince años de prisión y de seis mil a diez mil unidades de medida y actualización, además de las sanciones correspondientes al delito de despojo.

Se mostró a favor de establecer un agravante cuando intervenga dolosamente una persona servidora pública que utilice su cargo, atribuciones o acceso a información oficial; una persona titular investida de fe pública o quien aproveche el acceso a documentos, bases de datos, sistemas de información o

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 26492.00
Tamaño: 358 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Metrópoli	Página PP-8
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

información patrimonial para proporcionar medios utilizados directamente en el ilícito.

Explicó que, para servidores públicos, se contempla además la destitución e inhabilitación en los términos de la iniciativa.

DAVID DECLARTE



Con la iniciativa se pretende que la propiedad y la posesión cuenten con protección efectiva

CONGRESO DE LA UNIÓN



DEJA HUESO LEGISLATIVO DESPUÉS DE 27 AÑOS

MARTHA MARTÍNEZ

Tras 27 años de ocupar cargos legislativos a nivel federal, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, puso su curul a disposición de la dirigencia nacional de su partido, aun cuando tenía posibilidad de inscribirse en el proceso interno para definir a los candidatos a la Cámara de Diputados en los comicios del año próximo.

"No, no me inscribí porque sostengo que es un momento muy importante de Morena, es un momento en el que tenemos que entregar todo lo que sea indispensable para mantener la unidad", explicó en conferencia.

"No se trata de ambiciones o aspiraciones personales".

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, Monreal ocupó por primera vez una curul en San Lázaro en el periodo 1988-1991.

Monreal indicó que, en caso de que Morena decida no incluirlo en alguna posición, no se irá a otro partido ni formará una asociación civil, pues optaría por dedicarse a la academia de tiempo completo.

"Desde la semana pasada dije que no me iba a inscribir o que iba a poner a disposición del Movimiento mi posición. No tengo ambiciones personales y dije que, si ya no tenías ninguna posibilidad y el partido decidía que ya no estarías, ni me voy a ir a ningún partido ni me voy a ir a formar una asociación civil",

subrayó.

LARGA DATA

Ricardo Monreal ha sido integrante del Congreso de la Unión en los siguientes periodos:

CARGO PERIODO AÑOS

Diputado	1988-1991	3
Senador	1991-1997	6
Diputado	1997-2000	1*
Senador	2006-2012	6
Diputado	2012-2015	3
Senador	2018-2024	6
Diputado	2024-2027	2**

* Dejó la curul para buscar la Gobernatura de Zacatecas

** Actual legislatura que le resta un año



El diputado federal Ricardo Monreal.



Urge AN a sacar de aduanas a Fuerzas Armadas

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados del PAN advirtieron que la militarización de las aduanas no logró frenar el huachicol fiscal, por lo que demandaron retirar a las Fuerzas Armadas de esas tareas para recuperar la confianza en la institución.

El vocero de la bancada, Federico Döring, acusó que el control militar de las aduanas se diseñó con la asesoría del ex director del Centro Nacional de Inteligencia, Audomaro Martínez.

Afirmó que los conocimientos en inteligencia del ex militar fueron clave para establecer un esquema de contrabando de combustibles, corrupción y delincuencia organizada, con la complicidad, dijo, del ex Secretario de Marina, Rafael Ojeda, y de la Armada de México.

“La militarización de las aduanas no fue más que un pretexto para controlar el

huachicol fiscal con la asesoría de Audomaro Martínez. El conocimiento de inteligencia del exmilitar fue clave para diseñar un modelo de contrabando de combustibles, corrupción y delincuencia organizada con la complicidad plena del Almirante Ojeda y de la Armada de México”, dijo.

Como prueba, mencionó un oficio del ex Secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, dirigido a Audomaro Martínez, en el que señalaba a Juan Carlos Madero, amigo de la infancia de Andrés Manuel “Andy” López Beltrán, como responsable del huachicol en las aduanas y pedía su remoción.

“El oficio de Luis Cresencio Sandoval a Audomaro Martínez le señalaba ya a Juan Carlos Madero como el responsable del huachicol, exigiendo su remoción, lo cual no se dio hasta meses

después”, señaló.

Grupo REFORMA publicó ayer que, pese a que hace seis años el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador militarizó las aduanas del País con la promesa de frenar la corrupción y el contrabando, la problemática persiste y entre los señalados —y prófugos— están mandos del Ejército.

La diputada Paulina Rubio sostuvo que la participación castrense en actividades civiles terminó por exponer a las Fuerzas Armadas a actos de corrupción y deteriorar la confianza que durante años tuvieron entre los mexicanos.

Recordó que el Ejército y la Marina estuvieron entre las instituciones con mayores niveles de confianza, pero que su incorporación a tareas como el control aduanero las involucró en escándalos relacionados con obras públicas y huachicol fiscal.



Chocan PAN, PT y Morena por evento en Querétaro

Diputados del PAN, PT y Morena chocaron luego de que el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, invitó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, a colocar la primera piedra de una academia internacional de capacitación policial sin la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni del gabinete de seguridad federal.

La diputada Paulina Rubio, vicecoordinadora del PAN, refirió que el gobernador Kuri "no debe rendirle cuentas a la presidenta Claudia Sheinbaum en la forma en que brinda y garantiza la seguridad de su estado".

Por el contrario, dijo, quienes deberían informar sobre sus actividades son "[Rubén] Rocha Moya, Marina del Pilar [Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California], [el senador] Adán Augusto López, Rafael Ojeda [exsecretario de Marina] y Andy López Beltrán por sus vínculos con el crimen organizado y el *huachicol fiscal*".

En su oportunidad, la diputada Lilia Aguilar (PT) apoyó la postura de la Presidenta al señalar que "Mauricio Kuri (...) no notificó a la SRE sobre la invitación al embajador de Estados Unidos para la academia internacional que, por cierto, tampoco está autorizada", expresó en su cuenta de X.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, señaló que el gobernador Kuri "actuó quizá con desconocimiento, no con mala fe; no es una provocación", y añadió que se puede resarcir el asunto.

"A veces suceden estas cosas por la premura o por la relación que se tenga, pero es importante enmendarlas y corregirlas. Desde mi punto de vista, se puede hacer y que no haya una mayor diferencia entre el estado y la Federación", concluyó Ricardo Monreal. ●

● **Mauricio Kuri** y el embajador Ronald Johnson colocaron la primera piedra de una academia policial.



Ricardo Monreal descartó en conferencia que Kuri haya actuado con mala intención.



Inminente análisis de las leyes de aduanas y catastral en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados votará esta semana las iniciativas presidenciales de reformas a la Ley de Aduanas, que endurece las medidas contra la subvaluación de mercancías y el tráfico ilegal de combustibles, y la nueva ley catastral, que incluye mecanismos para exigir el pago del predial.

Según la bancada de Morena, el déficit recaudatorio en aduanas por mercancías importadas con un valor menor al real es de 32 mil 700 millones de pesos al año y, a su vez, la evasión del predial alcanza 52 por ciento de los inmuebles en el país.

También, el pleno abordará los cambios a la Ley de Derechos de Autor, en materia de responsabilidad secundaria de proveedores de Internet, y la nueva ley de economía digital, que prevé eliminar los pagos en efectivo en casetas y por combustibles, para que sólo se realicen con tarjeta de débito o crédito.

Ayer, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, anticipó que en la sesión de este martes —posterior a la comparecencia en el pleno del secretario del Trabajo, Marath Bolaños— po-

dría discutirse uno de los cuatro dictámenes y el resto mañana miércoles.

Consideró que la nueva ley catastral es un “tema polémico” y sostuvo que no busca incrementar el monto del predial, sino terminar con la práctica de no pagarlo.

“Hay una gran discusión sobre el federalismo y las facultades del municipio, no lo niego, pero no es con el ánimo de subir el predial de manera inmediata o abrupta, sino tener mayor control y que no haya excepciones al pago del impuesto, que es un problema delicado en todos los municipios del país”, afirmó.

Expuso que en la Ciudad de México el cobro “es muy eficaz”, pero en los estados no y “hay mucha gente que no lo paga”; incluso, las alcaldías piden a los gobernadores que se les condone, pero si exigen obras, como si los mandatarios “tuvieran una maquinita de hacer dinero”.

Insistió en que “no es un tema fácil”, pero acotó que la bancada de Morena está convencida de que se debe aprobar y, en distintas ocasiones, rechazó que implique un aumento en el impuesto.

De lo que se trata es de “hacer eficaz el cobro y paguen los que deban”.



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
13

Monreal descarta intento de provocación

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, no actuó de mala forma, ni habría buscado provocar al gobierno federal, luego del anuncio de la creación de una Academia Internacional de Capacitación Policial, presuntamente con apoyo de agentes de Estados Unidos, aseveró ayer el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

"No se trata de una provocación. Conozco a Mauricio Kuri y no es un hombre provocador. Al contrario, es de buenas formas, es una gente atenta, es una gente con cuidado institucional y creo que puede resolverse en estos términos", expresó el legislador.



Foto: Especial

El diputado de Morena salió en defensa del gobernador panista luego de las críticas de autoridades federales.

Monreal coincidió con la presidenta Claudia Sheinbaum y subrayó que México no se cierra a la cooperación internacional en seguridad, pero dijo que ésta no puede realizarse al margen de las instituciones.

El diputado también sostuvo que la colaboración con otros países en materia de seguridad, procuración de justicia, investigación

e inteligencia es posible, siempre que existan reglas claras que protejan la soberanía nacional.

Por ello, consideró indispensable que el gobierno de Querétaro aclare bajo qué condiciones se acordó el proyecto y qué participación tendrán las autoridades de EU en la capacitación de policías mexicanos.

— Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 7620.00
Tamaño: 127 cm2

MERCADO LABORAL

Alistan aval a desconexión digital

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimn.com.mx

El Senado de la República logró consensos internos para crear el derecho de los trabajadores a la "desconexión digital", a fin de que sus empleadores respeten los horarios laborales, los días de descanso y las vacaciones, evitando que se les busque por medios digitales fuera de su jornada.

La desconexión digital es el "derecho de las personas trabajadoras a abstenerse de participar en cualquier tipo de comunicación con el centro de trabajo al término de la jornada laboral, en los horarios no laborales, vacaciones, permisos y licencias", precisa el dictamen de una minuta enviada por la Cámara de Diputados que la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado tiene previsto aprobar

esta semana.

Añade que, "en horarios flexibles, la desconexión aplica también durante las pausas convenidas entre la persona trabajadora bajo la modalidad de teletrabajo con la persona empleadora y asentadas, según aplique, en el contrato colectivo de trabajo o reglamento interior".

De esta manera, será obligación formal del empleador "respetar el derecho a la desconexión digital de las personas trabajadoras al término de la jornada laboral y emitir la política interna dirigida a todas las personas trabajadoras.

"El ejercicio del derecho a la desconexión digital contemplará el respeto a la naturaleza y objeto de la relación laboral, conciliará la actividad laboral y la vida personal, sujetándose a lo que establezca la negociación acordada entre la

persona empleadora y las personas trabajadoras o sus representantes", ordena el texto.

El Senado decidió realizar una modificación al texto original para introducir en el régimen transitorio un plazo de 180 días naturales, con el objetivo de que "las personas empleadoras, las personas trabajadoras y sus representantes cuenten con un plazo razonable para realizar las adecuaciones necesarias para la implementación efectiva del derecho a la desconexión digital.

EL DATO

Contexto

Los senadores van cambiar la minuta de la Cámara de Diputados para incluir un plazo de 180 días en la implementación de la norma, por lo cual será regresada a su cámara de origen.



Foto: Especial

La desconexión digital es un derecho, según la nueva norma.



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4

Monreal llama a operación cicatriz

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, propuso entregar "responsabilidades políticas" a Tatiana Clouthier y a todos los aspirantes que no resultaron favorecidos en las coordinaciones estatales en las entidades que renovarán su gubernatura.

Aseveró que con ello se eliminaría el riesgo de ruptura de la coalición en Nuevo León, en caso de que Clouthier decida dejar Morena y "arme un movimiento".

El fin de semana, la exfuncionaria anunció la creación del movimiento ciudadano Todos con Conciencia rumbo al proceso electoral de 2027, en medio de su inconformidad con los resultados de las encuestas internas del partido que dieron como ganadora a Clara Luz Flores.

Contrario a lo expresado



Tatiana es una mujer valiosa, tiene un potencial extraordinario, representa muchos pensamientos en el país, es una mujer digna y si ella se fuera sí es una ruptura importante."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien este lunes respaldó el proceso interno, Monreal Ávila aseveró que "las encuestas no deben ser el único método de selección".

"Tatiana es una mujer valiosa, tiene un potencial extraordinario, representa muchos pensamientos en el país, es una mujer digna y si ella se fuera sí es una ruptura importante. No deseo que se vaya, deseo que ayude a consolidar el cambio democrático del país; insisto en que las encuestas no deben ser el único método de selección", remarcó.

Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 5820.00
Tam: 97 cm2

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ACUDE AL SENADO

Piden a candidatos que anden por buen camino

OFRECE garantías de tranquilidad para las elecciones, pero en privado reconoció ante legisladores que aún no se cuenta con la estrategia para proteger los comicios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@ginn.com.mx

Aunque en privado admitió que no existe todavía la estrategia de seguridad para las elecciones de 2027, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, garantizó que “será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana”.

Ayer, la titular de Gobernación informó que solicitó a los partidos políticos representados en el Senado de la República que en las elecciones de 2027 presenten candidatos “que anden por el buen camino”.

En una breve conferencia de prensa, en la que respondió cuatro preguntas, la funcionaria detalló: “Les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos internos a candidatas y candidatos que tuvieran un currículum limpio, que fueran candidatos, candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la

ciudadanía, que anduvieran por el buen camino. Esa fue la recomendación que tomaron a bien”.

Rodríguez admitió que durante la reunión privada que sostuvo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado —la cual se prolongó por tres horas— los legisladores opositores le reprocharon su intervencionismo en ceremonias del Instituto Nacional Electoral (INE) y le urgieron condiciones de seguridad para las contiendas.

“Hay y siempre habrá un respeto absoluto a la decisión ciudadana sobre la definición en las elecciones. Que no dudan, como así ha venido siendo, la parte del respeto absoluto a la ley y a las normas electorales y, también, en general, que queremos un proceso limpio, un proceso claro, transparente, en donde haya mucha participación ciudadana, como así lo ha sido”, informó que les contestó a los parlamentarios.

Añadió que en 2027 “será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones de se-

guridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana”.

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien se convirtió en la primera responsable de la política interna en no comparecer públicamente ante el pleno senatorial y optar por un encuentro privado con los integrantes de la Jucopo, negó la existencia de un estudio del gobierno federal en el que se admita que el 30% del territorio nacional está dominado por el crimen organizado.

En conferencia de prensa por separado, la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Mayuli Latifa Martínez, confirmó que la secretaria les negó la existencia de dicho estudio y que admitió que todavía no se cuenta con un plan para garantizar la seguridad de las y los candidatos, impedir que el dinero del narcotráfico llegue a las campañas y tener la certeza de que ninguno de los abanderados en los tres niveles de gobierno estará involucrado con la delincuencia organizada.



Fecha
06.10.2026Sección
Primera-NacionalPágina
2

Les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos internos a candidatas y candidatos que tuvieran un currículum limpio, que fueran candidatos, candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anduvieran por el buen camino.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob, sostuvo un encuentro privado con coordinadores senatoriales de la Jucopo para abordar las condiciones del proceso electoral de 2027.

Fecha
06.10.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
39

Acusan que el gobierno federal busca frenar la capacitación

PAN defiende el acuerdo de seguridad entre los gobiernos de Querétaro y EU

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

Legisladores del PAN criticaron la exigencia de la presidenta Claudia Sheinbaum para que el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri explique que el acuerdo que tiene con Estados Unidos con relación a la Academia Internacional de Capacitación Policial en dicha entidad.

La diputada federal del PAN, Paulina Rubio, calificó como absurdo que el gobierno le pida cuentas a una administración panista por la colocación de la primera piedra de dicha academia internacional que, dijo, busca reforzar las acciones de prevención al delito y que Querétaro siga siendo una entidad totalmente segura en el país, "algo que

no puede presumir Guerrero, Chiapas, Tamaulipas o Michoacán, por ejemplo".

Asimismo, enfatizó que el gobernador Mauricio Kuri no debe ni tiene porque rendirle cuentas a la presidenta Claudia Sheinbaum en la forma en que brinda y garantiza seguridad de su estado, pues "quien sí debería rendir cuentas, pero a la justicia es Rocha Moya, Marina del Pilar, Adán Augusto López, Rafael Ojeda y Andy López Beltrán, por sus vínculos con el crimen organizado y el huachicol fiscal".

"Ahora resulta que también el gobierno de Morena le pide explicaciones al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, quien acompañó a Mauricio Kuri en el anuncio de una academia de seguridad, son cada

vez más predecibles y cada vez más confirmar su relación con la delincuencia", agregó.

Por otro lado, el diputado local militante del PAN, Raúl Torres Guerrero, acusó que es la 4T quien tiene acuerdos con células delictivas desde sus cuerpos de seguridad y fiscalías en entidades que gobierna el partido oficial, "por eso no tocan a sus alcaldes, no tocan a sus legisladores sin visa y no tocan a los políticos investigados por Estados Unidos".

En tanto, Laura Álvarez Soto, diputada local del PAN, defendió que Querétaro tiene que traer la mejor tecnología, la mejor capacitación para darle a las y los queretanos, los mejores servicios de seguridad de inteligencia contra el crimen organizado.



Página 1 de 1
\$ 30843.00
Tam: 149 cm2



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Denuncia Morena a César Garrido, de MH

Acusan abuso y se defiende

Niega funcionario actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos

EDUARDO CEDILLO

Una denuncia contra César Garrido, director general de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Miguel Hidalgo, por presunto abuso de funciones para promocionar su imagen rumbo a la elección de 2027 fue presentada ayer por diputados de Morena.

Cecilia Vadillo y Víctor Hugo Romo señalaron que el funcionario estaría utilizando recursos de la demarcación para ganar su titularidad en las urnas.

“Tenemos elementos que presentamos ante la Fiscalía sobre el uso de la estructura territorial.

“Hay personal que debería estar atendiendo a los vecinos y que, de acuerdo con nuestra denuncia, estaría participando en reuniones y actividades para promover a Garrido. Eso es precisamente lo que queremos que investigue la autoridad”, explicó Romo.

En la conferencia semanal de Morena, ambos presentaron la denuncia que impusieron ante la Fiscalía Especializada en Delitos Co-

metidos por Servidores Públicos, además de algunos hechos por los que acusan al director de posibles actos anticipados de campaña.

Vadillo, por ejemplo, mostró la grabación de una llamada que le llegó para presumiblemente promocionar al panista.

“Mauricio Tabe dice que César Garrido fue seleccionado por su experiencia en la Administración pública y por el orden alcanzado en la Alcaldía. Si ya lo sabía, marque 3; si no lo sabía, marque 5”, se escuchó.

Asimismo, indicó que presuntamente promociona su imagen en redes sociales a costa de los programas y recursos de la demarcación.

“La casa de campaña de César Garrido es la Alcaldía Miguel Hidalgo, hace recorridos con recursos públicos que está desviando, está desviando personal de la Alcaldía porque los utiliza para los recorridos que hace de promoción personal y para los videos que graban las cuentas institucionales.

“La difusión de sus jornadas laborales se pagan para su campaña desde la Alcaldía con vehículos que son equipo operativo de la Alcaldía”, reclamó.

SE DEFIENDE

En tanto, Garrido consideró que la denuncia está infundada y que los diputados sólo buscan descalificar la Administración de Tabe y a sus funcionarios.

“La verdad es que a ellos les duele que aquí la ley no se negocia y que no permitimos

sus viejas mañas. A lo largo de estos años, lo que nosotros hemos hecho es poner orden”, aseveró.

Asimismo, sin negar sus aspiraciones, resaltó que esperará a los tiempos marcados por su partido para destaparse.

“Estoy muy concentrado en el hoy y no en lo que va a pasar mañana. Cuando se distraen pensando en lo que va a suceder dentro de unos meses, pues se deja de cumplir con las obligaciones que se tienen en el día a día”, expuso.

Víctor Hugo Romo, de Morena

Hay personal que, de acuerdo con nuestra denuncia, estaría participando en reuniones y actividades para promover a Garrido”.



Fecha 06.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Vadillo y Romo sosteniendo la denuncia que presentaron ante las autoridades competentes.

Descarta Mendoza migrar hacia Morena

ALEJANDRO LEÓN

En pleno proceso electoral y frente a múltiples casos de políticos que brincan de la Oposición al oficialismo, el Alcalde panista de Benito Juárez, Luis Mendoza, descartó la posibilidad de en algún momento integrarse a Morena.

“Yo nada más nací con piel y sangre azul, y me he de morir así, no me puedo cambiar la sangre, yo no, jamás”, comentó en entrevista.

En la elección de 2024, la alianza PAN-PRI-PRD fue en retroceso al perder cuatro de nueve alcaldías que gobernaba para quedarse con solamente ciuco, frente a las 11 que administra Movimiento de Regeneración Nacional.

Algunos alcaldes aliancistas, como Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, o Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, han sostenido

discursos en los que cuestionan abiertamente decisiones de los gobiernos de Morena y a los cuales, incluso, señalan de tolerar muestras de odio y de violencia.

En contraste, Mendoza consideró que prefiere evitar posturas pendencieras.

“Porque a mí me votaron para venir a trabajar, no a hacer campañas política. Yo respeto a aquellos que su plata-

forma sea esa, mi plataforma es dar resultados.

“El vecino me contrató para venir a dar resultados y trabajar todos los días y no a gritar”, expresó el funcionario.

En la Ciudad, las precampañas comenzarán el 4 de enero y finalizarán el 12 de febrero, con la finalidad de que durante 40 días todos los partidos definan de manera interna a sus contendientes que harán campaña a partir

de abril.

Tras lo cual, Mendoza reconoció que no se descartó para ser por segunda vez consecutiva el candidato de Acción Nacional a la Alcaldía Benito Juárez.

“No lo descarto, entonces, hasta que ellos (los vecinos) me lo pidan; si me quieren fuera, que me lo digan y, si me quieren dentro, estamos por acá”, refirió.

Luis Mendoza,
de BJ

“Yo nada más nací con piel y sangre azul, y me he de morir así, no me puedo cambiar la sangre, yo no, jamás”.



■ El Alcalde de Benito Juárez afirmó, desde el Parque Alfonso Esparza Oteo, que se mantendrá en la bancada auriazul.



Frenar irregularidades financieras y mediáticas de la oposición, demanda Morena a INE e IECM

Deben documentar toda injerencia extranjera // Carretadas de dinero están inflando tendencias, dice líder

ELBA MÓNICA BRAVO

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Paulo García González, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral capitalino (IECM) "a que desde ya se pueda documentar toda clase de intervención extranjera", porque ante las estrategias políticas "hay carretadas de millones de dólares inflando tendencias en redes sociales queriendo comprar la conversación pública, y que (los opositores) ya la están implementando en la Ciudad de México y en el país".

En conferencia de prensa insistió en que "es urgente que nuestra autoridad electoral pueda hacer un ejercicio desde ya, de documentar todo lo que está ocurriendo en la conversación pública y política", que, dijo, es el primer paso para frenar las presuntas irregularidades financieras y mediáticas.

Propuso a los órganos electorales "que se instale una comisión", por-

que "una causal de nulidad de una elección es la intervención extranjera"; sin embargo, no especificó nombres de personajes o cómo se podría determinar.

En la denominada conferencia *la chilanguera*, ofrecida en la sede de Morena, el diputado local con licencia aseveró que "el conservadurismo, la derecha, el neofascismo va tomando su propia forma también en la Ciudad de México".

En ese tenor, mencionó la formación del partido Somos, integrado por personajes de la ex marca rosa: "que no se olvide quiénes son nuestros adversarios y qué representan", y nombró a los ex perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán, así como al ex legislador federal del PAN Gustavo Madero y a Cecilia Soto.

El líder de Morena en la capital fue interrogado acerca de los resultados de la elección presidencial en Brasil y otros países, a lo que respondió: "vemos un eco de lo que

ocurre en otras partes de la región, impulsada por actores que buscan manipular los procesos democráticos", pero los partidos políticos y movimientos de esos países tendrán que realizar las reflexiones correspondientes.

Expuso que Morena "se mantendrá fuertemente anclado a la gente y a sus demandas sociales. Si el humanismo mexicano vive con fuerza en nuestro país es porque no se ha alejado del pueblo".

No obstante, aseguró que en Morena "no nos confiamos, hay que trabajar muy fuerte, apuntalar la reorganización y siempre vamos a denunciar con contundencia todo ejercicio de intervención extranjera, ni un centímetro le vamos a dejar de espacio a la intervención extranjera en nuestro país".

Señaló que "la ciudad decidirá si vamos por más bienestar y más derechos o retrocedemos al entreguismo opositor".



Morena acusa injerencia electoral

Morena exigió formalmente al INE e IECM indagar campañas millonarias e injerencia digital extranjera, alertando sobre riesgos constitucionales de nulidad de elecciones en el país

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@olotropletaio

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena en la Ciudad de México (CDMX), Paulo García, lanzó una advertencia frente a la presunta alteración artificial de la opinión pública en plataformas digitales, y demandó una indagatoria expedita a los órganos electorales.

El líder del partido guinda en la CDMX solicitó formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) activar protocolos inmediatos de fiscalización y monitoreo digital frente a presuntas anomalías financie-

ras de origen foráneo destinadas a desestabilizar la conversación ciudadana.

"Hay carretadas de millones de dólares inflando tendencias en redes sociales, queriendo comprar la conversación pública, ya la están implementando en la Ciudad de México y en el país. Por eso es urgente que nuestra autoridad electoral pueda hacer un ejercicio desde ya de documentar todo lo que está ocurriendo", sostuvo.

El dirigente local de Morena advirtió que no se trata de hechos aislados, sino de esquemas coordinados de intervención que demandan fijar un precedente regulatorio tajante. "Es importante saber la postura de la autoridad electoral al respecto. Hay que recordar que ya es una causal de nulidad de elección en nuestra constitución", agregó.

García señaló que esta posición se enmarca en un tenso panorama regional marcado por los comicios en Brasil y la reciente detención en Bolivia del consultor político argentino Fernando Cerimedo, quien fungía como asesor y enfrenta pesquisas judiciales.

Para la dirigencia guinda, estas coincidencias demuestran cómo actores externos operan sistemáticamente contra democracias de América Latina para torcer voluntades populares. En contraposición a estas operaciones encubiertas, García respaldó a la administración

local que encabeza la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tras su asamblea informativa del 4 de octubre.

"Nos llena de orgullo la ciudad que encabeza la jefa de Gobierno. La ciudad decidirá si vamos por más bienestar y más derechos o retrocedemos al entreguismo opositor", señaló el dirigente, quien remarcó que el debate ideológico de fondo atraviesa a la región. "O neofascismo o gobiernos que amplían bienestar y derechos. En la ciudad lo tenemos claro: vamos por más bienestar y más derechos".

García añadió que "el éxito del movimiento", descansa en el vínculo popular que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia, y convocó a blindar la organización interna para salvaguardar las libertades democráticas frente a presuntas tácticas desestabilizadoras.

Morena advirtió que no se trata de hechos aislados, sino de esquemas coordinados de intervención que demandan a las autoridades electorales fijar un precedente regulatorio 'tajante'



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------

 Hay
 carretadas
 de millones de
 dólares inflando
 tendencias en
 redes sociales,
 queriendo comprar
 la conversación
 pública, ya la están
 implementando en
 la Ciudad de México
 y en el país”

Paulo García
 Presidente del CEE de
 Morena



Para el dirigente local de Morena estas conductas demostrarían cómo actores externos operan sistemáticamente contra democracias de América Latina para forzar voluntades populares.

ARRANCAN CAMPAÑAS ADELANTADAS

El calendario electoral en la Ciudad de México parece estar de adorno, aunque la precampaña aún no ha iniciado en la capital, ya proliferan lonas, bardas y pendones de actores políticos que buscan un cargo en 2027

POR DAVID MARTÍNEZ
@TatmanizDavid

El próximo año es de elecciones en la Ciudad de México (CDMX), pero en este 2026, en la antesala de los comicios, la capital se llena de basura electoral, anuncios luminosos con publicaciones que promocionan a aspirantes, lonas y bardas, a pesar de que esto representa un acto anticipado de campaña.

Ante esta problemática, la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC), Patricia Urriza, busca terminar con esta mala práctica que no solo molesta a la ciudadanía, sino que genera contaminación.

La legisladora busca modificar la ley para que las autoridades electorales investiguen y sancionen de manera efectiva los actos anticipados de campaña, incluso con el retiro de la candidatura.

De acuerdo con el artículo 274 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX, los actos anticipados de precampaña son las expresiones que se realicen bajo cualquier

modalidad y en cualquier momento, durante el lapso que va desde el inicio del proceso electoral hasta antes del plazo legal para el inicio de las precampañas, que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una precandidatura.

Asimismo, el Código indica que los actos anticipados de campaña se sancionarán con la negativa de registro como candidata o candidato sin partido.

“Queda prohibido a los aspirantes, en todo tiempo, la contratación de propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión. La violación a esta norma se sancionará con la negativa de registro como candidata o candidato sin partido o, en su caso, con la cancelación de dicho registro”, menciona la normativa.

ELECCIONES Y CAMPAÑAS PERMANENTES

De acuerdo con la iniciativa de reforma presentada por la le-

gisladora Patricia Urriza, en el año 2022 —dos años antes de las elecciones locales y federales de 2024— aspirantes a cargos de elección popular por diversos partidos comenzaron a realizar actos masivos.

Igualmente, detalla la iniciativa, desde entonces en los procesos electorales los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) han designado candidatos de manera adelantada mediante figuras como “Coordinadores Estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional” o “Coordinadores de la Patria, Familia y Libertad”, esquema creado originalmente por Morena.

No obstante, el documento argumenta que se violenta la legislación electoral, pues de facto se designa a las personas candidatas cuando dicho nombramiento debería ocurrir formalmente tras la conclusión de las precampañas.



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

Por ello, la propuesta plantea incluir en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 78 y 78 Bis de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, una nueva causal de nulidad que permita anular comicios en los casos en que se acredite la realización generalizada y sistemática de actos anticipados de precampaña o campaña determinantes para el resultado de la elección.

MÁS EFECTIVIDAD A LAS SANCIONES

“Hay un síntoma de que las personas están molestas con que los políticos y los partidos dejen de hacer lo que les toca —su trabajo— un año antes de campaña porque se abocan a realizar actos anticipados para ganar las siguientes elecciones”, explicó Urriza en entrevista con *Reporte Indigo*.

La legisladora promovente afirmó que, actualmente, esta situación vuelve a repetirse en la capital con un impacto adverso en múltiples frentes, principalmente porque mientras se deberían atender las problemáticas y urgencias de la ciudadanía, los funcionarios que aspiran a un nuevo cargo abandonan sus responsabilidades.

En ese sentido, subrayó que carece de sentido contar con un calendario electoral si las fuerzas políticas no lo respelan.

“Los partidos y los actores políticos hacen lo que les da la gana y empiezan cuando quieren sus campañas personales. Por eso presentamos esta iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México: para modificar el artículo 41 de la Constitución y ampliar los artículos 78 y 78 Bis de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, implementando una nueva causal para anular elecciones cuando se acredite la realización sistemática y generalizada de actos anticipados que resulten determinantes”, detalló.

Con esto, puntualizó la diputada, se busca inhibir el desvío de recursos y fijar consecuencias jurídicas reales y fehacientes para quienes violenten los tiempos fijados por la norma. “El proceso de denuncia de los actos anticipados es tan complicado que un ciudadano promedio no dispone del tiempo que exige formalizar la queja”, afirmó.

BASURA, OTRA CONSECUENCIA

En varias alcaldías de la capital ya se observan pendones, lonas y bardas con los colores partidistas y alusiones directas a figuras públicas que aspiran a competir en el siguiente ciclo electoral, lo cual califica como actos anticipados.

“Hoy por hoy ya lo estamos viendo sin ningún disimulo. Presumimos que se están utilizando

recursos públicos destinados a funciones de gobierno y tareas legislativas para financiar promoción personalizada y precampañas encubiertas”, sostuvo.

Otro objetivo de la propuesta legislativa es inhibir el desvío de recursos y fijar consecuencias jurídicas reales y fehacientes para quienes violenten los tiempos fijados por la norma electoral

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Primera	18-19



Fecha
06.10.2026Sección
PrimeraPágina
PP-8

DENUNCIAN PRESUNTO GASTO DE 10 MDP DE LA ALCALDÍA

POSICIONA TABE EN MH A GARRIDO

- Legisladores morenistas señalan desvío de recursos y despilfarro a favor de panistas afines al edil

Página 1 de 2
\$ 25916.00
Tamaño: 589 cm2

MORENA ACUSA QUE PAN ADELANTÓ CAMPAÑA ELECTORAL EN MH

GASTAN 10 MDP PARA POSICIONAR A GARRIDO

● Los diputados, Ceci Vadillo y Víctor Hugo Romo, presentaron una denuncia contra el funcionario al señalar que usa recursos de la alcaldía para promocionar su imagen

JUAN R. HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO.— En la alcaldía Miguel Hidalgo, el proceso electoral de 2027 ya habría comenzado para el PAN, acusaron Cecilia Vadillo y Víctor Hugo Romo, diputados locales de Morena, quienes denunciaron un presunto gasto de 10 millones de pesos para posicionar políticamente a César Garrido, director general Jurídico y de Gobierno de esta demarcación, además de señalar 250 millones de pesos de subejercicio y posibles irregularidades en contratos de obra.

Informaron que presentaron una denuncia ante la Fiscalía de Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos contra Garrido, a quien atribuyen el supuesto aprovechamiento de personal, vehículos, instalaciones, programas y redes institucionales para promover su imagen con miras a suceder al alcalde Mauricio Tabe.

Vadillo sostuvo que la alcaldía está prácticamente “tapizada” con promoción de distintos perfiles panistas rumbo a 2027.

Mencionó, además de Garrido, a América Rangel, Laura Álvarez y Miguel Errasti, en medio de una disputa interna por la candidatura panista.

De acuerdo con los denunciantes, tan sólo la estrategia atribuida a Garrido, que incluye llamadas telefónicas, mensajes, redes sociales, recorridos y reuniones vecinales, representaría alrededor de 10 millones de pesos. La cifra, aclararon, corresponde a una estimación propia que deberá ser investigada y acreditada por las autoridades.

A su vez, Romo afirmó que documentó un subejercicio

por 250 millones de pesos durante la administración de Tabe. Sobre este tema, Vadillo Obregón también señaló presuntas anomalías en contratos de pavimentación. Según su acusación, por contratos de dos millones de pesos existirían diferencias cercanas a 600 mil pesos entre los trabajos pagados y los ejecutados.

Por último, los congresistas guinda indicaron que en su denuncia se solicita abrir una carpeta de investigación por posibles actos de corrupción, ejercicio abusivo de funciones y eventual utilización de recursos públicos con fines políticos.

SERVICIO



El despilfarro millonario se habría destinado en mensajes, publicidad en redes sociales y reuniones con los vecinos



· César busca la candidatura panista para sustituir a Mauricio Tabe en 2027



PARTIDOS POLÍTICOS



DAN A CHÁVEZ PREMIO
DE CONSOLACIÓN:
CANDIDATURA A CD. JUÁREZ

Dan premio de consolación a Chávez; irá por Cd. Juárez

Madrugada 4T ahora en Ayuntamientos

Ignoran calendario de Chihuahua: precampaña inicia hasta diciembre

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Fuera de los tiempos legales y antes de iniciar los procesos internos de selección, la dirigencia nacional de Morena perfiló a la senadora Andrea Chávez como su próxima candidata a la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La designación se da como una concesión tras la inconformidad de la legisladora por el nombramiento de Cruz Pérez Cuéllar como el abanderado a la Gubernatura de Chihuahua, contienda en la que Chávez obtuvo el segundo lugar en las encuestas internas.

Para sortear las restricciones de la legislación electoral, Chávez fue nombrada ayer como "Coordinadora Municipal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Juárez".

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua fijó recientemente que las precampañas en la entidad se cele-

brarán del 19 de diciembre al 10 de enero de 2027, periodo en el que los partidos definirán a sus abanderados para registrarlos oficialmente el 5 de marzo.

Con esta figura partidista, Chávez podrá desplegar actividades y posicionar su imagen con cinco meses de anticipación al arranque formal de las campañas, recorriendo domicilios de la ciudadanía en general y no únicamente de la militancia.

Pese al nombramiento, la senadora dejó entrever en redes sociales su desacuerdo con la designación de Pérez Cuéllar, a quien evitó respaldar de forma explícita.

"Si la política es justa o injusta, si las decisiones ajenas son erróneas o acertadas, solo el tiempo y el pueblo lo dirán. Sin egos, sin protagonismos, sin ambiciones personales: solo cumplir la encomienda, tal como nos enseñaron López Obrador y nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum", indicó.

Chávez afirmó además que pondrá su capital político al servicio del movimiento para "saldar la deuda" que se tiene con Ciudad Juárez, de-

marcación gobernada por Pérez Cuéllar desde 2021.

"Hoy nada comienza: hoy nada termina. Seguiremos conversando, pero en el territorio, no en la Ciudad de México. Y con nuestras bases, no sólo con las dirigencias", puntualizó.

Por la noche, la senadora —quien es identificada con el grupo político de Adán Augusto López— publicó un video en el que aseguró que el acuerdo con la dirigencia se dio por "consenso" y reiteró su militancia en Morena.

En tanto, la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlali Hernández, insistieron en que rumbo a la elección del 2027 es necesaria la unidad.

"Seguimos sumando esfuerzos, con unidad y compromiso, para que la Transformación siga avanzando", indicó Montiel.

Mientras que Hernández abundó: "Seguimos construyendo en unidad y con la certeza de que en nuestro movimiento cada vez hay más liderazgos al servicio de nuestro proyecto de transformación".



Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------



■ Citlalli Hernández y Ariadna Montiel entregaron a la senadora con licencia Andrea Chávez la constancia que la acredita como candidata a la Alcaldía de Ciudad Juárez.

'FICHADOS' POR EU RODEAN A CANDIDATA DE MORENA EN BC

CLAUDIA SALAZAR

Todavía no inician oficialmente las campañas y la próxima candidata de Morena a la gubernatura de Baja California, Julieta Ramírez, ya carga con señalamientos sobre personajes cercanos a ella que son investigados por Estados Unidos por ser parte de la red de apoyo al Cártel de Sinaloa.

El principal señalado es el morenista Rafael Buenrostro Martín, operador y benefactor económico en sus actividades de "pre-campaña".

Cuando Julieta Ramírez fue presentada por la dirigencia nacional de Morena como su aspirante al Gobierno de BC el pasado 15 de septiembre en el WTC, Buenrostro llevó a un grupo de simpatizantes y organizó las porras y las fotografías.

La semana pasada, Buenrostro fue señalado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EU por

tener vínculos con la facción de "Los Mayitos" del Cártel de Sinaloa.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro de EU, Buenrostro actuó como "enlace de influencia política" a cambio de sobornos para favorecer las operaciones criminales de José Ángel Rivera Zazueta, uno de los principales operadores del Cártel de Sinaloa en Baja California.

Debido a ello se ordenó el bloqueo financiero de su empresa, Publicidad e Imagen Integral.

En el informe se menciona también la relación de Buenrostro con el ex esposo de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila, Carlos Torres, a su vez amigo cercano de José Ángel Rivera Zazueta, otro dirigente del Cártel de Sinaloa.

Otra promotora de su candidatura es Dulce María Mendi-

vil García, subsecretaria Anticorrupción en la Administración de Marina del Pilar Ávila, y cuyo hermano, Pedro Ariel Mendi- vil, también ha sido señalado por operar a favor del grupo de "Los Rusos", célula del Cártel de Sinaloa.

Pedro Mendi- vil fue director de Seguridad Pública de Mexicali, y es acusado de tener una alianza con "El Ruso", jefe de plaza en Mexicali.

"Mendi- vil recibió sobornos de 'El Ruso' a cambio del control del Cártel de Sinaloa sobre la Policía Municipal de Mexicali para facilitar el narcotráfico y llevar a cabo operaciones de represión del cártel", indicó la OFAC.

Julieta Ramírez tiene toda una red de apoyo vinculada a la administración de Marina del Pilar Ávila, de quien fue secretaria particular, y por ello fue vista siempre como la apuesta de la mandataria para sucederle.

Salpica el narco campaña en BC

Rafael Buenrostro Martín, operador político clave de Julieta Ramírez, virtual candidata de Morena, a la gubernatura, fue sancionado por la OFAC de EU por nexos con el Cártel de Sinaloa y tráfico de fentanilo

CLAUDIA SALAZAR



Página 1 de 5
\$ 198288.00
Tamaño: 972 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------

Con traje azul marino y camisa blanca, a escasos metros de Julieta Ramírez el pasado 15 de septiembre en el World Trade Center –cuando se anunció su designación como virtual candidata de Morena a la gubernatura de Baja California–, Rafael Buenrostro Martín se consolidó como una pieza clave de su círculo cercano.

Su presencia en el recinto no fue la de un simple simpaticante, sino la de un operador cuya trayectoria reciente lo sitúa bajo la mira de la justicia estadounidense.

Apenas días después de ese festejo en la CDMX, el 29 de septiembre, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos colocó a Buenrostro Martín en su lista negra.

La agencia estadounidense lo identifica formalmente como un operador político y financiero vinculado a la facción de “Los Mayitos” del Cártel de Sinaloa, y lo acusó de haber utilizado su influencia para facilitar la pro-

ducción y el tráfico ilícito de fentanilo.

El expediente de la OFAC detalla que Buenrostro fungió como un enlace político estratégico que otorgaba favores institucionales a cambio de sobornos para respaldar la red de José Ángel Rivera Zazueta, operador clave del crimen organizado en territorio bajacaliforniano.

“Buenrostro es conocido de Carlos Torres y amigo cercano del alto mando del Cártel de Sinaloa, Rivera Zazueta”, se menciona en el documento.

Estas acusaciones derivaron en el congelamiento inmediato de sus activos financieros y en el bloqueo directo a su empresa, Publicidad e Imagen Integral.

Pero lejos de ser un principiante en la estructura del poder estatal, Buenrostro cuenta con un historial en la administración pública.

Se desempeñó como asesor legislativo al inicio de la gestión de Marina del Pilar Avila y posteriormente asumió la dirección de la Aduana

de Ciudad Juárez, Chihuahua, posición que ocupó hasta el 9 de enero de este año.

En el terreno de la promoción política, se le señala como uno de los principales artífices y benefactores económicos de las actividades previas que apuntalaron a Ramírez.

Una revisión en redes evidencia que su cercanía trasciende los mítines de la morenista. En días previos a la designación de la candidatura, Buenrostro fue documentado en reuniones con Nezahualcóyotl “Netza” Jáuregui, pareja de Ramírez y coordinador general de sus actividades proselitistas tras renunciar a la Secretaría de Bienestar estatal.

Asimismo, se le ha visto coordinando tareas y celebrando junto a otros cuadros del proyecto, como el diputado local Diego Lara y Francisco Molina, ex director del Instituto de la Juventud de Baja California.

El impacto de las sanciones estadounidenses no tardó en alcanzar al círculo familiar del operador.

La semana pasada, el 1 de octubre, su hermano Luis Miguel Buenrostro Martín renunció a la dirección general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California (CECYTE BC).

En su pronunciamiento, el ahora ex funcionario admitió que dejaba el cargo debido a circunstancias personales que involucraban a un familiar, aclarando que su nombre no figuraba en la lista emitida por la OFAC.

Luis Miguel y Ramírez forman parte del mismo grupo político de Mexicali y coincidieron como legisladores durante la 65 Legislatura federal, ella como titular del distrito 2 y él en funciones por el distrito 7.

Fecha
06.10.2026

Sección
Nacional

Página
PP-13

INTERMEDIARIO CRIMINAL

Rafael Buenrostro Martín es un ex funcionario y operador político de Baja California, fichado por EU por presuntos nexos con el crimen organizado.



■ Estuvo el 15 de septiembre en el WTC de la CDMX junto a Julieta Ramírez durante el evento donde tomó protesta como virtual candidata de Morena la gubernatura.



■ Fue boletinado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro por sus vínculos con José Ángel Rivera Zazueta, operador de la facción de "Los Mayitos" del Cártel de Sinaloa.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

2026.10.06

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------



■ Fue su asesor legislativo al inicio de la gestión de Marina del Pilar Ávila y el informe de la OFAC lo identifica como cercano a su ex esposo, Carlos Torres.



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2026.10.06

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------



■ El 15 de septiembre, Rafael Buenrostro coordinó el destape de Julieta Ramírez. Hace una semana EU y la UIF le congelaron sus cuentas por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa y el Tesoro destacó su “influencia política” en BC.

Revela red de huachicol tío de petista potosino

ABEL BARAJAS

El testigo colaborador de la FGR que reveló la red de huachicol tiene un entorno relacionado con el PT y Morena.

La Fiscalía ha identificado a los operadores de Roberto Blanco Cantú, "El Señor de los Buques", en los arreglos con el crimen organizado, autoridades y pagos de sobornos que le garantizaron el contrabando de hidrocarburos.

La información surge de los testimonios oficiales del "empresario" potosino Héctor Manuel Portales Ávila.

Portales es tío de Gerardo Sánchez Zumaya, precandidato del PT a la Gubernatura de San Luis Potosí.

El pasado 24 de septiembre, Sánchez declinó en sus aspiraciones políticas.

El testigo de la FGR reveló los nombres de las personas que fungían como corruptores e intermediarios de Blanco Cantú, los cuales en su mayoría no habían sido men-

cionados en la investigación.

Por ejemplo reveló que Fernando Gabriel Maldonado Urrutia, yerno de José René Tijerina Mendoza, socio de Blanco en la empresa de carga Mefra Fletes, era el responsable de administrar el dinero de los sobornos que repartían entre los marinos de la Aduana de Tampico.

En septiembre del 2024 REFORMA reveló que Sánchez Zumaya, propietario de Petrogesa recibió contratos millonarios de Pemex bajo un esquema de empresas fantasmas y lavado de dinero, que facturaron más de 15 mil millones de pesos entre el 2022 y 2024.



■ Sánchez Zumaya



Página 1 de 1
 \$ 23868.00
 Tam: 117 cm2

Ronald Johnson actúa como un entrometido policía: AMLO

- Se ha hecho más evidente e ilegal el injerencismo de la embajada estadounidense, señala
- Les molesta que exista en México un gobierno progresista; prefieren uno autoritario, dice
- Con Peña Nieto, acatamiento servil de la agenda extranjera

ALEXIA VILLASEÑOR
Y ALONSO URRUTIA

El embajador de EU se porta como un entrometido y excitado policía: AMLO

Critica en *Pueblo* el actuar del vecino país hacia México // Denuncia injerencismo con el pretexto del narcotráfico // Narra la forma en que consolidó su movimiento

ALEXIA VILLASEÑOR
Y ALONSO URRUTIA

Ya sin la responsabilidad de la investidura presidencial, en su libro *Pueblo*, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador cuestiona los términos de la relación bilateral que ha pretendido imponer Estados Unidos a México en estos dos años. Particularmente duro en la valoración del desempeño del nuevo embajador, Ronald Johnson, en esta primera etapa del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, señala que este funcionario “no es diplomático ni tampoco político; más bien actúa como un excitado y entrometido policía. Debería ser más ecuánime y menos prepotente, buscar parecerse más a Josephus Daniels y menos al siniestro Henry Lane Wilson. En política exterior no se debe pontificar en territorio ajeno”.

El ex mandatario acusa a Johnson de que cuando se descubrió la ilegal participación de la CIA en Chihuahua, lo que contraviene cualquier relación de respeto bilateral, aquel reaccionó en un “tono desafiante, no diplomático ni mucho menos político”. Incluso, el diplomático amagó con que el gobierno de Estados Unidos procedería a presentar denuncias en tribunales de su país

contra presuntos lavadores de dinero o políticos corruptos mexicanos vinculados al narcotráfico.

Retiro de visa a su hijo, “dogmática y canallesca”

En el capítulo de “Política exterior y defensa de la soberanía”, López Obrador también condena la actuación del secretario de Estado, Marco Rubio, al considerar que la decisión del retiro de la visa —única mención sobre el tema— “a mi hijo Andrés Manuel sin ningún motivo o razón” se da en un tenor “dogmático y canallesco”.

López Obrador escribe que ni al embajador Johnson ni a sus superiores les gustaría que México actuara en los mismos términos en que ellos lo han hecho, es decir, que cualquier ciudadano mexicano “presentara denuncias en nuestro país con bombo y platillo contra funcionarios de Estados Unidos de alto nivel que reciben dinero para sus campañas electorales de fabricantes de armas que les quitan la vida a nuestros conciudadanos”. El ex presidente lanza en *Pueblo*

un conjunto de cuestionamientos a la actuación estadounidense. Se pregunta si estarían de acuerdo los gobernantes de ese país con que se iniciaran juicios en México contra

personal de sus agencias vinculados con los narcotraficantes o por hacer espionaje en nuestro país.

También se pregunta si estaría de acuerdo en permitir que entren armas de contrabando para asesinar a mexicanos y estadounidenses, como ocurrió en la operación *Rápido y Furioso*. Y si Estados Unidos avalaría que mexicanos trajeran a personas secuestradas en su territorio acusadas de distribución de droga. O bien, si les gustaría que se detenga aquí a empresarios estadounidenses que han entregado sobornos a funcionarios mexicanos o son dueños o directivos de empresas que evaden impuestos.

A diferencia de los términos diplomáticos con los que se refería durante su gestión al gobierno de Donald Trump, en *Pueblo*, López Obrador reprocha que se ha hecho mucho más evidente e ilegal la intromisión de la embajada de Estados Unidos y de las agencias (CIA, DEA y FBI) con la excusa de combatir el narcotráfico, cuando en realidad es un asunto de carácter político. En el libro reproduce la carta que escribió en su finca La Chingada, en la que advirtió del “sorprendente cambio de Trump”; mencionó que “sus falsos amigos y consejeros internos” lo han estado embarcando “en viles y siniestras



Página 1 de 3
\$ 171315.00
Tam: 729 cm2

Continúa en siguiente hoja

aventuras”.

El ex mandatario atribuye estas acciones a la molestia de que en México haya un gobierno popular y progresista, porque prefieren uno autoritario, desordenado y corrupto que sea vulnerable y dócil ante su pretensión de dominar al país, dice, o tal vez influye que a ciertos políticos los hermana la ideología conservadora y están empeñados en crear una asociación internacional derechista.

“Sucio proceder”

Para López Obrador, este “sucio proceder” del gobierno estadounidense tiene por origen un asunto político o electorero para impresionar o seguir manipulando a sus ciudadanos con la acusación de que México es el causante de la drogadicción en el vecino país. Y que ellos, los del partido gobernante, están acabando con la migración de gente mala y de narcotraficantes que envenenan a sus jóvenes.

Mencionó la “fabricación de expedientes con pruebas hechas” en su empeño de acusar al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, al senador Enrique Inzunza y a ocho funcionarios más de vínculos con el narcotráfico.

En ese contexto, reivindica la respuesta de Sheinbaum, quien advirtió que de presentarse las pruebas correspondientes, no habría impu-

nidad, pero en caso de que fuera una denuncia con carácter propagandístico, se denunciaría “el chantaje, la represalia y la intromisión del gobierno de Estados Unidos”.

Después de mencionar las acciones estadounidenses contra el gobernador de Sinaloa, en abril, López Obrador descalifica la actuación del gobierno de Estados Unidos: han aplicado “el *modus operandi* de casi siempre, es decir, el uso de testigos protegidos, su manejo publicitario, filtraciones y calumnias, así como el uso de guiones a modo que entregan sus abogados a los acusados, es decir, la fabricación de expedientes con pruebas hechas, premio o castigo o muchos otros viejos trucos”.

A diferencia de las alusiones del pasado al “licenciado Peña Nieto” cuando era presidente, López Obrador plantea que éste “no hizo nada para cambiar la política neoliberal ni detener la corrupción, por el contrario, la profundizó. Con él, la decadencia se precipitó porque en vez de rectificar, profundizó el modelo neoliberal. En tan sólo dos años, Peña Nieto logró imponer de manera burda el acatamiento servil de la agenda dictada desde el extranjero con el contubernio de los grupos de poder en México —las llamadas reformas laboral, educativa, fiscal y energética—”.

Y aunque le concede que la corrupción en su gobierno fue me-

nor que con Carlos Salinas, en el sexenio de Peña Nieto fue “más ostentosa y descontrolada”. López Obrador considera que el “fracaso del gobierno de Peña” favoreció sus amplias posibilidades de triunfar en 2018, aunque no fue fácil la travesía porque los oligarcas mantenían su empeño de no dejarlo pasar.

En *Pueblo*, con más de 700 páginas distribuidas en 10 capítulos, hace un apretado resumen de las condiciones en que se fue consolidando su movimiento, susrentado en su oposición a las políticas neoliberales que prevalecieron desde Miguel de la Madrid hasta Peña Nieto. A cada uno de ellos dedicó el capítulo “Neoporfirismo prianista”, con apartados específicos para cada uno de ellos.

Pone particular énfasis en el “gobierno espurio de Felipe Calderón”, cuya administración significó más de lo mismo, con el agravante de que se desató la guerra contra el narcotráfico, lo que aumentó la violencia y homicidios durante lo que denomina sexenio funeral.

Sobre Salinas, el tabasqueño narra que en una conversación con un multimillonario le preguntó quién era el ex presidente más rico: “ni siquiera parpadeó y me contestó de inmediato: Salinas”.

“Johnson reaccionó en tono desafiante, no diplomático ni político”

“Falsos amigos han embarcado a Trump en viles y siniestras aventuras”

Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
PP-11



▲ El ex mandatario habla en su obra de los gobiernos de Salinas, De la Madrid, Calderón y Peña Nieto. Foto tomada de video en X

Negocian PT y Verde si la alianza con Morena en San Lázaro será total o parcial

**GEORGINA SALDIERNA
Y NÉSTOR MARTÍNEZ**

El PT y el PVEM negocian si la alianza electoral con Morena respecto a las diputaciones federales será total o parcial. En la mesa de diálogo "se está viendo el número de distritos en los que se puede ir coaligados", señaló Manuel Velasco, coordinador del Verde en el Senado.

Entrevistado antes de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ante la Junta de Coordinación Política del Senado, rechazó que su partido encabece las coordinaciones para la transformación en Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit y San Luis Potosí.

Aclaró que en el primer estado, el senador designado coordinador, Eugenio Segura, siempre ha sido militante de Morena y nunca del pvem. Dijo que en 2024 fue abanderado a la Cámara alta por el guinda.

Respecto a Baja California, expuso que Manuel Cota y su padre, Leonel Cota, han sido líderes de la izquierda por más de tres décadas. En las pasadas elecciones federales hubo un acuerdo para que fuera postulado en alianza por el PVEM a diputado federal, pero el siguió siendo

militante de Morena. En el reciente proceso interno del partido mayoritario se inscribió como integrante de esta fuerza política, no del Verde.

Destacó que en Nayarit sí ganó una militante de su partido, que es Jasmine Bugarín, mientras en San Luis Potosí Morena tomó la decisión de no hacer alianza y postular a su propio candidato. El PVEM hará lo propio en esa entidad, subrayó.

Manuel Velasco resaltó que se puede ir coaligados en los 300 distritos comiciales federales, pero dependerá de la mesa de negociación. Añadió que sí está definido que habrá alianza, pero no en qué número de distritos.

Por su lado, Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora del PT en el Senado, puntualizó que en 2027 se realizarán diferentes elecciones y, por tanto, hay alianzas distintas. Sobre todas ellas, "nosotros pondremos el mejor de nuestros esfuerzos".

Plantó la posibilidad de que el PT compita solo en algunos estados, como Zacatecas. "No sería la primera vez que suceda", sostuvo. Informó que siguen en diálogo con el guinda sobre las gubernaturas. Rechazó que Tatiana Clouthier pueda ser candidata del PT a la gubernatura de Nuevo León, pues ya tienen al diputado con licencia Jesús Elizondo.



Sin encuesta, el guinda da a Andrea Chávez la coordinación en Juárez

DE LA REDACCION

La dirigencia nacional de Morena designó ayer a Andrea Chávez Treviño coordinadora de la defensa de la transformación en Ciudad Juárez, Chihuahua, sin que el partido haya emitido alguna convocatoria para los municipios y sin realizar encuestas en esa demarcación. Con eso, se proyecta como la eventual candidata del partido guinda a esa alcaldía en las elecciones de 2027.

Tras recibir el nombramiento, la legisladora afirmó que pone al servicio de la militancia morenista "lo poco o mucho que hemos construido durante años para saldar la deuda que nuestro estado tiene con Ciudad Juárez". En redes sociales, destacó: "si la política es justa o injusta, si las decisiones ajenas son

erróneas o acertadas, sólo el tiempo y el pueblo lo dirán".

Chávez Treviño —del grupo de morenistas cercanos al senador Adán López Hernández— participó en el proceso interno para nombrar las coordinaciones estatales de defensa de la transformación en las entidades donde se renovarán las 17 gubernaturas el próximo año, en el que resultó ganador Cruz Pérez Cuéllar, alcalde con licencia de Juárez.

Tras esa situación, integrantes del PT que la habían impulsado para esa posición, dejaron entrever la posibilidad de contender por su cuenta con ella como abanderada.

El nombramiento de Chávez fue anunciado por las presidentas nacional del partido, Ariadna Montiel, y de la Comisión Nacional de Elecciones morenista, Citlalli Hernández.

Monreal no busca reelección; esperará "a ver si es útil"

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que no se inscribió al proceso interno para buscar la reelección, pero precisó que esperará a que su partido concluya su análisis interno y determine si su posición política ayuda al movimiento.

Según la convocatoria, el registro de aspirantes que se cerró el domingo fue sólo para quienes competirán por los 300 distritos electorales, y la lista de candidatos plurinominales la decidirá la dirigencia del partido.

Monreal explicó ayer: "no me inscribí porque es un momento muy importante de Morena, en el que debemos entregar todo lo indispensable para mantener la unidad".

Con información de E. Méndez



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4

Monreal llama a operación cicatriz

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, propuso entregar "responsabilidades políticas" a Tatiana Clouthier y a todos los aspirantes que no resultaron favorecidos en las coordinaciones estatales en las entidades que renovarán su gubernatura.

Aseveró que con ello se eliminaría el riesgo de ruptura de la coalición en Nuevo León, en caso de que Clouthier decida dejar Morena y "arme un movimiento".

El fin de semana, la exfuncionaria anunció la creación del movimiento ciudadano Todos con Conciencia rumbo al proceso electoral de 2027, en medio de su inconformidad con los resultados de las encuestas internas del partido que dieron como ganadora a Clara Luz Flores.

Contrario a lo expresado



Tatiana es una mujer valiosa, tiene un potencial extraordinario, representa muchos pensamientos en el país, es una mujer digna y si ella se fuera sí es una ruptura importante."

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien este lunes respaldó el proceso interno, Monreal Ávila aseveró que "las encuestas no deben ser el único método de selección".

"Tatiana es una mujer valiosa, tiene un potencial extraordinario, representa muchos pensamientos en el país, es una mujer digna y si ella se fuera sí es una ruptura importante. No deseo que se vaya, deseo que ayude a consolidar el cambio democrático del país; insisto en que las encuestas no deben ser el único método de selección", remarcó.

Hilda Castellanos



Página 1 de 1
\$ 5820.00
Tam: 97 cm2

ESPERA ENCUESTAS ESPEJO

Aún no define PT si mantiene la alianza

Hasta ayer, el Partido del Trabajo seguía sin tener una fecha para las encuestas espejo que ha venido demandando a Morena, para definir si mantiene o no sus alianzas.

Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora de la bancada roja en el Senado, informó que ayer tendría una nueva reunión con Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena.

“Es parte de los temas que están pendientes en la agenda a discutirse justo el día de hoy (ayer)”, dijo sobre las encuestas espejo.

Entre ellas, la que definiría su aspiración por el gobierno de Zacatecas, pues aún valora la posibilidad de ser candidata por el PT, luego de que Morena colocó a Verónica Díaz.

La legisladora indicó que también queda pendiente la de Nuevo León. “Nosotros tenemos a un compañero que es diputado con licencia, Jesús Elizondo, que es un extraordinario perfil joven con una gran capacidad y desde la etapa temprana de la convocatoria nosotros le solicitamos a él que aceptara la invitación.

“Él es nuestro aspirante a coordinador estatal y estamos nosotros solicitando que se haga una encuesta en el caso de él y de nuestra compañera Clara Luz (Flores)”.

Al ser así, no habría posibilidad de apoyara Tatiana Clouthier.

Sobre el nombramiento de Andrea Chávez como candidata a la alcaldía de Ciudad Juárez, luego de que no quedó como virtual precandidata a la gubernatura de Chihuahua, aspiración que el PT apoyaba, la senadora la felicitó y le deseó éxito. —Diana Benítez



Ignorada. Geovanna Bañuelos, del PT, buscaba ser candidata en Zacatecas.



LA DESIGNA MORENA

'Coordinación' de Cd. Juárez, premio de consolación a Andrea Chávez

Ariadna Montiel y Citlalli Hernández piden que el proyecto esté "encima de todo"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Tras haber perdido la nominación para la gubernatura de Chihuahua ante el expanista Cruz Pérez Cuéllar, la dirigencia nacional de Morena designó a la senadora Andrea Chávez como "coordinadora" de la defensa de la '4T' en Ciudad Juárez, y eventual candidata a la alcaldía.

Como premio de consolación, el partido encomendó a Chávez trabajar por la unidad del movimiento en la localidad. La dirigencia argumentó que la designación de la senadora

es para mantener la "unidad" dentro de la militancia y conminó a los militantes a poner "el proyecto y los principios" "por encima de todo".

La líder de Morena, Ariadna Montiel, y la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, anunciaron el nombramiento y explicaron que es "como parte del proceso de fortalecimiento de la organización y unidad que nuestro partido-movimiento impulsa en todo el país para sumar todas las voluntades y todos los esfuerzos".

También informaron que "Andrea Chávez se suma a esta tarea con la responsabilidad de contribuir a fortalecer la organización territo-

rial, convocar a la unidad de nuestro movimiento y trabajar, junto con la militancia y el pueblo, en la defensa de la soberanía nacional y la continuidad de la cuarta transformación".

También convocaron "a toda la militancia, a simpatizantes y a quienes forman parte de nuestro movimiento en Ciudad Juárez, Chihuahua, a seguir trabajando en la frontera más hermosa y bella del mundo, siempre de la mano del pueblo de México".

La senadora Chávez Treviño es militante y consejera nacional de Morena, ha sido secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional, diputada federal por la vía plurinomial y actualmente es senadora de la República.

Tras perder la "coordinación" estatal frente a Pérez Cuéllar, actual alcalde con licencia de Ciudad Juárez, el pasado 29 de septiembre, la senadora evitó expresar su apoyo al alcalde, pero aseguró que continuaría recorriendo Chihuahua y expresó su respaldo al movimiento de la '4T' y a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por su parte, Pérez Cuéllar reconoció públicamente a Andrea Chávez como una competidora fuerte y la llamó a mantener la cohesión dentro de Morena.



Decisión. Citlalli Hernández [izq.] y Ariadna Montiel [der.] entregaron a Andrea Chávez la constancia como coordinadora en Cd. Juárez.



Cruz Pérez reconoce a Andrea Chávez y muestra madurez política

El coordinador estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional destacó que la nueva etapa del movimiento debe estar marcada por la unidad y el trabajo en equipo

INDIGO STAFF

El coordinador estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional, Cruz Pérez Cuéllar, felicitó a la senadora con licencia, Andrea Chávez Treviño, por su designación por parte de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena como coordinadora de estos trabajos en Ciudad Juárez.

A través de un comunicado, Pérez Cuéllar destacó que la nueva etapa del movimiento debe estar marcada por la unidad, la organización y el trabajo en equipo. Asimismo reconoció la trayectoria y el trabajo que Andrea Chávez ha desarrollado dentro del movimiento.

El coordinador estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional afirmó que las y los chihuahuenses tienen ante sí la oportunidad histórica de poner fin a casi un siglo de gobiernos del PRIAN

y abrir un capítulo de cambio, transformación y bienestar.

FUERZA SOCIAL Y POLÍTICA

Cruz Pérez Cuéllar subrayó que Juárez tendrá un papel fundamental en este proceso por su historia, su fuerza social y política, y por lo que representa para Chihuahua.

Finalmente, el coordinador estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional destacó que el objetivo común es acompañar el proyecto de nación que encabeza la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y lograr que la Cuarta Transformación llegue con fuerza a los 67 municipios de Chihuahua.

“Tenemos una causa en común y una responsabilidad enorme. Es momento de mirar hacia adelante. Con unidad, organización y trabajo vamos a construir entre todas y todos un cambio que Chihuahua está esperando”, concluyó.



Cruz Pérez Cuéllar felicitó a la senadora con licencia, Andrea Chávez Treviño.

“Tenemos una causa en común y una responsabilidad enorme. Es momento de mirar hacia adelante”

Cruz Pérez Cuéllar
Coordinador estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación



PVEM NO ES APÉNDICE DE MORENA: RAÚL BOLAÑOS

Aunque aspira a contender por la gubernatura de su natal Oaxaca, al legislador de 38 años no le corre prisa y afirma: 'No sé si mi destino será en 2028, en 2030 o en 2036'

POR YVONNE REYES CAMPOS

Raúl Bolaños-Cacho Cué, el segundo legislador más joven en presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, no tiene prisa por contender por la gubernatura de Oaxaca, su estado natal.

Con 38 años de edad, el legislador del Partido Verde Ecológico de México reconoció que si tiene interés en participar en la lucha por ese cargo, pero que, por ahora, su prioridad es dar buenos resultados como líder de la Cámara baja.

"Mira, siempre he dicho que Oaxaca es mi origen y mi destino. Y lo digo con firmeza, sin ningún titubeo. Por supuesto que siempre he manifestado mi interés, pero me asiste la edad y, por ello, no corre prisa. No sé si mi destino será en 2028, en 2030 o en 2036.

"Estoy plenamente concentrado ahora en dar resultados como presidente de la Mesa Directiva y soy de los que cree que los resultados del presente son los que le permiten construir un futuro. Desgraciadamente, en la política siempre que llegas a una posición ya estás pensando tanto en el futuro que se te olvida dar resultados en el presente", afirmó.

El 1 de septiembre, Bolaños se convirtió en el primer legislador

del Verde, en toda la historia parlamentaria, en desempeñarse como presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados. Ese día no solo recibió el Segundo Informe de Gobierno, sino que también nació su segunda hija.

Bolaños-Cacho rechazó que el Partido Verde sea un apéndice de Morena, al asegurar que tiene autonomía y fuerza suficiente para competir por sí solo en procesos electorales. Sin embargo, reconoció que las circunstancias políticas del momento han llevado a su partido a aliarse con Morena y con el Partido del Trabajo.

"Por supuesto que no, porque el Partido Verde tiene autonomía y fuerza; puede competir solo en estados como San Luis Potosí. Lo que pasa es que la circunstancia política del momento en nuestro país tiene una inmensa mayoría de mexicanas y mexicanos que prefieren votar por Morena.

"Pero es lo mismo que yo te podría contestar si me dices si Movimiento Ciudadano o el PRI pueden competir solos. Te diría: están destinados a perder. Por eso vemos que el PRI y el PAN hacen alianzas en distintos estados y las anuncian ahora. Y no hay que sorprendernos. Yo no lo condeno, es parte de la democracia.

Nunca te hubieras imaginado que el PRI y el PAN fueran juntos en elecciones, siendo enemigos históricos, pero es parte fundamental de la democracia. Hay que entender que, si para ellos resulta conveniente aliarse, a pesar de la contradicción histórica entre lo que representa un partido y el otro, es por el momento político que vive nuestro país".

AUSENTISMO Y MALA IMAGEN DE LOS DIPUTADOS

Cuestionado sobre la mala imagen que la sociedad tiene de los diputados federales, a quienes suele calificar como "levantados" o de acudir únicamente a "calentar la curul", además del ausentismo en el pleno y las comisiones, Bolaños reconoció la problemática.

"Soy consciente de que hay un rechazo social hacia la figura del legislador. Lejos de lo que idealmente pensaría alguien como tu servidor, que decidió participar en la vida pública de su estado y de su país entendiendo que es de las actividades más dignificantes que existen, creo que hoy es contradictorio y triste. Si vas a la calle y dices 'soy diputado', es muy probable que recibas un



Fecha	06.10.2026	Sección	Primera	Página	16-17
-------	------------	---------	---------	--------	-------

insulto.

"Y eso es porque no ha habido la conciencia para asumir con la seriedad que implica esta altísima responsabilidad, que es ni más ni menos que representar a tu distrito, a tu estado y al pueblo de México en esta, la casa de las leyes", reconoció.

Manifestó que, si pudiera dejar algún legado al concluir su gestión como presidente de la Cámara de Diputados, sería recuperar la confianza ciudadana en la labor legislativa.

"Sin lugar a dudas, sería que después de este año, tras el

paso de esta Mesa Directiva, por lo menos un mexicano o mexicana crea en la figura del legislador y diga: 'Yo también quiero ser legislador de nuestro país'.

"Es complejo porque uno no se puede hacer responsable de la conducta de 499 legisladoras y legisladores. Yo trato de

predicar con el ejemplo y, si bien no soy perfecto, si torno con seriedad mi responsabilidad y la representación legislativa que me confirieron los electores y las electoras del Distrito 8 de Oaxaca".

PASAN LISTA Y SE VAN

Sobre el problema del ausentismo legislativo y la necesidad de terminar con las sesiones semipresenciales, reconoció que el tema va más allá de mantener o no esa modalidad, pues existe un vacío en el reglamento de la Cámara de Diputados que dificulta aplicar descuentos en la dieta de quienes se ausentan.

"¿Qué dice el reglamento? Dice que un diputado puede registrar su asistencia y no se vuelve a verificar si se encuentra físicamente en el recinto o no, a menos que otro legislador solicite a la Presidencia de la Mesa Directiva la verificación del quórum, es decir, que haya más de 251 legisladores en el pleno para continuar con la sesión.

"Y además el reglamento menciona que esa verificación de quórum se debe hacer solamente cuando se están discutiendo dictámenes. Entonces, ¿qué sucede? Aun cuando exista la facilidad de las sesiones semipresenciales, las y los diputados pueden venir, pasar lista y no permanecer en el pleno, como sucedió con la comparecencia del secretario de Hacienda", explicó.

Por ello, dijo que celebra que el coordinador de la mayoría morenista, Ricardo Monreal,

haya anunciado la intención de presentar una iniciativa para solucionar este problema.

"Porque es un problema existente y un problema que va más allá de lo que la Mesa Directiva pueda hacer o no hacer para lograr que las y los diputados permanezcan en el pleno".

Sin embargo, el diputado reconoció que, durante los ocho años de alianza con Morena, sí se ha dado respuesta a la agenda legislativa impulsada por el Partido Verde.

"Sí. En el caso particular de un servidor, tengo temas que ya han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación y que hoy son una realidad en asuntos ambientales trascendentes. Recuerdo que cuando estaba en el Senado de la República presenté una iniciativa para transformar la basura en energía y hoy es una realidad en nuestro país.

"Ahora mismo recibimos la minuta del Senado para la Ley de Bienestar Animal, que también representa un avance importante. Pudimos también regular que Pemex informe cómo avanza en el cumplimiento de sus metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, conforme a los compromisos que México tiene con los países miembros de la ONU", concluyó.

El primero de septiembre Bolaños se convirtió en el primer legislador del Partido Verde, en toda la historia parlamentaria, en desempeñarse como presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados



Oaxaca es mi origen y mi destino. Y lo digo con firmeza, sin ningún titubeo, por supuesto que siempre he manifestado mi interés, pero me asiste la edad, y por ello no corre prisa. No sé si mi destino será en el 2028, en el 2030, o en el 2036"

Raúl Bolaños-Cacho Cué

legislador de la Cámara de Diputados

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
16-17



Fecha 06.10.2026	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

► “CUENTAS CON EL PAN COMO TÚ ALIADO”: ROMERO A BOLSONARO “CUENTAS CON EL PAN COMO TU ALIADO EN MÉXICO”, DICE ROMERO A BOLSONARO

EL PRESIDENTE del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Romero Herrera**, aseguró que Flávio Bolsonaro, candidato ultraderechista a la presidencia de Brasil por el Partido Liberal, tiene a su organización como aliada en México. Esto ante el triunfo del hijo del expresidente Jair Bolsonaro en la primera vuelta de la elección presidencial, misma que requerirá de una segunda vuelta, debido a que no obtuvo la mayoría absoluta de los votos.

A través de su cuenta de X, **Jorge Romero Herrera** señaló que el triunfo de Flávio Bolsonaro en la primera vuelta de la elección en Brasil fue una gran noticia para el país sudamericano y un paso más para la derecha en América Latina. En tanto, indicó que todo apunta a que esta victoria será referendada frente a Luiz Inácio Lula da Silva.

“Desde México celebramos la participación de millones de brasileños y confiamos en que la libertad, la democracia y nuestros valores seguirán marcando el rumbo de nuestro continente. ¡Enhorabuena, Flávio! Cuentas

con Acción Nacional como tu aliado en México”, escribió.

Por su parte, Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, señaló que “la izquierda nefasta” estaba a nada de perder Brasil y después eso sucedería en México.

En tanto, Fernando Doval, secretario de Estudios del PAN, señaló que los brasileños dieron la espalda al líder del Partido de los Trabajadores. Al respecto, apuntó que el izquierdista ha gobernado con un modelo populista que lucra con la pobreza, sin sumar argumento alguno al respecto.

Francisco Mendoza Nava



El panista señaló que su triunfo es una gran noticia para Brasil. **Cuartoscuro**



Página 1 de 1
\$ 4008.00
Tam: 167 cm2

30% DE SUS DIPUTADOS SON DE OTRO PARTIDO

Alimentan PRD y PRI a Morena en San Lázaro

VARIOS DE SUS DIPUTADOS PROVIENEN, PRINCIPALMENTE, DEL PRD Y EL PRI

LLEGA 30% DE OTROS PARTIDOS A MORENA

De los 253 legisladores guindas en San Lázaro, 78 arribaron desde otras fuerzas políticas; los cambios se dan, básicamente, en años cuando se realizan elecciones

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena llegó a la LXVI Legislatura con una bancada que ya no está integrada exclusivamente por políticos formados dentro del partido. De sus 253 diputadas y diputados, 78 llegaron después de haber construido parte de su trayectoria en otras fuerzas políticas; representan 30.8% del grupo parlamentario.

Esto parte de una investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre las trayectorias políticas y profesionales de los integrantes de la bancada morenista.

El estudio siguió los cambios partidistas registrados a partir de 2018, cuando Morena pasó de ser oposición a convertirse en la principal fuerza política del país.

La radiografía de esos 78 legisladores muestra que el mayor contingente proviene del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con 37.2%. El segundo lugar corresponde al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 21.8%. Juntos concentran casi seis de cada 10 de los políticos que llegaron a Morena desde otra fuerza.

Después aparecen el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con 9%; Nueva Alianza (PANAL), con 7.7%; el Partido Encuentro Social (PES), con 6.4%; el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido del Trabajo (PT), con 5.1% cada uno, y Movimiento Ciudadano (MC), con 2.6%.

La estadística se refleja en trayectorias políticas concretas.

Uno de los casos es Carlos Hernández Mirón, actual

diputado federal de Morena por el distrito 14 de la Ciudad de México. Su carrera política se construyó originalmente en el PRD: fue diputado de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ocupó cargos en la delegación Tlalpan y en 2015 llegó a San Lázaro como candidato del PRD y el PT. En agosto de 2017 dejó la bancada perredista y se incorporó al grupo parlamentario de Morena.

Otro caso corresponde a Mariana Benítez Tiburcio, quien tuvo una extensa trayectoria en el PRI. Fue diputada federal por ese partido en dos legislaturas y ocupó cargos dentro de la administración pública y la estructura priísta de Oaxaca. En 2023 renunció al tricolor y posteriormente se incorporó a Morena. En 2024 llegó a la Cámara de Diputados como integrante de la bancada morenista.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

MÁS DE LA MITAD



Juntos prístas y perredistas concentran casi seis de cada 10 de los políticos que llegaron a Morena

MAYORÍA



La mayoría de los legisladores federales provienen del PRD con 37.2%



Carlos Mirón y Mariana Benítez formaron al perredismo y prlismo



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Avalan en la Corte revisión 'antinarco'

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló ayer la reforma legal sobre integridad de candidaturas, vigente desde junio pasado, la cual estableció un mecanismo voluntario para que los partidos políticos sometan a sus aspirantes a una evaluación de riesgo por parte de autoridades de inteligencia y seguridad.

Por unanimidad, y a propuesta de la Ministra Loretta Ortiz, la Corte declaró infundada la acción de inconstitucionalidad promovida por la dirigencia nacional del PRI —único partido que impugnó la norma—, derivada de una iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La reforma obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a crear una Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, instancia que recibirá las listas de quienes voluntariamente acepten someterse a la revisión de

riesgo a cargo de dependencias como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Serán los propios partidos políticos quienes decidan si postulan o no al aspirante una vez recibido el informe de dichas autoridades.

El PRI argumentó violaciones a la presunción de inocencia, a la autonomía del INE, al derecho a ser votado, a la protección de datos personales y a la falta de definición de términos clave, entre ellos el de "riesgo razonable"; sin embargo, todos sus agravios fueron desestimados.

La mayoría del pleno rechazó la propuesta de dos ministros para fijar una interpretación de "riesgo razonable" que limitara el veto únicamente a personas con acusación penal formal ante un juez por delincuencia

organizada, y no por la sola existencia de indicios sobre cualquier delito no grave.

Esta es la única acción de inconstitucionalidad contra leyes federales admitida a trámite en la Corte desde enero de 2025.

Lo anterior responde a que los partidos de Oposición no alcanzan el 33 por ciento de representación en ninguna de las cámaras del Congreso —requisito indispensable para promover este recurso—, sumado a que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no ha impugnado reformas federales en los últimos años.

El PRI también promovió una acción contra la reforma constitucional que prevé la nulidad de elecciones por "intervención extranjera"; no obstante, fue desechada de inmediato por la ministra Yasmín Esquivel, al no proceder recurso alguno contra modificaciones directas a la Constitución.



La Ministra Loretta Ortiz defendió ante el Pleno de la Corte su postura de desechar la acción de inconstitucionalidad contra la reforma sobre integridad de candidaturas.



Plantean Ministros validar reformas de AMLO

Afianza la Corte empresa militar

Discuten proyectos que avalan a Defensa como operadora de aeropuertos y tren

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agendó para este martes la discusión de dos proyectos que avalan las reformas legales que permiten a los militares ser, al mismo tiempo, dueños de una aerolínea y de varios aeropuertos, así como operadores de trenes de pasajeros.

La Ministra Loretta Ortiz propuso declarar constitucional la reforma de mayo de 2023 a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil, impulsadas por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para facilitar la incursión de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el sector aeronáutico.

Con dicha reforma, se exentó a empresas paraestatales del candado que impide a las aerolíneas ser dueñas de más del cinco por ciento de cualquier concesionaria de aeropuertos.

Ello ha permitido a la Sedena ser, al mismo tiempo, la

dueña de la nueva Mexicana de Aviación, y de 13 aeropuertos que incluyen el Felipe Ángeles, principal base operativa de dicha aerolínea.

Minorías de oposición en el Congreso alegaron ante la Corte que esta reforma viola principios constitucionales de libre competencia económica, pues abre la puerta a prácticas monopólicas, subsidios cruzados y trato preferencial de los aeropuertos de la Sedena a Mexicana en perjuicio de las aerolíneas privadas.

Pero el proyecto de Ortiz descarta que este riesgo, por sí solo, justifique anular la reforma legal.

En 2023, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recomendó no aprobar esta reforma, en una opinión en la que advirtió que la iniciativa Presidencial podía impedir la existencia de condiciones de neutralidad competitiva en el transporte aéreo y la administración aeroportuaria.

Esta opinión tampoco preocupa a la Ministra.

“Los riesgos a que se refieren las minorías promovedores y que retoman de la citada opinión de la extinta

Cofece, son meras posibilidades de que algo suceda (lo cual no es materia de control abstracto) mas no un vicio del que adolezcan propiamente las normas impugnadas”, sostiene el proyecto.

TAMBIÉN EN TRENES

El Ministro Irving Espinosa, en tanto, propone avalar cambios a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, por la que se establecieron asignaciones por tiempo indefinido a empresas paraestatales, para dar sustento al funcionamiento de la empresa Tren Maya, adscrita a la Sedena.

Espinosa afirma que la reforma no se refirió específicamente a Tren Maya, sino a paraestatales en general.

La oposición también cuestionó que se asignara a la Sedena tareas ajenas al orden estrictamente militar, como prohibía en 2023 el artículo 129 de la Constitución.

Dicho artículo, sin embargo, fue reformado en septiembre de 2024, y ahora permite que los militares asuman prácticamente cualquier función que el Congreso quiera otorgarles en ley secundaria.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

Conglomerado

En el Gobierno de AMLO se crearon las empresas sectorizadas a:



Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

DEFENSA

- Grupo Mundo Maya
- Tren Maya, S.A. de C.V.

OPERA

- 13 aeropuertos, entre ellos AIFA
- 7 hoteles
- 4 parques
- 2 museos



Marina
Secretaría de Marina

MARINA

- Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
- Grupo Aeroportuario Marina

■ 7 terminales aéreas bajo su mando, entre ellos AICM.

Valida SCJN comisión del INE contra nexos delictivos de candidatos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al dar un revés a la impugnación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la creación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral (INE), que permite evaluar voluntaria y confidencialmente a aspirantes ante un "riesgo razonable" de posibles vínculos delictivos.

Por unanimidad, el pleno aprobó el proyecto de Loretta Ortiz Ahlf, que planteó que este mecanismo —instalado el pasado 7 de septiembre— no impone requisitos adicionales de elegibilidad, no impide el registro de candidaturas ni implica una sanción penal.

"No estamos en presencia de una medida que constituya una causa de inelegibilidad o requisito propiamente, sino que es preventivo, informativo y voluntario, lo que evidencia que no existe una restricción a primera vista", dijo la ponente.

La reforma del 2 de junio pasado a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales fue impugnada mediante una acción de inconstitucionalidad por el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien argumentó que el mecanismo restringe el derecho a ser votado y vulnera la presunción de inocencia, pues negarse a la evalua-

ción generaría sospechas y escarnio público, convirtiéndose en un veto indirecto o de hecho contra una candidatura.

La Corte concluyó que la evaluación es voluntaria y que su resultado no es vinculante para definir el registro de una candidatura. La Comisión del INE sólo analiza los perfiles que los partidos políticos o aspirantes independientes decidan someter a revisión y los remite a instancias de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y financieras, a fin de determinar si existe un "riesgo razonable" de posibles vínculos con actividades delictivas.

"Los partidos mandan la lista de candidatos con la anuencia del candidato y del partido; la Comisión la turna a las distintas dependencias: Fiscalía General, UIF y otras instancias financieras, que hacen el dictamen de riesgo; se lo regresan a la comisión, y la comisión se lo devuelve a los partidos y los partidos decidirán si atienden a esa información o no para hacer el registro de candidatos", aclaró el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz.

Para evitar que información no judicializada influya en el registro de candidaturas, el ministro Giovanni Figueroa propuso, sin éxito, que las autoridades de seguridad sólo pudieran reportar al INE indicios de posibles vínculos delictivos cuando éstos hubieran sido presentados ante un juez.



Fecha 06.10.2026	Sección Estados	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------

Corte no atraerá amparos por calles cerradas en Avándaro

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer atraer un caso relacionado con el libre tránsito en una vialidad pública de la zona residencial de Avándaro, en Valle de Bravo, cerrada por particulares, luego de que la ministra Loretta Ortiz Ahlf cambió su voto de último momento.

El asunto buscaba que el máximo tribunal del país definiera si las autoridades municipales deben garantizar el paso en calles bloqueadas con portones, rejas, casetas de vigilancia o personal de seguridad.

La solicitud de atracción de los amparos en revisión 256/2024 y 276/2024, planteadas por la ministra Sara Irene Herreras Guerra, había sido votada el pasado 21 de septiembre, pero quedó empatada a cuatro votos ante la ausencia de Loretta Ortiz.

El pleno decidió esperar a su reincorporación. El asunto abrió la lista ayer. Ya de regreso, al ser consultada sobre el sentido de su voto, Ortiz respondió que estaba "a favor del proyecto". El secretario general de acuerdos Daniel Álvarez Toledo anunció entonces que había mayoría para ejercer la atracción.

"En consecuencia, se ejerce la facultad de atracción en la solicitud 865/2026", declaró el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz. Tomó el mallette y se disponía a dar el golpe con el que cerraría el asunto cuando Loretta Ortiz lo interrumpió para pedir la palabra.

"Perdón. Meditándolo mejor, en no ejercer", dijo. El cambio de último momento volteó la votación. "Entonces sería ahora mayoría por no atraer, ¿verdad? En consecuencia, no se ejerce la facultad de atracción en la solicitud 865/2026", respondió Aguilar Ortiz, y con el golpe de mallette cerró el asunto.



Página 1 de 1
\$ 22090.00
Tam: 94 cm2

Denuncian “usurpación procesal” en largo litigio contra maíz transgénico

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

A más de una década de iniciar un litigio contra la siembra de maíces transgénicos en el país, un tribunal federal resolverá esta semana una controversia que definirá el alcance de la protección judicial del patrimonio biocultural mexicano frente a empresas como Monsanto, Syngenta y el conglomerado Corteva, señaló la Colectividad en Defensa del Maíz.

Más de una veintena de organizaciones de personas productoras, campesinas, pueblos originarios, científicos y activistas que la conforman señalaron que el juicio ha llegado a una fase “resolutiva crítica”, por lo que externaron su preocupación respecto a que el segundo tribunal colegiado de apelación evite analizar el fondo del asunto y se limite a cuestiones de legalidad procesal en la audiencia prevista para el jueves.

Entre las anomalías que denunciaron se encuentra lo que calificó

como una “usurpación procesal”, ya que notificaciones dirigidas formalmente a la colectividad “fueron entregadas y operadas” por representantes legales de las empresas demandadas. Además, señalaron que en primera instancia el juez emitió una sentencia absolutoria analizando sólo las pruebas de Monsanto, pero ignoró la evidencia científica que aportó la colectividad.

Las organizaciones aseguraron que durante el proceso presentaron documentos oficiales con los cuales se comprobó la presencia irregular de material **genéticamente modificado** en distintas muestras de **maíz** en territorio nacional.

En 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó la protección contra la siembra de maíces transgénicos al reconocer el riesgo de una pérdida irreversible del patrimonio biocultural del país. No obstante, la demanda colectiva ha enfrentado más de 150 impugnaciones de Monsanto y Syngenta.



Fecha 06.10.2026	Sección Política	Página 9
---------------------	---------------------	-------------

Corte avala mecanismo contra *narcocandidatos*

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el mecanismo creado para que partidos políticos y candidaturas independientes soliciten, de manera voluntaria y confidencial, una evaluación de riesgo sobre personas que busquen contender por cargos de elección popular y puedan estar vinculadas con actividades delictivas.

El asunto derivó porque el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, promovió una acción de inconstitucionalidad en la que impugnó el decreto publicado el pasado 2 de junio que reformó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El tricolor argumentó que este

sistema afectará el derecho a ser votado, la presunción de inocencia, la protección de datos personales, la seguridad jurídica y la autonomía del Instituto Nacional

Electoral, pues será el que, a través de una comisión especial, recibirá los requerimientos para que autoridades de seguridad verifiquen la integridad de los aspirantes.

La ministra Loretta Ortiz presentó un proyecto en el que resaltó que la reforma no establece un nuevo requisito de elegibilidad ni una condición adicional para ser candidato, pues la evaluación se hace antes del registro, requiere el consentimiento del aspirante y no obliga a partidos ni autoridades a actuar conforme al resultado.

Su par Giovanni Figueroa coin-

cidió, pero planteó que la Corte "necesita ofrecer una interpretación clara de lo que signifique 'riesgo razonable', que establezca límites a lo que puedan decir las agencias de inteligencia y seguridad".

Al respecto, la ministra María Estela Ríos indicó que una acusación no implica que una persona esté realmente involucrada en un delito.

"No se trata de acusaciones formales, sino de los riesgos que pueda haber y depende del partido decidir si los toma", aclaró. ■

Defiende la estrategia y da revés a la impugnación de Alejandro Moreno



Página 1 de 1
\$ 49875.00
Tam: 133 cm2

BATEAN RECURSO DEL PRI

SCJN valida filtro contra crimen en las candidaturas

LOS MINISTROS aprobaron la Comisión de Verificación de Integridad para investigar voluntariamente a aspirantes y partidos; avalan indagar delitos de todo tipo, no sólo narco

POR DAVID VICENTEÑO
El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la operación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, la cual recibirá las listas de aspirantes y partidos políticos que, voluntariamente, acepten ser sometidos a una investigación por fiscalías estatales, la General de la República (FGR) o instancias financieras, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En la sesión de ayer, los ministros resolvieron la acción de inconstitucionalidad 84/2026, promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Elec-

torales que estableció la comisión.

Durante la discusión los ministros Giovanni Figueroa y el presidente Hugo Aguilar Ortiz plantearon limitar sólo a "delincuencia organizada", la investigación a candidatos.

"Según yo advierto, el sistema se crea fundamentalmente para crear, establecer, un mecanismo que permita inhibir, impedir la participación de la delincuencia organizada en los procesos electorales. Entonces, si se abre demasiado, será un esfuerzo enorme por buscar todo tipo de información; lo que yo creo es que se pueda cerrar un poco más la perspectiva y nos quedemos sólo con delitos de delincuencia organizada, que

están previstos en la ley de la materia", explicó Aguilar Ortiz.

Sin embargo, su propuesta fue rechazada por la mayoría de los ministros.

Por su parte, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, ponente de proyecto aprobado, defendió la necesidad de abrir las investigaciones a todo el catálogo de delitos.

"No hay una restricción, puede ser robo, puede ser corrupción, es precisamente por eso que se le da la participación a las distintas autoridades, no solamente federales, también estatales, que son las financieras y las fiscalías", indicó.

"Aunque todavía no son candidatos y es un procedimiento voluntario, se trata de proteger a todos", aseveró la ministra.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 41940.00
Tamaño: 699 cm2

RECHAZA LIMITAR INDAGATORIAS

Corte avala lupa a narcocandidatos

DECLARA CONSTITUCIONAL la Comisión de Verificación de Integridad del INE; el filtro de seguridad e inteligencia financiera será voluntario para aspirantes y partidos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@ghmm.com.mx

Por mayoría de votos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el decreto con el que se creó el mecanismo para la operación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, tal como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con el decreto, publicado el pasado 2 de junio, se estableció un mecanismo de carácter voluntario para aspirantes y partidos políticos en relación con someterse a una evaluación de riesgo por parte de autoridades de inteligencia y seguridad.

En la sesión de este lunes, la Corte resolvió la acción de inconstitucionalidad 84/2026, promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de la reforma a la citada ley electoral.

Con esta reforma, la creación de la Comisión estuvo a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), la cual opera desde hace un mes para el actual Proceso Electoral Federal Concurrente (PEFC). El organismo recibirá las listas de aspirantes y partidos políticos que, de manera voluntaria, acepten ser sometidos

a una investigación por parte de fiscalías estatales, la Fiscalía General de la República (FGR) o instancias financieras, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Durante la discusión, los ministros Giovanni Figueroa y el presidente Hugo Aguilar Ortiz plantearon limitar la investigación a candidatos únicamente a delitos de "delincuencia organizada", propuesta que fue rechazada por la mayoría del pleno.

"Según yo advierto, el sistema se crea fundamentalmente para establecer un mecanismo que permita inhibir e impedir la participación de la delincuencia organizada en los procesos electorales.

"Entonces, si se abre demasiado, me parece que será un esfuerzo enorme por buscar todo tipo de información. Lo que creo es que se pueda cerrar un poco más la perspectiva y nos quedemos sólo con delitos de delincuencia organizada, que están previstos en la ley de la materia", explicó el ministro presidente Aguilar Ortiz.

Por su parte, la ministra ponente del proyecto aprobado, Loretta Ortiz Ahlf, defendió la necesidad de abrir

las investigaciones a todo el catálogo de delitos en beneficio de la sociedad.

"Esto no es para restringirlo a los delitos de la delincuencia organizada, sino a todo tipo de delitos; es decir, no hay una restricción: puede ser robo, puede ser corrupción. Es precisamente por eso que se le da participación a las distintas autoridades, no solamente federales, sino también estatales, financieras y fiscalías.

"No es nada más restringido a la Secretaría de Seguridad federal, no; es a todas las autoridades que tengan contacto con delitos que puedan afectar en un futuro no sólo al partido político que se somete voluntariamente, sino también a la ciudadanía. Es decir, aunque todavía no son candidatos y es un procedimiento voluntario, se trata de proteger a todos", argumentó la ministra Ortiz Ahlf.



Lo que creo es que se pueda cerrar un poco más la perspectiva y nos quedemos sólo con delitos de delincuencia organizada, que están previstos en la ley de la materia."

HUGO AGUILAR
PRESIDENTE DE LA CORTE



No es nada más restringido a la Secretaría de Seguridad federal, no; es a todas las autoridades que tengan contacto con delitos que puedan afectar en un futuro no sólo al partido político que se somete voluntariamente, sino también a la ciudadanía."

LORETTA ORTIZ AHLF
MINISTRA DE LA CORTE

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

HISTORIA DEL AVAL

En junio pasado, se publicó que los partidos pongan atención en los aspirantes que postulan.

2 de junio de 2026 **REFORMA ELECTORAL APROBADA Y PUBLICADA**

Se publica el decreto de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) que contempla la creación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas para evaluar riesgos mediante autoridades de inteligencia, seguridad y fiscalías.

Septiembre de 2026 **EL INE PONE EN MARCHA EL FILTRO VOLUNTARIO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) crea y pone en operación la Comisión para el Proceso Electoral Federal Concurrente, recibiendo las listas de aspirantes y partidos que acepten voluntariamente el escrutinio de la FGR, fiscalías locales y la UIF.

Junio de 2026 **EL PRI PROMUEVE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugna la reforma electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante la Acción de Inconstitucionalidad 84/2026 para cuestionar el mecanismo de verificación de candidaturas.

5 de octubre de 2026 **LA CORTE LO AVALA**

Por mayoría de votos, el Pleno de la SCJN resuelve la acción 84/2026 bajo la ponencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, validando el mecanismo voluntario y rechazando limitar la revisión únicamente a delitos de delincuencia organizada.



Fotos: Especial

MINISTROS CALIFICAN DE INFUNDADOS ARGUMENTOS DEL TRICOLOR

Da Corte revés al PRI y valida a las comisión que verificará candidatos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer la reforma de junio a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de integridad de candidaturas, la cual fue impugnada por el PRI.

Esa reforma ordenó que dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) se cree una Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas (la cual quedó instalada el 7 de septiembre), cuyo trabajo es identificar posibles riesgos en los perfiles de los candidatos.

La revisión que haría esa comisión, según la ley, es a petición de cada partido o candidato y la información que se le entregue se

ACUSACIÓN

El PRI señaló que atenta contra los derechos a ser votado, la presunción de inocencia, la privacidad y los datos personales.

remitirá a instancias de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y financieras quienes determinarán si existe un "riesgo razonable" de posibles actividades delictivas.

El PRI acusó que esa medida atenta contra los derechos a ser votado, la presunción de inocencia, la privacidad y los datos personales; cuestionó la intervención de autoridades de seguridad e inteligencia y el escrutinio a candidaturas locales.

Por unanimidad, ministras y ministros determinaron como infundados los argumentos del PRI. Hicieron ver que el mecanismo es voluntario y previo al registro y su resultado no es requisito de registro, ni causa de inelegibilidad, ni calificación de aptitud. "Es una herramienta preventiva e informativa que fortalece la integridad de los procesos de selección", apuntaron.

"Quien postula decide, sujeto a sus obligaciones constitucionales y legales, así como de cara al electorado y su militancia", dijeron al resolver la acción de inconstitucionalidad 84/2026 cuya ponencia fue de la ministra Loretta Ortiz.

—David Saúl Vela



Fecha
06.10.2026Sección
Política y SociedadPágina
38

Y 5 años para pago de intereses en devoluciones fiscales

SCJN valida comisión del INE para ubicar narcocandidatos

• Rechazan recurso interpuesto por Alejandro Moreno, presidente del PRI

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la validez de distintas porciones normativas de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de integridad de candidaturas, cuyo decreto fue impugnado por Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mediante acción de inconstitucionalidad.

Bajo la ponencia de Loretta Ortiz Ahlf, el máximo tribunal resolvió que los cambios aprobados por el Congreso de la Unión, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 2 de junio, son constitucionales.

El artículo 200 Bis de la ley referida establece que la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) recibirá de los partidos políticos o aspirantes a una candidatura independiente, los listados de quienes pretendan postular como sus candidatos a cargos de elección popular, ya sea federal o local, previo a su registro ante la autoridad electoral para que, en coordinación con las instan-

cias competentes en materia de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y financiera, se realice un análisis de riesgo sobre sus perfiles.

Precisa que la entrega de la información podrá ser total o parcial, y que se realizará de manera voluntaria por parte de los partidos políticos o aspirantes a una candidatura independiente, así como que los partidos políticos establecerán mecanismos para que las personas que pretendan ser postuladas manifiesten su conformidad de que su perfil sea objeto de un análisis de riesgo, y que los partidos, con base en la información que les sea proporcionada por la Comisión, determinarán sobre la procedencia o no del registro de los aspirantes evaluados como sus candidatos.

Al presentar su proyecto, Ortiz Ahlf propuso, y así se aprobó por unanimidad salvo precisiones por parte de Giovanni Figueroa Mejía y Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte, declarar infundados los conceptos de invalidez hechos valer por el PRI y reconocer la validez de la normativa impugnada.

El mecanismo combatido, explicó, se diferencia de los requisitos de elegibilidad y registro porque, además de ser voluntario, ocurre antes del registro de las candidaturas y no incide en cuanto a su procedencia o cancelación.

Detalló que los cuatro planteamientos del partido accionante fueron desestimados por no advertirse una restricción al derecho de ser votado y consi-

derar que la medida legislativa es razonable para perseguir una finalidad constitucionalmente legítima porque ayuda a los partidos políticos y candidaturas independientes a contar con mayor información para la selección de sus candidaturas en relación con su participación en actividades delictivas.

Además de que existe una conexión racional entre dicho fin y la participación de autoridades que por sus competencias pueden tener esos datos y llevar a cabo la evaluación.

Aunque el mecanismo permite el tratamiento de datos personales, admitió, la intervención que se genera en el derecho a la protección de éstos se encuentra justificada al superar un examen de proporcionalidad.

Y rechazó la propuesta sugerida por Aguilar Ortiz en el sentido de acotar el fallo a las actividades delictivas, materia del mecanismo de verificación, que versen únicamente sobre conductas que tengan relación con la delincuencia organizada, porque la ley incluye todo tipo de delitos.

“Dejaríamos fuera, si lo restringiéramos nada más a los (delitos) de delincuencia organizada, a la corrupción, en fin, al robo, a otros delitos que deberían de estar dentro de la competencia de la comisión integral”.

Cinco años, no más

En otro asunto, la Corte validó por unanimidad el límite de cinco años para el pago de intereses en devoluciones fiscales, establecido por el Código Fiscal de la



Página 1 de 2
\$ 118611.00
Tamaño: 573 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.10.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
38

Federación.

El fallo, resuelto bajo la ponencia de Lenia Batres Guadarrama, confirmó la sentencia recurrida y negó el amparo respecto del artículo 22-A, penúltimo párrafo, del referido código que establece un límite temporal de hasta cinco años para pagar intereses al contribuyente cuando se haya pagado indebidamente una contribución o se tenga un saldo a favor por cantidades pagadas en exceso al fisco.

La ponente expuso que el asunto se originó con motivo de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspon-

dientes a mayo de 2013, respecto de las cuales un contribuyente solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la devolución de un saldo a favor por seis millones 33,019 pesos; en 2024, el SAT, en cumplimiento de una sentencia, le devolvió la cantidad pagada en exceso con sus respectivos intereses y actualizaciones por un monto total de 18 millones 647,104 pesos.

Debido a que la autoridad fiscal aplicó el límite temporal de cinco años establecido por ley, el contribuyente promovió juicio de amparo indirecto cuestionando la constitucionalidad del artículo citado, que prevé que en nin-

gún caso los intereses a cargo del fisco federal pueden exceder de los causados durante los últimos cinco años.

El juzgado de distrito negó el amparo al considerar que el referido límite temporal de cinco años no vulnera los derechos de propiedad privada ni de igualdad jurídica y se sustentó, principalmente, en lo resuelto por la extinta Segunda Sala de la Corte en el amparo en revisión 140/2021; ayer, la Corte confirmó dicho fallo y negó el amparo al quejoso.

Bajo la ponencia de Lore-

ta Ortiz Ahlf, el máxima tribunal resolvió que los cambios aprobados por el Congreso de la Unión, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 2 de junio, son constitucionales.



La comisión que validó la Corte consultará con instancias de seguridad los perfiles de candidatos postulados por partidos con el fin de detectar vínculos con el crimen. FOTOGRAFÍA ESPECIAL

Fecha
06.10.2026

Sección
El país

Página
9

Corte avala reforma sobre la integridad de candidaturas

Vulnera la presunción de inocencia, afirma PRI; Loretta defiende proceso para verificar la probidad de políticos

DIANA MARTÍNEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el mecanismo para verificar la integridad de candidatos.

En la sesión de ayer, el máximo tribunal analizó la acción de inconstitucionalidad promovida por el PRI contra el decreto que reformó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y que incorpora la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas a la estructura orgánica del INE.

"Mediante ese decreto se integró una Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas a la estructura orgánica del INE, cuyo objeto es recibir, previo al registro de candidaturas, los listados de personas que, de forma voluntaria y confidencial, deseen someterse a una evaluación de riesgo por su probable vinculación con actividades delictivas, la cual realizarán autoridades en materia de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y financieras, aclarando que el resultado de la evaluación no podrá revelar el asunto del que deriva", detalló la ministra ponente, Loretta Ortiz.

El PRI argumentó que con la reforma se vulnera la presunción de inocencia, pues el modelo impugnado permite que una persona sea colocada en una situación de "riesgo razonable" dentro del ámbito político-electoral a partir de una sospecha institucionalizada de estar vinculado con actos

delictivos.

El partido también alertó sobre la presunta vulneración al derecho a ser votado y la protección de datos personales.

Ortiz argumentó que el mecanismo es voluntario y su resultado no es causa de inelegibilidad. "No estamos en presencia de una medida que constituya una causa de inelegibilidad, sino que es preventivo, informativo y voluntario", afirmó.

Debate

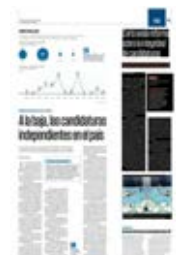
La SCJN analizó también otro tema:

Los amparos contra los Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles.

Determinó que serán analizados por juzgados de Distrito en materia administrativa.



EN SU SESIÓN de ayer, los ministros defendieron el proyecto, que había sido impugnado por el Revolucionario Institucional.



Página 1 de 1
\$ 50400.00
Tamaño: 200 cm2

Corte valida la vía para filtrar perfiles de los candidatos

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó, por unanimidad, el mecanismo de verificación de integridad de candidaturas previsto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), al considerar que permite a los partidos contar con información sobre posibles vínculos de aspirantes con actividades delictivas, sin convertirlo en un requisito de elegibilidad.

Al resolver una acción de inconstitucionalidad promovida por el PRI, el pleno determinó que el mecanismo tiene un carácter preventivo e informativo y no condiciona el registro de una candidatura, no constituye una sanción ni implica una declaración de responsabilidad penal.

El mecanismo contempla la creación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral (INE), integrada por tres consejeras, que recibe solicitudes, las remite a las autoridades correspondientes y comunica los resultados conforme a la ley.

Además, tiene un doble componente de voluntariedad: los partidos deciden si someten sus listas, total o parcialmente, a revisión y las personas aspirantes deben manifestar su consentimiento. Quien no participe, no enfrenta una consecuencia jurídica sobre su derecho a ser votado.

La SCJN también concluyó que el mecanismo no vulnera la autonomía del INE ni invade las atribuciones de los organismos públicos locales electorales, pues el instituto mantiene la rectoría del procedimiento, mientras que la decisión sobre el

registro y la elegibilidad corresponde a las autoridades electorales competentes.

Durante la discusión, el presidente del máximo tribunal, Hugo Aguilar, propuso limitar la revisión sólo a delitos de delincuencia organizada, al considerar que revisar todas las conductas delictivas podría hacer inviable el mecanismo por los tiempos de los procesos electorales. La propuesta fue rechazada.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf sostuvo que la medida es constitucional, pues busca proporcionar mayores elementos a los partidos y a las candidaturas independientes para tomar decisiones.



UNA MEDIDA legislativa es razonable para perseguir una finalidad constitucionalmente legítima, ya que ayuda a los partidos políticos y candidaturas independientes a contar con mayor información para la selección de sus candidaturas”

LORETTA ORTIZ AHLF

Ministra de la SCJN

LA CORTE destacó que la evaluación debe sustentarse en información indiciaria que permita identificar un riesgo razonable, y el límite de autoridades de procuración de justicia.

EL TIP



PRESENTACIÓN de argumentos de los ministros durante la sesión ordinaria del pleno del máximo tribunal, ayer.





PRESIDENCIA



Fecha
06.10.2026Sección
NacionalPágina
7

Acude Rosa Icela al Senado

Cuestionan a Segob por control del narco

Niega Gobernación que criminales ganen terreno en entidades

MAYOLO LÓPEZ

Las bancadas opositoras del Senado de la República externaron su preocupación ante la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, por la penetración del crimen organizado en amplias zonas del territorio nacional, durante su comparecencia a puerta cerrada ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Luego de que Grupo REFORMA publicara un mapa electoral del que se desprende que el crimen organizado ejerce condiciones de control o “gobernanza efectiva” en alrededor del 30 por ciento del territorio nacional, los senadores reclamaron explicaciones puntuales a la responsable de la política interior.

“No es la primera vez que

tenemos comentarios sobre una presencia abrumadora del crimen organizado en el territorio mexicano”, planteó el senador Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC).

“Me gustaría preguntarle a la Secretaría de Gobernación cuál es la realidad sobre este tema: cuál es la presencia real del crimen organizado en territorio mexicano, en contraposición a la presencia institucional del Estado mexicano”, cuestionó el parlamentario naranja.

La funcionaria dio su versión acompañada por el jefe de Morena, Ignacio Mier, y el senador Alberto Anaya, coordinador de la bancada del Partido del Trabajo.

Según dijo, “la información sobre delitos es la información oficial que aparece diariamente en las páginas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad”.

Por el PAN, la senadora Mayuli Latífa coincidió con Clemente Castañeda. “Hicimos hincapié a la Se-

cretaría —contó— que apenas hace unos días hubo ya una información en la que se señala que el 30 por ciento del territorio nacional está prácticamente cooptado por el crimen organizado”.

La legisladora quintanarroense explicó que había mencionado a Quintana Roo y que “la respuesta de la Secretaría fue que no da por cierta esta información. La da como una información, y lo quiero decir tal cual lo hizo mención: dijo que no hay el 30 por ciento tal como se dice en esta información que se dio a conocer y que ellos rechazan esta fuente y dicen que es absolutamente falso como tal”.

“Sabemos evidentemente en el ámbito público que es claro que el crimen organizado está agarrando mucho más territorios en las entidades federativas, en los municipios, y es un tema que no se puede evadir”, sostuvo.

De acuerdo con fuentes consultadas, uno de los asuntos que más descolocó a la Secretaría fue cuando el eme-cista Clemente Castañeda le



Página 1 de 2
\$ 69768.00
Tamaño: 342 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

preguntó por su presencia en la sede del INE durante la ceremonia de apertura del proceso electoral.

Según dijo, había asistido “por invitación”. Aseguró que los resultados de los co-

micios de 2027 serán respetados; por lo pronto, pidió a los partidos políticos postular candidatos con “currículums limpios” y que “anduvieran por buen camino”.



■ La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (centro), rindió cuentas por el Segundo Informe de Gobierno.

Confirman comunicación directa con Comando Norte

Pide CSP evidencia de ataque fronterizo

Admite Presidenta que México ofreció Operación Espejo por disparos hacia EU

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a Estados Unidos pruebas de que se realizaron disparos desde territorio mexicano contra elementos de la Guardia Costera de ese país, en la frontera con Tamaulipas.

Desde Palacio Nacional, la Mandataria aseguró que los 500 integrantes de la Guardia Nacional, la Defensa y la Marina desplegados en la zona no han encontrado evidencia que confirme la versión estadounidense.

"Ningún elemento de la Guardia Nacional, de la Defensa, de la Marina ha detectado que haya disparos de la frontera mexicana hacia la frontera de Estados Unidos", afirmó Sheinbaum.

El Embajador estadounidense Ronald Johnson informó el domingo que autoridades de ambos países se coordinaban en un Operativo Espejo ante un presunto ataque contra integrantes de la Guardia Costera y vinculó el episodio con el despliegue

de 500 militares mexicanos.

Sheinbaum indicó que, pese a que México no ha corroborado los disparos, las autoridades federales acordaron reforzar la vigilancia para evitar incidentes en la zona fronteriza.

"Sin embargo, pues para evitar cualquier situación de estas, lo que les planteó el General Secretario, el Almirante Secretario a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de manera directa al Comando Norte y la Guardia Costera, pues es que se hicieran operaciones espejo para que no hubiera ningún problema", explicó.

La Presidenta insistió en que el despliegue preventivo no significa que el Gobierno mexicano haya confirmado la versión difundida desde Estados Unidos.

"No tenemos ninguna evidencia que nos hayan dado de que, en efecto, hubo estos disparos", sostuvo.

Sheinbaum informó que se realizará otro operativo espejo en Tamaulipas, con presencia coordinada de fuerzas mexicanas y estadounidenses a ambos lados del Río Bravo.

Explicó que este tipo de despliegues implica mantener elementos mexicanos del

lado nacional y personal estadounidense en su territorio, con coordinación para vigilar simultáneamente la zona fronteriza.

"Qué quiere decir operativo espejo, que a lo largo y ancho del Río Bravo hay elementos de la Guardia Nacional y de la Defensa y elementos del Comando Norte o la Guardia Costera", detalló.

Ronald Johnson,
Embajador
de EU en México

Las fuerzas mexicanas se despliegan al área fronteriza donde miembros de la Guardia Costera fueron atacados a tiros".

Claudia Sheinbaum,
Presidenta de México

No tenemos ninguna evidencia que nos hayan dado de que, en efecto, hubo estos disparos hacia la frontera".



Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
6



DESPLIEGUE. Más de 500 militares y marinos fueron desplegados en un operativo espejo en la frontera con Estados Unidos luego de que se reportaron disparos desde el lado mexicano.

Enciende a CSP exclusión del Gobierno

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum expresó su molestia por la exclusión del Gobierno federal en un evento del gobierno panista de Querétaro con Estados Unidos para instalar la Academia Internacional de Capacitación Policial en esa entidad.

Incluso ordenó a la Cancillería llamar al Embajador Ronald Johnson y al Gobernador Mauricio Kuri (PAN) para que den una explicación.

"No invitaron a la Defensa, no invitaron al Gabinete de Seguridad Federal, no invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores; se invitó al Embajador de Estados Unidos. ¿Por qué no es a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como debe ser, como está la ley planteada? (...) ¿Cómo al Embajador y no al Gabinete de

Seguridad?", cuestionó ayer Sheinbaum en su mañana.

El pasado viernes, Johnson acudió a Querétaro a colocar la primera piedra de esta instalación enfocada a formar elementos que puedan "enfrentar a los cárteles y a los grupos terroristas", de acuerdo con la Embajada de EU en México.

"¿Por qué hay una academia internacional para delincuencia organizada en Querétaro, que son delitos federales? (...) creo que se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser", dijo Sheinbaum.

E insistió en sus cuestionamientos: "¿Cómo es que hay una primera piedra con un Embajador de Estados Unidos y un gobernador mexicano, y no con el Gabinete de Seguridad Federal?... eso no puede ser, no debe

ser", insistió la Mandataria mexicana.

Aunque Sheinbaum afirmó que a la colocación de la primera piedra no habían sido invitados el Gabinete de Seguridad federal ni la Cancillería, en el encuentro sí estuvieron representantes federales.

Se trató del General Aldo Raúl Gómez Quintero, Comandante de la 17 Zona Militar, quien aparece en la ceremonia junto al Gobernador Kuri y el Embajador Johnson.

También acudió el Capitán David Valadéz Arenas, en representación del General Ricardo Melendrez, jefe de la Guardia Nacional en el estado.

Además el 25 de septiembre el gobierno de Querétaro entregó en la oficina del Canciller Roberto Velasco una carta para informar de la visita del Embajador.



Continúa en siguiente hoja

Cuestionan proceder de gobierno panista

Se confrontan por apoyo de EU

Advierte Cancillería que la Academia en Querétaro requiere aval federal

REFORMA / STAFF

La Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro que se construye en Querétaro con apoyo de Estados Unidos, confrontó a los Gobiernos federal y estatal.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aclaró ayer que el proyecto de la Academia deberá presentarse ante el Gobierno federal para su revisión e información detallada, luego de que el Gobernador panista Mauricio Kuri y el Embajador de Estados Unidos, Ronald D. Johnson, colocaran la primera piedra de la obra.

Aunque las autoridades locales notificaron previamente la visita protocolaria del diplomático estadounidense, la Cancillería enfatizó que los alcances, mecanismos

de cooperación e instructores del centro de adiestramiento deben apegarse a los marcos institucionales fijados por el Gobierno central y el Consejo de Seguridad Nacional en materia de relación bilateral con agencias extranjeras.

La SRE precisó que el pasado 25 de septiembre recibió un oficio del Gobierno de Querétaro en el que se informó sobre la visita de Johnson al Estado, prevista para el 2 de octubre, para abordar "diversos temas de interés común".

Sin embargo, en el documento se estableció que la visita tendría fines protocolarios y que "no implica de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia".

Empero, la Cancillería sostuvo ayer que la Academia Internacional de Capacitación Policial sí contempla la cooperación en materia de seguridad con un gobierno extranjero, por lo que co-

responde presentarla ante el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG), órgano auxiliar del Consejo de Seguridad Nacional del Gobierno de México.

Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, habló directamente con Kuri y le envió un oficio para ofrecerle el acompañamiento de la Cancillería en las gestiones correspondientes.

El Gobierno de Querétaro hizo público ayer el oficio que envió a la SRE con anticipación sobre la presencia del Embajador estadounidense en la ceremonia de arranque de la academia.

En el documento recibido por la Cancillería el 25 de septiembre, Kuri señaló que la interacción entre funcionarios estatales y el diplomático estadounidense no implicaría mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia.

El documento enviado por el panista también precisó que no contemplaba la participación de agentes o gobiernos extranjeros en tareas de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado mexicano.

La senadora por Querétaro, Guadalupe Murguía, del PAN, sostuvo que el Gobierno estatal notificó tanto a la SRE como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sobre la ceremonia y que en todo caso hubo malos entendidos.

Por la mañana, la Presidenta Claudia Sheinbaum había cuestionado que Kuri y Johnson colocaran la primera piedra del centro sin la participación de la SRE, la Secretaría de la Defensa Nacional o integrantes del Gabinete de Seguridad.

"No puede poner una academia internacional sin la autorización del Gobierno de México", afirmó la Mandataria mexicana en su conferencia matutina.

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ El Gobierno de Querétaro compartió esta foto de la ceremonia de apertura de la construcción de una academia con colaboración con EU, a la que fueron invitados funcionarios federales.

QUERÉTARO Santiago de Querétaro, Qro., 23 de Septiembre de 2026

Asejo: Visitas de Embajador de EU en México

Mauricio Rentería Velasco Álvarez
Secretario de Relaciones Exteriores
Poder Ejecutivo del Gobierno Federal
Presente.

Es importante señalar que la interacción de los servidores públicos locales y el agente diplomático en el marco de dicha visita tendrá efectos protocolarios y no implica de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia, ni la participación o intervención de agentes o gobiernos extranjeros en actividades de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado Mexicano o que corresponden a las autoridades mexicanas.

Se otorga para los efectos y en cumplimiento de lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, numeral 1, y 14, numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 100 y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 2, numeral primero y segundo y 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Se otorga para los efectos y en cumplimiento de lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, numeral 1, y 14, numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 100 y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 2, numeral primero y segundo y 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Se otorga para los efectos y en cumplimiento de lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, numeral 1, y 14, numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 100 y 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 2, numeral primero y segundo y 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Mauricio Rentería Velasco Álvarez
Secretario de Relaciones Exteriores
Poder Ejecutivo del Gobierno Federal

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

■ El documento firmado por el Gobernador queretano, Mauricio Kuri, en el que notifica al Canciller la visita del Embajador Ronald Johnson.

Pide Sheinbaum a dirigencia hablar con Clouthier

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer a la dirigencia de Morena que dialogue con Tatiana Clouthier, quien cuestionó la designación de Clara Luz Flores como eventual candidata de ese partido a la Gubernatura de Nuevo León.

El sábado pasado, Clouthier, una de los seis aspirantes morenistas al cargo, sostuvo que Morena se equivocó al elegir a Clara Luz, y consideró que el partido traicionó los valores del movimiento.

“Que hablen con ella”, respondió ayer Sheinbaum al ser cuestionada sobre el caso en la conferencia mañanera.

No obstante, defendió las encuestas como mecanismo para elegir a los coordinadores del partido, al considerar que permiten conocer la opinión de la población.

“La encuesta es la mejor forma de ver quién puede ser el coordinador o coordinadora, particularmente Morena, pero cualquier partido político, porque es lo que opina la gente”, afirmó.

Sheinbaum expresó una buena opinión tanto de Clouthier como de Clara Luz, pero sostuvo que corresponde a Morena atender las diferencias internas.

“Ya el asunto interno de Morena no me corresponde a mí”, dijo.

Clouthier anunció el sábado pasado la creación de “Todos con Conciencia”, luego de manifestar su desacuerdo con la definición de Morena en Nuevo León.

Aseguró que integrantes de su grupo se sintieron traicionados por la decisión y que estaban generando ideas para decidir el futuro.

La Presidenta se declaró dispuesta a reunirse con Clouthier, quien encabezaba el Instituto de Mexicanos en el Exterior, cargo del que se separó para buscar la Coordinación.

“Yo de verdad la tengo en la mejor consideración, hizo un gran trabajo al frente del Instituto y podemos encontrarnos y platicar”, expresó.



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-3

Enciende a CSP exclusión del Gobierno

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum expresó su molestia por la exclusión del Gobierno federal en un evento del gobierno panista de Querétaro con Estados Unidos para instalar la Academia Internacional de Capacitación Policial en esa entidad.

Incluso ordenó a la Cancillería llamar al Embajador Ronald Johnson y al Gobernador Mauricio Kuri (PAN) para que den una explicación.

“No invitaron a la Defensa, no invitaron al Gabinete de Seguridad Federal, no

invitaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores; se invitó al Embajador de Estados Unidos. ¿Por qué no es a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como debe ser, como está la ley planteada? (...) ¿Cómo al Embajador y no al Gabinete de Seguridad?”, cuestionó ayer Sheinbaum en su mañana.

El pasado viernes, Johnson acudió a Querétaro a colocar la primera piedra de esta instalación enfocada a formar elementos que puedan “enfrentar a los cárteles y a los grupos terroristas”, de acuerdo con la Embajada de

EU en México.

“¿Por qué hay una academia internacional para delincuencia organizada en Querétaro, que son delitos federales? (...) creo que se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser”, dijo Sheinbaum.

E insistió en sus cuestionamientos: “¿Cómo es que hay una primera piedra con un Embajador de Estados Unidos y un gobernador mexicano, y no con el Gabinete de Seguridad Federal?... eso no puede ser, no debe ser”, insistió la Mandataria mexicana.



Aunque Sheinbaum afirmó que a la colocación de la primera piedra no habían sido invitados el Gabinete de Seguridad federal ni la Cancillería, en el encuentro sí estuvieron representantes federales.

Se trató del General Aldo Raúl Gómez Quintero, Comandante de la 17 Zona Militar, quien aparece en la ceremonia junto al Gobernador

Kuri y el Embajador Johnson.

También acudió el Capitán David Valadez Arenas, en representación del General Ricardo Meléndez, jefe de la Guardia Nacional en el estado.

Además el 25 de septiembre el gobierno de Querétaro entregó en la oficina del Canciller Roberto Velasco una carta para informar de la visita del Embajador.



Página 1 de 3
\$ 133008.00
Tamaño: 652 cm2

Continúa en siguiente hoja

Cuestionan proceder de gobierno panista

Se confrontan por apoyo de EU

Advierte Cancillería que la Academia en Querétaro requiere aval federal

REFORMA / STAFF

La Academia Internacional de Capacitación Policial en Querétaro que se construye en Querétaro con apoyo de Estados Unidos, confrontó a los Gobiernos federal y estatal.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) aclaró ayer que el proyecto de la Academia deberá presentarse ante el Gobierno federal para su revisión e información detallada, luego de que el Gobernador panista Mauricio Kuri y el Embajador de Estados Unidos, Ronald D. Johnson, colocaran la primera piedra de la obra.

Aunque las autoridades locales notificaron previamente la visita protocolaria del diplomático estadounidense, la Cancillería enfatizó que los alcances, mecanismos

de cooperación e instructores del centro de adiestramiento deben apegarse a los marcos institucionales fijados por el Gobierno central y el Consejo de Seguridad Nacional en materia de relación bilateral con agencias extranjeras.

La SRE precisó que el pasado 25 de septiembre recibió un oficio del Gobierno de Querétaro en el que se informó sobre la visita de Johnson al Estado, prevista para el 2 de octubre, para abordar "diversos temas de interés común".

Sin embargo, en el documento se estableció que la visita tendría fines protocolarios y que "no implica de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia".

Empero, la Cancillería sostuvo ayer que la Academia Internacional de Capacitación Policial sí contempla la cooperación en materia de seguridad con un gobierno extranjero, por lo que co-

responde presentarla ante el Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG), órgano auxiliar del Consejo de Seguridad Nacional del Gobierno de México.

Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, habló directamente con Kuri y le envió un oficio para ofrecerle el acompañamiento de la Cancillería en las gestiones correspondientes.

El Gobierno de Querétaro hizo público ayer el oficio que envió a la SRE con anticipación sobre la presencia del Embajador estadounidense en la ceremonia de arranque de la academia.

En el documento recibido por la Cancillería el 25 de septiembre, Kuri señaló que la interacción entre funcionarios estatales y el diplomático estadounidense no implicaría mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia.

El documento enviado por el panista también precisó que no contemplaba la participación de agentes o gobiernos extranjeros en tareas de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado mexicano.

La senadora por Querétaro, Guadalupe Murguía, del PAN, sostuvo que el Gobierno estatal notificó tanto a la SRE como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sobre la ceremonia y que en todo caso hubo malos entendidos.

Por la mañana, la Presidenta Claudia Sheinbaum había cuestionado que Kuri y Johnson colocaran la primera piedra del centro sin la participación de la SRE, la Secretaría de la Defensa Nacional o integrantes del Gabinete de Seguridad.

"No puede poner una academia internacional sin la autorización del Gobierno de México", afirmó la Mandataria mexicana en su conferencia matutina.

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-3
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ El Gobierno de Querétaro compartió esta foto de la ceremonia de apertura de la construcción de una academia con colaboración con EU, a la que fueron invitados funcionarios federales.

QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro., 23 de Septiembre de 2026

Aseado: Visto al Embajador de EU en México

Mauricio Rentería Velasco Álvarez
Secretario de Relaciones Exteriores
Poder Ejecutivo del Gobierno Federal
Presente.

Es importante señalar que la interacción de los servidores públicos locales y el agente diplomático en el marco de dicha visita tendrá efectos protocolarios y no implica de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia, ni la participación o intervención de agentes o gobiernos extranjeros en actividades de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado Mexicano o que corresponden a las autoridades mexicanas.

Se refiere particular, se refiere la coordinación y respeto institucional.

Mauricio Rentería Velasco Álvarez
Secretario de Relaciones Exteriores

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

■ El documento firmado por el Gobernador queretano, Mauricio Kuri, en el que notifica al Canciller la visita del Embajador Ronald Johnson.

Habr   l  mites a plataformas.- CSP

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirti   que el Gobierno federal alista l  mites a las plataformas digitales para frenar la propagaci  n de violencia, acoso y abuso sexual, aun si no logra acuerdos con las empresas.

Inform   que ya comenz   la comunicaci  n con las compa   as y adelant   que el jueves presentar   el decreto con las nuevas medidas, anunciado la semana pasada tras cuatro episodios de violencia en escuelas.

“Tenemos que tomar medidas porque en algunos casos ser   en com  n acuerdo y ojal   sea as  , pero de no ser as  , hay que tomar medidas”, afirm   en la ma  anera.

Sheinbaum sostuvo que las plataformas tienen responsabilidad sobre los contenidos que circulan y rechaz   que la promoci  n de violencia pueda considerarse parte de la libertad de expresi  n.

“No creo que nadie piense que es libertad, estar promoviendo violencias de todo tipo en las redes sociales o abusos sexuales. O sea,   c  mo?   No? Eso no. Tenemos que poner un l  mite y es un asunto de toda la ociedad, no so-



lo de la Presidenta”, expres  .

En tanto, la nueva titular de la Secretar  a de Mujeres, Laura Itzel Castillo, se  al   que la dependencia tambi  n combate la violencia digital, por lo que trabaja con Google, Meta, TikTok y YouTube para prevenir y atender este delito en plataformas.

Ejemplific   que TikTok incorpor   la L  nea de las Mujeres 079 como recurso de apoyo al buscar t  rminos como “feminicidio”, “violencia de g  nero” o “acoso sexual”.

Detall   que en 83 por ciento de las llamadas al 079 se otorg   atenci  n por alg  n tipo de violencia, mientras que 17 por ciento correspondi   a orientaci  n.

“Tambi  n se identifica un 33 por ciento de violencia cr  tica con riesgo feminicida”, afirm  .

Castillo sostuvo que la detecci  n de esos casos permite intervenir con atenci  n especializada para evitar que la violencia escale.

“Esto permiti   prevenir la manifestaci  n de esta forma de violencia. Por eso es importante contar con atenci  n especializada”, agreg  .

Castillo explic   que la L  nea de las Mujeres funciona a nivel nacional y puede utilizarse cuando una mujer, que vive violencia, considera que sus derechos no son respetados o requiere informaci  n sobre planes de apoyo.



Afirma CSP que plan de capacitación alcanzó meta anual

Suspenden registro para becas a jóvenes

Prometen reabrir la inscripción de programa de STPS hasta enero próximo

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) interrumpió las vinculaciones al programa Jóvenes Construyendo el Futuro y anunció que la convocatoria para nuevas incorporaciones se abrirá hasta enero de 2027.

La Presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la pausa en las nuevas altas obedece a que prácticamente se alcanzó la meta prevista para este año.

“De aquí a diciembre ya no va a haber nuevas inscripciones. Inicia nuevamente (el listado) en enero, pero no es que se suspenda el programa, sino que ya, digamos, se cumplió prácticamente con la meta”, afirmó en la mañana en Palacio Nacional.

La Mandataria respondió así a cuestionamientos sobre el anuncio de una suspensión temporal de incorporaciones al programa, que vincula a jóvenes de 18 a 29 años con centros de trabajo para recibir capacitación y un apoyo económico mensual.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social estableció para 2026 una meta de 500 mil beneficiarios en Jóve-

nes Construyendo el Futuro. En junio pasado, la dependencia había reportado a 362 mil personas incorporadas en el programa, equivalentes a 72 por ciento del objetivo anual.

El esquema opera mediante aperturas periódicas de la plataforma para nuevas vinculaciones y no a través de un registro permanente durante todo el año.

De acuerdo con la dependencia, entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, el programa registró a 476 mil 362 jóvenes con el objetivo de ampliar sus oportunidades de capacitación e incorporación al campo laboral.

Las empresas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) participan como tutoras y acogen a los jóvenes para capacitarlos en sus instalaciones.

José Medina Mora, presidente del CCE, aseguró que son 60 mil jóvenes los que actualmente se encuentran en las compañías del Consejo.

“En el número acotado de jóvenes que tenemos (el programa) funciona muy bien. Los tenemos localizados y sabemos en qué empresas están a un número limitado. Son alrededor de 60 mil jóvenes”, indicó en entrevista.

“Pero cuando vemos que

son 2.5 millones, no sabemos dónde están los demás. No están en empresas ligadas al Consejo Coordinador Empresarial”.

Según las reglas de operación, la meta de la Administración es apoyar a 1.7 millones de jóvenes que no desempeñan ninguna actividad.

La Secretaría del Trabajo señaló que se está priorizando a jóvenes de municipios con mayor rezago social y alta incidencia delictiva, así como a personas de grupos históricamente discriminados.

Para el Presupuesto 2027 se plantearon recursos por 25 mil 985 millones 329 mil 731 pesos. De hecho, la iniciativa se lleva la mayor parte de los recursos de la STPS, que son de 30 mil 852 millones 720 mil 731 pesos.

El pasado 2 de octubre, la dependencia informó en un breve reporte que el programa no abrirá la plataforma en octubre.

“En atención a la estrategia de focalización, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social informa que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro no abrirá la plataforma este mes de octubre y se dará a conocer de manera oportuna el próximo periodo de vinculaciones”, indicó en un escueto aviso.

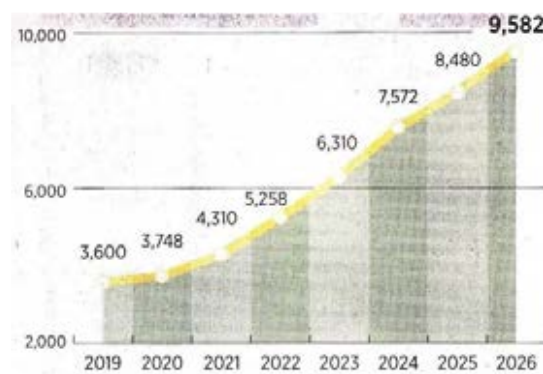
CON INFORMACIÓN
DE VERÓNICA GASCÓN



Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

EN AUMENTO

Desde la creación de Jóvenes Construyendo el Futuro, en 2019, y hasta junio de 2026 se han inscrito 3.5 millones de personas, cuyo apoyo ha tenido los siguientes aumentos: (pesos)



Fuente: STPS

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

Censura Sheinbaum acciones del embajador de EU

—SALVADOR CORONA
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Sheinbaum cuestionó por partida doble al emba-

jador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, primero por asegurar que elementos de la Guardia Costera de ese país fueron objeto de disparos desde territorio mexicano en Tamaulipas, aunque no hay pruebas de esta afirmación, y después por acudir a Querétaro a poner la primera piedra de una academia para capacitación policial sin considerar al gobierno federal.

El gobierno de Querétaro envió el pasado 23 de septiembre una carta al canciller, Roberto

Velasco, en la que le notifica que Ronald D. Johnson visitaría la entidad el 2 de octubre.

● El dato

La carta firmada por el gobernador Mauricio Kuri tiene sello de recibido de la Cancillería el 25 de septiembre de 2026 a las 9:30 horas.

Sheinbaum cuestiona a embajador de EU en México

Sobre dichos de Johnson por ataque a Guardia Costera en Tamaulipas, responde que no hay evidencia; critica que SRE no supiera de evento del diplomático en Querétaro

—SALVADOR CORONA
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó por partida doble al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

Primero, por asegurar que elementos de la Guardia Costera de ese país fueron objeto de disparos desde territorio mexicano en Tamaulipas y, después, por participar en Querétaro en la colocación de la primera piedra para una academia de capacitación policial sin que se invitara a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni al gabinete de seguridad federal.

En conferencia matutina de este lunes en Palacio Nacional, la Mandataria aseguró que las Fuerzas Armadas mexicanas no cuentan con evidencia de que se hayan registrado los disparos denunciados la noche de este domingo por el diplomático estadounidense en la frontera común.

"Mencionaron, hablaron, incluso lo mandaron por escrito, que había habido disparos desde la frontera mexicana hacia Estados Unidos. Nosotros he-

mos pedido todas las evidencias de que esto fue así, porque no tenemos evidencias", aseguró la Jefa del Ejecutivo federal.

Sheinbaum Pardo explicó que ni elementos de la Guardia Nacional ni de las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y Marina han detectado disparos desde territorio mexicano hacia Estados Unidos.

La declaración de la Presidenta se produjo al ser interrogada sobre las declaraciones del embajador en redes sociales. Johnson informó que elementos de la Guardia Costera estadounidense habían sido objeto de disparos en la zona fronteriza de Tamaulipas, donde inició la denominada *Operación Concurrente* u *Operación Espejo*.

Ronald Johnson sostuvo, además, que cualquier amenaza proveniente de organizaciones criminales o terroristas en cualquiera de los dos lados de la frontera sería atendida rápidamente y planteó la realización de patrullajes coordinados para proteger a las comunidades de ambos países.

Ante ello, Sheinbaum explicó que México planteó realizar opera-

ciones espejo a lo largo del río Bravo, con presencia de elementos de la Guardia Nacional y la Defensa, en coordinación con integrantes del Comando Norte y la Guardia Costera de Estados Unidos.

"Para evitar cualquier situación de estas, lo que les planteó el general secretario, el almirante secretario, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de manera directa al Comando Norte y a la Guardia Costera, pues es que se hicieran operaciones espejo para que no hubiera ningún problema", indicó la presidenta Sheinbaum.

La *Operación Concurrente* comenzó el 4 de octubre en la frontera común de Tamaulipas como parte de la coordinación entre autoridades militares de México y EU.

De acuerdo con la Defensa y la SRE, México desplegó 500 efectivos del Ejército y la Guardia Nacional, además de dos helicópteros UH-60 de la Fuerza Aérea, drones y equipos antidrones móviles y semifijos, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas y personas.

CUESTIONA ACTO CON MAURICIO KURI



Página 1 de 3
\$ 180900.00
Tam: 1005 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Pero el cuestionamiento de la Titular del Ejecutivo federal a Ronald Johnson no se limitó a la denuncia de los supuestos disparos.

La Presidenta también llamó la atención sobre la participación del embajador en Querétaro, donde fue invitado por el gobernador Mauricio Kuri a colocar la primera piedra de una academia internacional de capacitación policial.

Lo anterior, al ser interrogada sobre las críticas que el expresidente Andrés Manuel López Obrador hizo contra Johnson en su nuevo libro *Pueblo*, donde lo señala por asumir, a su juicio, una actitud más propia de un policía que de un diplomático.

Sheinbaum Pardo consideró relevante que el acto se haya realizado sin la participación de la SRE, la Defensa o el gabinete de seguridad federal, pese a que se trata de un proyecto relacionado con seguridad y delincuencia organizada, materias que corresponden a la competencia federal.

"Es muy importante exhibirlo y decirlo, porque si no se hace algo normal y no es normal", sostuvo.

La Mandataria aclaró que no considera que Kuri haya cometido necesariamente un delito, pero advirtió que existen canales institucionales que deben respetarse cuando se trata de cooperación internacional en materia de seguridad.

"En el caso de motivaciones de seguridad tiene que pasar necesariamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores y por la Ley de Seguridad Nacional", afirmó.

Incluso señaló que el propio Ro-

nald Johnson conoce los mecanismos que deben seguirse para este tipo de cooperación.

"También el embajador sabe que debe ser a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores", reprochó la Presidenta.

Informó que solicitó al canciller que se comunicara tanto con el embajador Johnson como con el gobernador de Querétaro para revisar el caso.

La presidenta Sheinbaum destacó que mantiene una buena relación con Kuri y que el gobernador tiene comunicación con integrantes del gabinete federal de seguridad, por lo que dijo no entender por qué el acto se realizó al margen de esas instancias.

"Se ha apoyado en todo al gobernador, no hay mala relación con él. Tiene buena relación con los generales, comandantes de zona militar, de región militar, con Omar, con la fiscal. Entonces, no se entiende", expresó.

La Mandataria federal precisó que Querétaro puede recibir capacitación de Estados Unidos, pero aclaró que eso es por medio de procesos con la SRE y la opinión del gabinete federal.

"¿Mauricio Kuri estaría incurriendo en la misma situación que la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos [con la entrada de agentes de la CIA], es decir, violó la ley?, se le preguntó.

"No, hasta ahora no, pero hay que nombrarlo y decirlo, para que cumpla con los requisitos, además de que es esta academia internacional de capacitación... vamos a

esperar", indicó.

El episodio se suma a otros momentos en los que Sheinbaum ha marcado distancia frente a declaraciones o actuaciones del embajador estadounidense.

Uno de los primeros desencuentros ocurrió cuando la Presidenta cuestionó públicamente a Johnson por sus señalamientos relacionados con la situación de seguridad en Sinaloa, en un contexto de críticas del diplomático sobre la violencia y la estrategia mexicana contra el crimen organizado.

Ahora, frente a la denuncia de disparos en Tamaulipas y la participación del embajador en un acto de seguridad en Querétaro, Sheinbaum volvió a remarcar los límites de la actuación de un representante diplomático estadounidense en territorio mexicano. ●



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Se ha apoyado en todo al gobernador, no hay mala relación con él. Tiene buena relación con generales, comandantes de zona militar, con Omar, la fiscal. Entonces, no se entiende"

500

EFFECTIVOS
del Ejército y GN fueron desplegados en la frontera de Tamaulipas para la Operación Espejo.

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



En su conferencia, la Presidenta remarcó los límites de la actuación de un representante diplomático de EU en México.

MÉXICO CANCELA EL ENVÍO DE CRUDO A CUBA POR SANCIONES

El país suspendió los cargamentos de petróleo y gasolinas hacia Cuba durante el segundo trimestre, después de exportar 900 barriles diarios en el primero, de acuerdo con informes que Pemex entregó en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos. Analistas señalan que la cancelación se debe a la orden que el presidente estadounidense Donald Trump firmó el 29 de enero, la cual castiga con aranceles los envíos de energéticos a la isla.

EVERARDO MARTÍNEZ cartera@eluniversal.com.mx

Los envíos
de crudo a Cu-
ba fueron de 256
mdd entre ene-
ro y marzo.

PEMEX SUSPENDE ENVÍOS DE CRUDO A CUBA POR EU

Para evitar aranceles, durante el segundo trimestre dejó de reportar exportaciones petroleras a la Mayor de las Antillas, tras colocar 900 barriles diarios en el primero

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex suspendió los cargamentos de petróleo y gasolinas a Cuba por el bloqueo energético sobre la isla que ordenó Estados Unidos.

De acuerdo con el informe que Pemex entregó en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos,

(SEC, por sus siglas en inglés), su filial Servicios Logísticos y Recursos Estratégicos no reportó envíos a la Mayor de las Antillas durante el segundo trimestre, tras exportar 900 barriles diarios en el primero.

En julio de 2023, la empresa, que dirige Juan Carlos Carpio Fragoso, comenzó a reportar envíos a Cuba a través de Gasolinas Bienestar, su

filial que luego cambió de nombre a Servicios Logísticos Integrales Mumiya y en mayo pasado pasó a denominarse Servicios Logísticos y Recursos Estratégicos.

El 29 de enero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que declara una emergencia nacional res-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 169938.00
Tam: 1049 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Economía

Página
PP-22

pecto a la República que encabeza Miguel Díaz-Canel, la cual entró en vigor al día siguiente y castiga con aranceles a empresas y gobiernos que envíen crudo a la isla.

Desde la orden estadounidense, Pemex dejó de reportar envíos, pero eso no quiere decir que el gobierno haya dejado de hacerlos, comentó el director de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy.

"Cuba puede importar crudo, pero a precios de mercado. Se desconoce si Pemex o el gobierno en realidad cobren los cargamentos, pues el manejo de esta información ha sido opaco", dijo durante entrevista con EL UNIVERSAL.

"La orden ejecutiva hace presión sobre la dictadura de Díaz-Canel y hace que el pueblo esté más inconforme, pero de ahí a que se genere un cambio o que haya elecciones es otra cosa", indicó.

"El mejor ejemplo es Venezuela, donde intervino Estados Unidos y no hubo un cambio de verdad, sólo se convino el aspecto energético que es lo que le importó al gobierno de Trump", señaló Monroy.

Para Ana Lilia Moreno, analista de la organización México Evalúa, la situación de Cuba es extrema y ahora el gobierno de Díaz-Canel asegura que se debe a la suspensión de los cargamentos de petróleo y derivados, pero la problemática ya estaba desde antes.

"No se puede cuantificar cuántas horas de apagón en la isla o qué nivel de impacto energético corresponden a la suspensión de Pemex. Para ello harían falta datos sobre los cargamentos recibidos, su composición, inventarios, proveedores sustitutos y disponibilidad de las plantas", comentó a esta casa editorial.

"Más combustible tampoco habría evitado necesariamente los apagones por fallas en las líneas de transmisión, pues la red también necesita mantenimiento e inversión. La crisis de energía en Cuba se debe principalmente a la falta de

combustible y deterioro de la infraestructura", expuso Moreno.

Indicó que también hay información de que Cuba triangula el crudo recibido de donaciones para venderlo a China, Irán y otros países con precios por debajo del mercado.

EN PENUMBRAS

El titular de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, advirtió que este año la población de la isla vive sólo con dos o tres horas diarias de electricidad.

"Hay alimentos echándose a perder, el calor no deja dormir, los padres abanicar a sus bebés, los niños hacen sus tareas escolares en penumbras, los jóvenes carecen de conectividad y recreación, los abuelos sin televisión o radio, toda la vida familiar está dañada", dijo en un informe el mes pasado.

"La orden ejecutiva del presidente de Estados Unidos decretó el bloqueo de combustibles que impide suministros, incluso pagados, por la amenaza de sanciones, al tiempo que intimida a compañías dueñas de buques, tanqueros y los acosa", indicó Rodríguez.

"Estados Unidos amenaza a las navieras y les prohíbe transportar incluso partes y piezas para las termoeléctricas o sistemas fotovoltaicos. Un barco de crudo de 100 mil toneladas permitiría reducir los apagones por aproximadamente dos semanas", señaló.

El gobierno mexicano justifica los envíos de crudo por considerarlos como ayuda inmaterial.

El año pasado, El Gran Diario de México dio a conocer que tampoco hay evidencia de pagos sobre las exportaciones petroleras hacia Cuba, cuyo monto asciende a cerca de mil 500 millones de dólares. ●

Hay datos de que Cuba vende el crudo recibido a China e Irán.

La historia con la isla



JULIO DE 2023

Pemex comienza a enviar crudo a Cuba a través de Gasolinas Bienestar.

OCTUBRE DE 2023

La entonces secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, informa que se analizaba cobrar el petróleo que se envió en calidad de donación a Cuba.

SEPTIEMBRE DE 2025

Pemex afirma que los pagos de Cuba a Gasolinas Bienestar son un asunto privado.

ENERO DE 2026

Entra en vigor la orden ejecutiva del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para imponer aranceles a países que exportan petróleo a Cuba.

FEBRERO DE 2026

El entonces director de Pemex, Víctor Rodríguez, asegura que Cuba pagó 496 millones de dólares por los envíos de crudo en 2025.

JUNIO DE 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum informa que se busca retomar las exportaciones de petróleo a Cuba.

SEPTIEMBRE DE 2026

Pemex reporta que en el segundo trimestre dejó de enviar crudo a Cuba.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

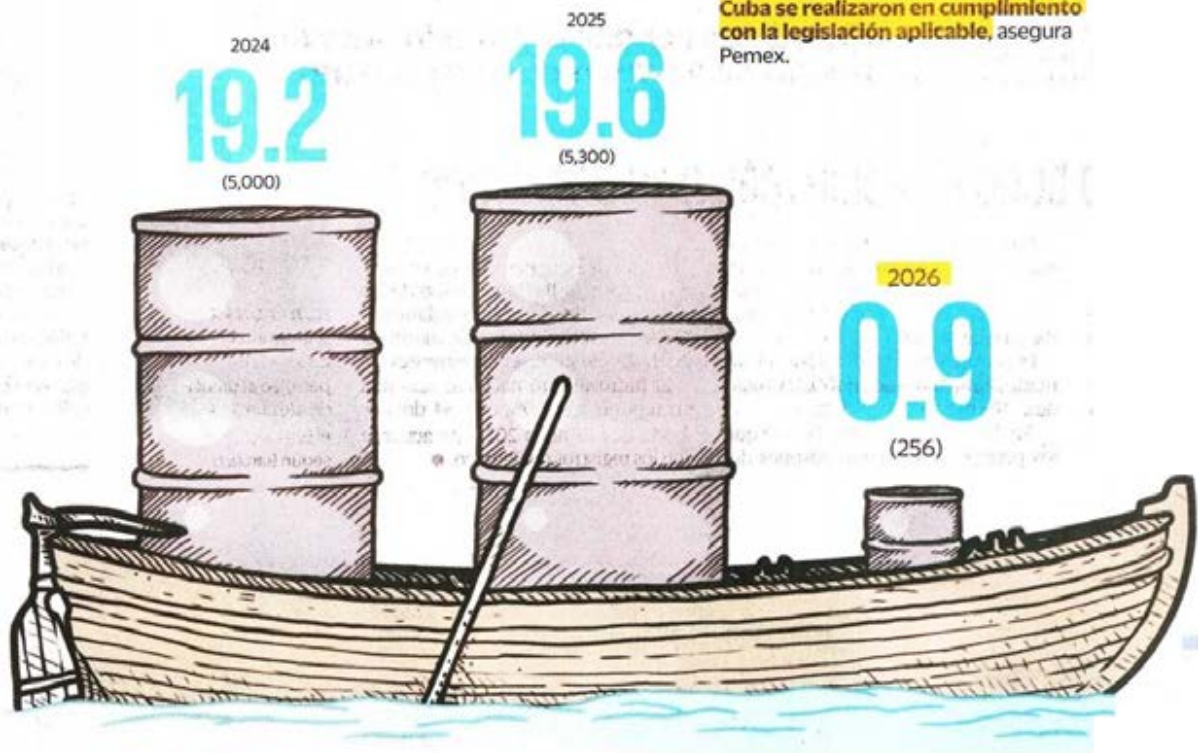
Sección
Economía

Página
PP-22

VOLUMEN DE LOS ENVÍOS
Miles de barriles diarios en
la primera mitad de cada año

CIERRAN LA LLAVE A LOS CAMARADAS

Los cargamentos de petróleo,
gasolinas y otros petrolíferos hacia
Cuba se realizaron en cumplimiento
con la legislación aplicable, asegura
Pemex.



*Entre paréntesis se muestra el valor de los cargamentos en millones de dólares. Fuente: Pemex.

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Reserva la UIF nombres de sus funcionarios para evitar sobornos

— **PEDRO VILLA Y CAÑA**
— nacion@eluniversal.com.mx

● Para evitar que sean sobornados o extorsionados por personas investigadas, la UIF decidió reservar, por cinco años y con posibilidad de 10 más, los nombres de sus funcionarios y sus declaraciones patrimoniales.

En mayo de 2024, en una solicitud de información argumentó que el dar a conocer los nombres de estos funcionarios podría servir para atentados o amenazas, por lo que se conocerán hasta mayo de 2029, aunque podría ser en 10 años más.

● **El dato**
EL UNIVERSAL ha documentado que dependencias federales han reservado información de funcionarios, como la Semar y el Infonavit, entre otras.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 226620.00
Tam: 1259 cm2

UIF SE SUBE A LA OLA DE CERRAR INFORMACIÓN

Reserva por cinco años, con posibilidad de prorrogar hasta 10, los nombres de sus funcionarios y declaraciones patrimoniales; argumenta que darla a conocer pondría en riesgo la seguridad e incluso la vida de las personas

Por Pedro Villa y Caña
nacion@eluniversal.com.mx

Como ocurre con otras dependencias federales, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) reservó por cinco años y con la posibilidad de prorrogar hasta 10, los nombres de sus funcionarios y, por lo tanto, sus declaraciones patrimoniales, para evitar que sean sobornados o extorsionados por personas que son investigadas por movimientos financieros irregulares.

En mayo de 2024 un particular solicitó a la UIF el nombre de los funcionarios que integraban esa institución, pero en respuesta la dependencia argumentó que dar a conocer el nombre de estos funcionarios podrían ser objeto de atentados o amenazas por parte de personas investigadas.

“Cualquier dato que pueda ha-

cer identificable al personal adscrito a la UIF se considera información reservada, toda vez que el dar a conocer dicha información pondría en riesgo la seguridad, incluso la vida de una persona física.

“Al hacerse públicos los datos señalados se tendría como consecuencia que los servidores públicos de la UIF puedan ser objeto de extorsiones, sobornos, atentados o amenazas por parte de los sujetos respecto de los cuales se realizan análisis de conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo y los relacionados con estos”.

También destaca que personal de la UIF —entre ellos, directivos de alto nivel— que responden solicitudes de información vía Ley de Transparencia no incluyen sus nombres ni apellidos

y quienes elaboraron y autorizaron las respuestas sólo aparecen con sus siglas.

Con base en esta resolución, la Unidad de Inteligencia Financiera señala que esta reserva de información culminará hasta el 31 de mayo de 2029, pero advierte que podrá prorrogarse hasta 10 años.

EL UNIVERSAL ha documentado que dependencias del gobierno federal han reservado información de funcionarios públicos, como la Secretaría de Marina (Semar), Infonavit, el Centro Nacional de Información (CNI), entre otras.

“PUEDEN OBTENER INFORMACIÓN PRIVILEGIADA”

En la solicitud 33026324001611 se argumenta que otra de las justificaciones para no entregar el listado de los funcionarios de la UIF es evitar que personas que están

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

siendo investigadas busquen a estos servidores públicos y obtener información privilegiada de las indagatorias que se realizan.

En este sentido, también se justifica que al dar a conocer el nombre de los funcionarios de la UIF se podrían afectar las acciones de prevención de delitos que lleva a cabo la institución, y quienes podrían ser "forzados" a revelar información sobre estas.

"Con la difusión de la información solicitada se pondría en riesgo la seguridad, la salud e, incluso, la vida de los servidores públicos que laboran en la Unidad de Inteligencia Financiera, y al ser reconocidos podrían afectar las acciones de prevención de delitos que lleva a cabo la unidad, además de que podrían ser forzados a revelar información sobre las mismas, pudiendo conocer la capacidad de acción, métodos y procedimientos del sujeto obligado".

Otro de los argumentos que se presentaron para reservar información es que la UIF desarrolla funciones de seguridad nacional ligadas a funciones de prevención y detención de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de financiamiento al terrorismo realizadas a través del sistema financiero en detrimento de la economía nacional.

"En ese sentido, el personal adscrito a la UIF requiere de la mayor seguridad para el ejercicio de sus facultades al tener conocimiento de toda aquella información que pudiera estar relacionada con estos ilícitos".

RESERVA PUEDE AMPLIARSE A 10 AÑOS

En la justificación de mantener cinco años reservada esta información, la UIF recordó que en la Ley Federal de Transparencia se indica que podrá clasificarse como infor-

mación reservada aquella que pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de personas.

Además, se destaca que el plazo de cinco años es el que se considera como "adecuado" para salvaguardar la integridad de los servidores públicos de la UIF.

"Esta unidad administrativa se encuentra jurídicamente imposibilitada para proporcionar el nombre y datos de contacto del personal adscrito a la misma debido a que cualquier dato que pueda hacer identificable al personal adscrito a la UIF se considera información reservada.

"En consecuencia, derivado de los argumentos antes expuestos, esta UIF clasifica dicha información como reservada por un periodo de cinco años (...) Este plazo se considera adecuado para salvaguardar la integridad de los servidores públicos que realizan actividades de prevención de delitos".

Se indica que esta reserva de clasificación culminará el 31 de mayo de 2029, pero advierte que podría prorrogarse por cinco años más.

Dicha clasificación culminará el 31 de mayo de 2029, pudiéndose prorrogar por un plazo igual atendiendo a las circunstancias del caso".

SOLO SIGLAS Y NOMBRES DE FUNCIONARIOS

Con base en esta clasificación hecha en mayo de 2024, al día de hoy permanecen como reservados también los nombres de trabajadores de la Unidad de Inteligencia Financiera que responden solicitudes de información

que se hacen.

Porejemplo, en junio pasado, en la solicitud de información 340026300168826 un particular solicitó el número de renuncias, bajas o separación de funcionarios adscritos a la UIF entre el 1 y 18 de mayo de este año relacionadas con la elaboración de dictámenes vinculados con funcionarios de Sinaloa investigados públicamente, como el exgobernador Rubén Rocha Moya.

En respuesta, el director general de Asuntos Normativos e Internacionales de la UIF contestó que no había localizado esa información, pero evitó dar su nombre justificando la declaración de reserva hecha en mayo de 2024.

Además, destaca que sólo aparecen las siglas de nombres y apellidos de los funcionarios que elaboraron, revisaron y autorizaron la respuesta de esa solicitud.

"El nombre del servidor público adscrito a la UIF se encuentra reservado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al contenido del oficio D.E-UIF-140/2024, de fecha 31 de mayo de 2024". ●

UIF

Respuesta a solicitud de información, 2024

Dar a conocer dicha información pondría en riesgo la seguridad, incluso la vida de una persona física"

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-4



Al hacerse públicos los datos señalados se tendría como consecuencia que servidores públicos de la UIF puedan ser objeto de extorsiones...”



Personal de la UIF requiere de seguridad para el ejercicio de sus facultades al conocer información que pudiera estar relacionada con ilícitos”

31

DE MAYO DE 2029

termina la reserva de clasificación de la UIF, pero podría prorrogarse.

5

AÑOS DE RESERVA

es el plazo

adecuado para salvaguardar la integridad de funcionarios: UIF.

La UIF también reservó los nombres de sus servidores públicos.

🔍 Busca evitar extorsiones y sobornos

Real, demostrable e Identificable de perjuicio: En razón de que al hacerse públicos los datos señalados se tendría como consecuencia que los servidores públicos de la UIF puedan ser objeto de extorsiones, sobornos, atentados o amenazas por parte de los sujetos respecto de los cuales se realizan análisis de conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo y los relacionados con éstos; con el fin de que dicho personal les proporcione información privilegiada de los análisis que se realizan o realizarán y, con ello, anticiparse para obtener un resultado favorable; de ahí que la protección de su identidad sea necesaria en aras de evitar que los agentes externos puedan realizar acciones en su contra.

Se pretende impedir que personas que son investigadas busquen a funcionarios para obtener información privilegiada, explica UIF.

En consecuencia, derivado de los argumentos antes expuestos, esta UIF con fundamento en el artículo 64 de la LFTAIP, clasifica dicha información **como reservada por un periodo de 5 años**, de conformidad con el artículo 110, fracción V de la LFTAIP, así como el Vigésimo Tercero, de los Lineamientos.

Este plazo se considera adecuado para salvaguardar la integridad de los servidores públicos que realizan actividades de prevención de delitos.

Dicha clasificación culminará el **31 de mayo de 2029**, pudiendo prorrogarse por un plazo igual atendiendo a las circunstancias del caso.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2026.10.06

Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2026.10.06

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Primera	PP-4



La UIF reserva su información de conformidad con el artículo 112 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

“Tiene que dar explicaciones el gobernador de Querétaro”

Se indagará apoyo en seguridad de EU a Kuri: Sheinbaum

● No pueden poner una ● Gobernación recopila
academia internacional todos los elementos para
policia sin venia del “dar una información
gobierno, sostiene precisa” sobre el asunto

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ,



Página 1 de 2
\$ 96115.00
Tamaño: 409 cm2

“EL HECHO NO PUEDE PASAR DESAPERCIBIDO”

Sheinbaum ordena indagar eventual pacto en seguridad Querétaro-EU

Insta a ambas partes a aclarar los términos de la supuesta coordinación

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Después de expresar su extrañeza por la participación del embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, en la colocación de la primera piedra del edificio que albergará oficinas para capacitación en materia de seguridad a personal de Querétaro—invitado por el gobernador Mauricio Kuri—, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó al canciller Roberto Velasco solicitar a ambas partes una explicación de los términos de esa coordinación.

Aunque comentó que, hasta el momento, no puede asegurarse que en la convocatoria de Kuri a Johnson haya una violación a la legalidad, no puede pasar desapercibido. “No creo que incurra en un delito, pero sí, es muy importante exhibirlo y decirlo porque si no se hace algo normal y no es normal”.

A pregunta sobre las críticas que externó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador contra Johnson en el libro *Pueblo*, Sheinbaum consideró que es una postura de su antecesor, pero que ella, en su calidad de Presidenta, debe “tener una opinión diplomática siempre”. Recordó que,

cuando ha habido diferencias en las posturas, ha externado su inconformidad o denunciado la injerencia.

“Hasta ahora hemos tenido buena relación con el embajador y ha ayudado a resolver temas diversos que tenemos con el gobierno de Estados Unidos, pero sí hay temas en los que nos preguntamos: ¿por qué no es por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como debe ser, como está la ley planteada?”

Fue entonces cuando, sin mediar pregunta, aludió al embajador estadounidense, quien definió su participación, en sus redes sociales, como parte de la colaboración entre su gobierno y el de Querétaro.

Sheinbaum subrayó que cualquier gobierno estatal puede recibir capacitación o incluso equipo de otro país, siempre y cuando los canales sean por conducto de la cancelería.

Esto es, para el caso, “llama la atención y tiene que dar explicaciones el gobernador, pues no puede

poner un academia internacional sin la autorización del gobierno de México. Y particularmente la Secretaría de Relaciones Exteriores”, apuntó.

—¿El gobernador Kuri estaría incurriendo en la misma situación que la gobernadora Maru Campos, de Chihuahua? ¿Violó la ley?

—No, pues hasta ahora no, pero hay que nombrarlo y hay que decirlo y hay que hablar con él para que cumpla todos los requisitos para poder tener esta colaboración.

Sheinbaum expresó su extrañeza porque hay una buena relación del gobierno federal con el gobernador. El tiene un buen vínculo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y con la fiscal general de la República, Ernestina Godoy.

—¿Es posible que agencias de Estados Unidos participen en la capacitación de quienes van a estar formándose...?

—Eso no puede ser, no debe ser. Cualquier agencia, cualquier institución de Estados Unidos que quiera capacitar en México por razones de seguridad, porque, obviamente, hay otros, culturales, de otro tipo, que se realizan en México; pero en el caso de motivaciones de seguridad tiene que pasar necesariamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores y por la Ley de Seguridad Nacional.

● Chocan versiones en los comunicados del Ejecutivo estatal y la cancillería

Gobernador y diplomático se contradicen

EMIR OLIVARES, GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri (PAN), notificó en tiempo y forma a la cancillería sobre la visita a la entidad del embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson. Sin embargo, aseguró que se trataría de una misión "protocolaria" y que "de ninguna forma" implicaría cooperación directa en temas de seguridad.

A raíz de la polémica por la presencia del coronel en retiro y diplomático en la ceremonia de colocación de la primera piedra de una academia de capacitación policiaca, ayer se difundió un oficio firmado por el mandatario local y dirigido a la cancillería, con fecha de 23 de septiembre de este año —nueve días antes del acto programado— y con sello de recepción del 25. En éste se informó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, sobre la "visita del embajador de EU en México" el viernes 2 de octubre para abor-

dar "diversos temas de interés común".

En el documento, Kuri remarcó: "es importante señalar que la interacción de los servidores públicos locales y el agente diplomático en el marco de dicha visita rendirá efectos protocolarios y no implica, de ninguna forma, el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia, ni la participación o intervención de agentes o gobiernos extranjeros en actividades de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado Mexicano o que corresponden a las autoridades mexicanas".

Pese a ese compromiso por escrito del mandatario queretano, el representante de la Casa Blanca afirmó en redes sociales —un día después de la ceremonia—: "Estados Unidos y Querétaro amplían la cooperación en materia de seguridad con la nueva Academia Internacional de Capacitación Policial".

Frente a esta controversia, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que el

gobierno federal recopila la información pertinente. "Quiero ser prudente", enfatizó, sin ahondar en la postura del gobierno federal ante el tema.

De acuerdo con la información difundida, en la ceremonia hubo representación de instancias federales, pues acudieron Aldo Raúl Gómez Quintero, comandante interino de la 17 Zona Militar, de la Defensa Nacional; Darío Valadez Arenas, capitán primero, en representación de un mando de la Guardia Nacional, y Javier Rodríguez Uribe, delegado estatal de la FGR.

La senadora panista Mayuli Latifa Martínez afirmó que la administración estatal notificó a finales de septiembre al gobierno federal sobre ese acto.

Consideró que tal vez la presidenta Claudia Sheinbaum no tenía toda la información por parte de su gabinete, al momento de dar su conferencia matutina (donde abundó en el tema). "Espero que ya tenga mayor claridad... y la información real de lo que aconteció", añadió la vicedelegada del PAN en esta Cámara.



EU REPORTÓ DISPAROS DESDE TERRITORIO MEXICANO

Despliega el gobierno federal a 500 uniformados en la frontera con Texas

La acción es cautelar, pues ningún connacional confirmó las detonaciones

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó el despliegue de 500 elementos del Ejército y la Guardia Nacional en la frontera entre Tamaulipas y Texas, después de recibir la notificación de la Guardia Costera estadounidense de que desde territorio mexicano se realizaron disparos hacia Texas. Desracó que la actuación de las corporaciones mexicanas fue preventiva, porque ninguna autoridad mexicana confirmó que se realizaran esos disparos.

En conferencia, mencionó que el gobierno estadounidense notificó, incluso por escrito, que había habido disparos desde México. "Nosotros hemos pedido todas las evidencias de que esto fue así, porque no tenemos indicios. Ningún elemento de la Guardia Nacional, de la Defensa, de la Marina, ha detectado que haya

disparos de la frontera mexicana hacia la frontera de Estados Unidos".

Sin embargo, en un comunicado conjunto de las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, difundido el domingo por la noche, se dio cuenta de este reforzamiento de la presencia militar en la frontera como parte de un operativo conjunto con Estados Unidos, cada uno en su respectivo territorio, para atender esta denuncia.

"Para evitar cualquier situación de estas, lo que les plantó el general secretario (Ricardo Trevilla), el almirante secretario (Raymundo Morales), por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de manera directa al Comando Norte y a la Guardia Costera, es que se hicieran operaciones espejo para que no hubiera ningún problema", precisó

Sheinbaum en su conferencia.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, emitido casi a la medianoche del domingo, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, informó que "desde la representación estadounidense se estaba "ayudando a coordinar con las fuerzas mexicanas que se despliegan al área fronteriza donde miembros de la Guardia Costera de Estados Unidos fueron atacados a tiros.

"Los comandantes militares mexicanos —añadió Johnson— se comunican directamente con las fuerzas de Estados Unidos desplegadas. Tenemos la intención de patrullar ambos lados de la frontera compartida, proteger a nuestras comunidades y hacer más difícil que las organizaciones criminales y terroristas operen."



Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
4

Reporta la Secretaría de las Mujeres descenso histórico de 36% en la cifra de feminicidios

Estadísticas de Sistema de Seguridad Pública indican que la baja es de 5.2%

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

De acuerdo con la Secretaría de las Mujeres, en esta administración federal "ha habido una baja histórica" de 36 por ciento en la incidencia del promedio de feminicidios al día en el país.

Así lo dieron a conocer en la mañana funcionarias de alto nivel de esa dependencia, aunque, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la reducción de ese delito entre enero y agosto de 2025 y el mismo periodo de este año fue de 5.2 por ciento.

Al presentar el balance de los primeros dos años de esta administración, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, destacó la creación de la Línea de las Mujeres 079 opción uno, que en un año y cuatro meses de operación ha recibido alrededor de 20 mil llamadas, de las cuales "se identifica 33 por ciento (la tercera parte) de violencia crítica con riesgo feminicida".

Para la funcionaria, detectar estas situaciones de peligro "permitió prevenir la manifestación de esta forma de violencia".

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Castillo agregó que, a la fecha, 83 por ciento de las

llamadas registradas corresponden a atención por algún tipo de violencia y 17 por ciento, a orientación e información.

Esta línea de atención telefónica, señaló la secretaria, tiene como objetivo proteger los derechos de todas las mujeres en el país.

Por su parte, la subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias, Ingrid Gómez, afirmó que los datos oficiales revelan que hay una "baja" de 36 por ciento en el promedio diario de feminicidios en México.

"Esto, como lo ha manifestado nuestra Presidenta, tiene mucho que ver con el trabajo que viene haciendo el gabinete de seguridad. Pero, también con labores de prevención", refirió.

La mandataria federal delincó que cuando una mujer vive violencia y habla al 079 opción uno, "no sólo es la llamada *per se* y la persona que la está atendiendo, sino que se canaliza. Entonces, se le pide a las secretarías de Seguridad o a los institutos o secretarías de la Mujer de los estados que se acerquen a ella para atenderla".

Añadió que, incluso, si después de un tiempo la posible víctima no llama, se le regresa la comunicación para saber cómo está y si necesita algún tipo de apoyo.

La secretaria Castillo agregó que el gobierno federal ha establecido mil un Centros Libres en todos los estados de la República, donde se han proporcionado, a la fecha, un millón 436 mil 869 servicios y se ha dado atención a 656 mil 344 personas.

El total de Centros Libres creados hasta ahora, sostuvo, cubre 40 por ciento de los municipios del país.

El objetivo es que al final de este sexenio exista al menos uno de esos espacios en los casi 2 mil 500 municipios del país.

Asimismo, se informó que hasta ahora hay 197 mil 446 mujeres voluntarias registradas en la Red Tejedoras de la Patria.

36

La prevención y la información son fundamentales para evitar agresiones fatales



La presidenta Claudia Sheinbaum recibió en la mañana a Alma Lilia Ruiz Bautista, tejedora de la patria y organizadora comunitaria de Oaxaca. Foto Presidencia



Página 1 de 1
\$ 74260.00
Tamaño: 316 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
PP-5

Garantiza Rosa Icela comicios justos en 2027; “es una elección de casa”

● Habrá “pleno respeto a la decisión ciudadana”, declara la titular de Gobernación en el Senado

● En reunión con la Jucopo llama a los partidos a postular candidatos con una trayectoria limpia

N. JIMÉNEZ Y G. SALDIERNA

PLANTEA CANDIDATOS CON TRAYECTORIA LIMPIA

Rosa Icela Rodríguez: en los comicios de 2027 se acatarán la ley y los votos

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, garantizó en el Senado que en las elecciones federales del año entrante habrá “pleno respeto a la decisión ciudadana” en las urnas, así como “respeto absoluto a la ley”.

También pidió a todos los partidos que postulen candidatos con una trayectoria limpia y que anden “por el buen camino”, lo cual, apuntó, tomaron de buena forma.

La funcionaria comparció ante la junta de coordinación política como parte de la glosa del segundo Informe de gobierno presidencial. Pese a la petición de legisladores de oposición de que el encuentro se realizara en el pleno, la reunión fue privada y se prolongó tres horas.

En conferencia de prensa, Rodríguez Velázquez detalló que fue consultada por los legisladores sobre los comicios del año entrante. “Lo primero que les dijimos es que hay, y siempre habrá, un respeto absoluto a la decisión ciudadana sobre la definición en las elecciones. Que no dudara la parte del respeto ab-

soluto a la ley y a las normas electorales”, comunicó la funcionaria.

Además, expuso: “queremos un proceso limpio, claro, transparente, en el que haya mucha participación ciudadana”.

A las distintas fuerzas políticas solicitó que, en sus respectivos procesos internos, elijan “a candidatos y candidatas que tengan un currículum limpio. Mujeres y hombres con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía. Que anden por el buen camino”.

Acompañada por Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, y los subsecretarios de Gobernación, César Yáñez, y de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, recalcó que en el proceso electoral —ya en curso desde el mes pasado— “el Estado mexicano dará todas las condiciones en materia de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y se respete la voluntad ciudadana”.

La secretaria Rodríguez también fue consultada sobre la percepción del gobierno mexicano ante una posible intervención del gobierno de Estados Unidos en los comicios. Respondió que “nosotros sí tene-

mos una certeza de que la decisión de quién gobierna en México es de los mexicanos y que no tenemos ninguna duda que así será en la elección de 2027 y 2030. Es una elección de casa”, subrayó.

En tanto, sobre la presunta penetración de grupos del crimen organizado en parte del territorio nacional, lo cual pusieron sobre la mesa algunos senadores en la reunión, Rodríguez aclaró que el gabinete de seguridad rechaza cualquier documento en ese sentido que “no tenga debido sustento” y que no aclare el tipo de investigación realizada.

La información que toma como base el gobierno federal es la incidencia delictiva publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, concluyó.

“

Descarta que EU vaya a interferir en las elecciones



Página 1 de 1
\$ 58045.00
Tam: 247 cm2

PONER LÍMITES ES ASUNTO DE TODOS, SUBRAYA

Medidas tajantes contra difusión de violencia en redes, pide Sheinbaum

Habrán acciones de la SEP y con El ABC de las emociones ante ataques en escuelas

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Ante los episodios de violencia registrados en diferentes escuelas, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que deben establecerse “medidas tajantes para evitar que situaciones como éstas se propaguen por medio de redes sociales”.

Señaló que no es posible que en las plataformas puedan circular mensajes que incitan al odio, la violencia, al acoso e incluso al abuso sexual, sin que se haga nada.

“Han sido cuatro (ataques) que nos han tocado a nosotros, y por eso es muy importante que tomemos medidas. No creo que nadie esté en contra. No creo que nadie piense que es libertad estar promoviendo violencias de todo tipo o abusos sexuales en las redes. Eso no. Debemos poner un límite. Y es un asunto de toda la sociedad, no sólo de la Presidenta. Las madres y padres de familia van a estar de acuerdo con nosotros, incluso los jóvenes. Tiene que haber límite a la propagación de actitudes violentas”, subrayó.

En la mañana de ayer, la mandataria comentó que desde la parte gubernamental no sólo se va a actuar mediante el programa El ABC de las emociones, para atender problemas de salud mental, sino que por medio de la Secretaría de Educación Pública se emprenderán otras acciones. “En la instrumentación de esta política, naturalmente que se buscará el respaldo de los maestros y del sindicato magisterial, pero la definición de las medidas tendrá que provenir de la autoridad.

tas”, subrayó.

Igual que ocurrió de manera unánime con la decisión de restringir el uso de teléfonos celulares en los planteles de primaria y secundaria, confió en la adopción de medidas por consenso que permitan prevenir actos de violencia en las escuelas y que puedan adoptarse medidas consensuadas entre las autoridades educativas.

“Debe ser una decisión colectiva, pero no podemos permitir este mecanismo de comunicación que genera prácticas violentas hacia las personas o de difusión de abusos y acosos”, apuntó.

“Debe ser una decisión colectiva, pero no podemos permitir este mecanismo de comunicación que genera prácticas violentas hacia las personas o de difusión de abusos y acosos”, apuntó.



Derecha internacional sí busca intervenir en 2030 en México: Sheinbaum

De EU, dice que no necesariamente sería Trump, sino grupos de su gobierno que no quieren al país

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo alertó que la derecha internacional pretende tener injerencia en México rumbo a la elección presidencial de 2030. "Si, si quiere intervenir, lo hemos estado denunciando", señaló en la mañana de ayer tras una pregunta sobre los resultados en la primera vuelta de los comicios presidenciales de Brasil.

Al aludir en particular a una probable intromisión de Estados Unidos en el proceso comicial en nuestro país, consideró que no necesariamente es el presidente Donald Trump, "pero hay grupos muy de derecha en esa administración que no quieren a México ni a los pueblos y buscan que cambie el gobierno" en el país.

Sostuvo que la "única defensa" es el pueblo mexicano, al igual que seguir difundiendo los beneficios de la Cuarta Transformación, actuar de manera responsable y "no zigzaguar", como decía el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria evitó pronunciar-

se por ahora sobre el resultado de la primera vuelta en Brasil —que dio la ventaja por apenas dos puntos porcentuales al senador ultraderechista Flávio Bolsonaro, aliado de Trump contra el actual mandatario de esa nación sudamericana, el progresista Luiz Inácio Lula da Silva, por lo que se enfrentarán el 25 de octubre en una segunda vuelta por la presidencia.

"Hay que esperar la segunda vuelta. Y una vez que termine todo el proceso ya podemos dar una opinión", apuntó.

Interrogada respecto a si una eventual derrota de Lula dejaría a México sin aliados de izquierda en América Latina y si hay preocupación de su gobierno ante ese riesgo, reviró: "nuestro principal aliado es el pueblo de México. Mientras estamos cerca de él, representándolo y gobernando para su bien, no habrá ningún problema en México. Es nuestro gran aliado y vamos a seguir trabajando por él".

—¿Usted qué considera que está ocurriendo en Latinoamérica, que parece que la gente está optando por regresar a la derecha?

—No puedo opinar sobre Brasil, ni Bolivia, ni Argentina. Sí puedo opinar sobre México.

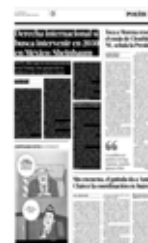
"Mi papel no es reorganizar el progresismo en la región"

Aseveró que la derecha es un movimiento político y una ideología "que está contra el pueblo y no lo defiende. Por el contrario, defiende intereses económicos, la supremacía de unos sobre otros, el racismo y el clasismo.

"Es una ideología que fomenta la violencia y el autoritarismo, que está contra la democracia, reconocida como el gobierno del pueblo."

Sin embargo, puntualizó, la historia de México ha demostrado que ha sido su pueblo el que siempre ha triunfado frente a los movimientos conservadores.

Afirmó que no corresponde a su investidura reorganizar el progresismo en la región. "Nuestro objetivo es seguir gobernando México. Mi interés no es organizar a la izquierda de América Latina, para eso están los partidos políticos y otros mecanismos. Yo me concentro en México".



Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
PP-6-7

Kuri enteró de visita de Johnson, no de cooperación, aclara la SRE

Seguridad. Velasco ofrece al mandatario de Querétaro “acompañamiento de gestiones” hacia un acuerdo en materia de capacitación policiaca del gobierno de EU; en nuevo libro, AMLO sale en defensa de Rocha

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA, CDMX

Por orden presidencial, el canciller Roberto Velasco habló con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, para aclararle que la SRE sí fue informada de la

visita del embajador de EU, pero no de acuerdo alguno de cooperación para capacitación policiaca, por lo que le ofreció “gestiones” en un ánimo de “coordinación institucional”.¹

Relación bilateral

Kuri enteró de visita de embajador, no de “cooperación”: SRE

Polémica. Roberto Velasco ofrece al mandatario de Querétaro “acompañamiento de gestiones” para acuerdo sobre capacitación policiaca con el gobierno de EU

JANNET LÓPEZ PONCE Y GASPAR VELA/CDMX

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reconoció que el gobierno de Querétaro le informó desde el 25 de septiembre de la visita del embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, pero no de un “mecanismo directo de cooperación en materia de seguridad”, pues esos proyectos deben ser autorizados por el Grupo de Alto Nivel de Seguridad.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó al canciller a llamar al embajador y al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, para que explicaran la presencia del representante de Washington en la colocación de la primera piedra de la

Academia Internacional de Capacitación Policial, que se llevó a cabo el viernes pasado.

Afirmó que el gobierno federal no fue invitado y que el tema no pasó por la SRE, como marca la ley, lo que consideró un “ejemplo del límite de lo que debe ser”.

El asunto “tiene que pasar por Relaciones Exteriores, o sea, si se puede recibir capacitación, incluso equipo, pero todo a través de la SRE y de la opinión del Gabinete de Seguridad”, reprochó.

—¿Mauricio Kuri está incurriendo en la misma situación que la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, es decir, violó la ley?

—Hasta ahora no, pero hay que decirlo y hablar con él para que

cumpla todos los requisitos y pueda tener esa colaboración, además de saber qué es esa academia de capacitación.

Sheinbaum sostuvo que Kuri no invitó al Gabinete de Seguridad al inicio de esa obra y cuestionó la impartición de la especialidad de delincuencia organizada en la academia de capacitación, cuando se trata de un delito del fuero federal.

“Hasta ahora hemos tenido buena relación con el embajador y ha ayudado a resolver temas diversos con el gobierno estadounidense, pero hay temas donde nos preguntamos ¿por qué no es a través de la SRE, como debe ser, como está la ley planteada?”



Página 1 de 3
\$ 359250.00
Tamaño: 958 cm2

Continúa en siguiente hoja

“Y el gobernador, cómo (invitó) al embajador y no al Gabinete de Seguridad, ¿por qué hay una academia internacional para delincuencia organizada en Querétaro, cuando son delitos federales?”, cuestionó.

Consideró que Kuri tenía que dar explicaciones “porque no puede poner una escuela internacional sin la autorización del gobierno de México y particularmente de la SRE, así como el embajador, porque sabe que debe ser a través de esa dependencia”.

Ante el reclamo, el gobierno queretano mostró el oficio, fechado el 23 de septiembre con sello de recibido del 25 de ese mes, en el que notificó de la visita del representante de Washington a esa entidad.

La versión fue confirmada por la SRE, dependencia que, no obstante, señaló que sólo fue informada de que la presencia de Johnson era para abordar “diversos temas de interés común” y que no implicaba de ninguna forma el establecimiento de mecanismos directos de cooperación interna-

cional en materia de seguridad o procuración de justicia.

Precisó que la Academia Internacional de Capacitación Policial “es un proyecto que prevé cooperación en materia de seguridad con un gobierno extranjero”, por lo que “debe solicitarse el visto bueno previo del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (Ganseg), órgano auxiliar del Consejo de Seguridad Nacional”, con acompañamiento de la cancillería.

Relaciones Exteriores señaló que, por instrucción de Sheinbaum, Velasco se comunicó con el gobernador de Querétaro y le envió un oficio “en el que ofrece el acompañamiento de la cancillería en esas gestiones, en un ánimo de coordinación institucional”.

“Prudencia”

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó por la tarde que el gobierno federal se encontraba recopilando información sobre la visita de Johnson, con el objetivo de establecer qué ocurrió durante el encuentro y determinar si existe alguna responsabilidad.

“Estamos recopilando la información. Queremos dar datos precisos en cuanto se hayan acopiado todos los elementos para poder informar a la ciudadanía qué es lo que sucedió y si hay alguna responsabilidad, quiero ser prudente”, afirmó en el Senado. ■

Con información de: Estrella Álvarez y Diego González



Oficio enviado a la SRE con fecha 23 de septiembre. ESPECIAL

Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
PP-6-7



Página 3 de 3

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

Sección
Política

Página
PP-6-7

“Candidatos que anden por buen camino”, pide Rosa Icela

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para llevar a cabo elecciones con tranquilidad y respeto a la voluntad ciudadana, pero recomendó a los partidos elegir candidatos con un currículum limpio, una trayectoria ética y que anden “por el buen camino”



Higinio Martínez, Rosa Icela Rodríguez e Ignacio Mier antes de la comparecencia de la funcionaria ante senadores. JAVIERRÍOS



Página 1 de 2
\$ 209250.00
Tamaño: 558 cm2

Continúa en siguiente hoja

Pide Rosa Icela “candidatos que anden por buen camino”

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Estado brindará las condiciones de seguridad para llevar a cabo elecciones con tranquilidad y respeto a la voluntad ciudadana, sostuvo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien recomendó a los partidos elegir candidatos con un currículum limpio y que anden “por el buen camino”.

La titular de Gobernación compareció a puerta cerrada durante más de tres horas ante la Junta de Coordinación Política del Senado como parte del análisis del segundo Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum y, al finalizar, reconoció la preocupación de los legisladores por el riesgo de intervención del crimen en los comicios.

Ante ello, garantizó el respeto absoluto a la ley y a las normas electorales, y llamó a buscar un proceso limpio y transparente, con alta participación ciudadana.

“También les pedimos a los partidos que elijan a candidatos con un currículum limpio... con

una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anden por el buen camino, esa fue la recomendación que tomaron a bien”, dijo.

—¿Será una elección blindada del crimen organizado?

—Será una elección en donde el Estado dará todas las condiciones en materia de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana.

En ese contexto, rechazó a nombre del gobierno federal los informes difundidos en días recientes sobre el supuesto control del crimen organizado en 30 por ciento del territorio nacional.

“Absolutamente, por parte del Gabinete de Seguridad, rechazo cualquier documento que no tenga un debido sustento, que no haya tenido una investigación, porque no conocemos absolutamente cuál fue la investigación que se hizo al respecto”, remarcó Rosa Icela.

Al comienzo de la comparecencia privada, el coordinador

de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, pidió abrir el encuentro y celebrar una reunión pública con la funcionaria, pero la mayoría de Morena y aliados rechazó la moción.

Previamente, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada morenista en el Senado, Ignacio Mier, justificó el formato de la comparecencia a puerta cerrada con coordinadores y vicecoordinadores.

“La función sustantiva que tiene la Secretaría de Gobernación es la relación con los otros poderes y todo lo que tiene que ver con política interior, y eso es lo que vamos a analizar desde un ambiente que permita la comunicación más directa con la representación de todos los grupos”.

“El Estado dará las condiciones de seguridad para una elección tranquila”



La titular de la Segob durante su comparecencia. JAVIERRÍOS

Una de cada 3 llamadas a la Línea de las Mujeres, con “riesgo feminicida”

Violencia. La atención especializada evitó que dichos casos se agravaran, destaca Laura Itzel Castillo, secretaria del ramo

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

En 33 por ciento de las llamadas recibidas en la Línea de las Mujeres (079) fue identificada violencia crítica con riesgo feminicida, por lo que la atención especializada permitió intervenir para prevenir que la situación se agravara.

Así lo informó Laura Itzel Castillo, titular de la Secretaría de las Mujeres, quien abundó que desde la puesta en marcha de ese contacto de alerta, el 1 de mayo de 2025, han sido recibidas alrededor de 20 mil llamadas.

De ese total, precisó, “83 por ciento recibió atención por algún tipo de violencia y 17 por ciento obtuvo orientación e información. También se identificó 33 por ciento de violencia crítica con riesgo feminicida. Esto permitió prevenir la manifestación de esta forma de violencia. Por eso, es

muy importante contar con atención especializada”.

Durante un enlace remoto desde el Centro Libre (Libertad, Igualdad, Bienestar, Redes, Emancipación) de Tecomac, Edomex, a la conferencia presidencial matutina desde Palacio Nacional, la funcionaria expuso que el gobierno federal busca ampliar a través de las redes sociales los mecanismos de atención directa para difundir información, orientación y servicios a más mujeres.

Por ello, en coordinación con la Agencia de Transformación Digital se estableció un acuerdo con Google, Meta, TikTok y YouTube para prevenir distintos tipos de violencia que ocurren en plataformas digitales.

Ejemplificó que TikTok incorporó la Línea de las Mujeres como recurso de apoyo, por lo

que al realizar búsquedas relacionadas con términos como feminicidio, violencia de género o acoso sexual, las usuarias podrán ser remitidas al 079 para recibir orientación.

En materia social, Castillo resaltó que 33 por ciento de los beneficiarios de Sembrando Vida son mujeres, programa que contempla acciones orientadas sobre todo al bienestar de las madres trabajadoras. Y en salud, más de un millón de mujeres se practicaron mastografías.

Además, subrayó, existe una Red Nacional de Tejedoras de la Patria, con 197 mil 446 voluntarias, quienes han distribuido 27 millones de Cartillas de los Derechos de las Mujeres, traducidas a 56 lenguas indígenas y dos variantes para ampliar la información sobre ellas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
06.10.2026

Sección
Justicia

Página
15

Red para mujeres

Los Centros Libre suman 1,001 espacios en el país, mientras la Línea de las Mujeres ofrece atención ante la violencia y orientación sobre sus derechos



1,436,869
Servicios
brindados



656,344
Personas
atendidas



678
Centros Libre
en 2025



1,001
Centros Libre
en 2026



32
Entidades
con cobertura



40%
Cobertura
en municipios

LÍNEA DE LAS MUJERES



83%
Recibió atención
por algún tipo de
violencia



17%
Obtuvo
orientación
e información



33%
Enfrentan
violencia crítica
(riesgo feminicida)



Marca **079**, opción 1

· FUENTE: Gobierno de México · GRÁFICO: Mauricio Ledesma



La funcionaria federal y la subsecretaria Elvira Concheiro en un enlace remoto. ESPECIAL

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2

Gobernación llama a impulsar perfiles limpios para 2027

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los partidos presentar candidatos "que anden por el buen camino".

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ACUDE AL SENADO

Piden a candidatos que anden por buen camino

OFRECE garantías de tranquilidad para las elecciones, pero en privado reconoció ante legisladores que aún no se cuenta con la estrategia para proteger los comicios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtm.com.mx

Aunque en privado admitió que no existe todavía la estrategia de seguridad para las elecciones de 2027, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, garantizó que "será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana".

Ayer, la titular de Gobernación informó que solicitó a los partidos políticos representados en el Senado de la República que en las elecciones de 2027 presenten candidatos "que anden por el buen camino".

En una breve conferencia de prensa, en la que respondió cuatro preguntas, la funcionaria detalló: "Les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos internos a candidatas

y candidatos que tuvieran un currículum limpio, que fueran candidatos, candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anduvieran por el buen camino. Ésa fue la recomendación que tomaron a bien".

Rodríguez admitió que durante la reunión privada que sostuvo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado —la cual se prolongó por tres horas— los legisladores opositores le reprocharon su intervencionismo en ceremonias del Instituto Nacional Electoral (INE) y le urgieron condiciones de seguridad para las contiendas.

"Hay y siempre habrá un respeto absoluto a la decisión ciudadana sobre la definición en las elecciones. Que no dudarán, como así ha venido siendo, la parte del respeto absoluto a la ley y a las normas electorales y, también, en general,

que queremos un proceso limpio, un proceso claro, transparente, en donde haya mucha participación ciudadana, como así lo ha sido", informó que les contestó a los parlamentarios.

Añadió que en 2027 "será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones de seguridad para que se puedan llevar a cabo comicios con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana".

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien se convirtió en la primera responsable de la política interna en no comparecer públicamente ante el pleno senatorial y optar por un encuentro privado con los integrantes de la Jucopo, negó la existencia de un estudio del gobierno federal en el que se admita que el 30% del territorio nacional está dominado por el crimen organizado.

En conferencia de prensa por separado, la vicedecordinadora de los



Página 1 de 2
\$ 23280.00
Tamaño: 388 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

senadores del PAN, Mayuli Latifa Martínez, confirmó que la secretaria les negó la existencia de dicho estudio y que admitió que todavía no se cuenta con un plan para garantizar la seguridad de las y los candidatos, impedir que el dinero del narcotráfico llegue a las campañas y tener la certeza de que ninguno de los abanderados en los tres

niveles de gobierno estará involucrado con la delincuencia organizada.



Les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos

internos a candidatas y candidatos que tuvieran un currículum limpio, que fueran candidatos, candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anduvieran por el buen camino.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, titular de Segob, sostuvo un encuentro privado con coordinadores senatoriales de la Jucopo para abordar las condiciones del proceso electoral de 2027.

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional CENTROS LIBRE	Página PP-6
----------------------------	--	-----------------------

ESCUDO PARA LAS MUJERES

Más de 1.4 millones de mujeres han sido atendidas en los espacios para combatir la violencia de género, informó la presidenta Sheinbaum, quien destacó que su administración busca empoderarlas.



Foto: Contrastes

ATACAN VIOLENCIA HACIA MUJERES

Centros LIBRE suman 1.4 millones de apoyos

CLAUDIA SHEINBAUM destaca que más del 60% de las consultas beneficia directamente a las mexicanas; la línea 079 identifica 33% de casos de agresión crítica

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@ginm.com.mx

A la fecha, más de 1.4 millones de mujeres han sido atendidas en los Centros LIBRE abiertos por la actual administración para combatir la violencia hacia las mujeres, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo destacó que en su adminis-

tración se busca proteger y empoderar a las mujeres mediante la atención legal, el auxilio en casos de violencia y la protección a las mujeres que ya han sido víctimas de actos violentos.

"Claro que hemos luchado toda la vida, pero el que llegue una mujer tiene que ver con la lucha de las mujeres en nuestro país, internacional, pero principal-

mente en nuestro país. En ese sentido, es un símbolo ser la primera mujer Presidenta, pero lo que queremos es ayudar, proteger, promover, empoderar, generar autonomías de todas las mujeres mexicanas", expuso Sheinbaum.

IMPACTO EN LOS PROGRAMAS DEL BIENESTAR

Destacó que una de las for-



Página 1 de 3
\$ 31860.00
Tamaño: 531 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

mas en que las mujeres han sido beneficiadas por el actual gobierno es que la mayor parte de las personas que reciben programas sociales, becas, apoyos económicos o empleo temporal, son mujeres.

“La mayoría de los Programas del Bienestar mayoritariamente benefician a mujeres, no sólo Pensión Mujeres Bienestar, que es dedicado a las mujeres y madres trabajadoras, sino en las viviendas: más de 60% de las viviendas su propietaria es una mujer. Y así en todos los Programas de Bienestar, las becas son más mujeres que están recibiendo becas desde primaria hasta universidad que hombres.

“Y tiene que ver con que las mujeres hoy tenemos un espacio en la educación, en la vida pública, en el empleo, y además reconocerlas”, recalcó la titular del Ejecutivo.

COBERTURA MUNICIPAL Y ATENCIÓN

La Presidenta de la República destacó que su administración abrirá más sedes de los Centros LIBRE hasta llegar a al menos uno por municipio, se buscará que cada mujer del país tenga una copia de la Cartilla de Derechos de las Mujeres y se extenderá la red de Mujeres Tejedoras, que actualmente suma 197 mil 446 integrantes.

En la conferencia de prensa se puntualizó que,

de las llamadas que se han recibido en la línea de emergencia 079, el 83% está relacionado con solicitudes de atención por algún tipo de violencia, y de ellas, 33% ha sido identificado como violencia crítica con riesgo feminicida.



Claro que hemos luchado toda la vida, pero el que llegue una mujer tiene que ver con la lucha de las mujeres en nuestro país, internacional, pero principalmente en nuestro país.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

ÉNFASIS

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que hay toda una estrategia del gobierno federal en favor de mujeres.



36%
se redujeron los feminicidios en su promedio diario.



1,001
Centros Libre operan en las 32 entidades con cobertura en 40% de los municipios.



1.4
millones de atenciones han recibido 656 mil 344 mujeres en dichos centros.



83%
de las llamadas al 079 corresponden a solicitudes de auxilio por violencia de género.



33%
de esos reportes telefónicos corresponden a situaciones de riesgo feminicida.



197 mil 446
integrantes forman parte de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria.



27 MILLONES
de Cartillas de los Derechos de las Mujeres se han repartido en 56 lenguas indígenas.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó los avances en la protección y empoderamiento de las mujeres mediante los Centros LIBRE.

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 12
----------------------------	------------------------------------	---------------------

No hay evidencia de disparos desde México: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay evidencia de que desde México se hayan hecho disparos contra la Guardia Costera de

Estados Unidos, como afirmó el gobierno estadounidense; sin embargo, dijo que para evitar cualquier situación de este tipo, el secretario de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla Trejo, planteó al Comando Norte y a la Guardia Costera la realización de operativos espejo.

"Hablaron, incluso lo mandaron por escrito. Nosotros hemos pedido todas las evidencias de que esto fue así, porque no tenemos evidencia", dijo.

— Jimena Campuzano



Página 1 de 1
\$ 2460.00
Tamaño: 41 cm2

Fecha
06.10.2026Sección
NacionalPágina
PP-37

▼
PIDE A SRE LOS LLAME A CUENTAS; SEGÚN OFICIO, SÍ SE NOTIFICÓ /
**SHEINBAUM CUESTIONA A JOHNSON Y KURI
POR ACADEMIA POLICIAL EN QUERÉTARO.**

PIDE A LA CANCELLERÍA LLAMAR AL GOBERNADOR Y AL EMBAJADOR DE EU

Sheinbaum reclama a Kuri y Johnson por academia policial en Querétaro

La SRE acota que sólo informaron la visita y no la cooperación en materia de seguridad

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reclamó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, y al gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, que busquen establecer una Academia Internacional de Capacitación Policial en la entidad sin la autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con base en la Ley de Seguridad Nacional.

La mandataria fue consultada sobre las críticas que el expresidente Andrés Manuel López Obrador hizo contra Johnson en su libro *Pueblo*: “no es diplomático ni tampoco político, más bien actúa como un excitado y entrometido policía, debería ser más ecuánime y menos prepotente”.

Sheinbaum dijo que como presidenta debe ser diplomática, sin embargo, reprochó que Johnson busque establecer esta academia, la cual será construida en el complejo Rhino, sede de la Secretaría de Seguridad y que es considerado único en su tipo en México y América Latina.

Además, instruyó a la cancelería llamar al embajador y al gobernador para que expliquen la instalación: “pedí el día de hoy que el secretario de Relaciones Exteriores (Roberto Velasco) los llame”.

No obstante, según la agencia

Quadratín, en el acto estuvieron presentes el general brigadier de Estado Mayor Aldo Raúl Gómez Quintero, comandante interino de la 17ª Zona Militar; capitán primero, David Valadez Arenas, en representación del general brigadier de la Guardia Nacional, Ricardo Melendrez, y por parte de la FGR estuvo su delegado en Querétaro, Javier Rodríguez.

En tanto, el gobierno de Querétaro envió el 23 de septiembre una carta al canciller en la que le notificaron la visita del embajador a la entidad el 2 de octubre.

En la misiva establece: “la interacción de los servidores públicos locales y el agente diplomático (...) no implica el establecimiento de mecanismos directos de cooperación en materia de seguridad o procuración de justicia, ni la participación o intervención de agentes o gobiernos extranjeros en actividades de investigación, persecución de delitos o funciones reservadas al Estado mexicano”.

La cancelería acotó que el oficio sólo se limitó a informar de la visita mas no abordó tema de cooperación en materia de seguridad, como sí implica la academia, por lo que tendría que haberse informado al Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG).

“Es un proyecto que prevé cooperación en materia de seguridad con un gobierno extranjero, por lo que corresponde presentarlo al GANSEG. Velasco conversó directamente con el gobernador y le dirigió un oficio en el que ofrece el acompañamiento en estas gestiones”.

—Con información de Diana Benítez

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 61617.00
Tamaño: 437 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------

“Son ejemplos en donde creo que se llega al límite de lo que debe ser y lo que no”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Caso. El evento se llevó a cabo el fin de semana; Kuri envió una misiva al canciller.



Sede única en México. La academia estaría en el complejo Rhino, sede de la Secretaría de Seguridad en el estado.

NINGÚN ELEMENTO DE LA DEFENSA, GN O MARINA HA DETECTADO ESA SITUACIÓN, AFIRMA

...Y exige a EU pruebas de supuestos disparos desde México a su territorio

La presidenta sostiene que propuso que se hagan operaciones espejo en la frontera

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó a Estados Unidos las evidencias de que se han registrado disparos en la frontera de México hacia territorio de Estados Unidos, porque, aseguró, su gobierno no tiene evidencia de que haya sucedido.

La mandataria, en la conferencia, refirió que las autoridades estadounidenses enviaron por escrito a su gobierno dicha situación.

“Hemos pedido todas las evidencias de que esto fue así. Ningún elemento de la Guardia Nacional, de la Defensa, de la Marina ha detectado que haya disparos de la frontera mexicana hacia la frontera de Estados Unidos. Sin embargo, para evitar cualquier situación de

estas, lo que les planteó el general secretario (Ricardo Trevilla) y el almirante secretario (Raymundo Pedro Morales Ángeles), a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de manera directa al Comando Norte y la Guardia Costera, es que se hicieran operaciones espejo para que no hubiera ningún problema”.

El embajador Johnson reveló la noche del domingo en X que el des-

pliegue de 500 elementos del Ejército mexicano y la Guardia Nacional a la frontera con Estados Unidos, deriva del ataque a tiros desde México, contra agentes de la Guardia Costera que patrullaban el lado estadounidense limítrofe con Tamaulipas.

“La Embajada de Estados Unidos en México está colaborando en la coordinación con las fuerzas mexicanas que se despliegan en la zona fronteriza donde miembros de la Guardia Costera estadounidense fueron objeto de disparos”, detalló.

Dijo que mandos militares mexicanos se comunicarán directamente con fuerzas estadounidenses. “Nuestro objetivo conjunto es proteger a comunidades y dificultar operaciones de organizaciones criminales”.

“Nuestro objetivo conjunto es patrullar ambos lados de la frontera que compartimos”

RONALD JOHNSON Embajador de EU en México



Página 1 de 1
\$ 27636.00
Tamaño: 196 cm2

DESCARTA INTERVENIR

Pide a Morena dialogar con Clouthier

ASUNTO INTERNO. La presidenta dijo que en Morena, "las ambiciones personales no deben ser motivo de disputa", tras preguntarle sobre el nuevo movimiento de Tatiana Clouthier.



PIDE QUE HABLEN CON TATIANA CLOUTHIER

CSP: "Ambiciones personales no deben ser motivo de disputa" en '4T'

La exsecretaria de Economía dijo que creará otro movimiento, tras la elección de Clara Luz Flores como coordinadora en NL

La presidenta afirma que el tema electoral es algo que Morena debe resolver, no ella

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

"Las ambiciones personales no deben ser motivo de disputa", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum al responder sobre que la exsecretaria de Economía Tatiana Clouthier anunció durante el fin de semana la creación de un nuevo movimiento llamado Todos con Conciencia, en

rechazo a la designación de Clara

Luz Flores como virtual precandidata del partido en Nuevo León.

La mandataria, en su conferencia matutina de Palacio Nacional, pidió a la dirigencia de Morena, que encabeza Ariadna Montiel, hablar con Clouthier.

"Que hablen con ella las compañeras de Morena, ya es un asunto de Morena. Yo lo que pienso es que la encuesta es la me-

jor forma de ver quién puede ser el coordinador o coordinadora, particularmente de Morena, pero de cualquier partido político, porque es lo que opina la gente", apuntó.

La titular del Ejecutivo federal aseguró que ella tiene la mejor opinión de Tatiana Clouthier y, al mismo tiempo, de Clara Luz Flores, quien trabajó con el expresidente Andrés Manuel López Obrador en la Secretaría



Página 1 de 2
\$ 84036.00
Tamaño: 596 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página PP-34
---------------------	---------------------	-----------------

de Seguridad y ahora estuvo encargada de los asuntos religiosos en la Secretaría de Gobernación.

“Tengo la mejor opinión de los dos, pero el asunto interno de Morena ya no me corresponde a mí, le corresponde al partido”, señaló.

—Ella (Tatiana Clouthier) sigue mostrando su respaldo con usted, ¿ella ha intentado acercarse, en estos días ha buscado alguna comunicación con usted?—se le preguntó.

—Si ella desea platicar conmigo, siempre podemos platicar, yo de verdad la tengo en la mejor consideración, hizo un gran trabajo al frente del Instituto de Mexicanos en el Exterior, y podemos encontrarnos y platicar, pero ya el tema directamente de las candidaturas, de las coordinaciones, todo eso no me corresponde a mí, y no me voy a meter, porque no me corresponde; no es un asunto de la presidenta, es un asunto del partido.

—Tatiana Clouthier mencionaba que Morena no había estado a la altura de las circunstancias y pa-

reciera que pudiera generar algunos otros temas; por ejemplo, en Guerrero, Félix Salgado Macedonio decía que ya había acordado con la presidenta del partido hacer una encuesta espejo, independientemente de lo que sería de los resultados, él quería demostrar que él tenía mayor afinidad con la gente—se le insistió a la mandataria.

—Las ambiciones personales no deben ser motivo de disputa, por eso digo que el mejor aliado es el pueblo, y la mejor manera de saber qué opina la gente, cuando no hay una elección directa, es una encuesta. Es mi opinión—respondió la presidenta Sheinbaum.

“El mejor aliado es el pueblo, y la mejor manera de saber qué opina la gente, cuando no hay una elección directa, es una encuesta”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

CRÍTICA.

Tatiana Clouthier dijo que la dirigencia de Morena se equivocó al elegir a Clara Luz Flores en Nuevo León.



Salida. Ante su inconformidad, Clouthier anunció la creación de su movimiento.



Postura. La presidenta Sheinbaum dijo que sentía afecto tanto por Tatiana Clouthier como por Clara Luz Flores.

CONFÍA QUE LA DE 2027 SERÁ UNA ELECCIÓN TRANSPARENTE

Pide Rosa Icela candidatos con una trayectoria limpia

Las elecciones de 2027 tendrán un proceso "limpio", pero también se requieren candidatos que vayan por "buen camino", afirmó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, luego de comparecer—de forma privada—ante la Junta de Coordinación Política del Senado.

"Queremos un proceso limpio, claro, transparente, en donde haya mucha participación ciudadana", pero llamó a los partidos a elegir a candidatos con "un currículum limpio, que fueran mujeres, hombres con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía; que anduvieran por el buen camino".

La funcionaria dijo que la oposición tomó a bien la recomendación y rechazó que le hayan puesto sobre la mesa un estudio publicado en un medio nacional respecto de que hay control del crimen en 30% del territorio nacional. "No conocemos cuál fue la investigación que se hizo, entonces nosotros no damos como válida esa información", dijo.

Mayuli Martínez, vicecoordinadora del PAN, comentó que la oposición coincidió en que se den garantías de seguridad en el proceso electoral, y la secretaria ofreció dar a conocer una estrategia. "Todo esto que dijo a candidatos: la no in-



Presenta. Rosa Icela Rodríguez compareció ayer en el Senado.

tromisión del crimen organizado para postulaciones de los partidos políticos; el financiamiento a campañas por parte del crimen... y dijo que estarán haciendo un planteamiento y lo darán a conocer". —*Diana Benítez*



Página 1 de 1
\$ 18471.00
Tam: 131 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
El País

Página
PP-4

A GOBERNADOR Y EMBAJADOR DE EU

PIDE SHEINBAUM EXPLICACIÓN POR ACADEMIA EN QUERÉTARO

LA SRE BUSCÓ A MAURICIO KURI Y A RONALD JOHNSON PARA DIALOGAR SOBRE LA INSTALACIÓN POLICIAL, PUES "SE TIENE QUE CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE LA LEY", ASEGURÓ LA PRESIDENTA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO
CLAUDIA SHEINBAUM

PIDE EXPLICACIÓN A KURI SOBRE LA ACADEMIA POLICIAL

La Cancillería informó que el Gobierno Federal mantiene una sólida colaboración en materia de seguridad con Estados Unidos

NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO

La Presidenta Claudia Sheinbaum instruyó al canciller Roberto Velasco conversar con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, para esclarecer la puesta en marcha de una academia policial en la entidad, con el acompañamiento de la embajada de Estados Unidos en México.

Al buscar al gobernador, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de un comunicado explicó que el Gobierno de México mantiene una "sólida colaboración en materia de seguridad" con EU, pero debe conducirse por los canales institucionales y contar con el aval del Grupo de Alto Nivel de Seguridad (GANSEG),

órgano auxiliar del Consejo de Seguridad Nacional.

En una nota informativa de cuatro puntos, la SRE reconoció que el 25 de septiembre recibió el oficio del Gobierno de Querétaro sobre la visita del embajador de EU, Ronald D. Johnson, el 2 de octubre, para abordar "diversos temas de interés común" sin que implicara el "establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad o procuración de justicia", como lo es el inicio de la construcción la academia.

Se precisó que dicha academia, cualquier capacitación de gobierno extranjero y proyecto en materia de seguridad, de acuerdo a lo que se establece

en la Ley de Seguridad Nacional, debe tener el visto bueno previo del GANSEG, con el acompañamiento de la Cancillería a los gobiernos estatales y municipales en estas gestiones.

La SRE manifestó que la colaboración con EU en materia de seguridad está basada en el respeto a la soberanía y la integridad territorial, el respeto y la confianza mutuos, la responsabilidad compartida y diferenciada, y la cooperación sin subordinación; además de que la colaboración se conduce a través de los canales institucionales del Gobierno de México, en coordinación con las entidades federativas.

En la mañana, la Presidenta Sheinbaum reiteró que se tiene que cumplir con que

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 164304.00
Tamaño: 652 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección El País	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

establece la Ley de Seguridad Nacional y que cualquier capacitación que brinde un gobierno extranjero debe tener la aprobación de la Cancillería.

"Se llega al límite de lo que debe ser y lo que no debe ser", advirtió.

En el transcurso del día se dio a conocer un oficio del Gobierno de Querétaro en donde se notificó al canciller Velasco de la visita del embajador Ronald Johnson, pero no se especificó que se colocaría la primera piedra de la nueva Academia Internacional de Capacitación Policial.

En el documento del gobierno estatal se detalló que la visita del diplomático era "para abordar diversos temas de interés común". No se especifica que se tratarían temas relativos a la seguridad.

El oficio con fecha de 23 de septiembre de este año, está dirigido al canciller Roberto Velasco y firmado por el gobernador Mauricio Kuri. El acuse de recibo es del 25 de septiembre.

En el evento del 2 de octubre, el embajador de EU resaltó que se ha apoyado con 10 millones de dólares a Querétaro en apoyo y capacitación, y con la academia se combatiría a las

organizaciones narcoterroristas.

El gobernador Kuri dijo que con esa primera piedra se materializaría el trabajo conjunto para la formación especializada de policías de México y de otros países.

Ayer en la conferencia, la Presidenta Sheinbaum aseguró que se tiene buena relación con el embajador Ronald Johnson ya que "ha ayudado a resolver temas diversos que tenemos con el gobierno de EU, pero sí hay temas en donde nos preguntamos: ¿por qué no es a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como debe ser, como está la ley planteada?".

Recalcó que también es buena la relación con el gobernador de Querétaro quien mantienen diálogo con los integrantes del Gabinete de Seguridad.

"Se ha apoyado en todo al gobernador, no hay mala relación con él; tiene buena relación con los Generales, comandantes de Zona Militar, de Región Militar, con Omar (García Harfuch), con la fiscal. Entonces, no se entiende, la verdad", indicó.

Cuestionó que en la academia se capacitará a elementos para combatir a la delincuencia organizada, aunque es competencia del Gobierno Federal.

Sobre la invitación al diplomático "ni el embajador solicitó algún permiso a la SRE, ni el gobernador", advirtió la mandataria federal. "

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Cualquier agencia de EU que quiera capacitar en México por razones de seguridad, tiene que pasar necesariamente por la SRE y por la Ley de Seguridad Nacional"

La polémica

El 2 de octubre pusieron la primera piedra.

30

Millones de pesos, inversión en la institución.

La Academia Internacional de Capacitación Policial se construye en Querétaro.

Está ubicada dentro del Complejo de Seguridad *Rhino*.

Asistió a la ceremonia el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

Fecha 06.10.2026	Sección El País	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum durante la conferencia en Palacio Nacional.

Fecha
06.10.2026

Sección
El país

Página
PP-6

Gobierno federal

ALISTAN LÍMITES PARA PLATAFORMAS DIGITALES

Buscan frenar la propagación de violencia, acoso y abuso sexual, aún si no logran acuerdos con las empresas.

CON O SIN ACUERDO

Alistan decreto vs. violencia en las plataformas

"Tiene que haber límites", argumentó la Presidenta Claudia Sheinbaum respecto al contenido en las redes sociales

**NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO**

Con el objetivo de que plataformas digitales no permitan contenidos relacionados con la violencia, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que, aunque no se llegue a un acuerdo con todos los representantes de las redes sociales, emitirá un decreto este jueves 8 de octubre.

"Tenemos que tomar medidas porque en algunos casos será en común acuerdo, y ojalá sea así, pero de no ser así, hay que tomar medidas. O sea, son cuatro casos ya en el país de jóvenes que han entrado de manera violenta, atacaron a un maestro, una maestra o a un compañero. Y hay evidencia de que hay comunicación a través de las redes", dijo.

Explicando que esta semana se continuará el diálogo del grupo de trabajo conformado con las plataformas digitales, enfatizó que las redes sociales tienen una responsabilidad sobre el tema, además de que quizá es el principal medio de comunicación de los jóvenes.

"Entonces, tiene que haber una responsabilidad de las redes de no propagar estos mecanismos de violencia. Entonces, tiene que haber límites ahí", advirtió.

La mandataria dijo que su gobierno no puede ser omiso ante este tema pues "no puede permitirse" que no haya una limitación para las plataformas digitales en la propagación de contenido nocivo como acoso, abuso sexual, entre otros.

Así, recordó que se logró por unanimidad limitar el

uso de dispositivos digitales en las escuelas pues "tomamos una decisión por acuerdo de todos los gobernadores y del Gobierno de México, del no uso de los celulares en las escuelas, en la limitación del uso de los celulares en las escuelas. Fue una decisión unánime. Nadie estuvo en contra. Pues de igual manera esto debe ser una decisión colectiva, pero no podemos permitir pues este mecanismo de comunicación que genera prácticas violentas hacia la gente o de difusión de abusos y acoso".

También señaló que el SNTE se sumó a esta estrategia, pero la política en la materia es responsabilidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP). "

Sigue proceso

Esta semana siguen el diálogo en el grupo de trabajo conformado por el Gobierno de México y las plataformas digitales. Por unanimidad se restringió el uso de teléfonos celulares en las escuelas, recordó la titular del Ejecutivo federal.

8
De octubre
se publicará el decreto presidencial.

4
Casos de
ataques de jóvenes en sus escuelas.



Página 1 de 1
\$ 51912.00
Tamaño: 206 cm2



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Segob pide a los partidos elegir candidatos *limpios*

Deben tener una trayectoria de ética, de compromiso con la ciudadanía y "que anduvieron por el buen camino", dice al comparecer ante la Jucopo del Senado

MISAEAL ZAVALA

Durante su comparecencia en el Senado de la República, la secretaria de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, pidió a los partidos políticos y sus coordinadores que elijan candidatos limpios, que anden por el buen camino.

"Pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo, dentro de los procesos internos, a candidatos y candidatas que tuvieran una un currículum limpio, que fueran candidatos y candidatas, mujeres, hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía, que anduvieron por el buen camino, esa fue la

recomendación que tomaron (los partidos políticos)", dijo.

Arropada por líderes del PT y Morena, en conferencia de prensa, después de tres horas de comparecencia ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la funcionaria explicó que dentro de la reunión privada, los partidos mostraron su preocupación por una posible injerencia del gobierno federal en las elecciones del 2027.

"Hay, y siempre habrá, un respeto absoluto a la decisión ciudadana, sobre la definición en las elecciones, entonces (les dijimos) que no dudarán, como así han venido haciendo, la parte del respeto absoluto a la ley y a

las normas electorales y también en general, que queremos un proceso limpio, claro, transparente en donde haya mucha participación ciudadana, como así lo ha sido también", indicó. La titular de Gobernación compareció en privado ante la Jucopo, donde participan senadores de todos los grupos parlamentarios, principalmente los jefes de las bancadas y vicecoordinadores de Morena, PAN, MC, PT, PVEM y PRI. En años anteriores había sido ante el Pleno del Senado.

Rosa Icela Rodríguez adelantó que la del 2027 será una elección en donde el Estado mexicano dará todas las condiciones en materia de seguridad

para que se puedan llevar a cabo con tranquilidad y donde se respete la voluntad ciudadana.

Sobre una posible intervención de Estados Unidos en las elecciones venideras, la encargada de la política interna de México indicó que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara al respecto, no solamente los procesos electorales sino en general, "nosotros llevamos muy buena coordinación con el gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad, en lo que a nosotros nos corresponde, en materia de migración y en general en la materia comercial económica, en fin nosotros sí tenemos una certeza de que la decisión de quien gobierna en



Fecha 06.10.2026	Sección El país	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

México es de los mexicanos y que no tenemos ninguna duda que así va a ser en la elección del 2027, es una elección de casa".

La secretaria de Gobernación destacó que en la comparecencia recibió un trato muy respetuoso de las representaciones de todos los partidos.

"Más bien agradecida por el trato de todos los partidos y de todos los coordinadores y especialmente del presidente de la Jucopo, también del presidente de la Mesa Directiva y por supuesto del senador Alberto Anaya, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo",

expresó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, justificó que la comparecencia privada de Rosa Icela, se debe a que puntualizaron temas que tienen que ver con la política interior y "eso es lo que vamos a analizar

en un ambiente que permita la comunicación más directa con la representación de todos los grupos parlamentarios".

3
Horas duró la compa-

recencia de Rosa Icela.

5
Fuerzas políticas estuvieron presentes.

Pasarela legislativa

La titular de Gobernación arrancó el desfile de comparecencias por el Segundo Informe de Gobierno.

Este martes se presenta el secretario de Hacienda, Édgar Amador.



GUILLERMO O'GAM

LA FUNCIONARIA federal compareció de manera privada ante la Jucopo del Senado de la República.

Fecha 06.10.2026	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

CSP anuncia que visita a China para APEC será solo de 24 horas

**NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y CARLOS NAVARRO**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que su visita a China para participar en la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) será de solo 24 horas, ya que tiene que regresar a México para enca-

18 y 19
De noviembre será el foro APEC.

bezar el desfile cívico-militar con motivo de la Revolución Mexicana.

En la conferencia en Palacio Nacional, dijo que sí analiza viajar en vuelo comercial, pero aún ajusta su agenda. Comentó que el 18 y 19 de noviembre será la cumbre de APEC, donde México recibirá la estafeta para realizar el encuentro en 2028,

y después tiene que regresar al país el 20 de noviembre. Detalló que la acompañará un grupo reducido, entre ellos, el canciller Roberto Velasco y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

La Presidenta dijo que será la primera vez que visite China. "La APEC es el 18 y 19 de noviembre. Yo tengo que estar el 20 de noviembre aquí porque es el día de la Revolución Mexicana, y hay desfile. Me quiero ir en avión comercial. Nos queremos ir en avión comercial. Conmigo van tres o cuatro personas. En ese caso, va Relaciones Exteriores, pero va principalmente la Secretaría de Economía", dijo. "



Página 1 de 1
\$ 24192.00
Tamaño: 96 cm2

El jueves presentará decreto

Sheinbaum anuncia límite a redes, aun sin acuerdo con plataformas

LA PRESIDENTA advierte que el Gobierno fijará medidas para frenar propagación de violencia y acoso; será obligación de las empresas detectar, reportar y retirar los contenidos que inciten

[Redacción]

El Gobierno federal aplicará medidas para frenar la propagación de violencia, acoso y abuso sexual en las plataformas digitales, incluso si no consigue acuerdos con las empresas que las operan, advirtió la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional, anunció que el jueves 8 de octubre presentará el decreto con el que busca establecer límites a esos contenidos. Señaló que comenzó la comunicación con las compañías y que especialistas participan en la definición de sus alcances.

La mandataria expresó su preferencia por construir acuerdos, pero sostuvo que la falta de consenso no impedirá actuar. Argumentó que las plataformas tienen responsabilidades sobre los contenidos que permiten circular y los mecanismos de vinculación entre sus usuarios.

En su argumentación, Sheinbaum Pardo aludió a cuatro episodios de violencia escolar en los que, según las autoridades, se identificó comunicación mediante redes sociales. Entre los casos mencionados están los ataques en secundarias de Torreón y Querétaro; no precisó cuáles eran los otros dos.

Ante esos hechos, planteó que la prevención dentro de los planteles escolares debe acompañarse de medidas sobre los espacios digitales. Reconoció que la estrategia ABC de las Emociones, impulsada por su administración, no basta por

sí sola y que las empresas que operan las plataformas deben impedir la difusión o coordinación de prácticas violentas.

La Presidenta rechazó que promover violencia o abusos sexuales pueda justificarse como ejercicio de la libertad de expresión. Consideró que establecer límites requiere la participación de toda la sociedad, además del Gobierno.

"Tenemos que poner un límite. Y es un asunto de toda la sociedad, no sólo de la Presidenta", sostuvo.

El planteamiento impulsa la continuidad del anuncio hecho el viernes pasado, cuando el Gobierno federal adelantó que buscaría establecer obligaciones para detectar, reportar y retirar contenidos que inciten directamente a actos violentos, así como mecanismos de coordinación con las autoridades.

Ayer, la mandataria federal insistió en que las redes no deben convertirse en espacios donde los jóvenes se vinculen mediante la violencia. Explicó que durante la semana continuarán las conversaciones con las empresas para abordar esas responsabilidades.

Sheinbaum Pardo sostuvo que el Gobierno no puede ser omiso ante los ataques en planteles y que necesita actuar tanto en la atención a los jóvenes como en los medios utilizados para propagar conductas violentas.

En paralelo, pidió que las escuelas atiendan problemas de aislamiento, depresión o falta de vínculos sociales entre los estudiantes. Subrayó la necesidad de

mantenerse cerca de ellos, como parte de las acciones de prevención.

Sobre el ABC de las Emociones, aclaró que su diseño corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y no al sindicato magisterial. Indicó que los docentes y sus organizaciones pueden participar en las acciones, pero que la definición de la política pública en la materia recae en el Gobierno federal.

La Presidenta señaló que los especialistas ayudarán a precisar los límites que se fijarán a las plataformas. El jueves se conocerán los términos del decreto anunciado y las medidas con las que el Ejecutivo buscará evitar la propagación de violencia en redes sociales.

LA VIOLENCIA digital puede afectar a todas las personas que hagan uso de las redes; sin embargo, los grupos más vulnerables son las mujeres y las niñas y niños.

EL DATO

PARA DENUNCIAR situaciones ocurridas en Internet, las víctimas pueden comunicarse con la Policía Cibernética de la Guardia Nacional llamando al 088, las 24 horas.

EL TIP

21

Por ciento de usuarios de Internet ha sufrido ciberacoso



Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Estados	14



MISA DE CUERPO presente de Nery Edith Nevárez, subdirectora de la Secundaria 13 de Torreón, donde el jueves un par de jóvenes perpetró un ataque con armas blancas y explosivas contra la comunidad escolar, lo que provocó la muerte de la víctima.

Fecha
06.10.2026Sección
NaciónPágina
PP-6

Claudia Sheinbaum es la mujer gobernante mejor evaluada del mundo

Con 72% de aprobación, la presidenta ocupa el tercer lugar general entre 40 líderes políticos calificados en los cinco continentes, solo por debajo de Nayib Bukele y Vladimir Putin.



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

MEDICIÓN DE MITOFSKY Y TRESEARCH INTERNATIONAL

LIDERA SHEINBAUM

RANKING GLOBAL DE MUJERES GOBERNANTES

Con 72% de aprobación, la presidenta ocupa el tercer lugar entre 40 líderes evaluados en los cinco continentes y supera el promedio global de 42%; en Norteamérica se coloca por encima de los mandatarios de Canadá y Estados Unidos

ÁNGEL CABRERA

La presidenta Claudia Sheinbaum lidera la medición global de mujeres gobernantes mejor evaluadas, según un estudio realizado por Consulta Mitofsky y TResearch International.

En la medición general, la mandataria nacional es la tercera con mayor aceptación ciudadana en el mundo, solo por debajo de Nayib Bukele, presidente de El Salvador, y Vladimir Putin de Rusia.

Dicho análisis estadístico midió la popularidad de 40 líderes políticos de los cinco conti-

nentes y arrojó que Sheinbaum tiene 72% de aprobación entre los mexicanos.

La jefa del Ejecutivo federal se coloca en la categoría de "muy alta" aprobación solo junto a Bukele, con 90% de validación ciudadana y que gobierna a 6 millones de habitantes, así como Putin, que tiene 76% en un país de 146 millones de ciudadanos, mientras que México tiene 130 millones de personas.

Las casas encuestadoras midieron la popularidad de siete mujeres gobernantes en el mundo, y la mandataria mexicana quedó en primer lugar, le sigue Laura Fernández Delgado, de Costa Rica, con 59%, y Sanae Takaichi, de Japón, quien reporta un 53%.

Otras gobernantes que aparecen la evaluación son Keiko Fujimori, de Perú (49%), Mette Frederiksen, de Dinamarca (34%), y Giorgia Meloni, de Italia (33%).

POR ENCIMA DEL PROMEDIO ENTRE 20 JEFES DE ESTADO

La presidenta también lidera la aprobación en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 139986.00
Tamaño: 693 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Nación

Página
PP-6

la región de Norteamérica, pues supera a Mark Carney, primer ministro de Canadá, quien tiene 61% de aprobación, y a Donald Trump, cuyo resultado fue de 40%.

Respecto a América Latina, Nayib Bukele ocupa el primer lugar con 90% de popularidad, en un país de 6 millones de habitantes, mientras que Sheinbaum tiene 72% de aprobación, pero gobierna a 130 millones de habitantes.

Otros datos estadísticos que resaltan son que la presidenta Sheinbaum está por encima del promedio de 42% de aprobación entre los 40 jefes de Estado que fueron medidos, y que figura con el mayor respaldo entre los siete gobiernos de América Latina clasificados bajo la orientación política de izquierda y centroizquierda.

Sobre la metodología, Mitofsky explicó que entre junio y septiembre en colaboración con TResearch International recopiló encuestas publicadas en medios electrónicos de distintos países.

2º

lugar de aceptación ocupa la presidenta Claudia Sheinbaum en esta encuesta, si se mide solo con mandatarios en América Latina



LA JEFA del Ejecutivo federal se coloca en la categoría de "muy alta" aprobación solo junto a Bukele.

FOTO: CUARTOSCUARO

Fecha
06.10.2026Sección
NaciónPágina
PP-4

Presuntos disparos contra agentes de EU elevan la tensión

Un incidente durante un operativo migratorio en Texas generó un despliegue de fuerzas mexicanas y estadounidenses. Washington señaló una agresión contra su Guardia Costera, pero el gobierno mexicano negó tener evidencia de ello.

LOS DISPAROS SALIERON DESDE TERRITORIO NACIONAL

TIROTEO FRONTERIZO OCURRIÓ DURANTE ARRESTO DE MIGRANTES; "NO HAY EVIDENCIA": SHEINBAUM

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, confirmó la agresión contra agentes de la Guardia Costera en el condado de Starr, Texas

VERÓNICA MONDRAGÓN Y ALBERTO RIVERA

Autoridades estadounidenses informaron sobre un presunto tiroteo en la frontera con México, durante la detención de un grupo de migrantes en el condado de Starr, Texas, una zona de intensa movilidad y vigilancia al tránsito de personas.

De acuerdo con el medio especializado en asuntos de seguridad Stars and Stripes, el pasado sábado agentes de la Guardia Costera se encontraban interceptando indocumentados que cruzaron al país norteamericano por el Río Bravo, cuando ocurrieron los primeros disparos desde territorio nacional. Posteriormente, los elementos respondieron la agresión.

A través de redes sociales, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, confirmó el ataque y detalló la respuesta de las operaciones militares.

"La Embajada de los Estados Unidos en México ayuda a coordinar con las fuerzas mexicanas que se están desplegando en la zona fronteriza donde se registraron disparos contra elementos de la Guardia Costera", publicó.

El incidente ocurrió en la localidad texana

de Garceno, la cual colinda con los municipios de Miguel Alemán y Camargo, en Tamaulipas. Esta región también se ha convertido en una zona de detención migratoria cada vez más restringida.

En abril pasado, siete personas, incluidos cuatro menores de edad, fueron aprehendidos en Starr luego de cruzar el Río Grande, durante un operativo conjunto contra el tráfico de personas, informó el Departamento de Seguridad Pública de Texas.

A esto se suma que la comisionada de Tierras de ese estado, Dawn Buckingham, prometió

territorios para construir centros de detención masiva en la misma localidad, de acuerdo con el Immigrant Legal Resource Center.

Tras el incidente, las autoridades estadounidenses reforzaron un operativo que lleva en marcha 12 meses.

En octubre de 2025, la Guardia Costera lanzó la Operación River Wall, que incluyó el despliegue de embarcaciones y agentes para patrullar el río Bravo, en un área de casi 420 kilómetros.



Página 1 de 2
\$ 128674.00
Tern: 537 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Nación

Página
PP-4

En esa zona trabajan la Patrulla Fronteriza, el Departamento de Defensa y el Departamento Militar de Texas “para asegurar la frontera, interrumpir las actividades ilícitas y proteger al pueblo estadounidense”, informó la Guardia Costera.

NO SE DETECTARON DISPAROS: SHEINBAUM

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló ayer que no existen evidencias de los disparos contra los elementos de la Guardia Costera de Estados Unidos, en la frontera con nuestro país.

“Ningún elemento de la Guardia Nacional,

de la Defensa, de la Marina ha detectado que haya disparos de la frontera mexicana hacia la frontera de Estados Unidos”, señaló, durante la conferencia matutina.

La mandataria explicó que a través de la cancillería, la Secretaría de Marina planteó al Comando Norte y a la Guardia Costera coordinar operaciones espejo conjuntas, a fin de evitar este tipo de situaciones.

El domingo, las secretarías de la Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores informaron que se desplegaron a 500 elementos del Ejército y la Guardia Nacional como parte de

la “Operación Concurrente” (Espejo), en la frontera común en Tamaulipas.



FOTO: CUARTOSCURO

Gobierno federal destaca avances de la Secretaría de las Mujeres

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció la relevancia de estrategias clave como la Cartilla de Derechos de las Mujeres, los Centros LIBRE y la red de Tejedoras de la Patria



Destacan avances de la Secretaría de las Mujeres

La secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, presentó el informe de la dependencia desde el Centro LIBRE de Tecámac

POR KARINA VARGAS

A dos años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de las Mujeres presentó el informe de resultados a poco más de un año de su creación, en donde destacó la atención de la violencia mediante la Línea de las Mujeres, 079.

En este contexto, la mandataria federal reconoció la relevancia de estrategias clave como la Cartilla de Derechos de las Mujeres, los Centros LIBRE, la red de Tejedoras de la Patria y la reivindicación de las mujeres en la historia; así como el alcance de

los Programas para el Bienestar. Además señaló la importancia de que una mujer haya llegado al máximo cargo político del país luego de dos siglos de gobiernos encabezados por figuras masculinas en la Presidencia de la República.

“Es un símbolo ser la primera mujer presidenta, pero lo que queremos es ayudar, proteger, promover, empoderar, generar autonomías de todas las mujeres mexicanas”, afirmó.

Durante la conferencia matutina del pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que, a su consideración, las mexicanas están en mejores condiciones que en 2018.

LÍNEA DE LAS MUJERES

Continúa en siguiente hoja

Vía remota, desde el Centro LIBRE de Tecámac, en el Estado de México, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Laura Itzel Castillo, informó que a más de un año de operación, del total de llamadas recibidas al número de emergencias 079, el 83 por ciento recibió atención por algún tipo de violencia y 17 por ciento obtuvo orientación e información.

En el 33 por ciento de los casos se identificó un riesgo de violencia feminicida. “Esto permitió prevenir la manifestación de esta forma de violencia, por eso es importante contar con atención especializada”, comentó.

Añadió que, desde marzo de 2025 a la fecha, la dependencia ha distribuido más de 27 millones de Cartillas de Derechos de



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

las Mujeres, la cual está traducida a 56 lenguas indígenas y sus variantes.

También se han sumado a la red de Tejedoras de la Patria 197 mil 446 voluntarias; se crearon mil un centros LIBRE, con cobertura del 40 por ciento de los municipios; y mediante estos espacios se han brindado 1 millón 436 mil 869 servicios y atendido a 656 mil 344 personas.

La funcionaria sumó a estos resultados los beneficios que otorgan los Programas de Bienestar, entre los que resalta que 2 millones de adolescentes reciben la Beca Universal de Educación Media Superior; y en materia de

salud, la realización de 1 millón 359 mil mastografías para detectar a tiempo el cáncer de mama; entre otros.

Respecto a la violencia digital, la secretaria hizo referencia al acuerdo firmado con Google, Meta, TikTok y YouTube para prevenir y atender las violencias contra las mujeres en el espacio digital.

A través de este mecanismo, TikTok incorporó la Línea de las Mujeres como recurso de apoyo: al buscar términos como feminicidio, violencia de género o acoso sexual, aparece una opción para recibir orientación especializada a través del 079, opción uno.

2 millones de adolescentes reciben la Beca Universal de Educación Media Superior

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que, a su consideración, las mexicanas están en mejores condiciones que en 2018



La mandataria federal reconoció la relevancia de estrategias clave como la Cartilla de Derechos de las Mujeres, los Centros LIBRE y la red de Tejedoras de la Patria.

Fecha 06.10.2026	Sección Nacional	Página 5
---------------------	---------------------	-------------

SEGOB

Evalúan responsabilidades tras reunión de Kuri con embajador de EU

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que la dependencia recaba información de la reunión entre el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri y el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson sobre la colocación de la primera piedra de una academia para profesionalizar a policías en delitos federales. Se busca determinar cuál fue la naturaleza del encuentro y si éste fue o no notificado a la Cancillería mexicana. La funcionaria aseguró que tras analizar la información se dará una postura sobre el caso.

En tanto el presidente de la Jucopo, del Senado, Ignacio Mier Velazco, pidió evitar juicios anticipados sobre ese encuentro y rechazó adelantar si el representante diplomático estadounidense debe ser llamado para que rinda cuentas por ese encuentro. Antes, es necesario conocer si existió una solicitud previa ante la Cancillería, dijo.

(Alejandro Pácz)



Página 1 de 1
\$ 13865.00
Tamaño: 59 cm2

Llama Rosa Icela a elegir candidatos honestos

: LA ENCARGADA de la política interior del país comparece en privado ante senadores como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno

Tania Rosas

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los partidos políticos impulsar a candidatos a puestos de elección popular que "anden por el buen camino" y destacó que el Gobierno federal respetará los resultados de los comicios de 2027. Por casi tres horas, la encargada de la política interior del país compareció en privado ante los inte-

grantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

La secretaria admitió que los senadores de oposición manifestaron su preocupación por la parcialidad del Instituto Nacional Electoral, el uso de "dinero sucio en las campañas" y las presiones del crimen organizado a electores y candidatos.

"Queremos un proceso (electoral) limpio, un proceso claro, transparente, en donde haya mucha participación ciudadana. También les pedimos a todos los partidos políticos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos internos a candidatos y candidatas que tuvieran un currículum limpio, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía. Entonces, que anduvieran por el buen camino", dijo en conferencia de prensa.

Promete Segob comicios en paz y respeto a resultados

: ROSA ICELA RODRÍGUEZ pide impulsar a candidatos "que anden por el buen camino"; la oposición manifiesta preocupación por poder del crimen

Tania Rosas

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los senadores impulsar a candidatos para puestos de elección popular que "anden por el buen camino" y se comprometió a generar las condiciones para que los comicios de 2027 se lleven a cabo en tranquilidad y respeto a los resultados.

Por casi tres horas, la encargada de la política interior del país compareció en privado ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, con motivo del Se-

gundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa al término de la reunión, la secretaria admitió que los senadores de oposición manifestaron su preocupación por la parcialidad del Instituto Nacional Electoral, el uso de "dinero sucio en las campañas", las presiones del crimen organizado a electores y candidatos, además del poder que ha ganado la delincuencia en el país.

"Lo primero que les dijimos es que hay y siempre habrá un respeto absoluto a la de-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.10.2026	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

cisión ciudadana sobre la definición en las elecciones. Entonces, que no dudarán, como así se ha venido haciendo, en la parte del respeto absoluto a la ley y a las normas electorales". En general, dijo que también se busca un proceso limpio, un proceso claro, transparente, en donde haya mucha participación ciudadana. "También les pedimos a todos los partidos que pudieran estar eligiendo dentro de los procesos internos a candidatos y candidatas que tuvieran un currículum limpio, que fueran mujeres y hombres, con una trayectoria de ética y de compromiso con la ciudadanía. Entonces, que anduvieran por el buen camino. Esa fue la recomendación que tomaron a bien", agregó.

Respaldada por senadores de la 4T, encabezados por el morenista Ignacio Mier, la secretaria consideró que en 2027 y 2030 habrá elecciones "de casa".

Así respondió a los cuestionamientos sobre la posible intervención de Estados Unidos en los comicios.

De manera categórica, Rosa Icela Rodríguez rechazó cualquier publicación sin sustento sobre la influencia del crimen organizado. Esto luego de una publicación titulada "¿Quién controla México? Mapa térmico del control del narcotráfico y del cobro de piso por estado y ciudad", la cual puntualiza que la delincuencia tiene control en 30% del territorio nacional.

Además, expuso que será el gabinete de seguridad y la Secretaría de Hacienda las instancias que digan si hay o no investigaciones en contra del empresario tabasqueño, Amílcar Olán, señalado por haber obtenido contratos públicos multimillonarios y con irregularidades gracias a su cercanía con los hijos del expresidente Obrador.



Foto: Cortesía

Investigan desvío de recursos en el IPN y la falta de pagos a más de mil jubilados

NOEL F. AVARADO

El Órgano Interno de Control (OIC) y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno iniciaron una investigación por la huelga y el conflicto entre los jubilados y trabajadores administrativos que no han recibido sus respectivos pagos, además de que indagan un desvío de recursos por más de cinco millones de pesos, que, según las investigaciones, fueron destinados para reparación de la oficina de Irene Sánchez Vargas, funcionaria que en las mesas de negociaciones del paro en la EN-CB del IPN 2026, dijo que "si en las escuelas no había mejoras es porque los directores no saben programar ni ejercer el presupuesto, todo lo devuelven".

Según las primeras investigaciones, esos cinco millones de pesos que fueron devueltos fueron para hacer mejoras en sus oficinas de la Dirección de Programación y Presupuesto.

Para ello, se realizaron contratos mediante adjudicaciones directas a la empresa Comercializadora MATUSA SA DE CV., mediante oficio SAD-DPP-0794-2025 del 4 de febrero del 2025, monto de \$1,241,000.00, así como otro contrato de adjudicación directa a la empresa LIFORT CONSTRUCTORES SA DE CV, oficio de adjudicación SAD-DPP-4325-2024 del 19 de junio de 2025, monto \$1,255,00.00, entre otros.

De acuerdo al CV de Irene Sánchez

Vargas, arribó al IPN como parte del clan de funcionarios del ISSSTE; ante la gran cantidad de denuncias de presunta corrupción presentadas en el IPN a fines de 2025, donde Sánchez Vargas figuraba como actora, en 2026 tuvo que dejar el cargo y, para sorpresa, regresó y presuntamente fue impuesta por Ricardo Largo desde la Coordinación General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP y con nombramiento firmado directamente por Jaime Arturo Larrazabal de la Unidad de Control Administrativo y Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

Las indagaciones señalan que con esos cinco millones arregló oficinas y cocinas en menos de un año; sin embargo, hasta ahora no se han podido reasignar los recursos del presupuesto para pagar a jubilados, mientras que la denuncia está parada en la oficina de la titular del OIC desde 2025.

En el padrón de jubilados, existen mil de estos cuyo pago está pendiente. El viernes 25 de septiembre les pagó a un grupo de afines a la cúpula sindical y existen aún cheques ya elaborados detenidos y, a la fecha, no existe ampliación presupuestal autorizada y no se han efectuado gestiones ante la SEP o SHCP para el pago de los jubilados, a quienes se les da largas para pagarles, por lo que existen más de mil jubilados pendientes de pago.



Fecha 06.10.2026	Sección Policía	Página 29
---------------------	--------------------	--------------



Indagan un conflicto laboral, la falta de pagos a trabajadores y un presunto desvío de más de cinco mdp

INTERNACIONAL



Fecha
06.10.2026

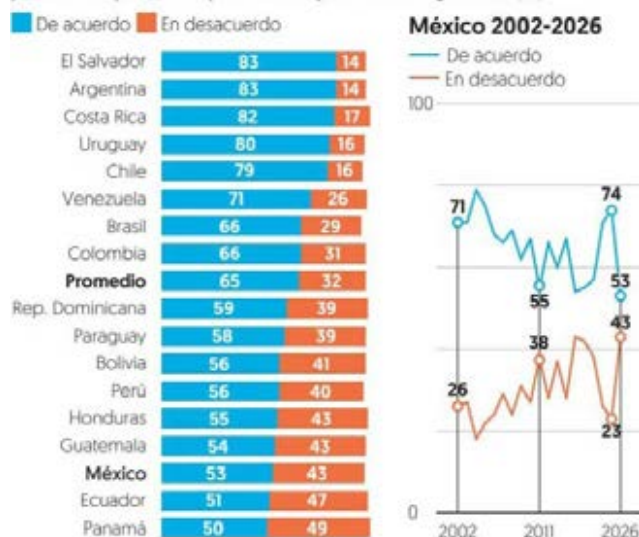
Sección
Nacional

Página
PP.38-39

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026

CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO BAJÓ EN 2 AÑOS

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? 'La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno' (%)



No se muestra el porcentaje 'no sabe'/'no respondió'.

Fuente: Latinobarómetro 2026.

ENCUESTA FORMAS DE GOBIERNO

ESTUDIO EN LATINOAMÉRICA

Disminuye en México convicción sobre la democracia

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 168495.00
Tam: 1195 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Nacional

Página
PP-38-39

En los últimos dos años pasó de 74% a 53% la proporción que piensa que esta es la mejor forma para gobernar

Baja también el apoyo al autoritarismo y sube indiferencia, según Latinobarómetro 2026

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

YURITZI MENDIZÁBAL
ymendizabal@elfinanciero.com.mx

La convicción de que "la democracia puede tener problemas, pero es la mejor forma de gobierno" tuvo una notable disminución en México en los últimos dos años, al pasar de 74 a 53 por ciento de 2024 a 2026 la proporción que está de acuerdo con ese punto de vista, según revelan los datos del más reciente estudio Latinobarómetro, una encuesta realizada en 17 países de América Latina y el Caribe.

La disminución en el porcentaje de mexicanos que considera a la democracia como la mejor forma de gobierno ubica a México por debajo del promedio regional latinoamericano, que en 2026 registró 65 por ciento, situando al país apenas por arriba de Ecuador y Panamá, que muestran 51 y 50 por ciento de convicción democrática, respectivamente, y lejos de 80 por ciento o más que se observa en países como Uruguay, Argentina, Costa Rica e incluso El Salvador.

A esta pregunta sobre convicción democrática se suele referir como la pregunta de la democracia churchilliana, por aquella frase atribuida al ex primer ministro británico de que la democracia es la peor forma de gobierno, excepto por todas las demás.

El estudio Latinobarómetro también indica una marcada disminución de la satisfacción con el

funcionamiento de la democracia en México.

Según dicha encuesta, el porcentaje de personas en el país que dicen estar muy o algo satisfechas con el funcionamiento de la democracia bajó de 50 a 30 por ciento entre 2024 y 2026, mientras que la insatisfacción dio un brinco de 48 a 67.

Más que cambios en tendencias, estas cifras para México, del nuevo estudio internacional, reflejan un regreso a datos similares que se habían observado antes de 2024, año electoral en el cual el estudio registró aumentos en estos y otros indicadores de opinión.

Otro de los indicadores típicos de apoyo a la democracia a la que da seguimiento el estudio, efectuado entre el 7 de mayo y el 17 de junio pasado, es la pregunta sobre preferencia de régimen.

De acuerdo con este indicador, la preferencia por la democracia bajó ligeramente de 49 a 45 por ciento en México de 2024 a 2026, pero la preferencia por el autoritarismo bajó de 24 a 17 por ciento, mientras que la indiferencia, la respuesta de que cualquier régimen "da lo mismo", subió de 22 a 30 por ciento.

La convicción democrática en México se ha debilitado, pero sin un fortalecimiento de las tendencias autoritarias.

PANORAMA.

El apoyo a la democracia en México está solamente por arriba de Ecuador y Panamá, con 51 y 50 por ciento, según el estudio.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2026.10.06

Fecha
06.10.2026

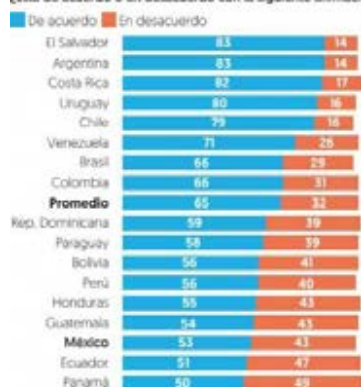
Sección
Nacional

Página
PP.38-39

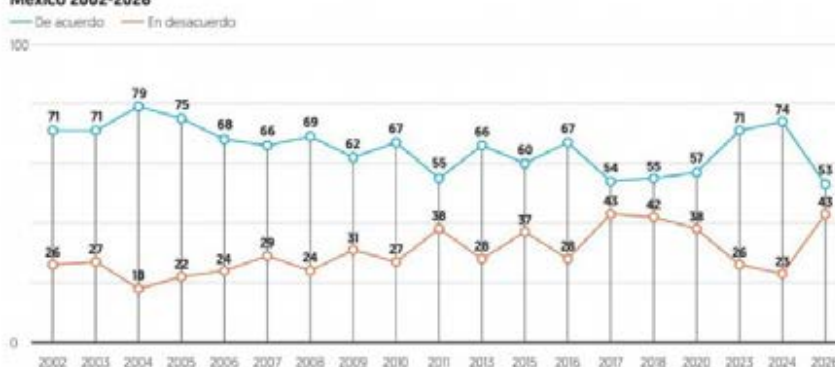
LATINOBARÓMETRO 2026

Apoyo a la democracia

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la siguiente afirmación? 'La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno' [%]

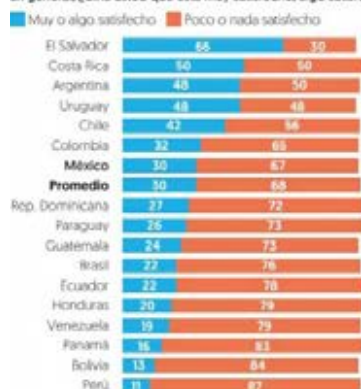


México 2002-2026

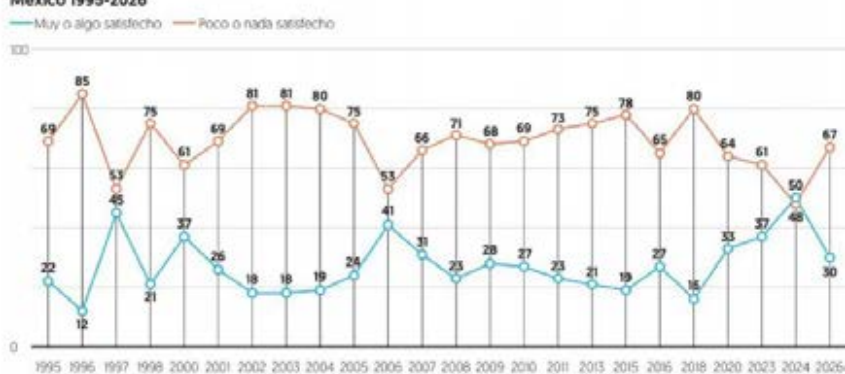


Satisfacción con la democracia

En general, ¿diría usted que está muy satisfecho, algo satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en [país]? [%]



México 1995-2026



Continúa en siguiente hoja

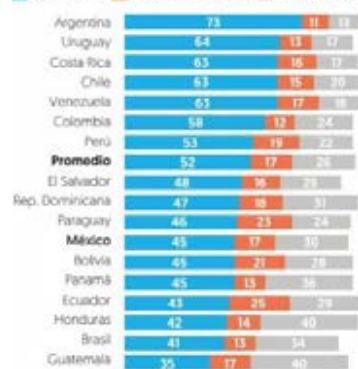
Página 3 de 4

2026.10.06

Democracia vs. autoritarismo

¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? [%]*

Democracia Gobierno autoritario Da lo mismo



No se muestra el porcentaje "No sé/No responde"

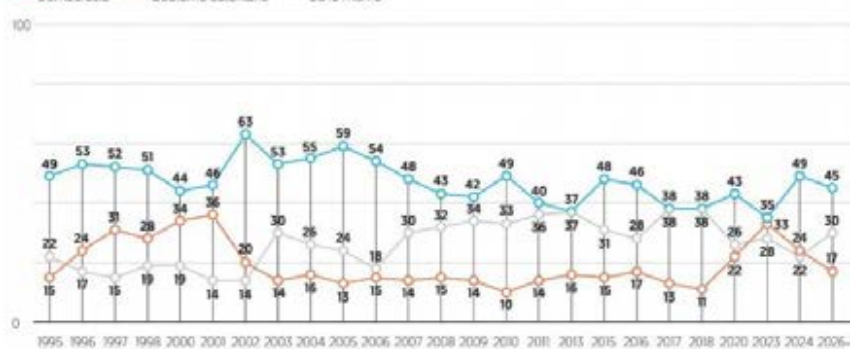
***DEMOCRACIA:** La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno. **GOBIERNO AUTORITARIO:** En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.
DA LO MISMO: A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.

Fuente: Latinobarómetro, encuesta con entrevistas personales en vivienda a 19 mil 207 adultos en 17 países de Latinoamérica y el Caribe (entre 1,000 y 1,200 entrevistas por país) del 7 de mayo al 17 de junio de 2026. Margen de error máximo +/- 3.1 por país.

Responsable: Corporación Latinobarómetro. Más información en www.latinobarometro.org

México 1995-2026

Democracia Gobierno autoritario Da lo mismo



Convocan a elecciones anticipadas en España



▲ En medio de la crisis de vivienda, el presidente socialista Pedro Sánchez convocó a comicios para el 29 de noviembre, a fin de obtener un mayor apoyo parlamentario para abordar el tema. "Ha llegado el momento que decidan si desean sumarse a la ola ultraderechista que involuciona o desean que España siga siendo un baluarte de apertura y de justicia social". La decisión es una apuesta de alto riesgo, pues las encuestas dan ganador al bloque formado por el derechista Partido Popular y el ultraderechista Vox, que estarían por encima de la mayoría absoluta de 175 escaños. Foto Afp ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 193640.00
Tamaño: 824 cm2

2026.10.06

SINDICATOS CONVOCAN A HUELGA GENERAL ESE MES, SIN PRECISAR FECHA

España tendrá elecciones generales anticipadas el 29 de noviembre

Se escogerá la involución o que el país sea baluarte de justicia social: Sánchez

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, anunció ayer la convocatoria anticipada de elecciones generales para el 29 de noviembre, en un maniobra que busca aumentar sus apoyos parlamentarios después de que un Congreso de los Diputados fragmentado rechazó la semana pasada, con los votos de la derecha y ultraderecha, dos importantes decretos para abordar una crisis de vivienda que ha generado protestas en todo el país.

En una declaración institucional desde el Palacio de la Moncloa, Sánchez se dirigió a la ciudadanía para advertir: "ha llegado el momento de que los españoles y españolas decidan qué futuro quieren" y saber "si descan sumarse a esa ola ultraderechista que involucre allí donde gobierna, o desean que España continúe siendo un baluarte de apertura y de justicia social y de responsabilidad medioambiental. Si quieren que nuestro país retroceda o continúe avanzando".

Los demás partidos políticos activaron su maquinaria electoral para la cita con las urnas, mientras los sindicatos mayoritarios anunciaron la convocatoria de una huelga general en una fecha aún por determinar, pero que tendrá como principal reivindicación la exigencia de soluciones para el problema estructural de la vivienda.

Sánchez decidió disolver las Cortes Generales para convocar a las urnas y poner fin al gobierno de coalición que nació de las elecciones de julio de 2023, integrado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la coalición Sumar.

En su mensaje, el mandatario explicó que durante esta legislatura han "tenido que trabajar con un Congreso muy bronco" y "con la peor oposición que ha conocido nuestra historia democrática". Y que aún así ha habido grandes lo-

gros, pero que todavía quedan muchas cosas por hacer. Por eso les pidió "renovar y ampliar el apoyo para reducir los niveles de desigualdad y doblegar a las élites".

El reto, quitar el momento a la ultraderecha europea

Se trata de una apuesta de alto riesgo, ya que una derrota electoral significaría el fin de uno de los últimos gobiernos de izquierda de Europa, en un momento en el que la extrema derecha logra avances sin precedente en todo el continente.

Las encuestas dan ganador al bloque formado por el derechista Partido Popular (PP) y la ultraderecha de Vox, que estarían por encima de 200 escaños, cuando la mayoría absoluta está en 175.

Sánchez decidió adelantar los comicios ante el estallido de indignación popular por el grave problema de la vivienda y que, en teoría, favorece a la izquierda en las urnas.

Sumar está en proceso de transformación con su nueva marca electoral que se llamará Frente Amplio, pero que aún no tiene candidato de-

finido, ya que su anterior lideresa y actual vicepresidenta del gobierno, Yolanda Díaz, decidió no presentarse de nuevo. Hay varios nombres en lista: Ada Colau, ex alcaldesa de Barcelona; Pablo Bustinduy, ministro de Derechos Sociales; Mónica García, ministra de Sanidad, y Ernest Urtegas, ministro de Cultura.

También está abierta la negociación para que el partido Podemos, liderado por la europarlamentaria Irene Montero, se sume a la coalición o, en caso contrario, acuda a los comicios en solitario.

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, quien aspira a suceder a Sánchez en el cargo, celebró la decisión del adelanto electoral y aseguró que está en juego la "necesidad imperiosa de abordar una reconstrucción nacional", y prometió que su administración construirá hasta 200 mil viviendas al año. Su

primer acto de precampaña será en Ceuta, la ciudad autónoma que vive una crisis migratoria desde finales de julio.

Santiago Abascal, de Vox, adelantó sus condiciones ante una posible alianza con el PP: "prioridad nacional, desregulación y remigración", es decir, expulsión de los extranjeros que no tengan sus papeles en regla.

Desde el País Vasco, el líder de EH-Bildu, Arnaldo Otegi, confirmó que su formación hará todo lo que esté en sus manos para que "no gobierne el bloque reaccionario ni los fascistas", al insistir en que "el partido todavía hay que jugarlo y se puede ganar".

El gobierno español anunció que aprobará de nuevo los dos decretos de vivienda rechazados en el Parlamento el pasado viernes y que se someterá a votación de la Diputación Permanente -el órgano legislativo que suple al Congreso durante el periodo electoral- y en el que el bloque de la izquierda tiene mayoría, con lo que saldría adelante al menos uno de ellos, el que concitó más apoyos y cuenta con el visto bueno del Partido Nacionalista Vasco.

Los sindicatos mayoritarios, Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, anunciaron la convocatoria de una huelga general durante noviembre, en una fecha por determinar, tal y como pedía el Sindicato de Inquilinas, la plataforma ciudadana que inició las movilizaciones por la vivienda con acampadas en plazas públicas de varias ciudades, como la Puerta del Sol de Madrid. En un comunicado conjunto, los sindicatos señalaron que "los salarios no alcanzan a pagar la vivienda y hacer frente a la inflación".

Y en Barcelona, unas 20 mil personas, según la Guardia Urbana de Barcelona, y unas 120 mil, de acuerdo con los organizadores, se manifestaron en rechazo a la crisis de vivienda, luego de que el sábado

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
06.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-20

se canceló la movilización ante la llegada de un temporal.

Al final de la concentración, los Mossos d'Esquadra (policía catalana) se enfrentaron a jóvenes que quemaron contenedores y les lanzaron botellas y sillas de la terraza de un bar con saldo de varios detenidos y heridos, ninguno de gravedad.

“
*Partidos de
oposición se
organizan y
hasta preparan
alianzas*



► Pedro Sánchez convocó ayer a elecciones anticipadas para el último domingo de noviembre después de que el Parlamento rechazara las medidas de alivio en materia de vivienda propuestas por su gobierno en minoría. Las protestas aumentaron para exigir mayor protección a los inquilinos.
Foto Afp/La Moncloa

● Honran en la isla a las 73 personas
asesinadas y a las más de 3 mil
víctimas del terrorismo de Estado

La Habana honra la memoria de las víctimas de terrorismo

Vigilia por las 73 personas asesinadas del vuelo 455

ROSA MIRIAM ELIZALDE
LA HABANA
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Cuba recuerda el 50 aniversario del crimen de Barbados con actividades de homenaje y reflexión histórica que incluyeron una vigilia en el Memorial José Martí, anoche, y continuarán este martes con el conversatorio Luz de Aurora, en esa institución habanera.

Durante medio siglo, cada 6 de octubre ha sido una jornada de recuerdo y de reclamo de justicia. La fecha, instituida en Cuba como Día de las Víctimas del Terrorismo de Estado, vuelve a reunir al país en torno a la memoria de quienes perdieron la vida en aquel atentado. Este cincuentenario tiene una significación especial: al homenaje a las víctimas se suma la responsabilidad de transmitir su historia a generaciones que no vivieron

aquellos acontecimientos, pero que tienen derecho a conocerlos.

La vigilia rindió tributo a las 73 personas asesinadas en el atentado contra el vuelo 455 de Cubana de Aviación y a las más de 3 mil víctimas mortales del terrorismo contra Cuba. Según cifras oficiales, estas acciones han causado 3 mil 478 muertes y dejado a 2 mil 99 personas con discapacidad, víctimas de actos ejecutados por el gobierno estadounidense o perpetrados desde su territorio. Detrás de ellas hay familias cuya vida quedó marcada por una ausencia irreparable.

El homenaje seguirá este martes a las 10 de la mañana, con el conversatorio Luz de Aurora, anunciado por el Memorial José Martí. El encuentro se desarrollará en la sala 2 y estará dedicado a preservar la memoria de las víctimas y acercar a las nuevas generaciones

al conocimiento de aquel crimen.

Organizada en coordinación con la Casa Editora Capitán San Luis, se proyectará un fragmento del documental *Explosión a bordo. La verdadera historia del vuelo 455*. Participarán especialistas, instituciones culturales y representantes de la sociedad cubana en un espacio de diálogo sobre la trascendencia del atentado y la necesidad de mantener vivo su recuerdo.

El 6 de octubre de 1976, dos explosiones provocaron la caída al mar de la aeronave de Cubana de Aviación poco después de despegar de Barbados. Murieron todos sus ocupantes: 57 cubanos, 11 guyaneses y cinco norcoreanos. Entre ellos viajaban integrantes del equipo cubano de esgrima que regresaba de competir en Venezuela.

La dimensión humana de aquella pérdida permanece en los testimonios de los familiares.

La Habana honra la...

"A una persona tan extraordinariamente viva no se le puede asociar nunca con la idea de la muerte", expresó Carlos Alberto Cremata, cuyo padre, sobrecargado del avión, murió en el atentado. Cremata, director de la compañía infantil de teatro La Colmenita, evoca a un hombre alegre, capaz de convertir la vida familiar en un escenario de juegos, canciones e historias.

En ese relato, explicó cómo la presencia de su padre lo acompañó en su trabajo con los niños. Cada pequeño éxito de la compañía le hacía imaginar la alegría

que habría sentido al compartirlo. Su testimonio recuerda que el daño del terrorismo no termina con la explosión: permanece en los años de convivencia arrebatados, en las conversaciones que no pudieron ocurrir y en los hijos que crecieron sin sus padres.

A la memoria de las familias se suma la documentación sobre las responsabilidades del crimen. Archivos desclasificados de la CIA y la FBI, publicados por National Security Archive, vinculan a Luis Posada Carriles y Orlando Bosch con la planificación del atentado. Esos documentos también acreditan

la relación de Posada con la CIA y que, desde junio de 1976, esa agencia disponía de información sobre planes de grupos terroristas de origen cubano en Miami para atacar una aeronave de Cubana de Aviación.

Cincuenta años después, el homenaje no se limita a recordar cómo murieron las víctimas, sino también quiénes eran y cuánto les quedaba por vivir. Mantener presentes sus nombres, sus sueños y la voz de sus familiares es una forma de impedir que el paso del tiempo normalice el crimen o debilite el reclamo de justicia.



Derecha se frota las manos

Convoca España a elecciones adelantadas para noviembre

Sánchez adelanta las elecciones ante crisis de vivienda

España. “Llegó el momento de que la ciudadanía decida qué futuro quiere”, dice el socialista; regocijo en la derecha

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
MADRID

En medio de protestas por la crisis de vivienda, el presidente de España, Pedro Sánchez, convocó a elecciones anticipadas para el 29 de noviembre, para las que parte como favorita la coalición de extrema derecha conformada por el Partido Popular (PP) y Vox, según las encuestas.

Sánchez comunicó el domingo al rey Felipe VI la convocatoria en una llamada telefónica.

“Ha llegado el momento de que los españoles decidan qué futuro quieren para ellos y para nuestro país”, señaló el socialista en una declaración institucional de 10 minutos desde La Moncloa.

Sánchez hizo un balance de lo que fue su segunda legislatura como presidente y afirmó que “hace más de tres años las urnas decidieron volver a apostar por un gobierno de coalición progresista; nos ha tocado gestionar emergencias inéditas, navegar una coyuntura internacional muy difícil y hemos tenido que trabajar con un Congreso muy bronco.

“Hemos tenido que batirnos contra élites muy poderosas, que no se presentan a las elecciones pero quieren controlar nuestro país, y con la peor oposición de

la historia, que bloquea políticas que eran buenas para España y las boicotea desde las autonomías”, explicó.

Agregó que, “a pesar de eso, España no ha dejado de avanzar; es la economía que más crece de la Unión Europea y el poder adquisitivo ha aumentado el triple que en Francia o Alemania”.

Reconoció que “quedan muchas injusticias sociales que corregir”, particularmente en servicio público y vivienda.

“Lo cierto es que, para hacer más, necesitamos el apoyo de la gente; debemos lograr que el Parlamento nos dote de una mayoría progresista mucho más amplia”, expresó.

El pasado viernes, la mayoría del Congreso de los Diputados rechazó los dos decretos de vivienda que aprobó su gobierno y que, entre otras cosas, impedían el desalojo de inquilinos.

Al gobierno de Sánchez le bastaba que el derechista Junts se abstuviera y horas antes parecía que sería así, pero cambió de opinión de última hora; los siete votos del partido catalán que le dieron la presidencia fueron los mismos que lo llevaron a adelantar las elecciones.

El debate sobre la vivienda llegó tras una semana de crispación por el desalojo de Mari Carmen, de 87 años, quien tuvo que abandonar su casa donde vivió 70 años luego de que la empresa propietaria le aumentara el alquiler.

Ayer, una multitudinaria marcha en Barcelona terminó con enfrentamientos entre la policía y algunos manifestantes, que quemaron objetos.

La protesta, en la que participaron miles de personas en la ciudad de la región de Cataluña, en el este del país, transcurrió pacíficamente hasta el final, cuando manifestantes comenzaron a lanzar objetos a la policía, que respondió con cargas, en pleno centro de la ciudad.

En medio de las escaramuzas, personas quemaron objetos, como contenedores de basura.

La crisis de la vivienda es, según los últimos sondeos, la mayor preocupación de los españoles y esa circunstancia hizo que Sánchez y el Partido Socialista —el cual lidera— vieran una ventana de oportunidad para convocar elecciones anticipadas y culpar al PP, Vox y Junts de impedir medidas que pueden paliar la situación.



Página 1 de 2
\$ 217500.00
Tamaño: 580 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 06.10.2026	Sección Fronteras	Página PP-16-17
----------------------------	-----------------------------	---------------------------

“Negra etapa”

Desde el PP su líder, el gallego Alberto Núñez Feijóo, celebró que las elecciones se adelanten, pues con ello se cerrará esta “negra etapa” del país.

El derechista aseguró que la medida responde al “miedo” y afirmó que la gestión de Sánchez merece “el mayor de los castigos”.

Mientras que el líder de Vox, Santiago Abascal, dijo estar ale-

gre por el anuncio, aunque pidió mesura y no confiarse por los resultados de las encuestas.

La elección estaba prevista inicialmente para 2027. —

Con información de: AFP



Miles de manifestantes tomaron las calles de Barcelona para exigir soluciones al gobierno. AP



Trump autoriza que sea fusilado autor de masacre en base militar

EFE
WASHINGTON

El presidente de EU, Donald Trump, aprobó fusilar al exmayor del ejército Nidal Malik Hasan, condenado a muerte por matar a 13 personas y herir a otras 32 durante el tiroteo de 2009 en la base militar de Fort Hood, Texas.

La decisión fue confirmada en la cuenta de X del portavoz del Pentágono, Sean Parnell, quien señaló que el secretario de Guerra, Pete Hegseth, recomendó la ejecución por fusilamiento y que Trump dio su aprobación.

“El secretario de Guerra, Pete Hegseth, recomendó —y el presidente Trump aprobó— la ejecución mediante un pelotón de fusilamiento del ejército de los EU

para el terrorista convicto Nidal Malik Hasan, el yihadista que abrió fuego contra soldados desarmados en Fort Hood en 2009”, publicó Parnell en su X.

Hasan abrió fuego contra soldados estadounidenses en un centro de procesamiento de personal de Fort Hood el 5 de noviembre de 2009.

El secretario del ejército será ahora el encargado de determinar la fecha y el lugar de la ejecución del preso, según Parnell.

Hasan, que fue condenado a muerte en 2013 por 13 cargos de asesinato premeditado, se encuentra recluso en la prisión militar de Fort Leavenworth, en Kansas.

La masacre ocurrió cuando Hasan, entonces psiquiatra del ejército con el rango de mayor, abrió fuego dentro del Centro de Preparación de Fort Hood, donde militares esperaban para ser desplegados o regresar de misiones en el extranjero.

El ataque dejó además a 32 personas heridas y fue considerado el tiroteo más mortífero ocurrido en una instalación militar estadounidense.

La investigación determinó que Hasan había mantenido contactos con el clérigo radical Anwar al Awlaki, quien posteriormente se convirtió en una figura destacada de Al Qaeda. —



Página 1 de 2
\$ 85125.00
Tamaño: 227 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
06.10.2026	Fronteras	PP-16-17



El republicano en un mitin en Nebraska. REUTERS

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6

DERECHOS HUMANOS

Vacían de contenido el término mujer: ONU

La relatora especial Reem Al Salem advierte que definir mujer sólo por autoidentificación diluye la protección jurídica

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@ginim.com.mx

La relatora especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias de la ONU, Reem Al-Salem, alertó a México que la definición de mujer incluida en la iniciativa para crear la primera ley contra el feminicidio "vacía de contenido el término mujer", excluye a las mujeres biológicas y soslaya el hecho de que el feminicidio es una violencia que sufren las mujeres y las niñas por su sexo.

"Una ley sobre feminicidio debe poder reconocer la violencia sufrida por las mujeres y las niñas por su sexo, con independencia de que expresen una determinada identidad, se ajusten a expectativas

de feminidad o rechacen los roles que se les imponen.

"Esta definición, además, implica que antes de determinar la aplicabilidad del tipo penal a un hecho, las autoridades deberán establecer la autoidentificación de género de la víctima, pudiendo implicar retrocesos en la investigación y exclusión de mujeres biológicas de la protección por no poderse determinar esa auto-percepción como mujeres", dice en una misiva enviada a México.

El riesgo de eliminar la categoría basada en el sexo

Reem Al-Salem destaca que la iniciativa contra el feminicidio incluye que se entenderá como mujer "a toda persona que se identifique como mujer" y alerta que eso no es lo deseable.

"Me preocupa que esta definición haga depender la condición de mujer exclusivamente de la identificación subjetiva de cada persona, sin conservar una referencia al sexo. Esta definición, además de

ser circular, porque utiliza la palabra que pretende definir como único criterio de pertenencia a esa categoría, vacía de contenido el término mujer, que es fundamental en los derechos humanos.

"Al incluir esta definición del término mujer se corre el riesgo de diluir el significado de 'mujer' como categoría jurídica indispensable para identificar y combatir la discriminación fundada en el sexo y sus manifestaciones más graves, entre ellas el feminicidio", considera.



Por lo tanto, el sexo no deja de ser relevante cuando se analiza la violencia de género, sino que es la categoría biológica que le da su origen."

REEM AL-SALEM

RELATORA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS



Foto: Especial

Reem Al Salem añadió que las aclaraciones terminológicas son fundamentales.



Página 1 de 1
\$ 13380.00
Tamaño: 223 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Comunidad

Página
19

NO LES NOTIFICARON REDUCCION DE PENA

Familia impugna libertad de secuestrador de Nancy

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@ginm.com.mx

A casi 20 años de la desaparición de Nancy Jacqueline Moreno Becerril, su familia promovió un juicio de amparo para impugnar el procedimiento mediante el cual fue reducida la pena de prisión impuesta a Gerardo Alberto Ventura Medina, sentenciado por el secuestro de la joven.

De acuerdo con la información del caso, el 29 de octubre de 2025, el Juzgado Trigésimo Sexto de lo Penal de la Ciudad de México emitió una resolución mediante la cual se modificó y redujo la pena impuesta a Ventura Medina, a través de un incidente de traslación del tipo y adecuación de la pena.

Según lo expuesto por la familia, la resolución habría representado una reducción de 25 años respecto de la condena original, que superaba los 55

años de prisión.

En entrevista con **Excélsior**, Mario Andrés Moreno Becerril, hermano de Nancy, denunció que las autoridades no los notificaron de este procedimiento iniciado en octubre de 2025, pues intentaron avisarles en un domicilio en el que ya no viven desde hace 15 años.

“Nosotros nunca pudimos aportar pruebas, nunca pudimos impugnar nada”, señaló el

entrevistado, quien recordó que Ventura Medina reconoció ante autoridades federales haber privado de la vida a la joven, cuyo cuerpo sigue sin ser localizado desde enero de 2007.

El amparo busca determinar si se respetaron los derechos de las víctimas y cuestionar la legalidad de la modificación del fallo.

Mañana, a las 10:10 horas, el impartidor de justicia emitirá su resolución

sobre la demanda de garantías, marco en el cual la familia realizará una movilización para exigir que se respeten sus derechos y se les permita intervenir en los procesos judiciales.

Hasta el cierre de esta edición el Poder Judicial de la Ciudad de México no había dado una postura respecto de este caso, a solicitud de este medio de comunicación.

EL DATO

La familia sostiene que el objetivo del amparo no es reabrir el debate sobre la responsabilidad penal de Ventura Medina, sino cuestionar la legalidad del procedimiento mediante el cual se redujo la condena y la falta de notificación a los familiares.



Foto: Especial

La desaparición de Nancy ocurrió en enero de 2007. Ventura Medina reconoció la autoría del feminicidio de la joven.



Página 1 de 1
\$ 12300.00
Tamaño: 205 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
El país

Página
8

LÍNEA DE LA MUJER

Corre riesgo de feminicidio 33% de llamadas por violencia

Laura Itzel Castillo destaca función de la Secretaría de las Mujeres y el apoyo psicoemocional que se da vía telefónica

CARLOS NAVARRO
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Una de cada tres llamadas a la Línea de las Mujeres es por riesgo feminicida, reconoció la titular de la Secretaría de las Mujeres, Laura Itzel Castillo.

Como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, la funcionaria presentó los avances en la materia, a dos años de la creación de la dependencia que encabeza.

Entre ellos, dijo que se ha entregado la Cartilla de Derechos de las Mujeres a 27 millones, y ha sido traducida a 56 lenguas indígenas y dos variantes.

Se creó la Red Nacional de Tejedoras de la Patria: 197 mil 446 mujeres registradas.

Se edificaron los Centros LIBRE para las mujeres: 1.4 mil

llones de servicios brindados y 656 mil 344 personas atendidas. Se tiene una cobertura de 40% de los municipios del país, con mil uno de estos espacios.

Se formaron redes comunitarias y liderazgo, espacios gratuitos y cercanos, donde se brinda apoyo psicoemocional; formación de derechos para la autonomía económica.

Se creó la línea de las Mujeres 079, la cual lleva un año funcionando para proteger sus derechos: 83% de las llamadas recibió atención por violencia; en este caso, 33% de las llamadas es por violencia crítica, es decir, riesgo feminicida.

La Pensión Mujeres Bienestar beneficia a poco más de 10 millones de mujeres. "Los programas sociales tienen un impacto importante para ga-

rantizar la igualdad sustantiva", afirmó. En materia de salud, se realizaron mastografías a 1.3 millones de mujeres de entre 40 y 69 años.

También informó sobre el acuerdo firmado con Google, Meta y TikTok, para prevenir y atender las violencias contra las mujeres en el espacio digital. "

1.3

Millones de mastografías a mujeres de 40 a 69 años.

Informe de Gobierno

Como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, Laura Itzel Castillo presentó los avances de la Secretaría a su cargo.

Entre otras cosas, subrayó la labor de redes comunitarias y de atención para mujeres.



LA TITULAR de la Secretaría de las Mujeres, Laura Itzel Castillo (centro), dijo que 10 millones de ellas reciben pensión.



Página 1 de 1
\$ 74340.00
Tamaño: 295 cm2

Fecha	06.10.2026	Sección	Estados	Página	14
-------	------------	---------	---------	--------	----

Exige justicia por feminicidio de hija

MÓNICA ALEJANDRA, madre de una menor, acudió a la Fiscalía del Estado de México para solicitar apoyo, tras el asesinato de la víctima, quien apareció sin vida el pasado 29 de septiembre en la carretera Chamapa-Lechería, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.



Centros LIBRE, con cobertura municipal de 40%

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

LOS CENTROS LIBRE tienen presencia en 40 por ciento de los municipios del país y han brindado un millón 436 mil 869 servicios a 656 mil 344 personas, informó la secretaria de las Mujeres, Laura Itzel Castillo Juárez.

Durante la conferencia presidencial, la funcionaria presentó un balance de las acciones para promover los derechos de las mujeres y prevenir la violencia. Destacó que la red cuenta con mil un centros en las 32 entidades.

Además, explicó que estos espacios gratuitos ofrecen apoyo psicoemocional, asesoría jurídica, promoción de derechos y formación para la autonomía económica, además de talleres para prevenir las violencias. "En los Centros LIBRE, las mujeres fortalecen sus redes comunitarias y desarrollan su liderazgo", señaló.

La atención presencial se complementa con la Línea de las Mujeres 079, opción 1, que lleva más de un año de operación. Castillo Juárez indicó que 83 por ciento de las llamadas recibió atención por algún tipo de violencia y el resto obtuvo orientación e información.

Además, reportó un 33 por ciento de violencia crítica con riesgo feminicida, lo que, sostuvo, muestra la importancia de contar con atención especializada.

En materia de difusión de derechos, informó que se han distribuido más de 27 millones de cartillas, traducidas a 56 lenguas indígenas y dos variantes.

A esta tarea se suma la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, integrada por 197 mil 446 voluntarias que han distribuido 27 millones de Cartillas de los Derechos de las Mujeres, traducida a 56 lenguas indígenas y dos variantes.

La secretaria destacó el acuerdo con Google, Meta, TikTok y YouTube, para

atender la violencia contra las mujeres en espacios digitales. Y señaló que más de 10 millones de mujeres reciben becas, pensiones y otros apoyos federales.

Afirmó que el propósito de estas acciones es que se conozcan sus derechos, sepan dónde encontrar apoyo y cuenten con herramientas para ejercerlos y vivir libres de violencia.

"Seguiremos trabajando hasta que la igualdad se haga costumbre", expresó.

36

Por ciento cayó el número de víctimas de feminicidio

EL TIP

EN MATERIA de matrícula educativa en México, las mujeres representan actualmente 52.2 por ciento en educación media superior y 54.3 por ciento en nivel superior.



LA SECRETARIA de las Mujeres, ayer, en enlace durante la conferencia presidencial.



Página 1 de 1
\$ 23472.00
Tam: 144 cm2

Fecha
06.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
2



El grito ensordecedor de los desaparecidos

El sexenio cerró su segundo año registrando el mayor número de personas sustraídas desde que se lleva la cuenta: prácticamente 20 mil, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Por establecer una comparación, en el primer tercio del periodo presidencial de **Andrés Manuel López Obrador** se acumularon 15 mil 916 desaparecidos, mientras que en lo que va de éste van (hasta ayer) 19 mil 831, un aumento de 25 por ciento.

Este lapso se ha caracterizado por una indiferencia oficial ante el malestar de quienes buscan a sus seres queridos y por la negación de que la crisis siquiera exista. La semana pasada, en un reporte suscrito por la relatora especial sobre la situación de personas defensoras de los derechos humanos —entre otros expertos de la Organización de las Naciones Unidas—, se advirtió que las mujeres que buscan a personas desaparecidas en México “están expuestas a desapariciones, asesinatos y ataques, en un contexto de impunidad casi total”.

Ante esta afirmación, que fácilmente se puede corroborar, el gobierno mexicano respondió con el desenfado e insensibilidad de siempre, negando que exista “un patrón estatal ni recurrente de desaparición forzada de personas buscadoras”.

Pero quizá más grave que la negación de un cuadro de agresiones que afecta a las mujeres buscadoras —quienes frecuentemente deben adentrarse en terrenos peligrosos para tratar de encontrar a sus seres queridos— es la indiferencia de las autoridades ante el crecimiento en el número de casos. Por cierto, durante el tiempo que usted lleva leyendo esta nota, probablemente desapareció una persona en alguna parte del país. Pocas ausencias ilustran tan bien el desinterés oficial ante esta crisis como la de **Carlos Emilio Galván Valenzuela**. Ayer se cumplió un año de la sustracción del joven duranguense, cuyo rastro se perdió cuando se levantó de una mesa del restaurante bar Terraza Valentino, de Mazatlán, Sinaloa, donde convivía con dos primas.

Ayer, en entrevista para **Imagen Radio**, su madre, **Brenda Valenzuela**, me dijo que pese a que el caso fue atraído por la Fiscalía General de la República en enero pasado, los investigadores aún no han podido integrar una línea de tiempo ni han entrevistado a la mayoría de las personas que estuvieron en el lugar de los hechos aquella noche.

Si eso sucede con una desaparición que ha sido tan mediática —por lo asombrosas que resultan las circunstancias en que ocurrió y porque el negocio en cuestión es propie-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 16800.00
Tamaño: 280 cm2

Fecha 06.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

dad de quien en ese momento era miembro del gabinete del entonces gobernador **Rubén Rocha Moya**—. ¿qué se puede esperar de las de los otros 23 hombres jóvenes, de la edad de **Carlos Emilio**, que se esfumaron en Mazatlán de entonces a la fecha, prácticamente uno cada 15 días?

Sin embargo, esta crisis no está constreñida a Sinaloa. Si, ese estado lleva mil 711 desapariciones en lo que va del sexenio, pero hay otras ocho entidades que rebasan el millar de casos: Estado de México (2 mil 99), Michoacán (mil 714), Baja California (mil 352), Ciudad de México (mil 289), Guanajuato (mil 165), Sonora (mil 81), Nuevo León (mil 81) y Jalisco (mil 50).

Entre los casi 20 mil ausentes que se han acumulado del 1 de octubre de 2024 para acá, hay 3 mil 145 menores de edad, de los cuales la mayoría son mujeres (mil 588). También hay 543 extranjeros, entre ellos 130 estadounidenses y 102 colombianos. Ayer, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la nueva secretaria de las Mujeres, **Laura Itzel Castillo**, pasó revista a la mejoría que han experimentado las personas de ese género durante la actual administración. Se habló de la reducción de los feminicidios, pero no hubo una sola palabra sobre la búsqueda de las 4 mil 243 mujeres desaparecidas en los últimos 24 meses. Como si ellas no existieran.

Las cuatro entidades con el mayor número de mujeres sustraídas en lo que va del actual gobierno son el Estado de México, con 617; la Ciudad de México, con 613; Baja California, con 200, y Sinaloa, con 136. No se puede dejar de observar que esos cuatro estados son gobernados por mujeres.

Por más que se busque callar, la ausencia de esas casi 20 mil personas resuena de forma estridente.